

NUESTRA HISTORIA REPUBLICANA

Ciencias Sociales



2 do
AÑO

**NUESTRA HISTORIA
REPUBLICANA**
Ciencias Sociales

**2^{do}
AÑO**



COLECCIÓN BICENTENARIO

Hugo Chávez Frías

Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana

Nicolás Maduro Moros

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Corrección, Diseño y Diagramación
EQUIPO EDITORIAL
COLECCIÓN BICENTENARIO

Coordinación de la Serie Ciencias Sociales
América Bracho Arcila

Coordinadores adjuntos
David Ortega
Noemí Frías Durán

Autores
América Bracho Arcila
David Ortega
María Helena Hurtado
Noemí Frías

Consultor-revisor
Aristides Medina Rubio

Asistentes de Investigación
Gabriel Ortega
Jackelín González

Edición Fotográfica
Willmer Guerra

Nuestro agradecimiento:
Al **Centro Nacional de Historia**, por habernos facilitado la mayoría de las imágenes.
A **Francisco Solórzano -Frasso-** por entregarnos sus fotografías del Caracazo para seleccionar las incluidas en este libro.



República Bolivariana de Venezuela
© Ministerio del Poder Popular para la Educación

Tercera edición: Abril, 2014
Convenio y Coedición Interministerial
Ministerio del Poder Popular para la Cultura
Fundación Editorial El perro y la rana / Editorial Escuela

ISBN: 978-980-218-335-7
Depósito Legal: lf-51620123701315
Tiraje: 450.000 ejemplares

Para los liceístas del siglo XXI

Tienen en sus manos un libro que han recibido gratuitamente. Como quienes lo escribimos somos docentes, tenemos la mala costumbre de hacerles preguntas y aquí va la primera: ¿Saben quién fue el primer maestro que propuso regalar al estudiantado los libros? Seguramente no lo saben porque según algunas personas eso pertenece a la “historia menuda” y no se divulga. Pues fue nada menos que Simón Rodríguez, allá al sur de Colombia la grande, y el otro Simón que era presidente de esa república estuvo de acuerdo. Pero el sueño de dos Simones no se hizo realidad porque ya en esos años del siglo XIX las cosas andaban un poco mal entre el Libertador presidente y la poderosa oligarquía que se opuso y lo impidió.

Años después, a fines de ese mismo siglo, cuando el presidente Antonio Guzmán Blanco decretó en Venezuela la educación pública y obligatoria, sí le regalaron a cada escolar una cartilla para aprender a leer y una pizarra, que en esa época era un instrumento de enseñanza tan novedoso como ahora son las canaimitas, pero eso duró poquitos años. A mediados del siglo XX lo quiso hacer el maestro Luis Beltrán Prieto, no lo logró a pesar de que en ese momento él formaba parte del gobierno. Bueno, al fin les tocó a ustedes recibir libros gratis. ¡Felicitaciones!

Este libro debe servir para aprender más de un siglo de Historia Republicana, desde 1830 hasta el presente. ¡Cuidado! Nada de aprenderte al caletre una lección, eso no es estudiar para aprender.

Estudiar historia exige que te esfuerces por comprender lo que lees y lo que explique tu docente. ¿Sabes por qué? Porque sólo se aprende lo que se comprende. Eso queremos, que comprendas el pasado para que entiendas mejor el presente y te capacites para crear tus propias ideas respecto a lo estudiado.

Nuestro propósito es que este libro sirva para que te ayude a reflexionar sobre lo que lees, a comparar presente-pasado, a fortalecer tus nociones de tiempo-espacio, a indagar datos del pasado con personas bien informadas, para que te animes a investigar la historia en documentos escritos y en documentos iconográficos (grabados, dibujos, fotos de la época). Todas esas actividades te enseñarán a pensar la historia en vez de repetirla sin haberla comprendido y a reconocerte como sujeto de la historia.

Recuerda, te interesa estudiar para tu propio beneficio, el de tu familia y el de nuestra Venezuela, porque tú y toda la juventud, son el futuro de esta patria que nos legó el Libertador.

Palabras a las y los colegas

Saben ustedes que desde mediados del siglo pasado la enseñanza de la historia ha sido simplemente memorística, por esto algunos críticos la han denominado “historia de repetición” e “historia de pupitre”.

La vida en la sociedad actual exige de la enseñanza de la historia algo más que memorizar hechos en orden cronológico, lo que necesita es que el y la estudiante puedan integrar un nuevo conocimiento a los que ya han obtenido para que sea capaz de generar sus propias ideas y entonces pueda aplicar lo aprendido a nuevas situaciones: esto sólo puede lograrlo cuando ha comprendido.

Se crítica con razón que esa enseñanza-aprendizaje consiste en el docente que habla y el estudiante que oye, al manual escolar que informa y al estudiante que en el examen repite lo que leyó.

En nuestro país y en muchos otros de Latinoamérica, el llamado “texto escolar” se convirtió en sustituto del docente y en única fuente de información para el estudiantado: cada capítulo de ese tipo de manual contiene desde el “objetivo” y la información mínima necesaria para cubrir los contenidos programáticos, hasta la evaluación: al final aparece un listado de preguntas que inducen al memorismo mecánico. Ese tipo de “texto escolar” le corta las alas a la creatividad de docentes y estudiantes; desvirtúa la importante función de la historia como asignatura, que es la formación de valores para fortalecer la identidad nacional; impide la lógica conexión presente-pasado que capacita al estudiantado a comprender mejor el presente a través de un verdadero estudio del pasado y, además, le impide darse cuenta de que cada uno de ellos es un sujeto de la historia.

Hemos tratado de hacer un libro distinto al tradicional. Cada capítulo se inicia con un referente del presente relacionado con el pasado. Sus imágenes están contextualizadas, sus contenidos incluyen algunos hechos de la realidad histórica que hasta ahora han sido excluidos de los libros para liceístas, realidades que hemos respaldado con documentos escritos y en algunos casos con documentos iconográficos. Las actividades sugeridas invitan a reflexionar, a compartir saberes, a indagar, a iniciarse en la investigación documental (para lo cual dimos orientaciones metodológicas en el tema referido a la Generación del 28, que ustedes pueden aplicar en otros temas o subtemas), a reconstruir la historia de un hecho reciente a partir de fotografías, a participar en paneles, foros y otras dinámicas de grupo que dan vigor a las clases.

Quienes elaboramos este libro tenemos experiencia de aula, por eso conocemos tus dificultades, tus angustias y también tus deseos de contar con estudiantes exitosos. Ojalá este libro te ayude a alcanzar tus metas pedagógicas.

ÍNDICE

PARTE I: VENEZUELA: REPÚBLICA AGRARIA	7
VENEZUELA AL INICIO DE NUESTRA VIDA REPUBLICANA	8
BASES POLÍTICO-LEGALES DE LA REPÚBLICA SURGIDA EN 1830	14
PREDOMINIO DE PÁEZ (1830-1848)	20
PREDOMINIO DE LOS MONAGAS (1848-1858)	24
LA GUERRA FEDERAL (1858-1863)	26
LA FEDERACIÓN (1863-1870)	32
EL LIBERALISMO AMARILLO (1870-1899)	34
DECRETADA LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA GRATUITA	36
LLEGARON LOS FERROCARRILES	38
LA CULTURA DEL CAFÉ EN TIEMPOS DEL LIBERALISMO AMARILLO	40
CONTROVERSIAS LÍMITROFES Y CONFLICTOS INTERNACIONALES	50
GOBIERNO DE CIPRIANO CASTRO (1899-1908)	58
EL BLOQUEO A LAS COSTAS VENEZOLANAS DE 1902	64
PARTE II: TRANSICIÓN DE LA VENEZUELA AGRARIA A LA VENEZUELA DEL PETRÓLEO	67
GOMECISMO	68
CUANDO LA JUVENTUD TOMÓ LAS RIENDAS DEL ANTIGOMECISMO	72
LA CULTURA TOMA NUEVOS RUMBOS PESE AL FRENO DEL GOBIERNO	82

GOBIERNO DE LÓPEZ CONTRERAS	86
GOBIERNO DE MEDINA ANGARITA	92
FISONOMÍA DE LA VENEZUELA DEL PETRÓLEO	96
JUNTA CÍVICO-MILITAR Y GOBIERNO DE GALLEGOS	104
PARTE III: LA VENEZUELA PETROLERA	111
DÉCADA DE DICTADURA (1948-1958)	112
UN BUEN DÍA: 23 DE ENERO DE 1958	118
JUNTA DE GOBIERNO PROVISIONAL (1958)	122
GOBIERNOS DE BETANCOURT Y LEONI (1959-1969)	128
PRIMER GOBIERNO DE CARLOS ANDRÉS PÉREZ Y DE RAFAEL CALDERA (1969-1979)	138
GOBIERNO DE HERRERA CAMPÍNS Y DE LUSINCHI (1979-1989)	142
SEGUNDO GOBIERNO DE CARLOS ANDRÉS PÉREZ Y DE RAFAEL CALDERA (1989-1999)	146
GOBIERNO DE HUGO RAFAEL CHÁVEZ (1999-2012)	168
HACIA LA SOBERANÍA CULTURAL	192
LEGADO QUE DEJÓ A LA PATRIA EL LÍDER DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA	208
REFERENCIAS	224

PARTE I: VENEZUELA: REPÚBLICA AGRARIA



En la actualidad las venezolanas y los venezolanos estamos empeñados en convertirnos en un país de agricultores como lo fuimos antes. La riqueza petrolera con que contamos es una de las palancas para llenar de sembradíos y rebaños a los campos, que nos permita en un futuro no muy lejano autoabastecernos en alimentos y exportar los excedentes que tengamos.

¿Te gustaría tener la experiencia de recoger frutos de nuestra tierra?

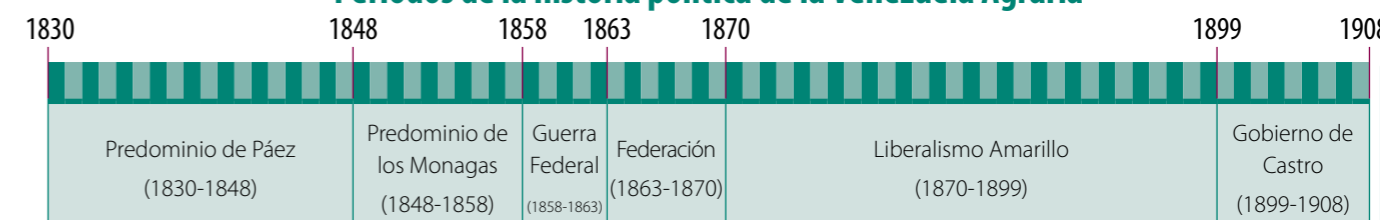


¿Qué te sugiere la fotografía?

La Venezuela que tenemos, surgida después de la separación de la República de Colombia en 1830, dio sus primeros pasos en medio de dificultades y potencialidades. Durante el siglo XIX, y bien entrado el siglo XX, muchos tatarabuelos y bisabuelos de ustedes lucharon para dejarles la patria de Bolívar donde han nacido. Les toca a ustedes continuar la tarea de engrandecerla hacia un horizonte anhelado de justicia social y paz.

¿Es posible la convivencia pacífica entre nosotros y entre las naciones sin justicia social? Razona tu respuesta.

Períodos de la historia política de la Venezuela Agraria



VENEZUELA AL INICIO DE NUESTRA VIDA REPUBLICANA

Venezuela, recién nacida de la gesta independentista que libró nuestro pueblo durante veinte años, tuvo que encarar las consecuencias de la guerra. Los campos estaban devastados, la población había disminuido y las exportaciones eran escasas. Paulatinamente, el país se fue insertando en el mercado mundial bajo el mismo esquema de la época colonial: abastecedora de productos tropicales, principalmente café y otros pro como cacao y tabaco hacia Estados Unidos y Alemania prioritariamente, con los que tuvimos un balance comercial positivo; e importadora de toda clase de manufacturas, principalmente de Inglaterra, con el que mantuvimos un balance comercial negativo. En síntesis, aunque ya Venezuela era una República políticamente independiente, mantuvo lazos de dependencia económica y una economía atrasada (monoexportadora y monoexportadora), características propias de los países semicoloniales.

En el aspecto social, los campesinos y esclavizados que se habían incorporado a las tropas patriotas a partir de 1816 se sintieron engañados. Muchos tuvieron que regresar a los latifundios, trabajándoles a los dueños de la tierra en distintas condiciones de explotación (esclavitud, aparcería, peonaje). La esclavitud continuó legalmente hasta 1854, pues el Congreso de Cúcuta de 1821 sólo había aprobado una Ley de Manumisión que concedía la libertad a hijos e hijas de las esclavizadas al cumplir 18 años, previo pago de indemnización en dinero a sus dueños. Los aparceros tenían que pagarle a los dueños de la tierra con una parte de las cosechas y los peones le trabajaban al latifundista por un salario mísero que generalmente era pagado en fichas, que únicamente eran aceptadas en la tienda del mismo amo de la tierra. Los otros grupos sociales eran: los sectores medios, constituidos por artesanos, pequeños comerciantes y profesionales por cuenta propia; y la burguesía comercial dedicada a las importaciones y exportaciones y a otorgar préstamos.

En nuestros primeros tiempos republicanos la sociedad mantuvo las diferencias y prejuicios de antes: una mayoría empobrecida y analfabeta que tuvo la virtud de conservar los rasgos de nuestra cultura popular, y una minoría pudiente con acceso a la cultura académica elitesca.

Durante la Venezuela Agraria, el poder político estuvo principalmente en manos de caudillos militares que habían ganado prestigio en la Guerra de Independencia y en la Guerra Federal, apoyados por viejos mantuanos que habían controlado el poder económico durante la Colonia y por nuevos latifundistas surgidos al amparo de los gobernantes, como también por ricos comerciantes. Estos grupos llegaron a constituirse en una oligarquía con exclusivos derechos de ciudadanía para elegir y optar a cargos políticos, y los gobiernos que servían a sus intereses se llamaron oligárquicos.

Conozcamos en detalle cuál era la situación económica, social, cultural y política en los primeros tiempos de la República surgida en 1830:



Situación económica

Venezuela era un país arruinado cuando se separó de la República de Colombia que había edificado el Libertador. No había pasado ni una década de la guerra emancipadora cuando la economía del país presentaba serios problemas y la población estaba diezmada, particularmente la del sector en edad de incorporarse al trabajo productivo.

¿Qué problemas económicos y financieros tuvimos?

En 1830, cuando Venezuela inició su vida republicana, el país estaba agotado a consecuencia de la guerra: la agricultura y la ganadería estaban devastadas, la población había disminuido a causa de las muertes, tanto entre los criollos pertenecientes a la clase social propietaria de la tierra, como entre las clases populares que aportaban la mano de obra para trabajarla.

La tarea era difícil porque era necesario reconstruir la producción agrícola y el comercio.

La reactivación económica se efectuó con mecanismos semejantes a los de la colonial: una producción agropecuaria en latifundios con fines de exportación y una producción de subsistencia en conucos o minifundios. En ambos casos se utilizaban las técnicas atrasadas que tradicionalmente existieron.

Se prestó mayor atención al cultivo de café porque su crecimiento y producción era más veloz que la del cacao y, además, tenía buen mercado internacional en aquel tiempo. El café desplazó al cacao del primer lugar que había tenido en la Colonia como producto de exportación.

La producción en grandes latifundios se destinó al comercio de exportación que permitía obtener divisas, es decir, monedas extranjeras con la que se podía pagar la mercancía que se importaba y las deudas de la nación.

¿La dependencia económica continuó? Sí, porque Venezuela solamente había alcanzado su independencia política de la Corona española. Desde entonces, el comercio se comenzó a efectuar con Inglaterra, Francia, Alemania y otros países europeos; progresivamente aumentó con Estados Unidos; países que ya en el siglo XIX se habían convertido en grandes potencias económicas gracias al impulso que el maquinismo le dio a la industria y al crecimiento del mercado internacional, principalmente en sus áreas coloniales y semicoloniales. De ese modo, Venezuela y las otras repúblicas latinoamericanas pasaron a depender en lo económico de las grandes potencias del capitalismo mundial.

Los capitalistas ingleses, alemanes y de otras potencias siempre habían estado interesados en controlar los mercados latinoamericanos, y empezaron a instalar casas comerciales (Blohm, Boulton, Brandt, Römer y otras), que se encargaron de controlar las exportaciones e importaciones, principalmente por los puertos de La Guaira, Puerto Cabello y Maracaibo, pero invirtieron muy poco en fomentar la producción agrícola del país.

El crecimiento económico fue dificultoso. El Estado recibía bajos ingresos por pagos de impuestos de aduana y otros conceptos, de tal manera que los problemas financieros restringían la posibilidad de otorgar créditos a los productores. Además, había que pagar la deuda externa heredada de la disolución de Colombia.

¿Qué pasó con la deuda heredada?

Durante su existencia (1819-1830), Colombia, la grande había contraído deudas con países europeos que le prestaron dinero para atender las necesidades de la población y los gastos que ocasionaba la guerra. El pago de la deuda externa se distribuyó entre las tres repúblicas nacidas de su disolución. A Venezuela le correspondió asumir el pago del 28,5 % del total de la deuda.

Para afrontar los costos de la recuperación económica, Venezuela, igual que el resto de los países latinoamericanos, tuvo que adquirir nuevas deudas con los ricos países europeos. Los préstamos extranjeros y los que aportaban los financistas venezolanos mejoraron el aparato productivo. Pero la economía del país incrementó la deuda externa y con frecuencia los gobiernos adquirirían deudas internas.

Cuando hubo mejoría económica, ésta fue breve. El haber considerado prioritario el pago de la deuda externa y la inversión en gastos militares desgastaban en poco tiempo las finanzas públicas: el pago de la deuda externa absorbía casi el 40 % del total de ingresos del Estado y los gastos militares más del 50 %. Por tanto, prácticamente no quedaban fondos para el necesario incremento de la producción que garantizara así la prosperidad económica y el bienestar del pueblo.

Esa política económica determinó que tanto el Estado como los dueños de tierras tuvieran que buscar nuevos préstamos externos e internos, pero llegó el momento en que se les dificultó conseguirlos, porque en el exterior dudaban de la capacidad de los venezolanos para pagar y a los prestamistas del país no les satisfacían las condiciones legales establecidas en los contratos, pues todavía se aplicaba la ley española que fijaba los intereses en un 6 %.

Y entonces, ¿cómo se obtenían los préstamos y en qué condiciones? Ante la necesidad de conseguir dinero, los dueños de las tierras en producción aceptaban adquirir préstamos fuera de la ley: tenían intereses muy altos, a veces llegaban al 6 % mensual. Esto agravó la situación de la producción agropecuaria y más cuando esta práctica fue legalizada el 10 de abril de 1834 a través de la Ley sobre Libertad de Contratos. Esta ley permitía que el interés por un préstamo lo fijaran de común acuerdo el prestamista y el que recibía el préstamo. De esta manera, los prestamistas se sintieron autorizados para cobrar los altos intereses que ya venían cobrando, es decir, se legalizó la usura (cobro exagerado de intereses).

Otro aspecto afectó también a los productores: si no pagaban a tiempo, perdían sus tierras porque la ley autorizaba a los prestamistas a quedarse con ellas si no se les pagaba en el plazo establecido.

Lógicamente, la ley que al comienzo tuvo buena acogida, después motivó el rechazo de muchos afectados. Además, posteriormente la usura fue complementada con la Ley de Espera y Quita (1841), según la cual para que un deudor lograra mayor plazo de espera para el pago de una deuda, necesitaba que esto lo aceptaran todos sus acreedores.

Situación social

La población de Venezuela había sido diezmada por la guerra. Al terminar ésta, el país tenía menos de 800 mil habitantes. A partir de ese año hubo un crecimiento lento durante toda la etapa agropecuaria de nuestra historia republicana.

A consecuencia de la escasez de trabajadores, el Congreso propició una política de inmigración

extranjera. El más exitoso proyecto de inmigración fue la Colonia Tovar (1843) en las tierras aragüesas de don Martín Tovar, donde se asentaron familias alemanas dedicadas a la agricultura.

La población era predominantemente rural. La ciudad más poblada era Caracas y sólo tenía 50 mil habitantes. Había un marcado aislamiento entre ciudades y campos productivos debido a la falta de caminos.



Vivienda rural del siglo XIX en ruinas Fuente: Revista Memorias.

A todas estas, ¿hubo cambios en la composición de clases en la naciente República?, a partir de 1830, la sociedad venezolana tuvo una estructura de clases semejante a la que hubo durante la Colonia. Es decir, una clase pudiente compuesta por terratenientes que controlaban la producción agropecuaria y algunos dedicados al negocio de la importación y exportación y a prestar dinero; y una clase popular mayoritaria compuesta por esclavizados y campesinos “libres”.

A la clase de terratenientes se incorporó un nuevo grupo de hombres con poder, pues la Guerra de Independencia permitió el ascenso político, económico y social de jefes militares que, en muchos casos, eran de origen humilde y con bajo nivel de instrucción, como fue el caso de José Antonio Páez.

El grupo de jefes militares no solamente pasó a ejercer altos cargos en el gobierno, sino que también se enriqueció al recibir propiedades por efecto de la Ley de Reparto de Haberes Militares, prevista para cuando triunfara la independencia. La citada ley establecía la cantidad de tierras que correspondía a cada quien según el grado militar alcanzado durante la guerra, como recompensa por sus sacrificios a la patria: mayor extensión para los altos jefes (la cual decrecía de acuerdo con el rango militar) y pequeñas parcelas para los soldados.

También surgieron nuevos terratenientes por la compra a precios bajísimos de los latifundios de los criollos partidarios de la monarquía que habían abandonado el país a raíz de la guerra de emancipación.

Los campesinos que se habían incorporado a las tropas patriotas, a partir de 1816, se sintieron engañados porque muchos no recibieron tierras para trabajar como se les había ofrecido, y otros que habían recibido pequeñas parcelas tuvieron que venderlas por cantidades irrisorias a los ricos hacendados para calmar temporalmente la situación de miseria en la que vivían. De tal manera que los excombatientes tuvieron que regresar a los latifundios de sus antiguos amos, a continuar siendo sus esclavos y otros a entregar su fuerza de trabajo mediante diversas formas de explotación.

También es cierto que con la emancipación se aminoraron los privilegios que había tenido la nobleza de sangre (criollos mantuanos) y que hubo mayor movilidad de los individuos de una clase a otra de acuerdo con su nivel de riqueza: una persona de origen humilde que se enriquecía, ascendía en la escala social; igualmente, quien se empobrecía, descendía.

¿Y qué ocurrió con los esclavizados? La esclavitud no desapareció en la Venezuela republicana agraria, aunque sí había sido modificada, pues la Ley de Manumisión dictada por el Congreso de Cúcuta en

1821, concedía la libertad a los hijos de esclavizadas al cumplir 18 años de edad.

La citada ley fue modificada por el Congreso de 1830: aumentó la edad para otorgar la manumisión a 21 años. El artículo 2 de esa ley establecía lo siguiente:

“Art. 2: Los dueños de esclavas tendrán la obligación precisa de educar, vestir y alimentar a los hijos que éstas tengan o hayan tenido desde la promulgación de la Ley de 21 de julio de 1821; pero en recompensa, los que hayan nacido antes de la promulgación de esta Ley indemnizarán a los amos de sus madres los gastos (invertidos) en su crianza; y los que naciesen desde la promulgación de esta Ley en adelante, hasta los veintiuno”.

La Ley de Manumisión de 1830 estuvo vigente más de veinte años. Según el historiador Federico Brito Figueroa: “la Ley de Manumisión fue un subterfugio jurídico para mantener la esclavitud como institución legal y favorecer a los grandes propietarios, debido al fenómeno que se había manifestado desde los últimos años del período colonial y que la guerra contribuyó a acelerar la crisis de la agricultura esclavista. En la sociedad que emerge de esta guerra, el fenómeno continuó desarrollándose y los amos de la propiedad territorial agraria sienten la necesidad de desprenderse de uno de los factores de esa propiedad que se había transformado en un bien económico desvalorizado y escasamente rentable.”

Cuando se promulgó la Ley de Abolición de la Esclavitud (1854), ésta no perjudicó a los amos de esclavos. Estableció el pago de una indemnización, y además los libró de la obligación de mantener esclavos que por su avanzada edad eran poco rendidores y los hijos de sus esclavizadas hasta la edad de su manumisión.

Situación cultural

En la Venezuela Agraria, los campesinos pobres y los esclavizados y sus descendientes, quienes constituían la mayoría de la población venezolana, vivían sumidos en el analfabetismo sin tener posibilidades de recibir instrucción formal. A todos ellos se les debe la conservación y enriquecimiento de la cultura popular del pueblo venezolano, transmitida de

generación en generación por medio de la tradición oral. Esta transmisión cultural permitió conservar los aportes culturales de nuestros hermanos indígenas, los africanos y los españoles a la conformación de la cultura multiétnica y pluricultural de la sociedad venezolana. Las vías de expresión de la mayoría de los venezolanos iletrados la encontraron en los cantos, los bailes tradicionales, la artesanía, las comidas y en los mitos y las creencias.

El control que tenían las clases pudientes sobre las instituciones, su dominación sociopolítica sobre la población, y su capacidad económica convirtieron la cultura de la élite de la sociedad en la cultura dominante en la Venezuela Agraria. Esta cultura elitista era transmitida en academias, colegios, seminarios, universidades y conventos, es decir, a través de la educación formal. Se expresaba en libros, periódicos, conciertos, exposiciones y obras monumentales, siguiendo los patrones y modelos culturales europeos.

Situación política

Durante los primeros tiempos de la República hubo jefes militares que consideraban que únicamente ellos tenían derecho a gobernar porque eran los que habían conducido la Guerra de Independencia. Por su parte, los civiles económicamente fuertes no ocultaban su interés por controlar las funciones públicas. Un ejemplo de las pugnas entre civiles y militares fue la llamada Revolución de las Reformas (1835), cuando caudillos militares antipaecistas como Mariño y Carujo derrocaron al primer presidente civil que tuvo Venezuela: el doctor José María Vargas.

Sin embargo, los primeros militares que gobernaron el país (Páez y Soublette) se aliaron con la élite intelectual con poder económico y sus gobiernos tuvieron una orientación civilista.

También hubo conflictos entre gente del campo y de la ciudad. La élite de las principales ciudades tendía a apoyar el sistema de gobierno centralista, y los grandes propietarios del campo preferían el sistema federal. Estos últimos consideraban que la autonomía regional podía beneficiarlos. Por ello, los terratenientes aspiraban obtener poder en sus provincias para defender sus intereses.

En una sociedad eminentemente rural como aquella y con los conflictos sociales y políticos antes citados, la gente se sentía más vinculada con su provincia o su localidad que con la nación. Apenas estaba en formación el sentimiento de patria grande.

¿Con qué apelativo se le conoce a los que dirigieron alzamientos y guerras? A aquellos que se convertían en jefes de una montonera para alcanzar poder político local, regional o nacional se les conoce con el nombre de caudillos. El caudillo (civil o militar) era un jefe que mostraba valentía, oratoria y poder de convencimiento para atraer y arrastrar a aquellos que tenían esperanzas de acabar con las injusticias.

Por tanto, el caudillismo fue un fenómeno sociohistórico originado por las desigualdades económicas, sociales y políticas derivadas del predominio que tuvo un pequeño grupo sobre el resto de la sociedad, y también debido al aislamiento en que se encontraba el interior del país por falta de vías de comunicación y al descuido de los gobiernos nacionales. Esto último profundizó el malestar de los caudillos y de los campesinos que mantuvieron el país en constantes guerras durante todo el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.

Muchos caudillos militares de Venezuela habían participado en la guerra emancipadora: Páez, Mariño, Monagas y muchos otros. También hubo caudillos civiles como Antonio Leocadio Guzmán y, posteriormente, los nuevos caudillos federales como Crisóstomo Falcón y Antonio Guzmán Blanco.

El caudillismo y las guerras que generó, se justificaban por las dos tendencias que ya existían respecto al tipo de gobierno: centralista y federalista. En el siglo XIX hubo muchas guerras civiles, siendo la Guerra Federal la más prolongada y la que afectó espacios más extensos.

Aunque muchas de esas guerras se identificaron con la denominación de "revolución", ninguna de ellas fue realmente eso, pues no se ajustaron al concepto científico, que significa la transformación de estructuras económicas, sociales y políticas, sino que se limitaron simplemente a la sustitución de un caudillo por otro en el poder.

CONSTRUYE UN MAPA DE CONCEPTOS

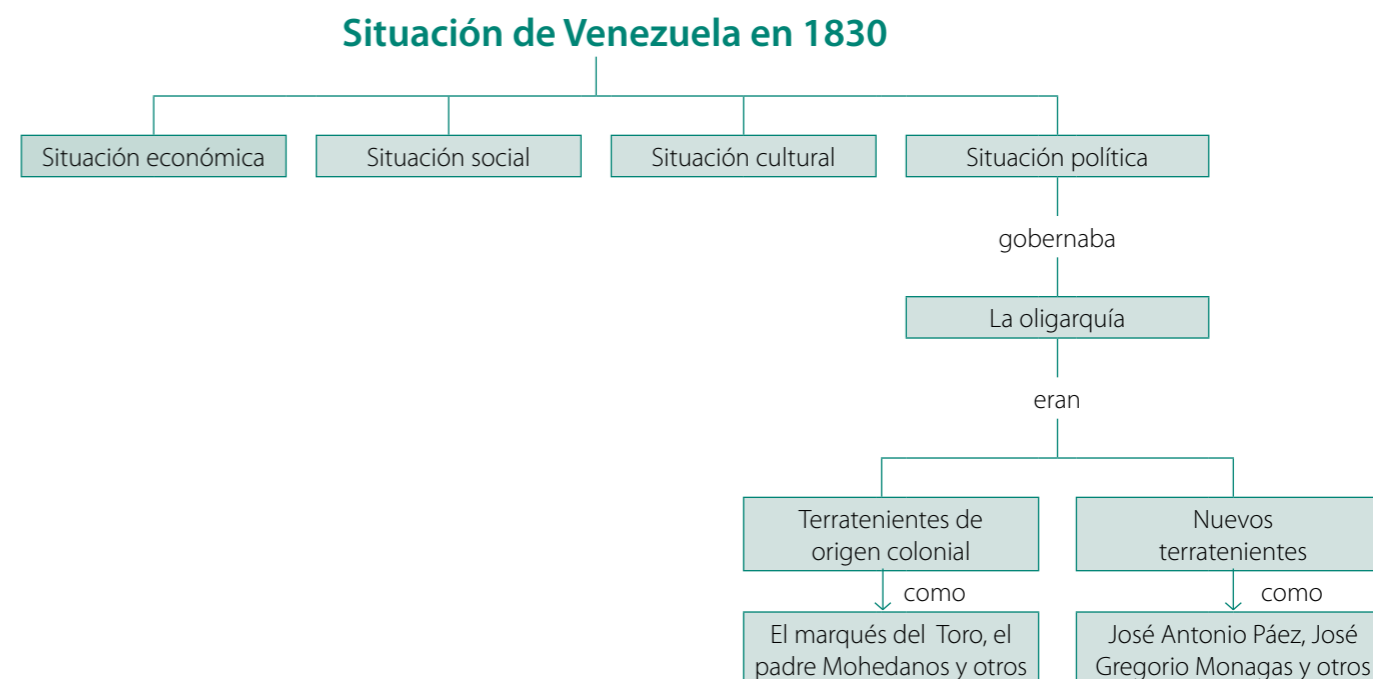
¿Sabes qué es, cómo se construye y se lee un mapa de conceptos? Si no lo sabes te lo diremos:

Un mapa de conceptos es la presentación resumida y gráfica de un texto. Este tipo de instrumento se lee de arriba hacia abajo. Los conceptos, rodeados por óvalos o rectángulos, se presentan jerarquizados, es decir, en orden de importancia. Arriba se anota el concepto más global o general y debajo los de menor jerarquía que se derivan de los anteriores.

Los conceptos de igual jerarquía aparecen en un mismo plano horizontal. Las relaciones o conexiones se indican con líneas. Las flechas indican datos anexos, ejemplos, etcétera. Sobre las líneas y las flechas se anotan indicativos, también llamados palabras conectoras.

Anímate y construye tu mapa de conceptos sobre la situación económica, social, cultural y política de la Venezuela republicana en 1830.

Comienza así:



Si lo haces, habrás demostrado que comprendiste el texto y en esas condiciones estás en capacidad de exponerlo con tus propias palabras ante tus compañeros y compañeras y el educador o educadora, apoyándote en tu mapa de conceptos.

AVERÍGUALO TÚ

Indaga en fuentes históricas o pregúntale a tu educador o educadora de Historia de la Humanidad sobre las guerras civiles y caudillistas en América Latina durante el siglo XIX.

BASES POLÍTICO-LEGALES DE LA REPÚBLICA SURGIDA EN 1830

La República que tenemos hoy los venezolanos y venezolanas es el fruto de arduas luchas, primero para crearla, luego para consolidarla y mantener la autodeterminación y soberanía nacional. Examinemos primero cuáles fueron sus antecedentes.

Antecedentes de la República

El 19 de abril de 1810, luego de la destitución del capitán general Vicente Emparan, se constituyó una Junta Suprema Conservadora de los Derechos de Fernando VII. Esta Junta convocó a elecciones de diputados al primer Congreso Constituyente de Venezuela que decidió la Declaración de la Independencia, el 5 de julio de 1811, y le dio a la naciente República su primera Constitución de carácter federal.

La Primera República tuvo corta duración. Pronto, en 1812, el territorio venezolano cayó en manos de los realistas. Desde entonces los patriotas se encaminaron a conquistar la independencia en los campos de batalla. Simón Bolívar consiguió el apoyo de neogranadinos y de venezolanos que le acompañaban, y emprendió con su ejército la victoriosa Campaña Admirable que restableció la República en 1813. Pero ésta también sucumbió muy pronto, en 1814. Desde entonces hubo altibajos de victorias y derrotas, hasta que se logró la liberación de Guayana, donde se instaló el Congreso de Angostura en la actual Ciudad Bolívar, en 1819.

En el Congreso de Angostura el proyecto integracionista de Bolívar se concretó cuando sancionó la Ley Fundamental de Colombia, que creó una nueva

República con la reunión de los territorios de la Capitanía General de Venezuela y el virreinato de Santa Fe o Nueva Granada. Desde entonces, ambos territorios se rigieron provisionalmente por esa ley.

Como estaba previsto, una vez liberados completamente esos territorios se reunió un Congreso en Cúcuta (1821) que elaboró la Constitución de Colombia basada en la Ley Fundamental. La Constitución estableció un sistema de gobierno centralista, con un presidente de la República que ejercía funciones durante cuatro años desde Bogotá, la capital; dividió el territorio en tres departamentos: Venezuela, Cundinamarca y Quito. Cada Departamento tuvo un jefe político-militar que atendía órdenes del gobierno central. En Venezuela el cargo lo ejerció el general José Antonio Páez.



Fuente: Revista Memorias de Venezuela.

LEE Y ANALIZA

Lee el siguiente fragmento del preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela:

“El pueblo de Venezuela, en ejercicio de sus poderes creadores e invocando la protección de Dios, el ejemplo histórico de nuestro Libertador Simón Bolívar y el heroísmo y sacrificio de nuestros antepasados aborígenes y de los precursores y forjadores de una patria libre y soberana; con el fin supremo de refundar la República (. . .) decreta la siguiente constitución. . .”. Ahora, teniendo en cuenta los antecedentes de la República, responde: ¿Cuál de las Repúblicas es la que tenemos actualmente: la Tercera, la Cuarta o la Quinta República?

La República de Colombia tuvo un papel muy importante durante la última etapa de la lucha emancipadora suramericana. Pero al llegar la paz afloraron las discrepancias y el sentimiento de patria chica que terminó desmembrando a Colombia en tres nuevos Estados: Venezuela, Colombia y Ecuador.

Causas de la separación de Venezuela

Cuando se sancionó la Constitución de Colombia en 1821, la municipalidad de Caracas la aceptó sin antes poner reparos a la supremacía de Bogotá. Como la República de Colombia tenía un extenso territorio con accidentes geográficos que hacían difícil su control y administración, los adversarios a la unidad de Colombia acusaban al gobierno central de Bogotá por los problemas que tenía la naciente República: producción insuficiente para atender las necesidades de las regiones e insuficientes ingresos de las municipalidades por la baja recaudación de impuestos y los bajos aportes del gobierno central. La realidad era que la recién culminada Guerra de Independencia había arruinado al país: la producción y el comercio estaban casi paralizados. Esta situación era aprovechada por los separatistas, arguyendo la necesidad de un Estado federal que diera mayor autonomía a los departamentos y las provincias.

Por otra parte, Bolívar que era el creador y sostenedor de la unidad de Colombia tuvo que ausentarse con frecuencia durante varios años para realizar la campaña de liberación del sur de Colombia, culminar la liberación de Perú y crear a Bolivia; mientras que dirigentes como Santander y Páez impedían la consolidación de la República.

La Cosiata, primer paso separatista

Hubo descontento por la unificación desde el mismo momento de la creación de la República de Colombia. Pero el proceso de disolución transcurrió entre 1826 y 1830.

En 1825, José Antonio Páez, el más alto funcionario político-militar del Departamento de Venezuela, recibió órdenes de organizar las milicias. Como no hubo incorporación voluntaria, Páez ordenó reclutar jóvenes, se allanaron hogares y se cometieron atropellos que irritaron a la población.

En 1826, informado de los hechos, el gobierno de Bogotá suspendió del cargo a Páez y le ordenó que se trasladara a Bogotá. El jefe venezolano pensó acatar la orden, pero luego la desatendió por consejo del valenciano Miguel Peña, quien era uno de sus asesores políticos. Páez logró apoyo de la municipalidad de Valencia y también de Caracas: proclamaron a Páez como jefe del gobierno departamental y anunciaron una Convención Nacional para reformar la constitución. Este movimiento con claros propósitos separatistas se conoció con el nombre de La Cosiata.

Como estaba en peligro la unidad de República de Colombia, el Libertador se trasladó a su patria en los primeros días del año 1827 con poderes extraordinarios otorgados por Bogotá para salvar la unión: decretó la amnistía para los separatistas y ratificó a Páez como jefe y comandante superior de Venezuela. Sin embargo, aquella unidad fue sólo en apariencia. La Cosiata dejó encendidos los ánimos separatistas.

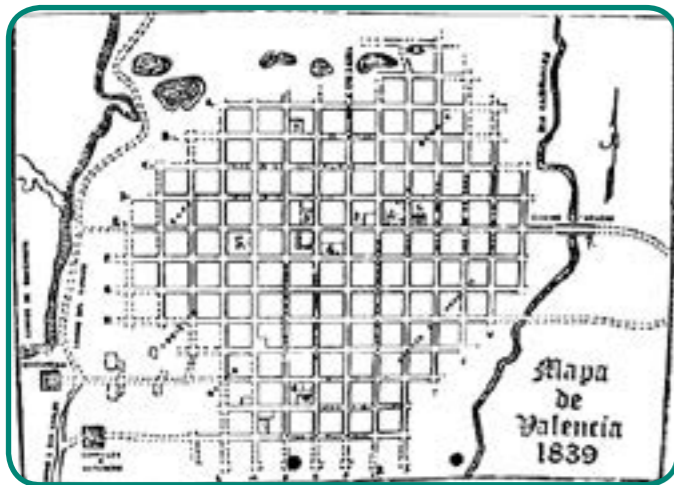
La fracasada Convención de Ocaña

Como en 1828 las tensiones entre partidarios y enemigos del sistema centralista se agudizaron cada vez más, el gobierno central convocó una Convención Nacional en la ciudad de Ocaña (Colombia). Allí se enfrentaron dos posiciones: la centralista, sustentada por los seguidores de Bolívar, y la federalista, respaldada por el neogranadino Santander y algunos delegados enviados desde Venezuela.

Después de encendidas deliberaciones, la Convención de Ocaña no pudo llegar a acuerdos. Ante tal situación el intendente de Cundinamarca reunió una asamblea popular que en junio de ese año resolvió ratificar como presidente de la República de Colombia a Bolívar con poderes extraordinarios para gobernar. Bolívar asumió tales poderes porque lo creyó necesario para salvar la unidad de la República de Colombia; pero demostró su desagrado con estas palabras: “Compadecámonos mutuamente del pueblo que obedece y del hombre que manda solo”.

Santander pasó a dirigir un movimiento antibolivariano en Cundinamarca y en Venezuela se acrecentaron las manifestaciones separatistas desde 1829. El último intento por salvar la República fue la convocatoria a un nuevo Congreso en enero de 1830, presidido por Antonio José de Sucre; pero éste fracasó.

La grave situación condujo al Libertador a renunciar a su cargo de presidente de la República de Colombia. Decepcionado y enfermo, marchó hacia Cartagena con el propósito de viajar a Europa. La salud del Libertador se deterioró cada vez más. Mantuvo el empeño por la unidad republicana hasta su último mensaje a los colombianos: "Si mi muerte contribuye a que cesen los partidos y se consolide la Unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro." El 17 de diciembre de 1830 murió el más grande hombre de la libertad suramericana, cuando ya Venezuela estaba constitucionalmente separada de la República de Colombia.



Plano de la ciudad de Valencia en 1839 de Agustín Codazzi.
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

El Congreso Constituyente de Valencia

Valencia fue la ciudad de donde partió y luego se consolidó el movimiento separatista. Allí se declaró la autonomía de Venezuela el 13 de enero de 1830, y se dictó el Decreto-Reglamento para elegir los representantes a un Congreso Constituyente que creó el cuerpo de leyes que, en adelante, debía regir a la República. Según ese reglamento, no todos los venezolanos podían votar para elegir los diputados. Se exigía que además de ser venezolano, casado y mayor de 21 años, el elector debía "ser dueño de una propiedad raíz que alcance un valor libre de cien pesos, supliendo este defecto al ejercitar algún oficio, profesión, comercio o industria útil, con casa o taller

LEE, ANALIZA Y REFLEXIONA

Lee los acuerdos a los que se refiere el siguiente texto:

Acuerdos tomados en Valencia en diciembre de 1829

(fragmento)

"Los vecinos resuelven:

1º Que desconocen la autoridad del general Bolívar, la de su Consejo de Gobierno y la del congreso Constituyente del año 30... (convocado para enero de 1830).

2º Que se separe de hecho Venezuela, y se encargue del mando S.E. el benemérito general José Antonio Páez (...) convocando al Congreso de Venezuela que debe darnos una constitución bajo un sistema popular, representativo, alternativo y responsable.

3º Que S.E. el Jefe Superior (Páez) no permita de ningún modo que vuelva el general Bolívar al territorio de Venezuela".

Fuente: José Gil Fortoul. Historia constitucional de Venezuela.

Ahora, responde las siguientes interrogantes:

1. ¿Por qué se tomaron esos acuerdos?
2. ¿Qué sentiría Bolívar cuando se enteró de que se le prohibía pisar su patria?

abierto, sin depender de otro en clase de jornalero o sirviente".

El Congreso se instaló en mayo de 1830 con asistencia de 33 de los 48 diputados que habían resultado electos. Todos pertenecían a los grupos más selectos de la sociedad. Sus intervenciones fueron antibolivarianas e hicieron severas críticas e injustas acusaciones al Libertador.

El Congreso estableció las bases que dieron validez legal y jurídica a la separación de Venezuela de la República de Colombia, al proclamar la Constitución de 1830, el 22 de septiembre.

La Constitución de 1830

En el contenido de la Constitución de 1830 se establecieron las bases jurídicas y la organización

político-territorial de Venezuela. Estableció el principio jurídico todavía vigente del *uti possidetis juris*, según el cual el territorio de Venezuela sería en adelante el mismo que había correspondido a la Capitanía General de Venezuela, creada en 1777. Dividió al territorio en cantones y cada cantón en parroquias. Estos estaban regidos respectivamente por gobernadores, prefectos y jueces de paz, con una moderada autonomía.

A pesar de la oposición al centralismo bolivariano que puso de manifiesto la mayoría de los diputados, se tuvo que admitir que hubo desventajas en el sistema federal de gobierno experimentado en la Primera República. En efecto, consideraron que no podía ser completamente federalista y acogieron un sistema mixto de tipo centro-federal.

Asimismo, la constitución estableció la división del Poder Público en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El Poder Legislativo lo ejercía el Congreso Nacional compuesto de una Cámara de Representantes (diputados) y el Senado. Los representantes eran elegidos por los colegios electorales (1 por cada 20.000 habitantes) y dos senadores por provincia. El Poder Ejecutivo lo ejercía el presidente de la República, quien duraba cuatro años en el cargo sin poder reelegirse el siguiente período constitucional; un vicepresidente que ejercía la presidencia en ausencias temporales, por destitución o muerte del presidente; y el Consejo de Gobierno compuesto por cinco consejeros y los secretarios del despacho. El Poder Judicial lo ejercían la Corte Suprema de Justicia, las Cortes Superiores y los Tribunales de Primera Instancia. Los magistrados de la Corte Suprema y las Superiores duraban cuatro años en sus funciones y podían ser reelectos en el Congreso.

La constitución estableció un sistema electoral indirecto o de segundo grado. Es decir, los votantes de cada parroquia efectuaban una elección de primer grado para escoger a los delegados electores del cantón. Posteriormente, un colegio electoral reunido en la capital de cada provincia, elegía los miembros del Congreso y al presidente y vicepresidente de la República. En caso de que el presidente y el vicepresidente no alcanzaran las dos terceras partes de los votos, su elección correspondía al Congreso.

La Constitución de 1830 fue elaborada por diputados pertenecientes al mismo grupo de mantuanos criollos que se había revelado contra España en el movimiento iniciado en 1810. Esto explica por qué el instrumento legal que crearon no concedió derechos a los esclavizados ni a los pobres. Así, para ser considerado ciudadano era requisito indispensable poseer bienes o recibir rentas altas. De esa manera el poder político continuó en manos de descendientes de los mantuanos y de exjefes militares patriotas que habían recibido bienes como recompensa por haber luchado en la Guerra de Independencia. Por tanto, la Constitución de 1830 fue censitaria y oligárquica, es decir, solamente otorgó derecho al voto a los ricos y beneficiaba a un minoritario grupo de la sociedad.

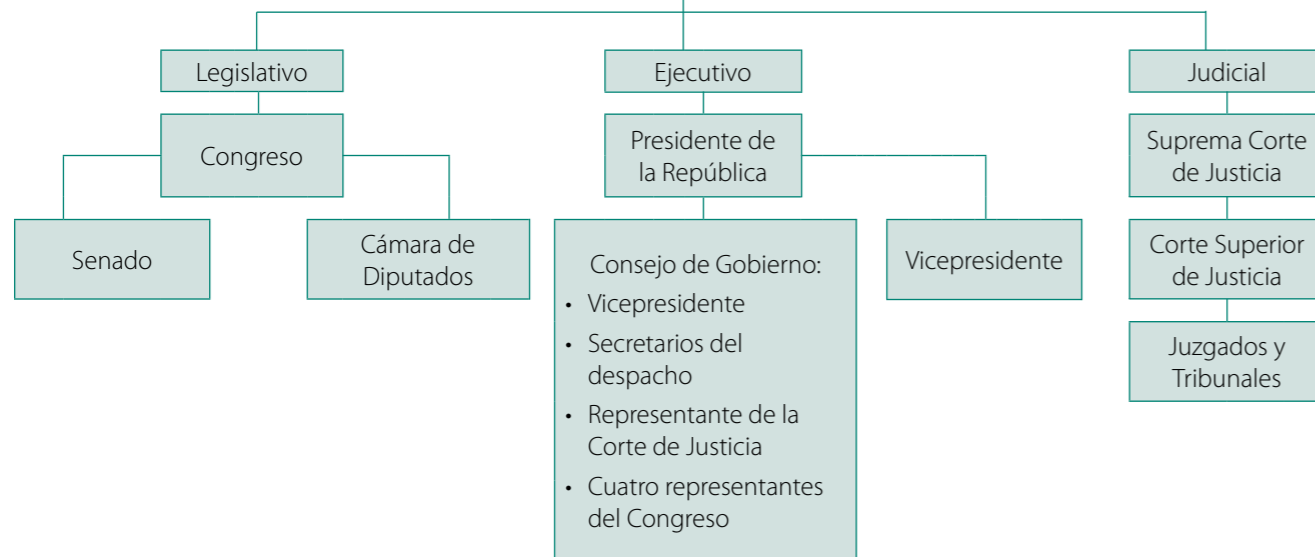
La Constitución de 1830 estuvo vigente hasta 1858. El sistema centro-federal que adoptó solo fue cambiado por el federal cuando en 1864 se redactó y aprobó una nueva Constitución al finalizar la Guerra Federal.

¿Y en el resto de la República de Colombia qué ocurrió? En agosto de 1830, también se separó el departamento de Quito, que posteriormente tomó el nombre de Ecuador. Nueva Granada constituyó una República que años después adoptó el nombre de Colombia. En 1903 una de sus provincias, Panamá, se declaró independiente bajo la influencia de Estados Unidos que proyectaba construir el canal interoceánico que allí existe.

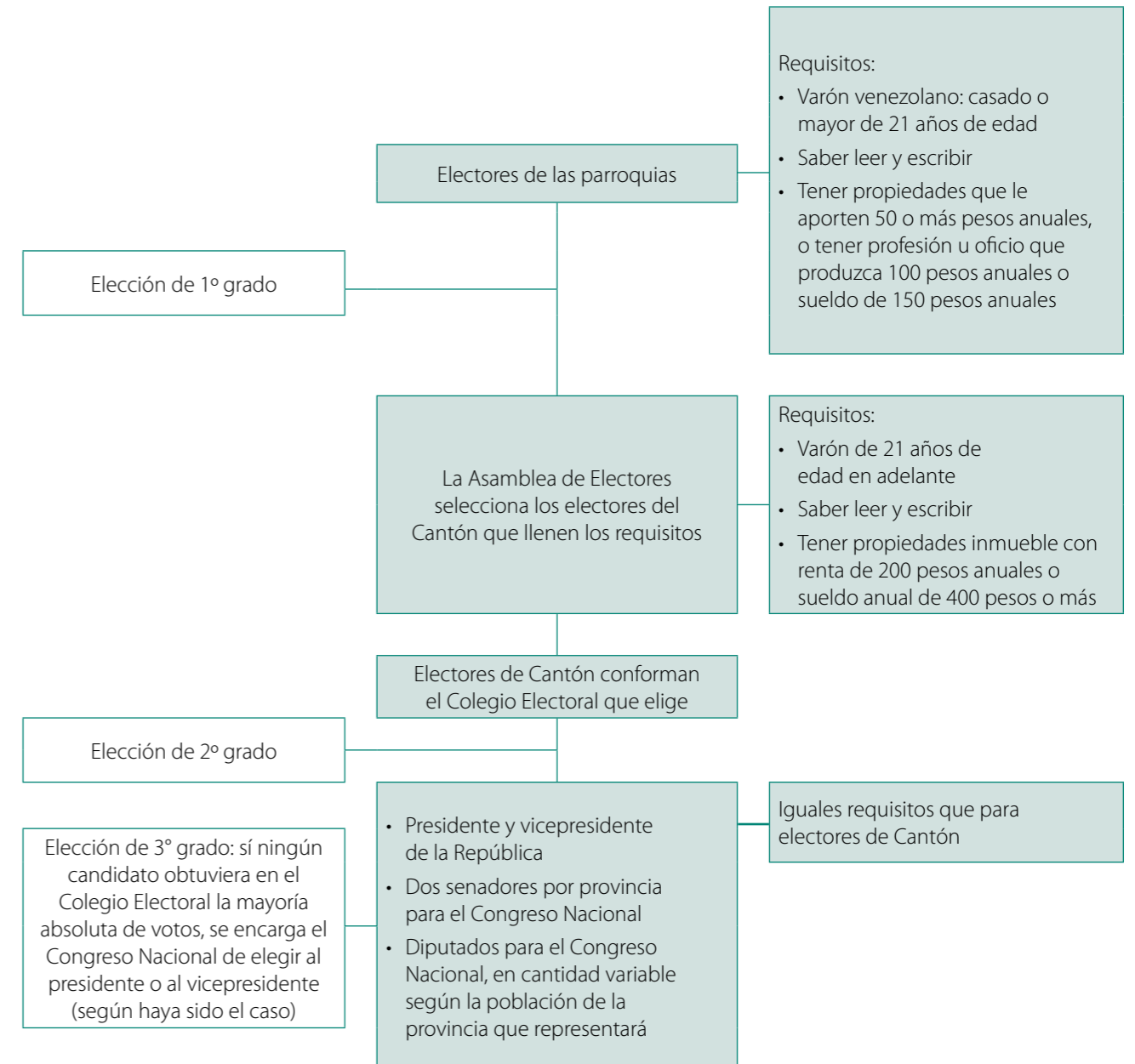
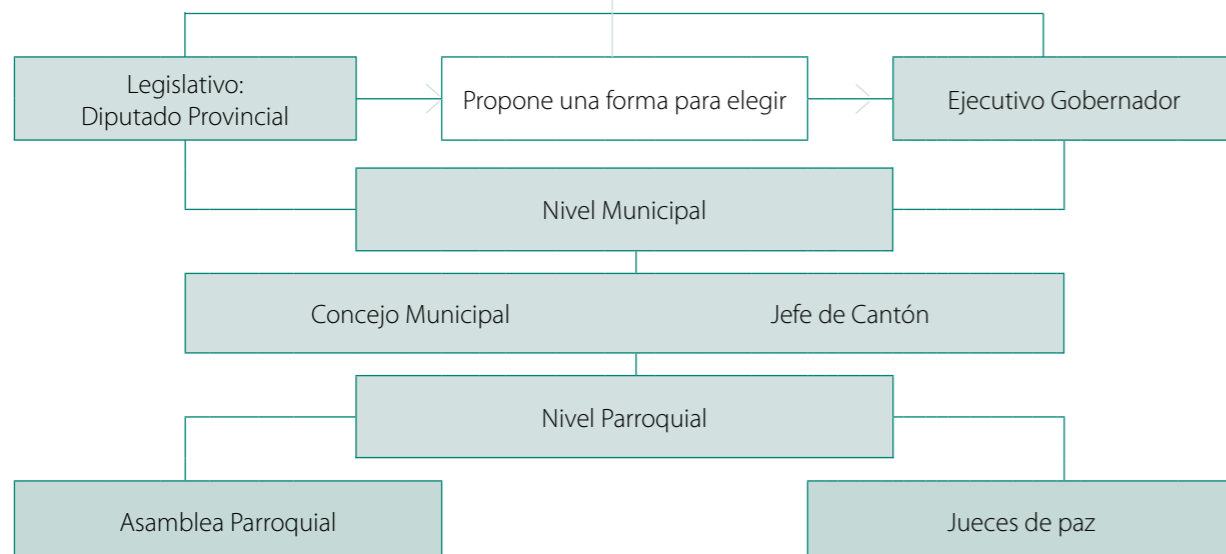
COMPARTIENDO SABERES EN CLASE

Después de haber leído con atención, responde en clase estas interrogantes: ¿Qué sector social hizo la Constitución de 1830? ¿Quiénes eran considerados ciudadanos con derechos políticos?

Poder Público Nacional



Poder Público de las Provincias



COMPARA

Compara la organización de los Poderes Públicos y el régimen electoral según la Constitución de 1830 y lo que al respecto establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en las dos tablas comparativas y coméntalas en clase.

PREDOMINIO DE PÁEZ (1830-1848)

Desde 1830 y hasta 1848 hubo en Venezuela una figura política central: el general José Antonio Páez, uno de los más prestigiosos jefes militares durante la Guerra de Independencia. Páez fue nombrado por el Congreso Constituyente de 1830 como presidente provisionalmente hasta que se celebraran elecciones; y el 24 de marzo de 1831, José Antonio Páez fue electo presidente para un período de cuatro años con 136 votos.

José Antonio Páez ejerció la presidencia en dos períodos constitucionales: 1831-1835 y 1839-1843. Además, Páez fue el gran elector de entonces. Por su influencia y respaldo fueron presidentes de la República el médico José María Vargas (1835-1836), el general Carlos Soublette (1837-1839 y 1843-1847) y el general José Tadeo Monagas, quien fue electo en 1847, pero al año siguiente rompió con los paecistas.

Durante el gobierno del doctor José María Vargas ocurrió el primer golpe de Estado militar, liderado por el comandante Pedro Carujo.

Lo que le respondió el doctor Vargas a Carujo

El comandante Pedro Carujo le dijo al presidente

José María Vargas:

— Queremos saber, doctor, si usted va a renunciar o no.

— La autoridad que la nación me ha dado

—repuso Vargas— no es renunciable, sino ante el Congreso

— Usted sabe que los gobiernos son de hecho.

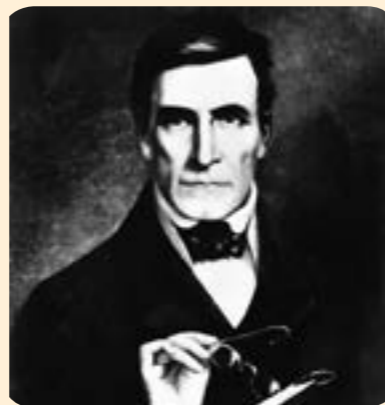
— El gobierno de Venezuela no es de hecho ...

Es un gobierno legítimo, nacional, de hecho de derecho ... Si el gobierno viene del hecho tiene que ser un hecho nacional y no de un hecho tumultuoso, de una guarnición militar...

— Éste es un hecho nacional, doctor... El mundo es de los valientes.

— El mundo es del hombre justo y honesto —replicó Vargas—, del que vive tranquilo con su conciencia.

Caracas, 8 de julio de 1835.



José María Vargas, (La Guaira, 1786 - Nueva York, 1854) se graduó de médico en 1808. Publicó varios estudios de medicina. Fue encarcelado por los realistas en 1812 al caer la Primera República, y liberado por Bolívar en 1813. Viajó a Gran Bretaña a continuar sus estudios de medicina y a su regreso (1825) participó en debates públicos sobre la libertad de culto. En 1827, Bolívar lo nombró rector de la Universidad de Caracas, en la que realizó una labor de reestructuración académica y administrativa. En 1830, fue diputado ante el Congreso convocado por Bolívar. El mismo año se opuso al decreto de destierro del Libertador aprobado por el Congreso Constituyente de Valencia. Bolívar moribundo lo nombró albacea de los bienes que dejaba. Se convirtió en el primer presidente civil (1835-1836). Más tarde, fue consejero y director de Instrucción Pública en el gobierno de José Tadeo Monagas. Sus discrepancias con la política de Monagas lo llevaron a exiliarse en Estados Unidos de América (1853).

Primera presidencia de Páez (1831-1835)

José Antonio Páez, quien se había convertido en el gran caudillo nacional, durante su primer mandato enfrentó movimientos liderados por caudillos regionales. El más grave fue acaudillado por otro exjefe militar de la Independencia: el general José Tadeo Monagas, quien intentó formar con las provincias orientales un Estado federal separado de Venezuela que reconocería como jefes al general Santiago Mariño y a él mismo, para emprender la reunificación de la República de Colombia que había edificado el Libertador Simón Bolívar desde 1819. Páez entró en conversaciones con los insurgentes y logró acuerdos: a cambio de que depusieran las armas y reconocieran su gobierno, les concedió indultos y les garantizó sus bienes y grados militares. También hubo otros movimientos con igual propósito en Lara, dirigido por Juan E. Castañeda; en Aragua de Barcelona donde una asamblea de vecinos ofreció la dirección del movimiento a José Tadeo Monagas; y en los Valles de Aragua (1833-1834) hubo guerrillas, dirigidas por Cayetano Gabante.

El Congreso paecista aprobó el 10 de abril de 1834 la Ley de Libertad de Contratos que autorizó a las partes que firmaban un contrato para fijar el interés y garantizó a los prestamistas el pago de las deudas porque les permitía embargar los bienes de sus deudores si no pagaban a tiempo. Esta ley protegía a los prestamistas, por eso se animaron a dar nuevos créditos a los productores y, por tanto, hubo temporalmente una recuperación económica.

Pese a su condición de militar, Páez tuvo una posición civilista que le permitió contar con el apoyo de destacados intelectuales y otros civiles con poder económico y aupó la discusión pública de los grandes problemas del país, principalmente

a través de la prensa.

Bajo el mandato de Páez se efectuaron las conversaciones entre el venezolano Santos Michelena y el colombiano Lino Pombo que acordaron un tratado de límites entre ambos países, que nunca entró en vigencia por falta de ratificación del Congreso de Venezuela.

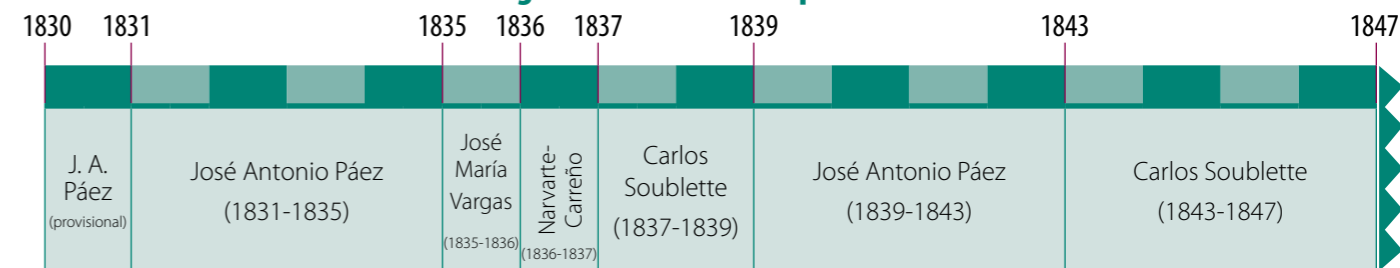
Páez fue sucedido por el doctor José María Vargas, quien resultó electo presidente para un nuevo período constitucional de cuatro años y como vicepresidente Andrés Narvarte, por un lapso de dos años.

Inestable presidencia del doctor Vargas

Recién iniciado el gobierno de Vargas, en el mes de julio de 1835, estalló un alzamiento encabezado por el comandante del batallón de Caracas, Pedro Carujo, el general Santiago Mariño, Pedro Briceño Méndez y Diego Ibarra, quienes promovieron la llamada Revolución de las Reformas con el propósito de derrocar al presidente Vargas e introducir reformas en la Constitución. A estos insurrectos en Caracas, se sumó José Tadeo Monagas en Oriente.

Estos exigieron la renuncia del presidente, pero este se negó y lo trasladaron por la fuerza al puerto de La Guaira y lo embarcaron rumbo a la isla caribeña de Saint Thomas. Ante estos hechos, Páez intervino logrando el acuerdo de indulto a los alzados y el regreso del doctor Vargas, quien continuó en la presidencia hasta su renuncia en abril de 1836. Desde entonces, el vicepresidente, Andrés Narvarte se encargó de la presidencia hasta enero de 1837, cuando asumió el cargo el presidente del Consejo de Gobierno (general José María Carreño), quien a su vez fue sustituido por el nuevo vicepresidente electo, Carlos Soublette, para que concluyera el período de Vargas en 1839.

Períodos de gobierno durante el predominio de Páez



En 1838 se inició una crisis económica en las grandes potencias capitalistas que controlaban el comercio mundial. La crisis se reflejó en Venezuela: bajaron los precios del café, el cacao y los cueros, que eran los productos de exportación y principal fuente de ingreso del país. Esto aumentó el malestar económico, no solamente entre los pequeños y medianos productores, también entre muchos grandes propietarios que tuvieron dificultades para pagar sus deudas. En cambio, un pequeño grupo de oligarcas prestamistas aumentó su enriquecimiento.

Un grupo de terratenientes encabezado por el hacendado y escritor Tomás Lander fundó la Sociedad de Agricultura en 1838 para defender los intereses de su clase social. Desde entonces, se llenaron las páginas de muchos periódicos que circulaban en esa época de discursos opositores al gobierno. También hubo manifestaciones de violencia política con las guerrillas de Francisco Farfán en los llanos apureños (1837); las de Juan Cordero y Eduardo Figueroa en Cumaná y de Francisco María Farías en Maracaibo y Perijá (1838). En medio de esa situación se efectuó la elección presidencial que ganó el general Páez.

Segunda presidencia de Páez (1839-1843)

En las elecciones presidenciales de 1839, los colegios electorales votaron mayoritariamente por José Antonio Páez. Durante su segunda presidencia, la oligarquía terminó fracturándose en dos bandos: los oligarcas conservadores paecistas y los oligarcas liberales antipaecistas. Los segundos, aprovechando los efectos perniciosos ocasionados por la aplicación de las leyes sobre Libertad de Contrato (del 10 de abril de 1834) y de Espera y Quita de 1841, atrajeron la simpatía de muchos productores arruinados del campo y descontentos de la ciudad y a aristócratas como el marqués del Toro, Diego Bautista Urbaneja, Felipe Larrazábal y otros que habían formado parte de los gobiernos paecistas, como Antonio Leocadio Guzmán, quien dirigía el periódico *El Venezolano*.

Antonio Leocadio Guzmán, quien había sido colaborador de Páez, se convirtió en su más fogoso detractor. Antonio Leocadio Guzmán mantenía en su periódico una oposición férrea, con ataques directos contra Páez y su gobierno.

La crisis económica se agudizó a partir de 1840. Esto agravó las pugnas entre sectores de la clase social oligárquica y económicamente poderosa: por una parte estaban los prestamistas, que beneficiados por las ventajas de la ley del 10 de abril para sus operaciones financieras y comerciales habían acrecentado su riqueza; y por la otra, los productores arruinados y los que tenían riesgo de perder sus riquezas que responsabilizaban al gobierno paecista de la situación existente.

Surgieron así dos bandos opuestos que se denominaron partidos Conservador y Liberal; aunque en realidad no fueron propiamente partidos políticos, puesto que no tuvieron estatutos ni principios ideológicos y en el fondo representaban los intereses de la misma clase social. Ambos aspiraban a dominar el poder político, sólo que sostenían tesis diferentes para ejercerlo: los conservadores eran partidarios del sistema de gobierno centro-federal y los liberales del sistema federal. En adelante, la vida política de la República estuvo marcada por la pugna entre los "partidos" Liberal y Conservador.



General José Antonio Páez

La ley del 10 de abril hacía estragos. Los poseedores de capital comercial y usurario, cobijados por la ley, incurrieron en los más escandalosos abusos, cuyas víctimas fueron los propietarios de tierras que habían obtenido préstamos con garantía de sus haciendas. La pérdida de haciendas y hatos aumentó, cuando en 1841 se aprobó la Ley de Espera y Quita que beneficiaba a sus acreedores, pues para que un endeudado consiguiera un mayor plazo de espera del pago de los préstamos era necesario que lo aprobaran todos sus otros acreedores.

Durante el segundo mandato de Páez se apaciguó el sentimiento antibolivariano surgido en los sectores oligárquicos, lo que le permitió al presidente Páez gestionar ante el Congreso el traslado de los restos de Simón Bolívar desde Colombia hasta Caracas en 1842.

Páez puso en práctica una política inmigratoria de europeos y canarios. La inmigración más destacada fue la de alemanes en 1843, quienes fundaron la Colonia Tovar, en el actual estado Aragua. En aquellos tiempos, Simón Rodríguez, quien se encontraba en Perú, era más bien partidario de una política de repoblamiento del territorio con sus propios habitantes. Lo pregonó siempre y lo hizo saber por escrito en su obra titulada *Sociedades Americanas* así: "Colonícese el país con sus propios habitantes (...) Cada provincia o departamento establecerá su colonia, con sus habitantes, a su costa...".

¿Qué opinas de la propuesta de Simón Rodríguez?



Simón Rodríguez (Caracas 1771-Perú 1854)

Presidencia de Carlos Soublette (1843-1847)

En las elecciones de 1842, el general en jefe Carlos Soublette, con el apoyo de Páez, se impuso en las urnas electorales y asumió la presidencia en 1843 al culminar el segundo mandato de Páez.

El primer alzamiento armado en contra de su gobierno fue dirigido por Juan Silva en 1844. Durante el gobierno de Soublette también surgieron periódicos como *Las Avispas*, *La Oposición*, *La Centella*, *Sin Camisas* y muchos otros que publicaban encendidos artículos de opinión, como los que se hacían de la obra de Fermín Toro titulada "Reflexiones sobre la Ley del 10 de abril".

Durante su presidencia, España reconoció en 1845 la independencia de Venezuela y se propuso enfrentar la situación económica mejorando las vías de comunicación hasta los puertos. Inauguró un nuevo camino Caracas-La Guaira y se adelantaron los caminos que comunicaban a Valencia con Puerto Cabello y a Maracaibo con áreas productoras de café en los Andes.

Antes de terminar su período en 1847, y en medio de la contienda electoral del año anterior, se produjo una verdadera insurrección campesina (1846-1847) que fue liderada por el indio Francisco Rangel y Ezequiel Zamora. Esta insurrección que había contado con la participación masiva de campesinos y esclavos fugados fue sofocada por las tropas del gobierno y sus dirigentes fueron hechos prisioneros y el indio Rangel fue asesinado.

En las elecciones de 1846, los paecistas apoyaron la candidatura de Rafael Urdaneta y los liberales a Antonio Leocadio Guzmán. Urdaneta murió y Guzmán, acusado por las autoridades de mantener contactos con los insurrectos, fue apresado y sentenciado a muerte. José Tadeo Monagas, nuevo candidato de Páez, ganó las elecciones. Una vez en la presidencia, Monagas conmutó la pena de muerte de Guzmán por el destierro y poco a poco fue prescindiendo de los paecistas e incorporando en los puestos claves a sus familiares, amigos y allegados.

PREDOMINIO DE LOS MONAGAS (1848-1858)

Una vez que asumió la presidencia, José Tadeo Monagas se distanció progresivamente de Páez y de los conservadores que le seguían. Pidió a Antonio Leocadio Guzmán que regresara del exilio, lo nombró primero ministro de su gabinete ejecutivo y posteriormente vicepresidente de la República. Esto no significaba que Monagas se hubiera parcializado con los liberales: era demasiado personalista para atender lineamientos de alguien. José Tadeo Monagas asumió la presidencia en dos períodos (1847-1851 y 1855-1858) y su hermano en el intervalo de los años 1851 y 1855.

La década de gobierno de los hermanos Monagas se caracterizó por la mala administración de los fondos del Estado, el mayor endeudamiento de la nación, la restricción a la libertad de prensa y otras libertades ciudadanas. Pero hubo rasgos positivos: durante la primera presidencia de José Tadeo Monagas se reformó la ley del 10 de abril y la Ley de Espera y Quita que tantos perjuicios habían ocasionado a los hacendados, y se eliminó la pena de muerte por delitos políticos. Durante la presidencia de su hermano José Gregorio Monagas se promulgó la Ley de Abolición de la Esclavitud (1854); y durante la segunda presidencia de José Tadeo Monagas se estableció el sufragio universal.

Los sucesos del 24 de enero de 1848

José Tadeo Monagas mostró un mayor distanciamiento de los paecistas cuando intervino el ejército, pasando a retiro a oficiales y desarmando a la milicia paecista para armar una milicia de reserva integrada por ciudadanos de clases bajas. Algunos seguidores de Zamora, quien se encontraba preso, ingresaron al ejército, entre ellos su hermano Gabriel Zamora y Alejandro Tosta (su cuñado), y otros como José de Jesús González regresaron a las guerrillas en Guárico y Aragua. Seguidamente, el presidente practicó una política de "conciliación y clemencia": a Ezequiel Zamora se le conmutó la pena de muerte por la de diez años de presidio y a Antonio Leocadio Guzmán por la de destierro.

La posterior fuga de Zamora de la cárcel terminó de encender la ira de los conservadores. Desde entonces, los conservadores paecistas del Congreso criticaron al presidente Monagas, lo acusaron de haber violado la Constitución, y el 24 de enero de 1848 convocaron una reunión para enjuiciarlo. Ese día el pueblo caraqueño se había aglomerado en los alrededores del Congreso. Monagas respaldó la acción de hombres armados del pueblo que entraron al recinto donde sesionaba el Congreso.

El sangriento hecho se hizo conocer por los propios paecistas como el "asesinato del Congreso" o "asalto al Congreso", por los numerosos muertos y heridos

que hubo entre la gente reunida en los alrededores del Congreso que apoyaba al Gobierno y miembros de ese cuerpo legislativo (José A. Salas, Juan García, Francisco Argote y Santos Michelena, quien murió poco días después a causa de la herida recibida).

Aquel acontecimiento dejó en suspenso las funciones del Congreso. Monagas, para garantizar la legalidad de su gobierno, presionó directamente a los diputados para que volvieran a reunirse y pocos se negaron. Son célebres las palabras de un eminente diputado al negarse: "Mi cuerpo pueden llevarlo, pero Fermín Toro no se prostituye". De esta manera, Monagas consiguió suficientes miembros para que el Congreso siguiera sesionando. Incorporó a Ezequiel Zamora a la Milicia Nacional con el grado de comandante ante el asombro de los oligarcas. La mayoría de los liberales que ejercían cargos en el gobierno renunciaron; entre ellos Antonio Leocadio Guzmán. Los conservadores se alzaron en Calabozo bajo el mando de Páez, pero fueron derrotados en La Mata de los Araguatos, en Apure, el 5 de agosto de 1848. Páez fue recluido en el castillo de San Antonio, en Cumaná y expulsado del país en 1850.

A partir de estos acontecimientos, se inauguró un período de gobiernos nepóticos que se mantuvo hasta 1858. Se califica de nepotismo a los gobiernos de los Monagas porque fueron ejercidos sucesivamente por miembros de una misma familia: los hermanos José Tadeo y José Gregorio Monagas.



El ataque al Congreso. Ilustración de Virgilio Trompiz Fuente: *Memorias de Venezuela*, N° 4. Julio-agosto, 2008, p. 48.

La violencia política ha sido una constante en la historia de Venezuela. ¿Por qué lo ha sido? ¿Qué opinas de este fenómeno sociopolítico?

La abolición de la esclavitud

La libertad de los esclavos fue establecida por ley del 24 de marzo de 1854, proclamada por el presidente José Gregorio Monagas. Este acto representó un paso importante hacia la igualdad de los venezolanos ante la ley, aunque en realidad quedaban sólo unos cuantos miles de esclavizados, muchos de ellos ancianos, debido a las casi tres décadas de aplicación de la Ley de Manumisión.

¿Qué harían los exesclavizados? En realidad, muchos se quedaban para trabajar gratis en el

latifundio o en el hogar de su examo (sobre todo las mujeres). Otros se convirtieron en trabajadores libres sometidos a nuevas formas de explotación: como peones que trabajaban en las tierras de los latifundistas a cambio de un salario que le era pagado en fichas que sólo servían para comprar en la pulpería o tienda del mismo amo de la tierra.

En 1857 José Tadeo Monagas logró reformar la Constitución, alargando el período de cuatro a seis años, con posibilidades de reelección, lo que sirvió de pretexto a la oposición para derrocarlo en 1858.

Gobiernos de los Monagas



LA GUERRA FEDERAL (1858-1863)

¡Tierra y hombres libres!

“¡Tierra y hombres libres!” fue la consigna que puso Ezequiel Zamora en boca y pensamiento de los campesinos que se sentían traicionados desde los comienzos de la República oligárquica iniciada en 1830. Los campesinos que seguían al general del pueblo soberano, como llamaban a Zamora, combatieron y resistieron, tal como lo continúan haciendo por el derecho a la tierra, porque la tierra es de quien la trabaja. *¿Qué opinas tú?*



Ezequiel Zamora (1817-1860)

Causas de la Guerra Federal

La Guerra Federal, también llamada Guerra Larga, fue la que abarcó mayor extensión territorial, la que tuvo más larga duración y contó con mayor apoyo popular entre todas las de aquellos tiempos.

La Guerra Federal fue una insurrección popular originada por el descontento de los campesinos empobrecidos que insurgieron contra las injusticias en que permanecían sumidos, en medio de las pugnas entre conservadores defensores del sistema de gobierno centralista y liberales defensores del federalismo.

Al respecto, el historiador Carlos Irazábal dice: “...Federación para el pueblo era democracia, era libertad, era tierra y era igualdad (...) Existió entonces una nítida diferencia entre dirigentes y masa en lo concerniente al contenido de la federación. Entre los primeros abundan (...) quienes sólo se mueven tras la captura del poder político (...) En cambio para la masa la guerra era a muerte. Tendía a destruir la clase dominante... Como la mayoría de los propietarios eran blancos y la gente alzada, los desposeídos, era de color, la insurrección tuvo contenido racial. Como los blancos habían monopolizado la cultura y a la gente de color se les mantuvo en la más crasa ignorancia, la insurrección fue también la revuelta de las masas ignoras en contra de la minoría culta. Como la mayoría pobladora era rural, y la gente rica, blanca y culta tenía su asiento en las ciudades, la sacudida fue también del campo contra la ciudad. Fue, y así se comprendió en la época, una guerra social...” (Venezuela esclava y feudal, p. 251).

Esta violencia no era caprichosa ni gratuita. Los residuos del antiguo mantuanaje colonial se fundieron con las élites nacidas de la Guerra de Independencia y con la clase emergente de comerciantes y grandes hacendados para conformar la oligarquía. Contra esta oligarquía iba dirigido el grito: “¡Abajo los godos!”

Inicio de la Guerra Federal

La Guerra Federal se inició el 20 de febrero de 1859 cuando Tirso Salaverría se levantó en armas en Coro y proclamó ante el pueblo: “La federación es el gobierno de todos. La federación es el gobierno de los libres. Venezuela será libre y Venezuela obtendrá el lauro de la federación...”. Con esta proclama se inició la Guerra Federal. Salaverría aguardaba a Zamora, quien llegó dos días después desde Curazao para tomar el mando del ejército popular, integrado por hombres y mujeres indígenas, negros libres y campesinos pobres.

¡HAZ UN ALTO!

Antes de continuar el estudio de este tema, lleva a cabo un balance de las anteriores realizaciones de los gobiernos paecistas y monaguistas.

Los conservadores habían vuelto a gobernar el país desde el 1° de agosto de 1859, encargando de la presidencia al diplomático Pedro Gual. Habían desplazado del poder a Julián Castro, quien había entrado a Caracas sin encontrar resistencia de Monagas en 1858 cuando se refugió en la legación francesa. Castro intentó crear un gobierno de fusión de la oligarquía fracturada desde hacía dos décadas antes. Pero pronto esa fusión se deshizo por la investigación que se le siguió a funcionarios públicos acusados de peculado y por la firma del Protocolo de Urrutia.

Con este cuadro político se inició la Guerra Federal. Desde Coro, Zamora avanzó y tomó parte del occidente (actuales estados Falcón y Yaracuy).

Los primeros triunfos de la insurrección desmoralizaron a las tropas del gobierno. La oligarquía gubernamental sustituyó al detestado por todos y vacilante presidente Julián Castro, en las circunstancias narradas en la lectura ilustrativa que te presentamos en la próxima página.

¿Quién era Ezequiel Zamora?

Ezequiel Zamora, hijo de padres blancos de orilla, nació en Cúa, estado Miranda, el 1° de febrero de 1817. Estudió en Caracas, en la Escuela Lancasteriana, donde estableció vínculos con jóvenes bien informados de los movimientos políticos europeos, mostrando interés por las ideas socialistas. En Villa de Cura, entre 1838 y 1846, levantó una pulpería que prosperó principalmente por la compra-venta de ganado. A pesar de tener una posición económica mucho más estable que la mayoría de los venezolanos, no abandonó sus ideales y se sumó al debate público sobre la aguda crisis política que el país padecía por los enfrentamientos entre liberales y conservadores. En las elecciones de 1846 lo despojaron de sus derechos de ciudadanía. Ese mismo año dirigió una insurrección campesina y antiesclavista, y el año siguiente fue condenado a muerte. Se le conmutó la pena de muerte por diez años de presidio, pero se fugó antes del traslado. Participó en el asalto al Congreso y José Tadeo Monagas lo incorporó en 1849 a la Milicia Nacional con el grado de comandante. Al estallar la Guerra Federal se convirtió en el máximo jefe de los federales como el general del pueblo soberano. Su muerte ocurrió el 10 de enero de 1860, en San Carlos, estado Cojedes, cuando una bala de origen desconocido lo alcanzó.

Gobiernos durante la Guerra Federal

1858	1859	1860	1861	1862	1863
Julián Castro (Ejerció la presidencia 1858-1859)		Pedro Gual y Manuel F. Tovar (Alternadamente: 1859-1861)		José Antonio Páez (Dictadura: 1861-1863)	

PROTOCOLO DE URRUTIA

Se conoce como Protocolo de Urrutia al documento firmado por Wenceslao Urrutia, ministro de Relaciones Exteriores con los representantes diplomáticos de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Brasil, España y Países Bajos en Caracas, el 26 de marzo de 1858, en el que se acordó no someter a juicio a José Tadeo Monagas y permitirle salir con su familia del país.

El gobierno resolvió no acatar el Protocolo y ordenó que Monagas se pusiera a disposición de las autoridades venezolanas. Pero esto ocasionó una protesta del cuerpo diplomático y el envío de buques de guerra franceses e ingleses a los puertos venezolanos. Urrutia renunció y fue sustituido por Fermín Toro, quien consiguió la autorización para que Monagas saliera expulsado del país sin sus grados militares.

LECTURA ILUSTRATIVA

Si quieres saber por qué en Venezuela decimos que “hubo una sampablera” cuando ocurre un lío, desorden o zaperoco, lee y lo sabrás. “El 1° de agosto de 1859, uno de los sucesos iniciales de la Guerra Federal fue la prisión del presidente Julián Castro, sucesor de José Tadeo Monagas. Castro, al derrocar a Monagas, había formado un gobierno conservador, el cual le tocó enfrentarse al movimiento federal encabezado por Zamora, Falcón y Guzmán Blanco. Ahora bien, al comprobar el impulso que el movimiento de los rebeldes cobraba en todo el país y cuando éstos marchaban hacia el centro, Castro empezó a dar síntomas de querer entenderse con ellos, por lo que el comandante de armas de Caracas, coronel Manuel Vicente de las Casas, procedió a hacerlo preso por traidor. Pero a pesar de la prisión del presidente, la situación del poder siguió siendo precaria, por lo cual el propio De las Casas resolvió oportunamente volverse él también contra el gobierno, y aunque no soltó a Castro, reunió a toda prisa sus tropas en la Plaza Bolívar y se declaró partidario de los federales. Pero su actitud no encontró el apoyo civil que esperaba, quedando en una situación de desconcierto que fue hábilmente aprovechada por los conservadores para estabilizarse en el poder. Casas, al ver que el gobierno recobraba estabilidad, volvió sobre sus pasos y se restituyó a las fuerzas gubernamentales. Al enterarse de la primera parte de aquellos sucesos, pero sin conocer el desenlace que habían tenido, el jefe federalista Pedro Vicente Aguado, que dominaba en La Guaira, resolvió marchar con sus tropas sobre Caracas, donde esperaba ser jubilosamente recibido. Pero al contrario tuvo una ingrata sorpresa al encontrarse con que las fuerzas de Caracas, que ya él creía sus aliadas, lo recibían a fuego cerrado. Se enfrentaron entonces los de Caracas y los de La Guaira en una fiera batalla que tuvo como escenario la plaza de San Pablo, lugar donde hoy se levanta el Teatro Municipal. El combate de San Pablo, uno de los más aspaventosos que ha presenciado la ciudad, se libró en la tarde del 2 de agosto de 1859. De aquel suceso memorable se originó la palabra sampablera, que en nuestra habla popular designa una alteración masiva de orden”.

(Naoza, Aquiles. *Obras completas*. Tomo II, 1983).

Interpreta el fragmento de este escrito de Aquiles Naoza, respondiendo la siguiente interrogante: ¿Puede deducirse que había confusión e indecisión en el gobierno o que por el contrario éste tenía una estrategia coherente para enfrentar la insurrección popular?

Desarrollo de la Guerra Federal

Zamora unificó a los campesinos alzados y se convirtió en su jefe militar. Bajo el lema “¡Abajo los godos, viva la Federación!”, la guerra se propagó velozmente.

Las tropas del Gobierno no pudieron vencer a los campesinos insurrectos en aquella guerra social. La insurrección se expandió por todo el país, pero fue en los Llanos donde tuvo más fuerza. Zamora aplicaba el programa de la federación en los lugares en que sus tropas entraban a controlar.

Programa de la Federación (Fragmentos)

“El Gobierno General de la Federación Venezolana estará a cargo de cinco ciudadanos elegidos por los gobiernos provisionales de los Estados y mientras esto se verifica (...) el Gobierno del Estado asume, por ahora, el ejercicio del Gobierno General y declara que los principios que le rigen son los que constan en el siguiente programa:

- Abolición de la pena de muerte.
- Libertad absoluta de prensa.
- Libertad de tránsito, de asociación y de industria.
- Prohibición perpetua de la esclavitud.
- Inviolabilidad del domicilio, exceptuando los casos de delitos comunes...
- Libertad de cultos ...
- Elección universal, directa y secreta del presidente de la República, del vicepresidente, de todos los legisladores, de todos los magistrados de orden político y civil, de todos los jueces.
- Abolición de la prisión por deuda ...
- Libertad civil y política individual ...
- Seguridad individual: prohibición del arresto o prisión del hombre sino por causa criminal ...

La aplicación, en fin, a nuestra patria, de todas las demás instituciones felizmente descubiertas por la humanidad, y que la infancia del Estado social o la ignorancia de todos nuestros conductores, o la depravación o el criminal abandono, han hecho imposibles hasta ahora.

Conciudadanos:

Éstos son en compendio las razones y los proyectos de la revolución... Hemos jurado a Dios y a la faz del pueblo llenar concienzudamente nuestros deberes, y los llenaremos...

Coro, febrero 25 de 1859. Año 1 de la Federación.”

(En Arturo Úslar Pietri. *Cuéntame a Venezuela*, p. 248).

SACA TU CONSTITUCIÓN

Una vez que has leído con atención el programa de la Federación, compáralo con los derechos constitucionales consagrados en nuestra Constitución vigente y responde la siguiente pregunta:

¿Cuáles principios que regían el programa de la Federación están contenidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y cuáles no?

Las tropas de Zamora avanzaron triunfantes hasta lograr una importante victoria contra las fuerzas del gobierno en la batalla de Santa Inés.



Batalla de Santa Inés.

Fuente: *Memorias de Venezuela*, N° 1. Enero-febrero, 2008, p. 20.

Luego de esta victoria, las tropas de Zamora tomaron rumbo hacia Caracas. En San Carlos, durante los preparativos, fue asesinado Ezequiel Zamora el 10 de enero 1860, por una bala asesina que no se supo quién la disparó.

A pesar de la muerte del general del pueblo soberano, como era reconocido Zamora, los campesinos continuaron guerreando en más de dos mil acciones, entonando coplas, corridos y otras canciones populares. **¡Oligarcas, temblad!** fue la que se convirtió en el himno o marcha triunfal de los federales. Hasta hace pocos años no había venezolano que no supiera cantarla. ¿Por qué no averiguas la música de esa canción con algún adulto mayor o el educador o educadora de música para que la cantes? Seguidamente te presentamos la letra:

¡Oligarcas, temblad!

I
El cielo encapotado
anuncia tempestad,
y el sol tras las nubes
pierde su claridad.
¡Oligarcas, temblad,
viva la libertad! (bis: se repite)

II
Marchemos, liberales,
en recia multitud.
A romper las cadenas
de vil esclavitud.
¡Oligarcas, temblad,
viva la libertad! (bis)

III
La espada redentora
del general Falcón
confunde al enemigo
de la revolución.
¡Oligarcas, temblad,
viva la libertad! (bis)

IV
Las tropas de Zamora,
al toque del clarín
derrotan las brigadas
del godo malandrín.
¡Oligarcas, temblad,
viva la libertad! (bis)

V
Aviva las candelas
el viento Barinés.
Y el sol de la victoria
alumbra en Santa Inés.
¡Oligarcas, temblad,
viva la libertad! (bis)

Interpreta la letra de la canción que se encuentra en la página anterior respondiendo las siguientes interrogantes:

- ¿Contra quiénes luchaban?
- ¿Quiénes eran considerados oligarcas?
- ¿Qué pensaban de los dos dirigentes citados?
- ¿En cuál estado (actual) se libró la batalla de Santa Inés?
- ¿Quiénes resultaron vencedores en la batalla de Santa Inés?



Batalla de Santa Inés.

Fuente: *Memorias de Venezuela*, N° 7. Enero-febrero, 2009, p. 9.

Juan Crisóstomo Falcón asumió la jefatura del movimiento después de la muerte de Zamora, pero Falcón no tenía las mismas habilidades militares de Zamora. Sus tropas fueron derrotadas en la batalla de Coplé, en febrero de 1860, entre Calabozo y Camaguán y Guayabal en el actual estado Guárico.

Después del triunfo gubernamental en Coplé, la oligarquía gobernante se dividió: unos eran partidarios del gobierno militar, pues consideraban que sólo una mano fuerte como la del general Páez podría vencer al pueblo en armas. Sin embargo, el Congreso eligió en 1860 como presidente de la República a un civil: Manuel Felipe Tovar, quien nombró al general José Antonio Páez jefe del Ejército. Pero luego, el presidente Tovar renunció ante los intentos de Páez por imponerle sus directrices. Quedó encargado del gobierno el vicepresidente Pedro Gual y en septiembre de 1861 Páez se proclamó dictador.

En aquel año (1861), temerosos del avance de la insurgencia campesina, un grupo de venezolanos

apátridas estuvieron dispuestos a entregar el país. Una comisión integrada por Pedro Gual, Juan José Mendoza, Aureliano Otañez, Manuel Felipe Tovar y Nicómedes Zuloaga, entre otros, suscribieron un documento donde solicitaban la intervención directa de Gran Bretaña en nuestro conflicto interno, bajo un supuesto deseo de recuperar “la paz y el orden”. A cambio ofrecían la entrega del territorio de la Guayana venezolana.

¡TODOS A OPINAR EN CLASE!

¿Cómo considerarías a esta clase de ciudadanos que privilegiando sus intereses egoístas son capaces de solicitar una intervención extranjera en nuestro país y entregar parte de nuestro territorio?

¿Crees que aún hoy en día existen ciudadanos de esta clase?

Desenlace de la Guerra Federal

Páez intentó pactar con los federales para poner fin a la guerra que era cada vez más desfavorable para las fuerzas del Gobierno, pero no lo logró inicialmente.

Hasta entonces las tropas del Gobierno habían podido vencer las guerras caudillistas, pero en este caso no pudieron vencer la insurrección popular. La situación del país era deplorable por efectos de la guerra: las pérdidas humanas en ambos bandos eran muy altas y las pérdidas materiales tenían en ruina la economía.

A finales de 1862 las fuerzas de la Federación dominaban casi todo el país: los llanos occidentales y orientales, y el occidente. Por su parte, Páez apenas controlaba el centro-norte del territorio. Convencido del fracaso del gobierno decidió negociar con los federales.

Después de algunas conversaciones entre Antonio Guzmán Blanco, secretario del general Falcón, y Pedro José Rojas, representante de Páez, redactaron un acuerdo que firmaron el 24 de abril de 1863, en la hacienda Coche, al sur de Caracas.

Con el Tratado de Coche cesó la guerra. La victoria de los federalistas resultó del desgaste sufrido por las tropas enemigas del campesinado en armas.

TRATADO DE COCHE

1° Se convocará una Asamblea para el trigésimo día después de canjeada la ratificación de este convenio o para antes...

2° Esta Asamblea constará de ochenta miembros elegidos la mitad por el Jefe Supremo de la República, y la otra mitad por el presidente provisional de la Federación.

3° En el instante de reunirse la Asamblea, el Jefe Supremo entregará a ésta el mando de la República.

4° El primer acto de la Asamblea será el nombramiento del Gobierno que ha de presidir la República mientras ésta se organiza.

6° Cesan completamente las hostilidades y no se puede ordenar ningún movimiento de tropas, ni reclutamiento, ni nada que indique preparativos de guerra.

7° Así, el general Páez, como el general Falcón, emplearán sus respectivas ascendientes en calmar las pasiones agitadas por la guerra, y en que la situación que va a sobrevenir sea pacífica, libre y durable como lo necesita la patria para reponerse de sus quebrantos.

¿Se cumplió lo convenido? Páez convocó la Asamblea, ante la cual renunció a su cargo de presidente. Fue entonces cuando la Asamblea nombró a Falcón presidente provisional y a Guzmán blanco, vicepresidente.

Consecuencias de la Guerra Federal

El historiador Carlos Irazábal considera que el “triumfo de la guerra fue también una traición a la insurrección del pueblo. Este es el contenido del tratado de Coche, cuyo objetivo sustancial fue poner fin a la guerra y estrangular la revuelta de la masa campesina...”.

¿Qué logró la sociedad? La Guerra Federal contribuyó a aminorar prejuicios y discriminaciones

sociales entre los venezolanos y arraigar sentimientos de lucha por la igualdad. Aunque no acabó con la discriminación racial, nunca más ha sido descarada y progresivamente se ha ido eliminando. Al respecto, sostiene el historiador Federico Brito Figueroa que el proceso de la guerra influyó “en la conciencia del hombre común venezolano, que eliminó falsas ideas sobre la superioridad de sus explotadores.”

Desde que triunfó la Federación, ya nadie quiso ser considerado conservador o godo, aunque realmente lo fuera; se dejó de tratar al presidente de la República como “Su Excelencia” y se le dio la denominación común de ciudadano. Desde entonces, todos los documentos oficiales inscriben abajo los años que han pasado desde la Independencia y desde la Federación.

¡A INVESTIGAR Y REDACTAR!

Investiga y redacta con tus propias palabras un trabajo escrito sobre la Guerra Federal, consultando información en este libro, en otros libros y revistas, y en páginas académicas de internet.

En caso de que realices consultas en internet, te recomendamos especialmente la visita a www.cenhisto.gob.ve y a www.bicentenario.gob.ve.

Pon a prueba tu capacidad para resumir, escribiendo un trabajo que no pase de cinco páginas. Puedes dividirlo en las siguientes partes:

- Título (escoge uno sugerente y corto).
- Datos del autor (tu nombre).
- Introducción (propósito y/o interrogantes de investigación, dificultades y logros).
- Cuerpo del trabajo (identifica cada parte del tema con subtítulos y desarróllalos).
- Conclusiones propias sobre lo tratado en el cuerpo del trabajo (máximo media página).
- Referencias (lista las fuentes consultadas y anótalas alfabéticamente).

LA FEDERACIÓN (1863-1870)

Triunfantes los liberales federalistas, se creía que había valido la pena el inmenso sacrificio de muerte, pobreza y despoblación del país, porque se establecería un régimen que traería el bienestar prometido desde los agitados días en que estalló la Guerra Federal. Pero la Federación no produjo transformaciones económicas y sociales como esperaba el pueblo que luchó en aquella guerra.



Arco de la Federación

“...El Arco de la Federación, ícono del ornamento de finales del siglo XIX, situado en El Calvario, en la ciudad de Caracas, representa uno de los grandes episodios en la lucha por la igualdad social en Venezuela. Desde 1830, Venezuela se encontró liberada de la opresión española, pero ello no evitó que las diferencias entre las capas sociales se fueran acentuando en la nación independiente, donde se mantenían en un estado de exclusión a los sectores campesinos, peones y manumisos (esclavos que había comprado su libertad), todos dedicados al trabajo de la tierra y la cría de ganado. Esta fuerza popular surgió con el inicio de la guerra por la Federación. El Arco encarna la contienda librada durante cinco años en contra de la oligarquía conservadora; una lucha que buscó implantar un sistema federal, de corte igualitario, que desconcentrara la riqueza acumulada por los conservadores. Las exigencias históricas populares, como el derecho al voto, a la educación, a la repartición de la tierra y a la libertad de prensa, fueron guiadas por el grito: “La Federación es el gobierno de todos...”

Fuente: *Memorias de Venezuela*. N° 7. Enero-febrero, 2009, p. 13).

El gobierno de Falcón

Juan Crisóstomo Falcón ejerció provisionalmente la presidencia desde 1863 hasta que el Congreso lo proclamó presidente constitucional en 1865. Su primera disposición fue dictar un Decreto de Garantías para calmar los ánimos: garantizaba la vida, la inviolabilidad del hogar y de la correspondencia, la abolición de la confiscación y del destierro. Estas disposiciones no significaron ningún cambio para el pueblo.

El mismo año 1863 viajó a Europa el vicepresidente Guzmán Blanco a gestionar un préstamo para reactivar la economía. Inglaterra concedió el préstamo por cuatro millones y medio de pesos, pero el Estado sólo recibió millón y medio.

Los terratenientes que antes habían luchado en la guerra, al llegar la paz se convirtieron en caudillos que, acompañados de su peonada, provocaban levantamientos. En medio de estos levantamientos se desarrollaron las sesiones de la Asamblea Constituyente, que en 1864 terminó la nueva Constitución. La Constitución estableció el sistema de gobierno federal que tanto anhelaban los liberales, con la denominación de Estados Unidos de Venezuela para los 20 estados federales y el Distrito Federal, con autonomía en sus gobiernos; y el Congreso eligió a Falcón presidente constitucional de Venezuela para el período 1865-1869 y ratificó en la vicepresidencia a Guzmán Blanco.

La decadencia económica dejada por la guerra no se superó y Falcón tampoco pudo controlar al país. El Gobierno era vacilante y la autonomía de los estados federales fue entendida por los caudillos locales como un derecho para enfrentarse al débil poder central. Algunos hasta quisieron separar sus provincias para convertirlas en nuevas repúblicas.

En Zulia, Carabobo, Guayana, Táchira, Trujillo, Guárico y otros estados, hubo protestas contra el poder central, pugnas entre caudillos, así como entre estos y los jefes del gobierno de sus localidades. El pueblo de las provincias estaba descontento y generalmente apoyaba a los caudillos que se enfrentaban al gobierno.

Durante el gobierno de Falcón hubo un pésimo manejo del tesoro público. Hubo despilfarro y malversación de los fondos del Estado, del cual se servían los gobernantes para otorgar dádivas y recompensas a los oficiales que habían participado en la guerra, incluso al mismo presidente Falcón. Ante el colapso fiscal, el ministro de Hacienda renunció en 1867 porque el tesoro público carecía de dinero y, a comienzos de 1868, se disolvió el Congreso porque no había con qué pagar los sueldos de sus funcionarios.

El gobierno de los Azules

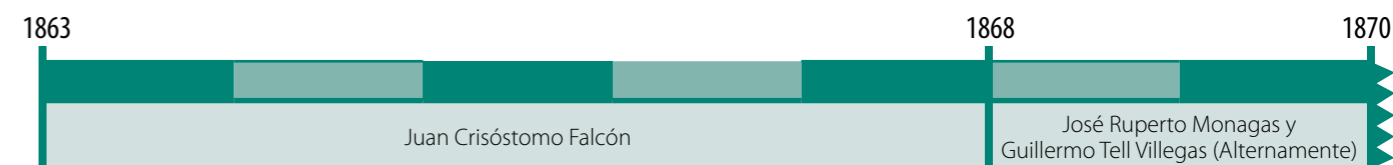
Ya a finales de 1867 el Gobierno estaba en completa descomposición. Ante aquella situación, grupos de liberales y de conservadores descontentos trataron de unificarse para derrocar a Falcón. Buscaron a José Tadeo Monagas, ya anciano, para convertirlo en jefe del movimiento llamado Revolución Azul que tomó el poder el 28 de junio de 1868. Guillermo Tell Villegas fue encargado del Poder Ejecutivo, y llamó a elecciones. Monagas, electo presidente, no gobernó directamente sino a través de un gabinete, y el viejo caudillo murió el 18 de noviembre y eso causó el fracaso de aquella momentánea unidad de liberales y conservadores.

Entonces surgió una pugna entre José Ruperto Monagas (hijo de José Tadeo Monagas) y su primo Domingo (hijo de José Gregorio Monagas) por la jefatura de la República. José Ruperto Monagas fue escogido como “designado”, gracias a las presiones del caudillo oriental Antonio Sotillo. Después el Congreso lo nombró presidente, cargo que compartió alternamente con Guillermo Tell Villegas. Su gobierno tampoco trajo bonanza económica ni estabilidad política. Como este Monagas se inclinó más hacia los conservadores, tuvo que enfrentar constantes movimientos promovidos por liberales.

Los conservadores organizaron grupos armados que el pueblo llamó “lincheros” para atacar a los liberales. Un grupo entró al hogar de Antonio Guzmán Blanco durante una fiesta. Tan grave fue aquel incidente que Guzmán Blanco tuvo que refugiarse en la Legación estadounidense y viajar a Curazao. Desde entonces la violencia política se hizo presente con levantamientos frecuentes.

Desde su autoexilio en Curazao, Guzmán Blanco logró retomar el liderazgo de los liberales. Preparó una expedición para derrocar a José Ruperto Monagas: desembarcó en Coro y pocos días después contaba con unos seis mil hombres armados. Sin mucho esfuerzo, Antonio Guzmán Blanco tomó el poder con su Revolución de Abril en 1870.

Gobiernos durante la Federación



Antes de pasar al próximo tema, responde: ¿Hubo cambios durante la Federación? ¿Por qué?

EL LIBERALISMO AMARILLO (1870-1899)



Mausoleo inaugurado en el 2013.
Fuente: *Memorias de Venezuela*.



Iglesia de la Trinidad, convertida en Panteón Nacional
Fuente: *Memorias de Venezuela*.

Voces de ultratumba

A mi abuelo le gusta contar historias. Un día me contó que una noche se quedó encerrado en el Panteón Nacional y escuchó unas voces de ultratumba que conversaban:

—¿Por qué suspira, don Simón?

—Añoro aquellos días cuando me encontraba en la cripta de mi familia en la catedral de Caracas. Entonces todo era apacible.

—¿Qué es lo que le aqueja?

—Tener que presenciar las continuas riñas de los próceres y personas ilustres que me acompañan. No han entendido que Antonio Guzmán Blanco mandó a crear este panteón para que descansen en paz, no para que continúen con las diferencias que los desunieron en vida. Hoy más que nunca imploro que cesen los partidos y se consolide la unión. ¡¿Quién me construye un mausoleo aparte?! ¿Puedes responder tú?

Conversa en clase con tus compañeros y compañeras y tu educador o educadora, partiendo de preguntas como éstas:

- ¿Sabes cuándo fue creado el Panteón Nacional y dónde se encuentra?
- ¿Quiénes reposan en el Panteón Nacional y por qué?
- ¿Sabes cuáles otras personas reposan en el Panteón Nacional?

SABÍAS QUE

En el Panteón Nacional se develó una placa de José Leonardo Chirino y se depositaron los restos simbólicos de Manuela Sáenz (la libertadora del Libertador) y del cacique Guaicaipuro durante la presidencia de Hugo Chávez.

Así como José Antonio Páez dominó el escenario político desde 1830 hasta 1848 y los hermanos Monagas desde ese año hasta 1858, Antonio Guzmán Blanco fue la figura central del Liberalismo Amarillo. Sus tres períodos de gobierno se conocen como el “septenio” (1870-1877), el “quinquenio” (1879-1884), y el “bienio” (1886-1888) que dejó inconcluso cuando se retiró a París para nunca más volver a Venezuela.

Como segunda figura del período del Liberalismo Amarillo estuvo el general Joaquín Crespo, quien fue presidente dos veces. (1884-1886 /1892-1898).

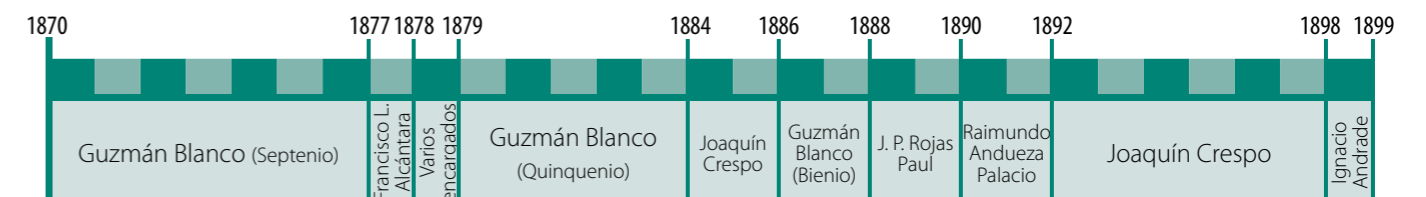
Cabe destacar que al final del período asumieron la presidencia dos destacados civiles: los doctores Juan Pablo Rojas Paúl (1888-1890) y Raimundo Andueza Palacio (1890-1892).

Al triunfar la revolución legalista, Crespo se encargó del Poder Ejecutivo en 1892. En su gobierno se sancionó una nueva Constitución y se realizaron elecciones en 1893. En los comicios fue electo Crespo como presidente constitucional para un período de cuatro años, que comenzaría en 1894. En aquel período, las pugnas y divisiones no ocurrieron por diferencias de ideas, sino por ambiciones personales. Por esta razón, hubo guzmancistas, alcantaristas, legalistas o partidarios de Crespo, continuistas o partidarios de Andueza Palacio, pero todos portaban la bandera amarilla liberal. El único que organizó una oposición seria fue el general José Manuel Hernández, conocido como el “Mocho Hernández”, quien fundó el Partido Liberal Nacionalista. Fue candidato a la presidencia en 1897 como opositor del candidato del Gobierno, el general Ignacio Andrade. En su campaña utilizó métodos electorales modernos. El mocho Hernández consideró que hubo fraude en los resultados electorales y se alzó en armas contra el recién electo Gobierno de Andrade en 1898.

Al año siguiente, el gobierno de Andrade fue interrumpido por una nueva revolución: La revolución liberal restauradora, que inició un nuevo período de la historia política de la República, en 1899.



Antonio Guzmán Blanco, nació en Caracas el 28 de febrero de 1829. Sus padres fueron Carlota Blanco, descendiente de la familia Bolívar, y Antonio Leocadio Guzmán. Se graduó de abogado en la Universidad Central en 1856. Fue cónsul y embajador de Venezuela en los Estados Unidos y en varios países europeos. Participó en la Guerra Federal como auditor general del ejército de Juan Crisóstomo Falcón, y vio caer a su lado a Ezequiel Zamora, asesinado en San Carlos en enero de 1860. Después de la derrota de los federales en la batalla de Coplé, acompañó a Falcón en el exilio, y regresó con él a Venezuela en 1861. Pocos meses después ascendió a general, acompañó a Falcón a una primera entrevista infructuosa con Páez en Carabobo, y en 1863 firmó junto al representante del gobierno de Páez, Pedro José Rojas, el Tratado de Coche que puso fin a la Guerra Federal. Durante el gobierno de Falcón (1863-1868), Guzmán Blanco fue vicepresidente de la República y encargado de la Presidencia. En 1868 fue exiliado a las Antillas desde donde invadió a Venezuela y alcanzó el poder en 1870. Desde entonces gobernó al país durante 14 años directamente o a través de personas de su confianza. En 1888 se retiró a Francia, pero siguió ejerciendo influencia en la política venezolana hasta su muerte, ocurrida en 1899.



DECRETADA LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA GRATUITA

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece en el artículo 3 que la educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar los fines del Estado (la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo, etcétera); y en su artículo 102 se establece la educación gratuita y obligatoria hasta el pregrado universitario como un derecho humano y un deber social fundamental. La creciente inversión que ha hecho el Estado en educación desde 1999 ha permitido la elevación de la instrucción y el nivel cultural del pueblo venezolano. Entre otros logros se cuenta con la erradicación del analfabetismo en el año 2005, con la implementación de la Misión Robinson que utilizó el método "Yo sí puedo". La lucha contra del analfabetismo se inició en tiempos de Guzmán Blanco, a finales del siglo XIX, y durante el siglo XX tuvo sus altibajos.



El presidente Antonio Guzmán Blanco, el 27 de junio de 1870, emitió el decreto de Instrucción Pública, Gratuita y Obligatoria, atendiendo lo estipulado en la Constitución de 1864 que exigía a los poderes públicos establecer gratuitamente la educación primaria. Este decreto sostenía que la instrucción pública era el medio idóneo para que la República pudiera asegurar el libre ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes ciudadanos. El decreto de Instrucción Pública de 1870 perseguía impartir la enseñanza a hombres y mujeres por igual en edades comprendidas entre los 7 y 21 años, en todos los rincones del país por medio de escuelas (regulares, ambulantes, nocturnas y dominicales) para que estuvieran al alcance de toda la población sin importar su condición social. El plan de estudios básicos que debía regir en las escuelas comprendía principios generales de moral, lectura y escritura del idioma patrio, aritmética práctica, sistema métrico y el estudio de la Constitución Federal.

Para darle cumplimiento a este decreto, el presidente Guzmán Blanco restableció la Dirección Nacional de Instrucción Primaria, encargada de

las juntas superiores en capitales de estado y las juntas departamentales, parroquiales y vecinales, encargadas de la educación en las localidades.

A la Dirección de Instrucción Pública se le otorgó la facultad de nombrar inspectores de escuelas, seleccionar textos y metodología de enseñanza, establecer una imprenta para publicar los textos escolares, establecer relaciones con personalidades y organismos internacionales dedicados a la educación, y realizar estadísticas anuales para observar los avances de la educación. Estas tareas estuvieron dirigidas por Martín J. Sanavria, quien ejercía el cargo de ministro de Fomento, al que entonces correspondía la administración de la educación. Además, creó escuelas normales (donde se preparaban los maestros), politécnicas, de agronomía y de veterinaria (donde se instruía para el trabajo); reorganizó la Universidad Central de Venezuela, ubicada en Caracas, y la Universidad de Los Andes, localizada en Mérida; y normó el funcionamiento de los colegios privados de todo el país, sentando las bases de la educación laica y del futuro estado docente.

Para el financiamiento de las erogaciones del Estado en materia educativa se creó la llamada "renta de escuela", que consistía en la emisión de timbres fiscales que debían utilizarse obligatoriamente al registrarse ciertos documentos.

LEE, COMPRENDE Y OPINA CRÍTICAMENTE

Lee con suma atención el texto que sigue:

El apoyo provincial al decreto del 27 de junio

(Fragmento)

"Muchos elogios se han dicho en torno de esta obra del Septenio guzmancista. De tantos, creemos que uno de los más certeros es el que consagra el doctor Antonio Álamo, quien lo califica como el "punto fundamental de nuestra evolución científica, literaria y artística"(...) Nuestros historiadores se refieren también a la reacción que en ciertos sectores estrechamente vinculados con los "planteles privados" y las clases pudientes, golpeados los primeros por la abolición del monopolio que se les quitaba de las manos, y las segundas por tener que sacrificar una mínima parte de sus ganancias al utilizar timbres fiscales en beneficio de la instrucción general... Recuérdese que ante la cerrada protesta de aquellos poderosos grupos... Guzmán y Sanavria permanecieron imperturbables...

De esta guisa, Juan Bautista Della Costa, presidente del estado soberano de Guayana, dice: "Haré cumplir en el estado el Decreto expedido... sobre enseñanza popular, con tanto más interés cuanto que desde que me hallo al frente del gobierno de Guayana he prometido vivamente el fomento de la instrucción primaria; y está ya de manera generalizada que en cada pueblo existe por lo menos una escuela en que no sólo recibe el niño gratis la enseñanza, sino también los libros y demás útiles indispensables para que esta sea provechosa..."

Manuel María Díaz, presidente de la Sociedad Progresista del estado Yaracuy, escribe al ministro de Fomento: "Hasta aquí alcanza, ciudadano ministro, la inspiración del gabinete progresista que ha hecho obligatoria la divisa del alfabeto para los desgraciados y ciegos que no saben admirar porque son ignorantes, y son ignorantes porque los gobiernos anteriores olvidaron lo que le debían al pueblo, se cuidaron más bien de degollarle que de enseñarle... Sentimos entusiasmo por la causa de las letras; porque sabemos que a su benéfica sombra, a su noble y desinteresada inspiración se debe el que los pueblos ilustrados sean felices..."

A través de las opiniones transcritas, consignadas por sus autores en documentos que reposan en el Archivo General de la Nación... se observa el criterio unitario del respaldo al mentado Decreto del 27 de junio, todos están de acuerdo en que la instrucción vaya a la generalidad de los venezolanos..."

Briceño Perozo, Mario. "El apoyo provincial al Decreto del 27 de junio". En: *Revista Shell*. N° 37. diciembre 1960, p. 26.

Comenta en clase el contenido de la lectura a partir de respuestas a preguntas como éstas:

- ¿Quiénes se oponían a la instrucción pública gratuita y generalizada?, ¿Por qué tenían esta posición?
- ¿Consideras que los pueblos sin ilustración puedan ser felices y evolucionen en ciencia, literatura y artes? Razona tu respuesta.
- ¿Qué opinas de la edición, impresión y distribución gratuita de libros a todos los y las estudiantes?

Reflexiona respondiendo esta pregunta: ¿Qué semejanzas y qué diferencias encuentras entre lo que se hizo en materia educativa a finales del siglo XIX y lo que se ha hecho a comienzos del siglo XXI?

LLEGARON LOS FERROCARRILES

En el último cuarto del siglo XIX, durante el Liberalismo Amarillo, respondiendo al modelo de economía agroexportadora, Venezuela atrajo inversiones extranjeras para la construcción de una red de ferrocarriles que conectaban las áreas de producción cafetalera y cacaofera con los puertos, respondiendo a las necesidades comerciales de sus propietarios y países de origen y no atendiendo a las verdaderas necesidades del país. En el segundo cuarto del siglo XX, en el tránsito hacia el modelo minero-exportador petrolero, en Venezuela se desmontó esta red de ferrocarriles, dándole paso a las carreteras y el parque automotor, como consecuencia de la irrupción del petróleo como principal fuente de energía, de la invención y fabricación en serie del automóvil y otros vehículos.

Sabías que tuvimos estos ferrocarriles: Gran Ferrocarril Caracas-Valencia, Valencia-Puerto Cabello, Ferrocarril Central (a Santa Lucía), Bolívar (Aroa-Tucacas), Santa Bárbara-El Vigía, Ferrocarril de Carenero, Guanta-Naricual, Ferrocarril del Táchira, Caracas-La Guaira, Coro-La Vela, Ferrocarril La Ceiba, y el de Macuto-Maiquetía.



Ferrocarril Caracas-La Guaira, estación Maiquetía, 1888.

En la actualidad el Estado venezolano está empeñado en cumplir el Plan Ferroviario Nacional (2006-2030: 13.665 kilómetros de vía férrea). Algunos tramos están concluidos y otros en estudio o en construcción. Aspira impulsar un equilibrio en la distribución de la población y sus actividades económicas en el territorio.



Fuente: Revista Memorias de Venezuela.

¿Qué importancia le atribuyes a los ferrocarriles para el desarrollo económico y social en el presente?

¿Te has montado en un tren? ¿Te gustaría montarte en uno de ellos? ¿A dónde quieres llegar en tren?

¿Qué beneficios traerá la construcción del Sistema Ferroviario Nacional a tu familia, a la comunidad donde vives y al desarrollo económico-social endógeno del país?

Inversiones extranjeras, ¿para qué?

En el último cuarto del siglo XIX, el capitalismo llegó a su fase de imperialismo económico. El gran incremento de la industria europea durante la segunda mitad del siglo XVIII y los tres primeros cuartos del siglo XIX, aunado al acelerado avance de las comunicaciones que acercaron las distancias entre las metrópolis y sus áreas coloniales y semicoloniales, condujo a la concentración de la producción de mercancías en grandes corporaciones, en trust o asociaciones de empresas monopolistas. Estas empresas monopolistas, necesitadas de la expansión de sus capitales, invirtieron sus excedentes de capital en dichas áreas coloniales y semicoloniales. La Venezuela de entonces, como país semicolonial, no escapó a ello.

En Venezuela, los gobernantes creían engañosamente que las inversiones extranjeras eran beneficiosas para nuestro país. En realidad, las grandes potencias industriales al exportar sus capitales, perseguían controlar económica y políticamente a los otros países con la finalidad de convertirlos en mercados de expansión y en proveedores de materias primas a bajos precios, al mismo tiempo que en fuentes de jugosos superbeneficios.

La mayor inversión extranjera a finales del siglo XIX se localizó en la instalación de redes ferroviarias. Los gobiernos de entonces firmaron contratos muy beneficiosos para las empresas alemanas, inglesas y francesas que instalaron vías férreas. Se llegaron a otorgar concesiones de terrenos y minas por plazos de hasta 99 años, se exoneraba el pago de impuestos por la importación de equipos y, en muchos casos, se les garantizaba el monopolio de la actividad contratada, como en el caso de los ferrocarriles, es decir, por la ruta de una empresa no se autorizaba otra vía para evitar la competencia de otras empresas.

En cuanto a los intereses, el Estado garantizaba a las empresas el 7 % anual sobre el capital invertido en el país, lo que les permitía recuperar su capital en un lapso aproximado de catorce años. Esta disposición fue muy beneficiosa para los inversionistas extranjeros que, con frecuencia, subieron el monto inicial del capital porque aumentaban los costos debido a la necesidad de construir puentes para vencer las dificultades del relieve y por el necesario mantenimiento de las vías. Ese aumento de capital invertido, también estaba cubierto con el pago del 7 % de interés anual.

En cambio, para Venezuela, la aplicación de ese decreto no resultó favorable, porque la operación de los ferrocarriles casi nunca arrojó dividendos del 7 % anual. La única empresa que obtuvo utilidades importantes fue el ferrocarril Caracas-La Guaira (inaugurado antes de 1883, cuando entró en vigencia el citado decreto). Las otras empresas no alcanzaron a obtener dicho dividendo anual. El Gran Ferrocarril de Venezuela, por ejemplo, inaugurado en 1894, tres años después de haber comenzado a funcionar, declaró un dividendo del 2 % sobre el capital invertido. Por tanto, si el Estado le garantizaba un interés anual del 7 %, ¿quién pagaba la diferencia? La diferencia del 5 % la pagó el Estado, lo que significó una sangría para el etario nacional. Por otra parte, el servicio ferroviario no reportó un significativo abaratamiento del precio de los fletes para el transporte de nuestros productos de exportación, especialmente del café. En muchos casos se continuó utilizando la tradicional recua de mulas y de los "vapores" que navegaban por los ríos, tanto en áreas servidas por las redes ferroviarias como por aquellas otras hasta donde no llegó el ferrocarril.

En los puertos venezolanos se instalaron casas comerciales extranjeras (Blohm, Boulton, Brandt, Römer, y otras) encargadas de las exportaciones e importaciones, financiaban las cosechas con altos intereses y hacían préstamos a los gobiernos. A finales de siglo XIX, empresas monopolistas extranjeras europeas y estadounidenses invirtieron en la explotación del oro de Guayana, la extracción del asfalto de Guanoco y en la construcción de ferrocarriles.

• Responde por escrito la pregunta incluida en el subtítulo

LA CULTURA DEL CAFÉ EN TIEMPOS DEL LIBERALISMO AMARILLO

La historia de un país tiene mucha relación con su cultura. Cuando se trata de países que como el nuestro son económicamente dependientes de potencias que funcionan como centros económicos, la cultura de esas potencias extranjeras influye en las características culturales de los países que forman su periferia.

Se suele llamar cultura del café a la que caracterizó los tiempos en que nuestra economía dependía de la exportación de ese producto hacia Europa, y en cuya relación la cultura europea ejerció influencia en la nuestra. En la prensa de aquellos años hay testimonios de las críticas que se hacían a tal penetración cultural, igual que ahora se hace respecto a la estadounidense.

Durante el siglo XIX el arte y la ciencia de toda Latinoamérica estuvieron bajo el influjo de la cultura europea. Pero también creó rasgos propios, como el “modernismo” en literatura, y algunos aportes a la ciencia como el descubrimiento del mosquito transmisor de la fiebre amarilla (en Venezuela por el doctor Luis Beauperthuy y en Cuba por el doctor Carlos Finlay), con lo cual se comenzó a combatir la enfermedad.

El Estado y la cultura

Con Guzmán Blanco y sus sucesores, el Estado venezolano asumió por primera vez una política cultural. Además de la instrucción pública y la creación de colegios federales que formaban bachilleres, durante el Liberalismo Amarillo se fundaron entre otras instituciones culturales: el Instituto de Bellas Artes (1877), donde funcionaron cátedras de escultura, pintura, música y otras áreas del arte; el Museo de Historia Natural (1875); la Academia Nacional de la Lengua (1883) y la Academia Nacional de la Historia que decretó e instaló el presidente Rojas Paúl en 1888.

La Academia Nacional de la Historia tiene como tarea fundamental el estudio de los diversos períodos de la historia americana, y en particular la historia directamente vinculada con Venezuela. También entre sus finalidades está la promoción de la investigación y la orientación de la enseñanza de la historia, la formación de una biblioteca de carácter histórico y la reunión de documentos originales que sirvan para la investigación. Además, la academia se ocupa de la edición de obras de la Historia venezolana y americana. Desde su fundación, los historiadores más notables han pertenecido a la Academia de la

Historia Venezolana, como individuos de número y miembros correspondientes, del país y además ha mantenido por más de un siglo de existencia su actividad, sin interrupción.

Antes de abandonar la presidencia de la República, en agosto de 1887, Antonio Guzmán Blanco dictó un decreto que transformó el Instituto de Bellas Artes, en la Academia Nacional de Bellas Artes. Este cambio de nombre tuvo como finalidad dar un carácter más elitista y conservador al estudio de ciertas disciplinas consideradas de alta cultura. Entre las materias que impartieron estaban: el dibujo, la pintura, la arquitectura y la música, entre otras. El director fue Emilio J. Mauri.

En Maracaibo Guzmán también hizo un cambio de nombre. Existía el Colegio Federal de Varones, dirigido por el bachiller Trinidad Montiel, quien junto con otros zulianos, luchó y consiguió que lo transformara en el primer núcleo que dio origen a la Universidad del Zulia actual.

En 1881, Antonio Guzmán Blanco decretó el “Gloria al Bravo Pueblo” como himno nacional de Venezuela. Recuerda que esta canción era entonada por el pueblo venezolano desde los días que siguieron al 19 de abril de 1810.

Auge de espectáculos artísticos

Lo que podemos denominar cultura del café había comenzado en Venezuela antes de instalarse el

Liberalismo Amarillo y se extendió hasta las primeras décadas del siglo XX. Pero fue en la etapa guzmancista cuando tuvo características más relevantes.

Guzmán Blanco era un hombre ilustrado y admirador de la cultura francesa. Durante su gobierno efectuó no sólo una “modernización” económica y política, sino también cultural. La construcción y remodelación de teatros no fue en vano, del exterior se traían espectáculos artísticos que disfrutaba la oligarquía.

El día 29 de octubre de 1885, la destacada concertista y compositora venezolana de fama mundial Teresa Carreño presentó su primer concierto en Caracas, invitada por el presidente Joaquín Crespo.

La artista brindó a su público natal un brillante repertorio con piezas tales como: *Concierto en mi menor* de Chopin. *Si oiseau j'étais* de Henselt. Trémolo de Gottschalk. *Rapsodia No. 6* de Franz Liszt, además de otras piezas propias de la compositora, como *Saludo a Caracas*, *Himno a Bolívar*, entre otras obras. En aquella época, existía el hábito de tocar piano en las tertulias de los cafés; en las casas se bailaba vals europeo y valse venezolano.



Teresa Carreño, considerada como una de los más grandes pianistas del momento, nació en Caracas en 1853 y el 25 de noviembre de 1862, con apenas 9 años de edad, dio su primer concierto en el teatro Irving Hall de Nueva York.

Teresa Carreño a sus 9 años de edad.
Fuente: *Memorias de Venezuela*.

En sus estudios musicales contó con maestros como su padre Manuel Antonio Carreño, Julio Hohené y Louis Moreau Gottschalk, realizó conciertos en Europa, Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda y Suráfrica.

En la Academia se enseñaba música bajo la dirección del general Ramón de la Plaza, que también fue crítico de arte y violonchelista; el llamado “nido de los ruseñores”, el de los Calcaño poetas, compositores y ejecutantes, estuvo en plena actividad. Por su parte, la mayoría de la población iletrada hacía su vida social y cultural cotidiana en los hatos y haciendas, donde el campesino sabaneaba o arreaba el ganado montado a caballo y recogía la cosecha o zafra. En las casas del capataz de los hatos y haciendas o en las posadas y pulperías del pueblo los campesinos y la campesinas hacían fiestas con cuatro, arpa y maracas, cantado coplas y corridos.

El culto a los héroes

El presidente Guzmán Blanco estimuló la pintura heroica. A Martín Tovar y Tovar se le encomendó la decoración del Salón Elíptico del Capitolio Federal y la realización de óleos de gran formato que representan héroes y hechos históricos, para colocarlos en locales de diversas instituciones del Estado.

Otros destacados pintores como Carmelo Fernández, Antonio Herrera Toro, Arturo Michelena y Cristóbal Rojas, también recibieron apoyo de los gobiernos liberales que les dieron becas a algunos de ellos para ir a estudiar a Francia, les encomendaron obras y les asignaron cátedras para la enseñanza del arte.

A diferencia de lo ocurrido en literatura, las artes plásticas permanecieron fieles al estilo neoclásico, es decir, conservaron las reglas y normas derivadas del arte clásico. Sólo a fines del siglo XIX, el pintor Emilio Boggio creó las primeras obras que se acercaron al impresionismo, tendencia que años más tarde tomó impulso entre los pintores venezolanos.



Firma de Emilio Boggio.

Martín Tovar y Tovar nació en Caracas el 10 de febrero de 1827. Desde los 17 demostró sus dotes para la pintura. En 1850, a la edad de 23 años partió a España enviado por sus padres. Ahí se inscribió en la Academia de San Fernando en Madrid. Murillo, Velásquez y Goya lo impresionaron profundamente, convirtiéndose en poderosos puntos de referencia para él. Incursionó en el campo de la fotografía junto a Juan Antonio Salas, con quien montó en 1864 un pequeño estudio fotográfico ubicado en la **esquina Principal**, muy concurrido por intelectuales y políticos de la época.

Para 1872, Guzmán Blanco inició la construcción del Palacio Federal, sede del Poder Legislativo. Como parte de los elementos decorativos, le encargó la elaboración de 30 retratos de los próceres de nuestra gesta independentista.

A partir de este encargo, Martín Tovar y Tovar se convirtió en el cronista visual de nuestra historia patria. Ejecutó obras como **La firma del Acta de Independencia**, finalizada en 1883, ganadora de la medalla de oro en la Exposición Nacional del Centenario del Natalicio del Libertador. En 1884, se reunió nuevamente con su mecenas, Guzmán Blanco, esta vez en la sabana de Carabobo, donde discutieron el proyecto más ambicioso de la historia de la pintura venezolana y de la vida de Tovar y Tovar: la elaboración de un lienzo de proporciones gigantescas que sirviera para decorar el techo del Salón Elíptico del Palacio Federal Legislativo, inspirado en la Batalla de Carabobo.

El reinaugurado Salón Elíptico lució en 1888 en su techo la representación romántica de las jornadas

bélicas de aquel 24 de junio de 1821. La tela se desplegó sobre en una superficie de 490 m². Luego, como parte de los encargos históricos que le hiciera el también expresidente Joaquín Crespo, pintó la Batalla de Ayacucho y la Batalla de Junín en 1894, que forman parte de la galería pictórica del Salón Elíptico. La obra de Tovar y Tovar se destacó por su elegante técnica inspirada en el naturalismo y romanticismo que trajo en su paleta desde Europa.

El 17 de diciembre, contando con 64 años de edad, murió el pintor venezolano Martín Tovar y Tovar, insigne representante de la pintura histórica en nuestro país.

El 28 de octubre de 1876 fueron llevados los restos mortales del Libertador Simón Bolívar al Panteón Nacional en una procesión oficial encabezada por el primer mandatario: Antonio Guzmán Blanco. El sarcófago que contiene los restos mortales de Bolívar, bordado con oro y plata, fue colocado en el lugar donde otrora se ubicaba el altar de la Iglesia de la Santísima Trinidad, convertida en el panteón de los héroes nacionales.

En la fotografía de la época, reproducida en esta página, se muestra el traslado de los restos de Simón Bolívar desde la Catedral de Caracas al Panteón Nacional en 1776, en la que se puede observar el fervor que siempre ha expresado el pueblo venezolano hacia el Padre de la Patria, a pesar del repudio que le han profesado siempre algunos miembros de la oligarquía.

Traslado de los restos de Simón Bolívar al Panteón Nacional (1876).



El Estado y las universidades

El control de la cultura por parte del Estado se sintió también en las universidades, se eliminó la autonomía para elegir sus autoridades, las nombraba el gobierno.

Respecto a la Universidad Central dice el doctor Ildefonso Leal: "...En los dieciocho años de predominio de Antonio Guzmán Blanco (...) la Universidad transforma el contenido de sus enseñanzas, modifica su edificio y aumenta la población estudiantil... Pero también la Universidad perdió su patrimonio económico y su autonomía y los estudiantes –por primera vez en la historia universitaria– comenzaron sus escarceos en la política venezolana. Por considerar a la Universidad como un "nidal de godos", Guzmán —como José Tadeo Monagas en época anterior — atentó contra la autonomía universitaria, y en consecuencia, se reservó el derecho de designar las autoridades y catedráticos..." (Ildefonso Leal, 1981).

El 25 de agosto de 1893, las señoritas Adriana Delfina Duarte, Delfina Matilde Duarte y Dolores Delfina Duarte fueron las primeras mujeres admitidas y egresadas de la Universidad Central de Venezuela en la carrera de Agrimensura de un año de duración.

El agrimensor se encarga de la medición de grandes extensiones de terreno y es un oficio que se ejerce desde tiempos inmemoriales por lo que contaba con gran reconocimiento por parte de la comunidad académica y científica. Estas jóvenes fueron un ejemplo de que las mujeres estaban en la capacidad de sobrepasar las fronteras establecidas entre las funciones que deben cumplir como representantes de su género en la sociedad.

La Universidad de Los Andes fue provista durante el gobierno de Guzmán Blanco de instrumentos modernos para el estudio de las cátedras de Anatomía, Botánica y Meteorología.

Maracaibo había luchado desde muchos años atrás por una universidad. Desde 1881 el entonces rector del Colegio Federal del Estado Zulia, Trinidad Montiel y muchos otros intelectuales, habían pedido al presidente Guzmán la urgencia de crear una universidad en esa ciudad. Pero tuvo que esperar hasta el 11 de septiembre de 1891 para que comenzara a funcionar y a pocos años de su

fundación fue clausurada por orden del presidente Cipriano Castro.

Movimientos literarios de la época

Aproximadamente, desde la segunda década del siglo XIX, los escritores de Venezuela y del resto de Latinoamérica se alejaron del neoclasicismo, tan brillantemente cultivado antes por el venezolano Andrés Bello y muchos otros que pretendieron con éxito mantener cierta continuidad entre el arte literario español y el de la naciente América independiente, pero a partir de 1830 hubo cambios. Como sabemos, durante las oligarquías conservadora y liberal muchos escritores se sumaron a nuevas corrientes: romanticismo, costumbrismo, nativismo y modernismo.

En Venezuela, esas corrientes llegaron a su esplendor en tiempos del Liberalismo Amarillo.

El **romanticismo** había surgido en Europa después de la Revolución francesa y de allá llegó a América. Los escritores románticos describían con nostalgia, angustia y hasta pesimismo los paisajes, las costumbres y la historia de la sociedad.

Eduardo Blanco, figura destacada del romanticismo, entre sus muchas obras publicó en 1881 **Venezuela Heroica**, obra que narra episodios de la Guerra de Independencia. Su obra se convirtió en uno de los símbolos literarios del culto a la patria.

El **nativismo**, vinculado al romanticismo, se caracterizó por sugerir el paisaje nativo, describiendo la naturaleza americana y su gente. El nativismo poético tuvo sus dos primeros exponentes en el zuliano José Ramón Yepes y en José Antonio Maitín, nacido en Puerto Cabello. Yepes dejó obras descriptivas del paisaje zuliano y de las raíces indígenas de su población: **Anaida**, **Leyendas indígenas**, **La ramilletera** y otras. Puede considerarse a Yepes uno de los precursores del movimiento poético llamado nativismo que va a culminar con la obra extraordinaria del llanero Francisco Lazo Martí. La obra maestra de este poeta es **Silva Criolla**. Algunos críticos consideran que Lazo Martí logró en su obra una síntesis del nativismo, el criollismo y el modernismo.

El **costumbrismo**, que había nacido cuando surgía en Venezuela la necesidad de expresar los diversos problemas de nuestra sociedad, se consolidó a partir de la Guerra Federal.

“Con el nuevo estado de cosas traído al país por la Guerra Federal, surgen nuevos escritores de costumbres. Hacia 1869, Guzmán Blanco, pretendiendo levantar la República del caos en que estaba hundida, deslumbra con sus iniciativas y experiencias de gobernante afrancesado. Grandes masas de hombres que habían acudido a la capital con el triunfo de la Federación, dan a la incipiente ciudad el aspecto de metrópoli. La política cobra rasgos de elegancia. El magistrado procede un poco a la europea. Se levantan monumentos, se inauguran paseos. Se construyen plazas y parques. Guzmán pretende embellecer a Caracas. Su obsesión en convertirla en una pequeña París tropical le lleva a las más aparatosas empresas. De esa ciudad, la más populosa del país, con perfil versallesco, desconocido hasta entonces por nosotros, habitada en su mayor parte por hombres rudos, bisoños, dejados en vacaciones por el cese de la guerra, van a salir los más diversos tipos, de una pintoresca psicología, bien descritos por Nicanor Bolet Peraza, Tosta García, Sales Pérez, José María Rivas. Este momento constituye el segundo ciclo de nuestro costumbrismo. Y el período de mayor apogeo... Desde 1890 en adelante, el costumbrismo, con la aparición de la novela nacional, va a entrar en un período de decadencia... El costumbrismo, que había nacido como una concesión del romanticismo, atiborrado de folletines, de duelos, de lágrimas, va a desaparecer casi por completo en el modernismo...” (Pedro Díaz Seijas, 1960).

En la última década del siglo XIX surgió el modernismo como una reacción contra la nostalgia y el subjetivismo que caracterizan al romanticismo y contra la rigidez de las reglas clásicas de la literatura. Esta corriente literaria no vino de Europa, fue la expresión más genuina de la joven Latinoamérica. Su figura más brillante fue el nicaraguense Rubén Darío, pero los precursores habían sido el cubano José Martí, el colombiano José Asunción Silva y otros escritores. Fue un movimiento estético de nuevas ideas, vinculado con el positivismo, para expresar sentimientos ante las realidades geográfica,

socioeconómica y política de aquel momento histórico.

En Venezuela el modernismo tuvo características propias. Según Pedro Díaz Seijas: “en cuanto a su entronque histórico, el modernismo venezolano es la suma de ideas y de teorías dispersas en el convulsionado mundo cultural de fines del siglo XIX”. Dentro de esa complejidad que es reflejo de lo que ocurría en aquel momento histórico, los modernistas expresaron su rechazo a los males socioeconómicos y políticos del país. No pocos de ellos sufrieron en carne propia la situación social que se vivía y la persecución política.

Juan Pérez Bonalde, por ejemplo, escribió su *Vuelta a la patria* al regresar del exterior donde había acompañado a su padre desterrado a causa de la Guerra Federal y poco después, una sátira que escribió contra Guzmán en 1870, lo llevó de nuevo al exilio.

El poeta llanero Lazo Martí, rechazó el intento continuista contra el cual surgió Joaquín Crespo con la Revolución Legalista y en apoyo a esta fundó en Apure un periódico titulado *El Legalista*. A fines del siglo XIX, ya con una obra nativista que convierte lo local en un valor estético simbólico y universal, Lazo Martí se incorporó a las luchas políticas durante la crisis final del Liberalismo Amarillo.

Luis Manuel Urbaneja Achepohl, considerado creador del moderno criollismo venezolano e iniciador del cuento moderno en el país, sufrió persecuciones y prisiones por su oposición al Liberalismo Amarillo. Participó en el alzamiento del Mocho Hernández, ocurrido después del fraude electoral que llevó a Andrade a la presidencia.

Todas esas tendencias literarias fueron expresadas en *El Cojo Ilustrado* que desde su fundación, en 1892 hasta 1915, fue la más importante publicación cultural de Caracas. Antes las había divulgado *El Zulia Ilustrado*, revista que circuló en Maracaibo entre 1880 y 1891 y otras de menor circulación publicadas en la provincia.

El Cojo Ilustrado, dirigido por Jesús María Herrera Irigoyen, sirvió de tribuna para la expresión del sentir artístico, científico y literario de venezolanos y extranjeros. Contó con la colaboración de importantes personalidades y buscó enaltecer el talento criollo.

Una de las principales atracciones de *El Cojo Ilustrado* fue la singularidad de sus artículos y la utilización de recursos novedosos que atrapaban la atención de los lectores. La introducción de los fotograbados buscó dar inicio a nuevas tendencias en la forma de concebir las publicaciones en Venezuela, manteniendo los estándares de calidad y excelencia que estuvieron en boga en otros países.



Fuente: *Memorias de Venezuela*.

Otra publicación resaltante de la época fue la revista *Cosmópolis*, lanzada el 1° de mayo de 1894 en medio de las más favorables críticas. Fue considerada como pionera dentro de la tendencia de la literatura modernista de nuestro país. Sus autores, jóvenes entusiastas del ámbito intelectual caraqueño, pretendían cautivar al público capitalino. Pedro Emilio Coll, Pedro César Dominici y Luis Manuel Urbaneja Achepohl, no dudaron en expresar que se proponían vencer con sus escritos el “letargo cultural” que vivía Venezuela. Sin embargo, aunque se trataba aparentemente de una publicación especializada en literatura, algunos voceros del gobierno se mantenían

alertas para revisar sus contenidos.

En aquellos tiempos, el escritor y periodista caraqueño Pedro Emilio Coll presentó un libro de ensayos y textos modernistas literarios llenos de reflexiones filosóficas, llamado *El castillo de Elsinor*. Esta obra contiene además una serie de cuentos cortos.

La escritora Ana Yépez, creó en 1896 la publicación literaria *Alondras* en Maracaibo. Esta publicación, dedicada principalmente a la poesía, trataba temas relacionados con la fe y la moral.

Al referirse a estas publicaciones, el historiador Manuel Pérez Vila dice: “Liberada de la pesada hipoteca que el régimen guzmancista imponía sobre todas las iniciativas culturales que no emanaban del sector oficial ni tenían el visto bueno del presidente, se produce una renovación y diversificación de tales actividades, que muchas veces responden a iniciativas particulares o de grupo. En Coro, por ejemplo, es fundada en febrero de 1890 la Sociedad Alegría, por un grupo de muchachas que encabeza la poetisa Polita de Lima; al cabo de pocos meses, publican la revista *Flores y Letras*. La gran revista de Maracaibo, *El Zulia Ilustrado*, dejó de circular en diciembre de 1891...” (Manuel Pérez Vila, 1985).

El pensamiento positivista en Venezuela

El positivismo, tendencia filosófica surgida en Europa a partir de la divulgación de la teoría evolucionista de Carlos Darwin, y creado por Augusto Comte, considera a la ciencia como única fuente de verdad y a la experimentación y la inducción como únicos métodos para hallarla. El positivismo influenció tanto a los científicos como a los artistas y fue divulgado en Venezuela desde las cátedras de la universidad.

El 13 de marzo de 1893 fue fundada en la ciudad de Caracas la Sociedad de Médicos y Cirujanos, además de su órgano difusor *La Gaceta Médica de Caracas*. Según sus creadores, los doctores Luis Razetti y Francisco Antonio Rísquez, esta agrupación se planteó la modernización radical de la medicina en Venezuela a través del conocimiento y la investigación científica sostenida.

Además de expresiones positivistas en las ciencias naturales, también las hubo en la historia, la sociología, la literatura, el arte y la educación, destacándose Luis López Méndez, Alejandro Urbaneja y Lisandro Alvarado.

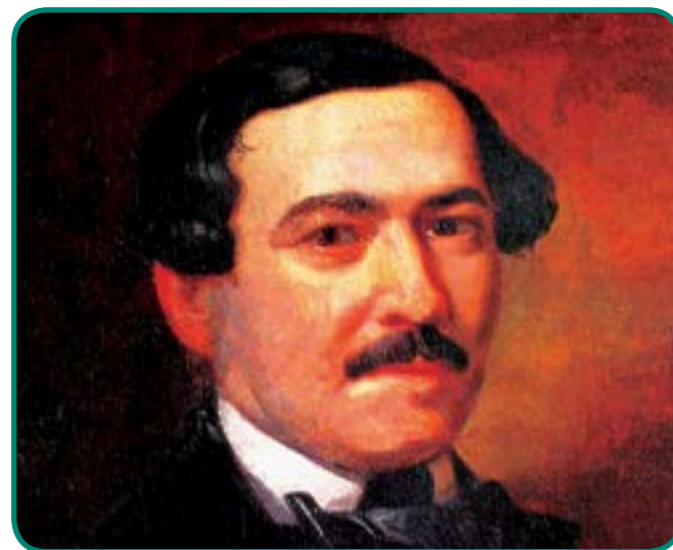
Estos pensadores positivistas creían que la humanidad marchaba en su historia a través de etapas determinadas y, por tanto, el momento de anarquía que se vivía en el siglo XIX no era un punto de llegada, sino un momento de transición hacia un nuevo orden. En tal sentido, creían en la evolución de las sociedades hacia grados de mayor perfeccionamiento social. La revolución no debía concebirse sino como un momento de aceleración de la evolución. Si se intentaba de alguna manera quemar etapas, se condenaba a las sociedades al fracaso. Esta convicción de la evolución ascendente de la sociedad, justificó las dictaduras como etapa necesaria para imponer el orden que acabará con la anarquía y asegurará el progreso como camino expedito a la verdadera libertad.

Inicio de la enseñanza de la historia

Fue recibida con beneplácito la resolución del presidente Joaquín Crespo de incorporar la materia Historia de Venezuela en el programa de estudios en todas las escuelas del país. De esta manera quedó establecido que en segundo grado la formación en esta materia abarcaría el período entre la conquista y la proclamación de la Independencia, mientras que en el tercer grado se impartiría la historia desde la proclamación de la independencia hasta la historia más reciente.

Los textos escolares destinados a tal fin fueron *Catecismo de Historia de Venezuela, desde su descubrimiento hasta la muerte del Libertador* de Antonio Esteller (1885), *Historia de Venezuela para niños* de Socorro González Guinán (1883) y *Manual de Historia de Venezuela para el uso de las escuelas y colegios*, de Felipe Tejera (1875) y las obras ampliamente conocidas como *Resumen de la Historia de Venezuela*, de Rafael María Baralt. También se incorporó la publicación de *Historia contemporánea de Venezuela política y militar (1858-1886)* de Luis Level de Goda, obra que representó un importante aporte para dar a conocer los matices de lo acontecido en aquellos tiempos por uno de

sus protagonistas, pues Level de Goda, quien se encontraba en el exilio cuando la escribió, había ocupado varios cargos políticos en los gobiernos anteriores al guzmancismo y figuró como uno de los fundadores de la Academia Nacional de la Historia.



Rafael María Baralt

Datos Biográficos

Rafael María Baralt (Maracaibo, 1810 - Madrid, 1860), por iniciativa propia, investigó y acopió los documentos que lo convertirían en historiador. En 1841 viajó a Europa para quedarse definitivamente. En España se sumó a los círculos literarios, se desempeñó en el periodismo y se hizo ciudadano español. En 1853, la Real Academia Española lo eligió individuo de número, siendo el primer latinoamericano que recibe tal distinción. Llegó a desempeñar cargos públicos importantes: la dirección del vocero oficial Gaceta de Madrid y la administración de la Imprenta Nacional en 1854. Para esta época, Rafael María Baralt fue nombrado ministro plenipotenciario de República Dominicana para lograr el reconocimiento de esta isla como nación independiente por parte de España. Por circunstancias políticas, España lo desconoce como embajador, lo priven de sus cargos públicos y lo enjuician en 1857.

Rafael María Baralt es el primer venezolano del que se tenga noticias en confesarse socialista. La obra de Rafael María Baralt puede resumirse así: publicó en 1841 el *Resumen de la Historia de Venezuela*, en 1844 escribió su oda *Adiós a la patria*, en 1850 publicó el *Diccionario matriz de la lengua castellana* y en 1855 el *Diccionario de Galicismos*.

Arquitectura y escultura de la época

Observa la imagen, hoy no tiene ese espacio a la entrada, se lo llevó la picota de la modernidad del siglo XX.



Teatro Guzmán Blanco (hoy Teatro Municipal de Caracas).

En su empeño por embellecer las ciudades, Guzmán Blanco contrató arquitectos que construyeron diversas edificaciones, la mayoría de ellas con influencia del neoclasicismo francés.

El 28 de octubre de 1875 abrió sus puertas la sede del Museo Nacional. Esta obra fue inaugurada de manera conjunta con la Biblioteca Pública.



Universidad de Caracas y Museo Nacional (1875).

El encargado de los proyectos fue el alemán Adolf Ernst, quien a su vez cumplió la misión de planificar e instalar la Exposición Nacional en el marco de las actividades previstas para la conmemoración del centenario del natalicio del Libertador Simón Bolívar.

La construcción estuvo a cargo del ingeniero Jesús Muñoz Tébar.

Por otra parte, durante la larga hegemonía de Antonio Guzmán Blanco, el país vivió un extraordinario florecimiento de la escultura, estimulado, sobre todo, por su política de ensalzar con estatuas y monumentos públicos a ciertos héroes nacionales, las gestas de la Independencia y la Federación. En Caracas mandó a construir el Arco de la Federación a semejanza del Arco del Triunfo en París.

Este florecimiento surgió de dos raíces principales: la producción de una naciente generación de escultores criollos, como Eloy Palacios, Manuel Antonio González, Rafael de la Cova y Ramón Bolet; y en segundo lugar, la importación de obras escultóricas encargadas por el gobierno a artistas franceses.

Cabe destacar que Guzmán Blanco mandó a construir estatuas de su persona. Una de ellas estuvo colocada frente al Palacio de las Academias (Caracas) en 1879, como la podrás ver.



Estatua ecuestre de Guzmán Blanco.

Los primeros teléfonos

“¡Aló, aló, te escucho!”, fueron las primeras palabras que pronunció el presidente Guzmán Blanco al inaugurarse la instalación de los tres primeros teléfonos en 1883, en Caracas: uno en la Casa Amarilla (sede del Gobierno), otro en la Universidad de Caracas y otro en una empresa comercial estadounidense de teléfonos en Caracas. A partir de esta demostración se extendió el uso del teléfono en las casas de familias pudientes y oficinas en Caracas, Maracaibo, Valencia y otras ciudades.

El uso de la expresión “aló” que aún utilizamos cuando hablamos por teléfono tiene tres probables orígenes: del húngaro “hallom”, del inglés “hello” o del francés “allô” que a su vez viene del alemán “hallo”.

¿Cuál crees tú que es su verdadero origen?



Telefono del siglo XIX.

Tuvimos tranvías

“En 1881, bajo la segunda administración del presidente Guzmán Blanco, se inauguraron en Caracas los tranvías de caballitos, tirados en realidad por mulas y –cuando eran de tipo pequeño– por burros. Los términos extremos de la primera línea que se tendió en la ciudad fueron la estación del ferrocarril de La Guaira en Caño Amarillo, y la estación del Ferrocarril Central entre Sarría y Los Caobos (...) Para anunciar la presencia del tranvía en las boca calles, el conductor soplaban largamente una corneta...” (Aquiles Nazoa, *Obras Completas*).

Este primer tipo de transporte colectivo se inició en Cumaná (1878) y también lo hubo en Carúpano, Maiquetía, Maracaibo (1884), en Valencia y Ciudad Bolívar (1887). Años más tarde se inauguraron los tranvías eléctricos, como los que observas en esta página.



Fuente: <http://www.tramz.com/ve/mb/mbs.html>.

¡Hágase la luz!

Y se hizo la luz eléctrica

El alumbrado de las calles con electricidad, también comenzó en tiempos de Guzmán Blanco. Hubo empresas de capital nacional y algunas de capital mixto interesadas en este negocio. Maracaibo y Valencia fueron las primeras ciudades que tuvieron calles iluminadas con luz eléctrica, a partir de 1888. En la capital de la República se inauguró la empresa Electricidad de Caracas seis años después (1895), pero el alumbrado se había ensayado mucho antes: en homenaje a el Libertador, el día de San Simón en 1873, se hizo uso de varios aparatos para el alumbrado de las calles, dirigidos por el químico Vicente Marcano y el 5 de julio del año siguiente para inaugurar la estatua del Libertador, se iluminó la plaza Bolívar con un aparato que manejó el doctor Adolfo Ernst. También en 1883 comenzó a operar una pequeña planta eléctrica con la cual se iluminaron algunas calles para celebrar el centenario del natalicio de Simón Bolívar.

Luego, en 1892 el ingeniero Ricardo Zuloaga Tovar introdujo el mechero de gas e instaló con pilas eléctricas los primeros focos del alumbrado eléctrico en el tramo que comprende la Casa Amarilla, el Salón Municipal, el Palacio Federal y la plaza interna del Capitolio.

¿SABÍAS QUÉ CREÍAN...?

Desde que se comenzaron a alumbrar las calles, los fantasmas dejaron de aparecer.



Telégrafo Fuente: www.bicentenario.gob.ve.



Lámpara de gas de finales del siglo XIX.

El telégrafo

En el país se instalaron de manera masiva estaciones y líneas de telégrafos en Caracas, Petare, Los Teques, La Guaira, La Victoria, Maracay, Valencia, San Felipe y Puerto Cabello. Este esfuerzo fue parte de las políticas del gobierno de Antonio Guzmán Blanco para llevar al país a un nivel acorde con los avances técnicos de la época.

¿Por qué es importante lo leído en este capítulo? Argumenta tu respuesta por escrito.

CONTROVERSIAS LIMÍTROFES Y CONFLICTOS INTERNACIONALES

Venezuela, al constituirse como República separada de la República de Colombia, inicio negociaciones para conseguir el reconocimiento internacional. Las primeras misiones diplomáticas enviadas a España con esta finalidad fracasaron. 15 años después (1845), durante la presidencia de Carlos Soublette, España reconoció a Venezuela como Estado independiente en el tratado de Madrid. Este tratado comprometió a Venezuela a pagar indemnización por los bienes españoles que habían sido confiscados durante la Guerra de Independencia, lo que significó una carga económica mayor para la naciente República, porque Venezuela había reconocido la obligación de pagar el 28,5 % de la deuda externa comprometida por Colombia antes de 1830.

Otras naciones como Holanda (1831), Francia (1831), Inglaterra (1834) y Estados Unidos (1835) habían reconocido prontamente a nuestra República. Estas naciones estaban interesadas en el comercio con los países latinoamericanos con la intención de controlar sus mercados. Con este propósito se firmaron tratados de amistad, comercio y navegación con Inglaterra (1834), la liga Hanseáticas (Alemania del Norte) (1837), Dinamarca (1838), Suecia y Noruega (1840), Francia (1840), Bélgica (1858), Estados Unidos (1860), Italia (1861) y Alemania (desde 1871).

Inglaterra que había iniciado una pujante industrialización desde hacía más de un siglo, y que en el siglo XIX se había convertido en un país imperialista que controlaba los mares del mundo, logró controlar la mayor parte de las exportaciones de productos agrícolas venezolanos y las importaciones de productos manufacturados.

La inversión de capital extranjero en Venezuela se sintió tempranamente cuando se fundó en 1838 el primer banco con capital inglés, el Banco Colonial Británico. Luego, en 1848 se creó el Banco Nacional con capital inglés y del Estado venezolano. También hubo inversión de capital extranjero en la instalación de casas comerciales importadoras y exportadoras en los puertos venezolanos, en la construcción de ferrocarriles, en la explotación de minas, etc.

Los intereses económicos y geopolíticos de estas naciones extranjeras las llevaron en varias oportunidades a tener injerencias en los asuntos de política interna de nuestro país, en nuestras controversias limítrofes, y se produjeron graves conflictos internacionales como veremos más adelante.

El Tratado Michelena-Pombo

Las repúblicas surgidas en Nuestramérica a comienzos del siglo XIX se acogieron al principio jurídico internacional del *uti possidetis iuris*, según el cual las nuevas naciones conservarían los territorios que poseían antes de lograr su independencia. Pero, como los límites de los territorios coloniales eran imprecisos y confusos, las nuevas repúblicas tuvieron que buscar arreglos.

Prontamente, en 1833, Lino de Pombo, en representación de Colombia, y Santos Michelena, representante de Venezuela, acordaron un proyecto

de tratado de amistad, alianza, comercio, navegación y límites, conocido en nuestra historiografía como Tratado Michelena-Pombo.

Santos Michelena en las primeras conversaciones, basándose en el principio del *uti possidetis iuris*, sostuvo la tesis de que el punto más al norte debía empezar en el cabo de La Vela; mientras que el representante colombiano propuso fijar el inicio de límites en Punta Espada. Finalmente, se llegó al acuerdo de fijar la línea fronteriza en el cabo Chichivacoa. De esta manera Venezuela conservaba buena parte de la península de la Guajira.

Este tratado fue rechazado por el Congreso

venezolano en 1840, argumentándose que los límites debían partir, no de Chichivacoa, sino del cabo de La Vela, situado cuarenta millas al oeste, es decir, hasta donde se extendía legalmente la costa venezolana en la Capitanía General de Venezuela.

Fracasado el Tratado Pombo-Michelena, en 1844 se nombraron varias comisiones bilaterales que no llegaron a acuerdos definitivos.

El Laudo Arbitral de 1891

Fracasadas las negociaciones bilaterales, ambos países convinieron en someter la disputa al arbitraje del rey de España, Alfonso XII, quien no llegó a un fallo porque murió. Fue sucedido por su esposa la reina María Cristina de Habsburgo-Lorraine, quien en Madrid otorgó un laudo en 1891, que fijó nuevos límites mediante los cuales Venezuela perdía extensos territorios que estaban incluidos en el Tratado Pombo-Michelena.

A pesar de las protestas de muchos venezolanos, el Gobierno firmó un pacto con Colombia en 1898. Entonces fue designada una comisión mixta que se encargaría de ejecutar la sentencia arbitral. Como las comisiones que trabajaron en el terreno no encontraron el sitio "los Mogotes llamados Los Frailes", decidieron que ese sitio era Castilletes y en 1900 se firmó el Acta de Castilletes.

La demarcación del resto de la frontera de Venezuela con Colombia culminó con el Tratado de 1941 y ha tenido serias repercusiones hasta el presente.



Trazado de la Línea fijada por el Tratado Pombo-Michelena 1833.
Fuente: *Memorias de Venezuela*.

OBSERVA Y LLEGA A CONCLUSIONES

Observa el mapa y responde:

- ¿De acuerdo con el *uti possidetis iuris* donde debió comenzar la frontera norte entre Venezuela y Colombia?
- Si se compara el actual mapa de Venezuela con el de la Capitanía General de Venezuela, ¿hemos perdido poco o mucho territorio? Razona por qué ha sido así.

LECTURA COMPLEMENTARIA

LA CONDUCTA DEL ILUSTRE AMERICANO EN EL LAUDO ESPAÑOL DE 1891

“... El Ilustre Americano, general Antonio Guzmán Blanco, hizo una especie de colosal enchufe con todas las representaciones diplomáticas de Venezuela y se hizo nombrar por el Ejecutivo Federal representante en Italia, Inglaterra, en Bélgica, en Holanda, en España, en la Corte Vaticana y en los Estados Pontificios. Este representante diplomático no fue a España durante la tramitación del litigio ante la Corte Española. Nuestro representante, el general Guzmán Blanco, sólo fue a hacer valer los derechos de Venezuela ante la Corte Española... a dar el pésame a la reina madre María Cristina por la muerte del rey don Alfonso XII. Esa fue toda la representación que Venezuela tuvo en la Corte española para hacer valer sus derechos”.

(Congreso Nacional, Diario de Debates de la Cámara de Diputados de 1941.
Citado por Earle Herrera en *¿Por qué se ha reducido el territorio venezolano?*, pp. 30-31).

Controversia limítrofe con Guayana Inglesa

La frontera entre la colonia inglesa de Guayana y Venezuela fue motivo de disputa desde los tiempos de la Independencia. Ya en 1822 el Libertador Simón Bolívar, consciente del problema emitió una protesta ante el gobierno inglés por las incursiones ilegales en la región occidental del Esequibo. Posteriormente, en 1835 la Corona envió al prusiano Robert Shomburgk a explorar las posesiones cedidas por Holanda a Inglaterra en 1814. Este agente dio a conocer públicamente en 1840 un primer mapa que incluía 4920 Km² del territorio venezolano, haciendo conocer las pretensiones expansionistas de Inglaterra al oeste del río Esequibo.

Alejo Fortique, ministro plenipotenciario de Venezuela en Londres, presentó enérgicas protestas, y en respuesta los ingleses publicaron un segundo mapa que incluía una mayor extensión de usurpación de 141930 Km² cuadrados, trazando una línea divisoria entre nuestro país y las posesiones inglesas. Desde entonces Venezuela no abandonó su empeño en elevar protestas que presionaron para que Inglaterra firmara un compromiso en 1850.

Dicho compromiso consistía en que ninguno de los dos países podía ocupar el territorio hasta que se llegara a un arreglo. Sin embargo, los ingleses tomaron la Boca del Orinoco (1884) y otorgaron concesiones mineras a empresas particulares en 1887, un año después de que se publicara el mapa con la llamada línea máxima de la aspiración británica que llegaba a la desembocadura de Delta Amacuro en el Orinoco, y hasta el Roraima y la sierra de Pacaraima.

En una comunicación, el secretario de Estado para Asuntos Exteriores de Reino Unido, Archibald Primrose, conde de Rosebery, presentó la demarcación de nuevas líneas fronterizas entre ambos países y posteriormente expuso las bases de una potencial negociación con la condición de que la cuenca del río Cuyuní pasase a ser una posesión inglesa a cambio de la Isla de Patos. Ambas misivas fueron rechazadas por el gobierno venezolano y se tramitaron las protestas respectivas. En atención a esta situación, el presidente de la República, Antonio Guzmán Blanco, decretó la creación de una comisión especial encabezada por el ingeniero Jesús Muñoz Tébar, que tuvo como misión evaluar la presencia de los ingleses en la región comprendida por los caños Amacuro y Barima. Para voceros opositores esta medida resultaba insuficiente y hasta cierto grado complaciente, porque dada la gravedad del asunto, el gobierno nacional no debió tener reparos en hacer respetar nuestra soberanía a través de medios más contundentes, incluyendo la movilización militar.

Las protestas venezolanas continuaron hasta que se rompieron relaciones diplomáticas con Inglaterra. En respuesta, los ingleses ocuparon Punta Barima (1888) y la margen derecha del río Cuyuní (1894), con presencia de cerca de 6 mil mineros para la extracción de oro.

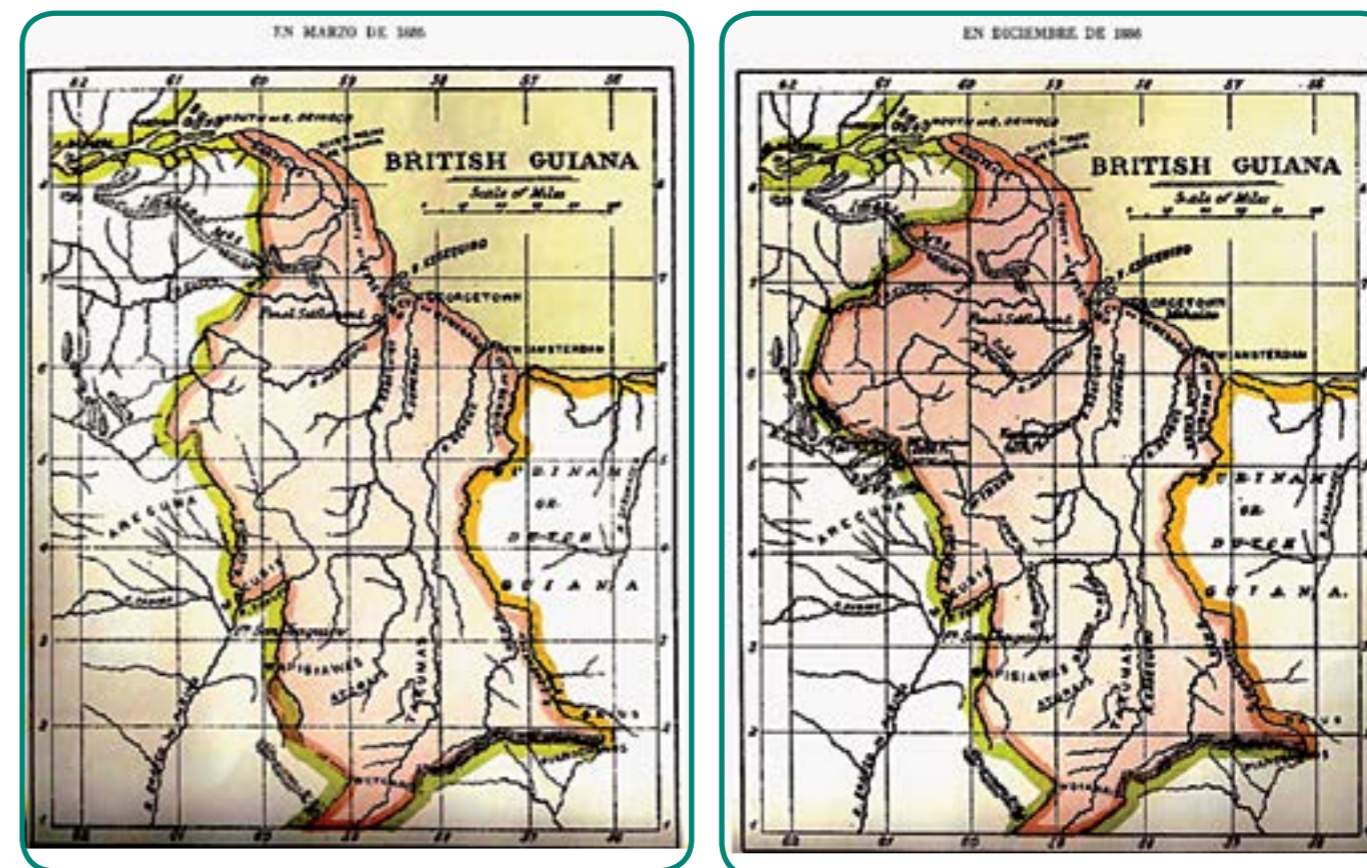
La presencia militar y la progresiva penetración de colonos ingleses en la zona del Cuyuní pusieron en alerta a las autoridades diplomáticas venezolanas. El Gobierno nacional anunció la ruptura de las relaciones diplomáticas con el Gobierno inglés, debido a que éste se negó a reconocer los reclamos hechos por la representación venezolana, referente a la usurpación del territorio venezolano. Para el presidente Antonio Guzmán Blanco, la frontera debía fijarse en el río Esequibo. Este anuncio se dio a conocer luego que el ingeniero Jesús Muñoz Tébar inspeccionara desde la propia Guayana venezolana las infracciones cometidas por los ingleses.

Esta agresión imperial respondía a la aparición de minas auríferas en la región, motivo suficiente para que la monarquía inglesa buscara imponer a las autoridades venezolanas un "acuerdo" limítrofe que excediera los límites del río Esequibo.

LIMITES DE LA GUAYANA BRITANICA

Según los mapas publicados en "The Colonial Office List".

Avance de la frontera occidental de la Guayana Británica sobre la cuenca del Río Cuyuní, después de confirmarse la existencia de mineral aurífero en esa región venezolana.



Mapas del territorio venezolano que los ingleses pretendían anexarse Fuente: *Memorias de Venezuela*.

LOCALIZA, OBSERVA E INTERPRETA

Localiza en el mapa el río Esequibo (línea fronteriza histórica) y sigue su recorrido de sur a norte: desde el meridiano 59° hasta su desembocadura en el Atlántico. Luego, observa los territorios que se encuentran al oeste del río Esequibo que los ingleses pretendían anexarse, visualizando la desembocadura del río Orinoco al Atlántico, el río Cuyuní y su cuenca, la sierra de Imataca y Roraima.

Ahora responde:

¿Cuál era el interés que movía a esta expansión territorial inglesa en detrimento de nuestro territorio?

El Tribunal Arbitral de París

En 1895, Estados Unidos, esgrimiendo la doctrina Monroe, logró que Inglaterra firmara un tratado de arbitraje. Las negociaciones se hicieron, sin participación venezolana, entre el Gobierno inglés y el secretario de Estado estadounidense, Richard Olney.



Periódico venezolano "El Diablo", junio de 1895.

¿Qué nos dice éste dibujo de 1895? Obsérvalo bien.

El 2 de febrero de 1897 fue firmado el tratado para determinar la línea divisoria entre Venezuela y la Guayana Inglesa. Dicho tratado fue ratificado por el Poder Legislativo venezolano, y desde entonces se reanudaron las relaciones diplomáticas entre las dos naciones.

El tribunal se instaló con dos jueces estadounidenses en representación de Venezuela, dos jueces ingleses y un ruso como presidente. Este tribunal dictó sentencia el 3 de octubre de 1899 a favor de Inglaterra. Tres potencias se habían confabulado para despojar 159.500 Km² de territorio a un país débil. De nada sirvieron los alegatos de José María Rojas, agente venezolano en París.

Venezuela nunca aceptó el fallo del Tribunal de París por considerarlo ilegal e írrito (nulo de toda nulidad). Desde entonces ha mantenido la reclamación y ahora ante la República Cooperativa de Guyana que obtuvo su independencia de Inglaterra en 1966. En ese año ambos Estados suscribieron el Acuerdo de Ginebra, y en 1970 el Protocolo de Puerto España que congelaban las negociaciones por 12 años. Cumplido este lapso, el caso se ha mantenido en manos del Secretario General de la ONU.



Fuente: Memorias de Venezuela.

TRADUCE E INTERPRETA LA CARICATURA

En el pie de la caricatura publicada el 11 de octubre de 1899 en la revista semanal humorística *Punch, or the London Charivari* se lee: "Peace an Plenty. Lord Salisbury (chucking), "I like arbitration"..."; y dentro de la caricatura están escritas frases y palabras inglesas, como Venezuela Commission, mines y forests.

Traduce esos escritos del inglés al castellano (pide orientación de tu educador o educadora de Inglés) e interpreta su significado de acuerdo con el contexto del Laudo Arbitral de París, respondiendo preguntas como estas: ¿A quiénes les gustaba el arbitraje? ¿Por qué? ¿Qué simboliza el hombre con documentos en sus manos?

Conflictos con Estados Unidos

Holanda y Estados Unidos pretendieron posesionarse de Isla de Aves en 1865. Venezuela pudo conservar la soberanía en la isla una vez sometida la controversia al arbitraje favorable de la Corona española.

En 1836, Estados Unidos exigió al Estado venezolano una indemnización por las mercancías arrebatadas a ciudadanos de ese país en Puerto Cabello, durante la revolución de las Reformas.

Guzmán Blanco impugnó un acuerdo que había firmado Venezuela en 1869, en el cual se obligaba a pagar a Estados Unidos 1.500.000 de pesos, por supuestos daños ocasionados a las propiedades de estadounidenses en el país durante la Guerra Federal, cuando en realidad solo valían 5.000 pesos. Son célebres las palabras de Guzmán ante el cobro: "¡Traigan sus cañones y empiecen a dispararlos contra Venezuela, porque no quiere dejarse robar diplomáticamente". La firme actitud de Guzmán Blanco logró que en 1886 se firmara otro acuerdo menos arbitrario.

Conflictos con Holanda e Inglaterra

En 1856, una flota holandesa emitió un ultimátum al gobierno venezolano exigiendo indemnización a los comerciantes hebreos de Coro, oriundos de Países Bajos y de Curazao, cuyos comercios habían sido saqueados por la población el año anterior. El conflicto se arregló con el compromiso venezolano de cancelarle a los hebreos residenciados en Coro la cantidad de 100.000 pesos y la destitución de autoridades de la provincia.

En 1850, Inglaterra en alianza con las legaciones diplomáticas de Dinamarca, Francia, España, Holanda y Prusia, amenazó con una intervención armada para que Venezuela cancelara un millón y cuarto de pesos que adeudaban los beneficiarios de la ley de Espera y Quita de 1841.

En 1858 se produjo el bloqueo a los puertos venezolanos por una escuadra anglo-francesa que exigía el cumplimiento del Protocolo de Urrutia. Este protocolo comprometía al gobierno venezolano a embarcar hacia el extranjero al depuesto presidente de la República José Tadeo Monagas, quien se había refu-

giado en la Legación francesa de Caracas. Levantado el bloqueo se cumplió lo acordado en el protocolo.

Venezuela rompió relaciones diplomáticas con Holanda, porque las autoridades de su colonia en Curazao apoyaban a antiguzmancistas que allí se refugiaban. Guzmán Blanco tampoco accedió al cobro que por igual causa demandó Inglaterra por supuestos daños a sus buques mercantes, a pesar de que la gran potencia envió a nuestras costas un amenazante buque de guerra.

Conflictos con Colombia

Durante el Liberalismo Amarillo, Venezuela confrontó problemas fronterizos con Colombia. El gobierno de Guzmán Blanco defendió los derechos de Venezuela en la ribera oeste del Orinoco y en la Guajira. En 1874, el gobierno venezolano mandó a fundar un pueblo en las riberas del río Guainía. Colombia consideró esta acción como usurpación de su territorio, trayendo como consecuencia la ruptura de relaciones diplomáticas entre los dos países. Se mantuvieron rotas hasta 1881 cuando el litigio limítrofe fue puesto a cargo de España que actuaría como árbitro. El Laudo Arbitral dictado por la reina María Cristina (1891) ocasionó nuevos perjuicios a Venezuela.

Conflictos con España

En 1861, el gobierno de Venezuela se comprometió a indemnizar a los súbditos españoles que habían sufrido daños materiales durante la Guerra Federal.

REFLEXIONA Y OPINA

Después de haber leído este tema, reflexiona y responde:

¿Cuál ha sido la suerte de Venezuela cada vez que ha intervenido un árbitro internacional en la resolución de controversias limítrofes con países vecinos?

¿Qué opinas de la injerencia extranjera en los asuntos internos de nuestros países latinoamericanos?

LECTURA COMPLEMENTARIA

EL MEMORÁNDUM DE SEVERO MALLET-PREVOST*

(...) El 3 de octubre de 1899, el Tribunal de Arbitraje dictó una decisión unánime. Ésta era extremadamente breve, carecía totalmente de motivación y se limitaba a describir la línea fronteriza aprobada por el Tribunal. La línea así establecida comenzaba en Punta Playa, alrededor de 45 millas al este de Punta Barima, de allí continuaba hasta la confluencia de los ríos Barima y Mururuma y luego seguía hacia el sur a lo largo del río Amacuro. La sentencia concedió a Gran Bretaña casi el 90% del citado territorio en disputa; pero la boca del Orinoco y una región de alrededor de 5.000 millas cuadradas, en la región sudoriental de las cabeceras del Orinoco, fueron reconocidas a Venezuela.

La sentencia provocó sorpresa y decepción generales. Los estudiosos del Derecho Internacional deploraron la ausencia de toda clase de razones o argumentos en la sentencia. Los conocedores de la tesis venezolana en la controversia, se escandalizaron por la excesiva concesión de territorio a la Guayana Británica evidentemente mucho más allá de la línea que la colonia podía justamente invocar. Sin embargo, no había nada que hacer al respecto. Los amigos del arbitraje señalaron que se había evitado una guerra y que, después de todo, Venezuela había conservado la boca del Orinoco y una región en el interior de la cabecera de ese río. La sentencia fue reconocida como un compromiso (...). El señor Mallet-Prevost afirmó que él estaba seguro de que la actitud de los miembros británicos y el miembro ruso del Tribunal Arbitral era el resultado de un entendimiento entre Gran Bretaña y Rusia, por el cual las dos potencias indujeron a sus representantes en el Tribunal a votar como lo hicieron, y que Gran Bretaña probablemente dio a Rusia ventajas en alguna parte del globo. Tres circunstancias, especialmente, lo llevaron a esa opinión. Una era el hecho de que la justicia del caso venezolano había sido abrumadoramente demostrada. Otra era la actitud de Lord Russell, uno de los jueces británicos, según la había manifestado en una conversación con el señor Mallet-Prevost, cuando al observarle este que los jueces deberían considerar únicamente los hechos a ellos sometidos, Lord Russell le había replicado categóricamente que su opinión era distinta y que los jueces debían tomar también en cuenta amplias consideraciones políticas. La tercera era el súbito cambio en la actitud de Lord Collins, el otro juez británico, quien había mostrado al principio un vivo interés en los hechos y argumentos, e indicado cierta comprensión y reconocimiento de la justicia de los reclamos venezolanos, pero quien después de su visita a Inglaterra durante un receso del Tribunal había cambiado de parecer (...). El señor Mallet-Prevost murió en Nueva York el 10 de diciembre de 1948. Después de su muerte fue encontrado entre sus papeles el siguiente documento, que demuestra que el resentimiento de Venezuela era justificado.

MEMORÁNDUM DEJADO AL JUEZ SHOENRICH, PARA NO SER PUBLICADO, SINO A SU JUICIO, DESPUÉS DE MI MUERTE

(...) Estuve de acuerdo con el general Harrison y así se lo hice saber a los magistrados Fuller y Brewer. La decisión del Tribunal fue, en consecuencia, unánime; pero, si bien es cierto que dio a Venezuela el sector en litigio más importante desde un punto de vista estratégico, fue injusta para Venezuela y la despojó de un territorio muy extenso e importante, sobre el cual la Gran Bretaña no tenía, en mi opinión, la menor sombra de derecho.

Lo anterior ha sido dictado por mí el 8 de febrero de 1944.

Schoenrich, Otto (Miembro de la firma Curtis, Mallet Prevost, Cols & Mosle de Nueva York).

* Secretario de la Comisión de Límites, designada por el gobierno de Estados Unidos y autorizada por el Congreso. La comisión fue disuelta en 1897 cuando se firmó el tratado de arbitraje, pero Mallet-Prevost estuvo presente en París.

GOBIERNO DE CIPRIANO CASTRO (1899-1908)



Fuente: *Memorias de Venezuela*.

Como puedes observar en la fotografía de la época, los combatientes que acompañaron a Cipriano Castro en su arribo triunfante a Caracas, el 27 de octubre de 1899, tenían rasgos y vestimentas de campesinos andinos. Hasta finales del siglo XIX los movimientos caudillistas, triunfantes o derrotados, habían surgido en Oriente, Centro del país y los Llanos. La gente de los Andes hasta entonces permanecía dedicada a la producción cafetalera que convirtió a la región en el principal centro productor del país.

El primer estallido caudillista, sustentado por el poder económico del café andino, salió de esa región al mando de Cipriano Castro con ayuda de su compadre Juan Vicente Gómez, quien se contó entre los sesenta hombres que marcharon en la llamada Revolución Liberal Restauradora.

La Revolución Liberal Restauradora

La crítica situación económica y política vivida en Venezuela durante los últimos años del siglo XIX hizo que un grupo de civiles y militares andinos tomaran la decisión de rebelarse contra el gobierno de Ignacio Andrade, quien apoyado por Joaquín Crespo había llegado al poder mediante una maniobra electoral. Esta situación, sumada a la crisis económica mundial y al descenso de los precios de los productos de exportación, principalmente del café, de los que dependía la economía de la región andina, fue lo que propició la entrada por primera vez de los andinos a la escena política nacional.

Teniendo como lema "Nuevos hombres, nuevos ideales y nuevos procedimientos", la llamada Invasión

de los Sesenta, nombre dado por el número de hombres que cruzaron la frontera colombo-venezolana, ganó adeptos a lo largo de todo su recorrido uniéndoseles contingentes importantes de personas a su paso por Capacho, Lobatera, Colón, Táriba y Tovar.

En su recorrido con dirección a Caracas, Cipriano Castro logró armar un ejército que superaba los 1.400 hombres, entre los cuales se destacaban algunos hombres de reconocidas aptitudes políticas y militares, tales como Juan Vicente Gómez, Manuel Antonio Pulido, Froilán Prato, Emiliano Fernández, Pedro María Cárdenas, entre otros.

Las fuerzas comandadas por Castro salieron victoriosas en varios combates sostenidos con las tropas del gobierno de Andrade. Los resultados de la batalla de Tononó, librada el 24 de mayo de 1899, y los en-

enfrentamientos de Las Pilas y El Zumbador, ocurridos el 27 de mayo y el 9 de junio respectivamente, resultaron positivos para los restauradores. El 27 de octubre de 1899, Castro entró triunfante en Caracas, como puedes observar en la fotografía de abajo. El hombre de sombrero blanco y traje negro, que se hace acompañar por un grupo de andinos, es Cipriano Castro.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Centralización política y organización del ejército

Con Cipriano Castro comenzó la centralización del Estado nacional que tan disgregado estaba desde el triunfo de la Federación. Castro estaba consciente de que mientras no se constituyera un poder central capaz de regular el ejercicio del poder de manera permanente, el caudillismo regional seguiría imperando, y en consecuencia continuarían las constantes guerras caudillistas.

Mientras no lograba la ansiada centralización política, Castro se alió con liberales, mudándolos y rotán-

dolos en los puestos de gobierno regional; incorporó en puestos claves de gobierno a los andinos que lo acompañaban; neutralizó a caudillos regionales claves y fue tejiendo sus propios acuerdos y alianzas que aceptaran su jefatura nacional.

Para alcanzar su propósito, Cipriano Castro logró en la Constitución de 1901 la eliminación del Consejo de Gobierno, la ampliación del período presidencial de 4 a 6 años, la derogación de la elección directa del presidente, y la autorización para que el jefe del Ejecutivo pudiera ausentarse de la capital.

Con igual propósito, uno de los primeros actos de Castro fue comprar armas para dotar a las tropas, que puso bajo el mando de su compadre, Juan Vicente Gómez, quien fue elegido por el Congreso como uno de los dos vicepresidentes de la República.



Militar en 1901 Fuente: *Memorias de Venezuela*.

En el mes de diciembre de 1901 ya se encontraba listo y equipado el primer ejército moderno de Venezuela y el 4 de julio de 1903 se inauguró la Academia Militar. Para la instrucción de los militares se utilizó, entre otros, el *Tratado militar venezolano* (1899), escrito por el coronel Jorge Michelena. Esta obra presenta la experiencia venezolana sobre la guerra, incluyendo las victorias y las derrotas sucedidas durante la gesta independentista.



Cuerpo élite del Ejército.

Fuente: *Memorias de Venezuela*. N.º 6 Noviembre-diciembre. p. 34

Una vez que Castro logró constituir un ejército moderno y apoyar nuevas figuras que desplazaron la vieja clase política, comenzó a irradiar en su persona un poder central en toda la República, poniendo fin a las montoneras propias del siglo XIX, que eran focos de inestabilidad política y económica.

Consolidado en el poder, Cipriano Castro estrenó una nueva Constitución en 1904, que redujo los estados de veinte a trece, eliminó el artículo 118 que prohibía dar facultades extraordinarias al presidente y modificó el período constitucional para que Castro pudiera presidir las festividades programadas del Centenario de la Independencia en 1911. Esta última aspiración de Castro no la pudo disfrutar porque fue derrocado por su compadre, Juan Vicente Gómez, en 1908. Sin embargo, Gómez continuó la labor centralizadora del Estado y organizadora de la Fuerza Armada Nacional iniciada por Castro. En palabras de la historiadora Inés Quintero: "El resultado

final es un esquema de poder profundamente centralizado donde no solamente dejan de tener cabida los caudillos regionales como expresión de la práctica disgregadora precedente, sino que además este esquema centralizador es origen, fundamento y base del Estado venezolano de la actualidad. Es precisamente ese elemento lo que convierte en algo perdurable y relevante al proceso de centralización política adelantado por el Régimen Restaurador de Cipriano Castro".



Cipriano Castro con su Consejo de Ministros.

Fuente: *Memorias de Venezuela*.

Severa crisis económica

Cuando Castro tomó el poder, la economía venezolana pasaba tiempos difíciles, porque además de haber bajado la exportación de café (principal fuente de ingresos), había bajado el precio del producto. La situación se agravó siendo Castro presidente, porque hubo una epidemia de viruela que impidió la llegada y salida de buques para evitar el contagio durante un tiempo. Venezuela tenía más egresos que ingresos de divisas, por lo cual fue necesario contraer nuevas deudas en el exterior y en los bancos del país para atender a las necesidades de la nación. De tal modo que, sin que Venezuela hubiera podido pagar la deuda externa de gobiernos anteriores, tuvo que contratar nuevos empréstitos y adquirir deuda interna. Manuel Antonio Matos y

otros banqueros que se habían negado a concederle al Estado los préstamos solicitados, fueron apresados y se les hizo caminar por las calles de Caracas entre soldados armados. Ante aquella presión accedieron a la petición de Castro, pero resentidos de aquel vejamen se convirtieron en sus enemigos.

La fracasada "Revolución Libertadora"

El banquero Manuel Antonio Matos preparó un alzamiento. Para tal efecto, se ganó a algunos caudillos regionales, buscó el apoyo financiero de empresas extranjeras y se apertrechó de armas. Las empresas que apoyaban a Matos eran la empresa estadounidense que explotaba el asfalto de Guanoco (New York & Bermúdez Company), y la Orinoco Steamship Company, la empresa alemana del Gran Ferrocarril de Venezuela y la Compañía del Cable Francés, cuyos accionistas extranjeros estaban molestos por ciertas medidas nacionalistas de Castro. Como puedes notar, una vez más hubo intervención de empresas extranjeras en los asuntos internos del país.



Matos (en el centro) y otros caudillos.

Fuente: *Memorias de Venezuela*.

En 1902, ya Matos contaba con unos 14 mil hombres bien armados. Con ellos incursionó por el Oriente y luego los concentró en Villa de Cura para avanzar hacia Caracas. Salió a enfrentarlo el propio presidente Cipriano Castro, quien dirigió las acciones de sus 6 mil soldados en la batalla de La Victoria que duró 22 días y logró derrotar a los rebeldes.

Matos se fue a Curazao. Regresó en 1903, reorganizó su gente y volvió al ataque. Tras varias batallas, esta vez fue definitivamente derrotado

por las tropas del gobierno, comandadas por Juan Vicente Gómez. Con esta victoria del ejército, Gómez ganó mucho prestigio.

Ésta fue la última guerra civil que marcó el fin del caudillismo, pues los demás brotes fueron prontamente abatidos, gracias a la habilidad de Gómez y a la preparación del ejército. Todos los demás que se alzaron fueron derrotados, como José Manuel Hernández (el conocido "Mocho Hernández") en Lara y Trujillo; Riera y Peñalosa en Falcón; Luciano Mendoza en el centro del país; Domingo Monagas y Nicolás Rolando en el oriente del país.

En junio de 1907 Castro dijo: "Ya las revoluciones en Venezuela pueden compararse con el coco con que las amas de crianza asustan a los chicos. Ya en esta tierra los que quieren perturbar el orden no cuentan ni con jefes que dirijan la guerra, ni con pueblos que los secunden, ni con elementos para hacerla."

Conflictos con el capital extranjero

La Compañía de Cable Francés, que gozaba de una concesión desde los años del guzmancismo, había financiado a los grupos que intentaron derrocar al presidente de Venezuela en 1902-1903. Habiéndosele demostrado en los tribunales, por medio de documentos, el apoyo económico que esta empresa había prestado a la llamada Revolución Libertadora, se abrió un procedimiento sancionatorio. La medida comprendió el cese de las funciones de esta compañía, dejando en operatividad únicamente la estación del cable en La Guaira y reservando para ella la conexión entre este puerto y el resto del país. De esta manera el Estado venezolano se reservó el uso de los cables costaneros, hecho que fue asumido por la empresa como un atentado a la propiedad privada. Esta decisión fue una postura nacionalista del presidente Castro que desafió las políticas intervencionistas de las potencias extranjeras.

El 14 de enero de 1906, el gobierno venezolano decidió expulsar a Oliver Taigny, encargado de negocios de Francia, quien había protestado la medida tomada por la Corte Federal de disolver el contrato existente entre la compañía de cable francés y el Ejecutivo Nacional en septiembre de 1905,

¡A INTERPRETAR!

Responde en forma escrita las siguientes interrogantes:

- ¿En qué se destacó la labor gubernamental del castrismo?
- ¿Cómo calificarías las relaciones del presidente Cipriano Castro con el capital extranjero? ¿Las medidas que tomó las consideras soberanas o injustas?

Esta medida soberana del Estado venezolano desató una campaña internacional contra Venezuela en la prensa de Europa y de Estados Unidos. Como muestra te presentamos una publicación de una agencia periodística francesa en la que se presenta al presidente Castro como un mono trepado a una mata de cambur en una clara alusión racista.



Fuente: *Memorias de Venezuela*.

Esta campaña de ridiculización y demonización a nivel mundial, que llegó a tocar la dignidad de los venezolanos, rechazaba la actitud antiimperialista del presidente Castro.

El otro caso fue el de la empresa estadounidense New York & Bermúdez Company, que desde hacía más de dos décadas había recibido una concesión

de Guzmán Blanco para la explotación de asfalto en la laguna de Guanoco, en el entonces estado Bermúdez al oriente del país. Con el asfalto de Guanoco las carreteras y las avenidas de las ciudades estadounidenses fueron pavimentadas.

Esta empresa también recibió una serie de demandas judiciales por su financiamiento a la Revolución Libertadora y por incumplimiento del contrato. También se le aplicó lo dispuesto en el Código de Minas de 1905, que buscaba regular las relaciones del Estado venezolano con las compañías extranjeras que explotaban nuestros recursos naturales. La referida legislación estaba centrada en los depósitos de asfalto, nafta, petróleo, betún y cera mineral, elementos orgánicos cuyos derivados procesados industrialmente eran empleados como fuentes de energía principalmente en alumbrados públicos y calefacción en Estados Unidos y Europa.

Con este nuevo marco legal, el Ejecutivo Nacional tenía el poder de otorgar y administrar directamente las respectivas licencias de explotación, sin la previa autorización del parlamento. Además, se estipulaba la cobranza de un impuesto anual de dos bolívares por cada hectárea de terreno concedida, e igualmente se establecía que por cada tonelada métrica de productos exportados serían cancelados cuatro bolívares al Estado venezolano.

La traición que derroca a Castro

En abril de 1906, Castro anunció intempestivamente su decisión de abandonar el poder, ofreciéndoselo al vicepresidente Juan Vicente Gómez para probar su lealtad, cuando sospechó que éste estaba conspirando para derrocarlo.

En mayo se retiró a La Victoria, desde donde lanzó un manifiesto titulado "Ofrenda a la Patria", en la que se explicaba las razones de su renuncia. Pronto la Corte Federal, próxima a Castro, orquestó una especie de rogativa nacional destinada a promover su retorno, conocida como "La Aclamación": centenares de acuerdos, proclamas y manifestaciones de apoyo de civiles y militares que pedían a Castro que continuara en la presidencia. Hasta el propio Gómez se trasladó a La Victoria para brindarle su apoyo.

OPINA

Expresa en clase tu opinión a estas preguntas

- ¿Qué opinión tienes de las personas traidoras?
- ¿Consideras que la lealtad es un valor humano fundamental? ¿Por qué?



Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez.
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Cipriano Castro en 1907 dio muestras de padecer de una enfermedad renal crónica y los médicos le recomendaron que viajara a Europa para operarse. Ante la insistencia, Castro tomó la determinación de viajar a Alemania para someterse a una operación. El 24 de noviembre de 1908 se embarcó y dejó encargado de la presidencia al vicepresidente Juan Vicente Gómez.

La partida de Castro reactivó la conspiración nacional e internacional. El 19 de diciembre, Juan Vicente Gómez impuso su autoridad en los cuarteles de Caracas para luego tomar la Casa Amarilla, las sedes ministeriales y la gobernación. Se había consumado un golpe de Estado.

Ese día, Estados Unidos había asentado en las costas venezolanas tres embarcaciones de guerra: Maine, Des Moines y North Carolina. Asimismo, se hizo presente un alto comisionado de la Casa Blanca de nombre William Buchanan.

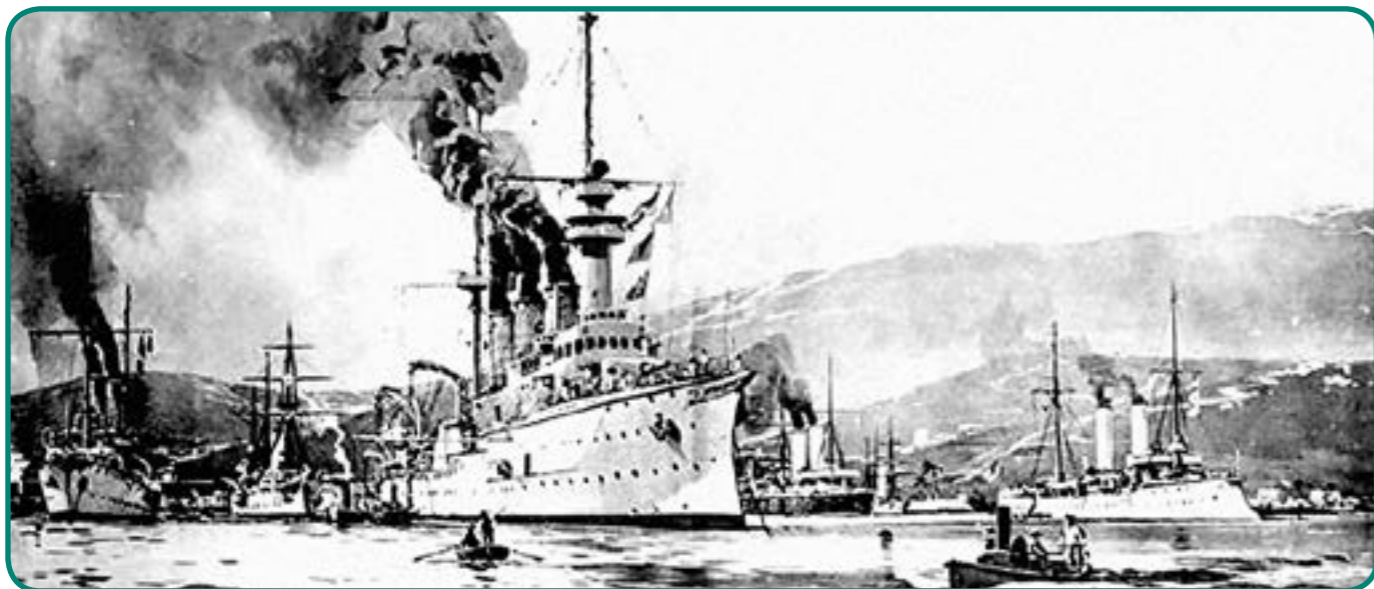
LECTURA COMPLEMENTARIA

CONTEXTO INTERNACIONAL: EL AUGE DEL IMPERIALISMO ESTADOUNIDENSE

"... El control del capital inglés en Latinoamérica, ejercido desde mediados del siglo XIX, comenzó a ser visto por Estados Unidos como una traba a sus intereses de expansión y dominio. El país yanqui enarboló entonces la bandera del panamericanismo con el propósito de contrarrestar la influencia inglesa. Así, a partir de 1889 se establecen las Conferencias Panamericanas, las cuales con el tiempo se convirtieron en el eje central de la política exterior de la Casa Blanca, con la finalidad primordial de alejar la influencia inglesa de la región, para así tener la supremacía absoluta en la economía y la política latinoamericana. Entre 1889 y 1910, EE.UU auspició las primeras cuatro Conferencias Panamericanas, que comenzaron a dar su fruto en la de Buenos Aires (1910), donde se fundó la Unión Panamericana, presidida por el Secretario de Estado de Estados Unidos. A finales del siglo XIX, Estados Unidos tendrá resultados por sus esfuerzos de desplazar a Inglaterra de la región, al erigirse como el "protector" de las débiles repúblicas latinoamericanas, bajo la bandera de la Doctrina Monroe. Durante la intervención yanqui en el conflicto fronterizo entre Venezuela y la Guyana Británica, en 1895, EE.UU le replicaría a Inglaterra: "En la actualidad Estados Unidos es prácticamente soberano en este continente". A comienzos del siglo XX Inglaterra va a quedarse rezagada ante la expansión y el crecimiento económico estadounidense, lo que hace que los ingleses reconozcan el campo de influencia de EE.UU, en vista de su enfrentamiento con las demás potencias europeas en otras áreas del mundo, como África y Asia. Se entablará entre ambas naciones anglófonas una alianza en que unirían sus intereses bancarios y comerciales. Estados Unidos iniciarían entonces su ola intervencionista en la región nustramericana, como fue su participación en la Guerra de Independencia de Cuba en 1898, con la intención de apoderarse de las últimas colonias españolas en América (Cuba y Puerto Rico)..."

Memorias de Venezuela N° 6. Noviembre-diciembre. 2008, p. 47.

EL BLOQUEO A LAS COSTAS VENEZOLANAS DE 1902



Unidades de la armada británica y alemana cierran la línea costera de La Guaira y secuestran buques venezolanos.

Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

El 9 de diciembre de 1902 el puerto de La Guaira fue sorprendido violentamente cuando sin previa declaración de guerra, 15 unidades de la armada inglesa y alemana bloquearon la línea costera y secuestraron seis buques venezolanos. Además, fueron ocupados los muelles y hubo un despliegue sigiloso de tropas élites extranjeras que sacaron a sus representaciones diplomáticas de Caracas en la madrugada del 10 diciembre.

Así se inició una agresión imperial ejecutada principalmente por Inglaterra y Alemania, a la que luego se sumarían otros países, entre los que destacaron Francia, Italia y Holanda.

Cobro compulsivo de deuda con cañones

Dentro de la crisis económica comentada en el tema anterior y cuando todavía el Gobierno enfrentaba el alzamiento de Matos, potencias extranjeras pretendieron cobrar compulsivamente lo que se les debía.

En primer lugar, los propósitos de esta incursión armada pretendían obligar a Venezuela a cancelar las viejas deudas contraídas con los banqueros y así regular el pago de la deuda externa; y en segundo lugar, la cancelación por los daños y perjuicios sufridos. Sin embargo, estas demandas fueron

consideradas por Cipriano Castro como exageradas porque si bien el gobierno venezolano tenía una deuda de 40.000.000 de bolívares, reclamaba un pago aproximado de 185.000.000 bolívares, una cifra desproporcionada que motivó la negativa del presidente a realizar la respectiva cancelación y elevar un reclamo formal.

Como no se les podía pagar inmediatamente el monto que ellos exigían, barcos de guerra llegaron a costas venezolanas que bloquearon nuestro territorio: "El 9 de diciembre, Alemania e Inglaterra (después se les unieron Italia y otras naciones) declararon oficialmente el bloqueo de Venezuela. La escuadra inglesa se encargó de hacerlo efectivo desde La

Guaira hasta las bocas del Orinoco; la alemana, de La Guaira hasta la frontera con Colombia" (Antonio Arráiz, 1959). La agresión no quedó únicamente en el bloqueo. Los tripulantes de los buques de guerra atacaron embarcaciones de la armada venezolana y buques mercantes venezolanos, obligaron a nuestros marinos a arriar nuestra bandera y los hicieron desocupar los buques: unos fueron hundidos y otros remolcados. Los invasores atacaron el Fortín de Puerto Cabello.



Soldados venezolanos en el fuerte Puerto Cabello.

Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Pasaron a la historia las palabras del presidente Castro pronunciadas el mismo 9 de diciembre: "La planta insolente del extranjero ha profanado el suelo sagrado de la patria." Era un llamado a la lucha que en efecto se desencadenó en todo el país y encendió un movimiento unitario y nacionalista con miras a defender nuestra patria.

La respuesta del pueblo venezolano

La reacción del pueblo venezolano fue inmediata: mujeres y hombres de todo el país salieron a leer la proclama del presidente en las esquinas, en las jefaturas civiles, en las pulperías, calles y caminos; corriéndose como pólvora la voz de Castro en defensa de la sagrada patria. En las plazas públicas se quemaron banderas, se apedrearon las legaciones de los países agresores y se dieron órdenes de encarcelar a súbditos alemanes, ingleses e italianos.

La nación entera oyó el llamado del presidente Cipriano Castro, dejando a un lado las diatribas políticas y poniendo en primer lugar a nuestra patria sagrada.

Enseguida y espontáneamente se formaron milicias populares, en las que miles de venezolanos se alistaron.

El 13 de diciembre, una fragata inglesa y otra alemana bombardearon el fortín de Puerto Cabello en represalia por la detención de 12 ingleses por unos patriotas milicianos, quienes en defensa de la patria pisotearon la bandera inglesa del buque Topaze, que cargaba carbón y no pudo huir, las autoridades inglesas se quejaron porque la policía no intervino. Ante estos sucesos, los oficiales de las naves agresoras pidieron informes a las autoridades del lugar para averiguar si lo ocurrido era por acción espontánea del pueblo o por disposición oficial, fijando para la contestación un plazo de media hora. Ante la negativa gubernamental a rendirle cuentas al agresor, los ingleses comenzaron el brutal bombardeo.

En enero de 1903, los soldados del Castillo de San Carlos en Maracaibo se enfrentaron valerosamente a los cañoneros Panther, Falke y Viñeta que bombardearon el pueblo por varios días.

De tal manera que la posición injerencista de potencias imperialistas extranjeras había provocado una reacción nacionalista sin precedentes que ellos jamás esperaron. De allí el desconcierto que los embargó, ya que pensaban que la mal llamada Revolución Libertadora, encabezada por el banquero Manuel Antonio Matos, y financiada por grandes capitalistas extranjeros, se constituiría en un factor de debilidad nacional ante la agresión.

Por otra parte, hubo voces antinacionalistas que pidieron a Estados Unidos que nos ayudara sirviendo de mediador en el conflicto. Le pedían auxilio a esa nación que había despojado a México de la mitad de su territorio y se había apoderado de Cuba y Puerto Rico pocos años antes (1898). Esta postura antinacionalista no tuvo eco en la mayoría del pueblo venezolano que no esperaba nada bueno de esa nación que desde entonces añoraba ser el imperio que suplantaría a los decadentes imperios europeos. Además, estaba latente la confabulación de Estados Unidos, que actuando como representante de Venezuela en el Tribunal Arbitral de París, había acordado con los ingleses y los rusos el despojo de una buena parte del territorio nacional en 1899.

La doctrina Drago

Mientras la agresión extranjera ocurría, el canciller de Argentina, Luis María Drago, el 29 de diciembre envió una carta al embajador de Estados Unidos, en la cual expresaba la preocupación de su país ante el bloqueo a Venezuela. En esa carta expresaba que "...sería un precedente peligroso para la seguridad y la paz de las naciones americanas admitir que la falta de pago de los servicios de la deuda pública de Venezuela sea una de las causas determinantes de su fuerte, bombardeo a de uno de sus puertos y del bloqueo de guerra rigurosamente establecido para sus costas".

Esta misiva dio paso a una nueva doctrina internacional que buscaba proteger a nuestros países de las reacciones desmedidas de los países imperialistas, los cuales veían en América Latina una rica torta que había que repartirse, tal y como estaba pasando en África.

Esta propuesta tuvo resonancia en otros países: en Chile, los cadetes de la Escuela Militar expresaron su solidaridad con Venezuela. Igualmente, el gobierno del Perú aseveró que se debía realizar una movilización continental ante la agresión europea, porque el bloqueo era un precedente sumamente peligroso para la soberanía de Venezuela.

Final del bloqueo imperialista

El 13 de febrero de 1903 se levantó el bloqueo de nuestras costas con la firma de un tratado en Washington bajo la intermediación del embajador de Estados Unidos en Venezuela, Herbert Wolcott Bowen. El documento establecía la asignación del 30 % de los recursos de aduanas para el pago de las deudas.

El bloqueo de las costas venezolanas en 1902 mostró la creciente ambición de los imperios por consolidar e incrementar su poder a costa de otros pueblos del mundo. Por otra parte, a nuestro país le tocó resistir la agresión europea y también soportar la mediación de Estados Unidos en su condición de país que se abrogaba su predominio en el continente sobre el resto de los países que habían conquistado su independencia en los campos de batalla. Durante el conflicto, Estados Unidos se apartó de la disputa para luego instaurarse como mediador.

Ante aquel hecho en el que la planta insolente del extranjero había profanado el suelo sagrado de la patria, el pueblo venezolano, dio muestras de valentía en la defensa de su soberanía.

EXPRESA TUS SENTIMIENTOS PATRIOS

Después de haber estudiado este tema, expresa qué actitud hubieses tenido o tendrías ante la invasión de tropas extranjeras a nuestro suelo patrio.



TRANSICIÓN DE LA VENEZUELA AGRARIA A LA PARTE II VENEZUELA DEL PETRÓLEO

Durante la primera mitad del siglo XX se produjeron cambios significativos:

ECONÓMICO

Surgieron nuevos lazos de dependencia económica

- * El Estado, la economía y la sociedad en su conjunto giraron en torno a la explotación petrolera
- * Fuimos obteniendo mayor participación en los beneficios de la actividad petrolera (1920, 1943 y 1948)
- * Configuración de una economía minero exportadora

SOCIALES

Migración masiva de campesinos a los campos petroleros y ciudades del centro-norte del país

- * Primeras campañas en procura de la erradicación de enfermedades endémicas y epidémicas
- * Modernización y ampliación de la educación pública
- * Surgimiento de dos nuevas clases sociales modernas: la burguesía industrial y el proletariado industrial

POLÍTICOS

Venezuela cayó en la órbita de la dominación geopolítica de EE.UU.

- * Formación del Ejército Nacional y eliminación del caudillismo decimonónico
- * Nuevas formas de lucha: Confrontación de ideas y organización de partidos políticos modernos
- * Represión contra ideas comunistas y anarquistas y criminalización de las luchas populares entre 1941 y 1945 los venezolanos disfrutamos de plenas libertades democráticas

CULTURALES

- * Avasallante penetración cultural foránea.
- * Las élites asumieron el modo de vida estadounidense (el mercantilismo angloamericano)
- * Pese al freno del gomecismo, la educación mostró signos de expansión
- * El positivismo hegemonizó el pensamiento en las universidades
- * Surgieron nuevas tendencias literarias y artísticas

GOMECISMO (1908-1935)

A finales de 1908, el presidente Cipriano Castro viajó al exterior por razones de salud y dejó encargado del poder a Juan Vicente Gómez (quien ejercía la vicepresidencia). Castro no pudo regresar porque su compadre Gómez se apoderó del Gobierno con apoyo estadounidense. Así describe los hechos un analista:



“Los mecanismos del golpe de Estado del 19 de diciembre de 1908 que habrían de entronizar a Juan Vicente Gómez (...) comenzaron a marchar desde mayo y junio de 1906 (...) Juan Vicente Gómez va rastreando los factores de poder que, con disciplina, convergerán el 19 de diciembre de 1908. En Caracas continúan los sondeos de las legaciones (extranjeras).

En enero de 1908 viene a Caracas un corresponsal del New York Times, Gómez conversa con él. Estaría dispuesto a zanjar, dice, las diferencias que separan a Estados Unidos y Venezuela. Modificaría la Ley de Minas, daría acogida a las empresas norteamericanas y permitiría la entrada del capital extranjero (...) Fue más fácil que beber agua. Así apreciaba Gómez el golpe del 19 de diciembre. En realidad bastó con deponer a tres jefes de cuartel para que Cipriano Castro perdiera el poder. La realización de aquel golpe apenas exigió dos horas y media... No hubo un tiro para turbarle (...) El país tenía en ese momento histórico sólo una organización, la que en los cuarteles hacinaba hombres y armas... Quien lo dominase como supo hacerlo Gómez disfrutaría de una larga permanencia en el mando...”

Rangel, Domingo Alberto. *Gómez, el amo del poder*, pp. 258-260.

¡A ENTREVISTAR!

Entrevista a personas adultas mayores sobre lo que recuerdan o han escuchado sobre Juan Vicente Gómez. Después de haber recopilado suficientes datos y haber estudiado este tema, redacta una entrevista imaginaria a Juan Vicente Gómez. Para ambos casos (entrevista a personas mayores y entrevista imaginaria) elabora un guión, formulando preguntas como: cuándo y dónde nació, qué labores o actuaciones públicas tuvo, qué pensaba sobre las libertades ciudadanas, por qué entregó nuestras riquezas a empresas extranjeras, etc.

La más larga y férrea dictadura

Juan Vicente Gómez mantuvo la dictadura más larga de Venezuela, gobernó desde 1908 hasta su muerte ocurrida en 1935. Como muchos caudillos anteriores y como la mayoría de los dictadores de la historia, hizo modificar varias veces la Constitución y se las ingenió para perpetuarse en el poder: en 1908 el Congreso lo eligió presidente provisional, dos años después presidente constitucional y así lo hizo sucesivamente.

Ya en 1913 su poderío estaba consolidado. Entonces se dio el lujo de dejar en Caracas un encargado de la presidencia, mientras él permanecía en sus propiedades de Maracay, pero mandando desde allá. Eso hizo con el doctor José Gil Fortoul (desde mediados de 1913 hasta enero de 1914) y varias veces con el doctor Victorino Márquez Bustillos. Además, cuando el Congreso lo iba a elegir para el período 1922-1929, Gómez fingió disgusto: hizo modificar la Constitución para separar las funciones de presidente y jefe superior del ejército, pidió al Congreso que eligiera a Juan Bautista Pérez presidente de la República; a su hermano Juan Crisóstomo (Juancho), primer vicepresidente, a su hijo, José Vicente, segundo vicepresidente y a él, jefe superior del ejército. Otros parientes ocupaban altos cargos en las regiones. La República era federal, pero era él quien ponía y quitaba presidentes de estados, miembros de las legislaturas, jefes civiles, etc. Bien dijo Armas Chity: “Así logra el clan Gómez acaparar las más altas posiciones políticas mientras las cárceles continúan repletas”.

¿Recuerdas cómo calificamos en este libro al gobierno de los Monagas que ejercían el poder con sus parientes y allegados?

Desde el puesto de jefe superior del ejército manejó al país e hizo que Pérez renunciara para que el Congreso lo eligiera nuevamente presidente, cargo que compartía con el de comandante en jefe del ejército, como estaba dispuesto en las reformas constitucionales de 1929 y 1931.

El “amo del poder” siembra el terror

Juan Vicente Gómez fue el “amo del poder” durante 27 años. Durante aquel tiempo hubo más

presos y exiliados políticos que nunca. Muchos presos perdieron la vida por las torturas, otros permanecieron encarcelados muchos años. El paso de “la sagrada” provocaba pavor, porque hasta un comentario de alguien que resultara sospechoso era suficiente delito para llevarlo a un calabozo de cualquiera de las muchas cárceles del país.

A los presos políticos les colocaban “grillos”, uno en cada tobillo y unidos por una barra de metal. Era un instrumento de tortura que fijaban a los pies de los presos políticos para dificultarles caminar. Con ellos puestos, llevaron a muchos presos a construir carreteras; por supuesto, sus pies sangraban y se llagaban.



La Rotonda. Cárcel caraqueña tristemente célebre.

Fuente: *Memorias de Venezuela*.

Modernización del Ejército Nacional

Gómez había iniciado con Castro la formación de tropas profesionales, trayendo andinos que en su mayoría eran analfabetas; entre 1910 y 1913 el ejército dejó de ser una montonera, convirtiéndose en una institución modernizada que absorbió gran parte del presupuesto de la nación para compra de armamento, uniformes, pago de salarios y otros gastos.

Entre 1910 y 1911, Gómez reorganizó la Escuela Militar de Caracas con asesoramiento de técnicos extranjeros y empezaron a egresar subtenientes nacidos en diversos lugares del país, pero los altos oficiales siguieron siendo andinos.

Maracay se convirtió en sede de importantes cuarteles (y en su residencia). En esa ciudad fundó en 1920 la Escuela de Aviación Militar, trajo instructores alemanes y franceses, y compró aviones.



Primer vuelo de avión sobre Caracas

Carreteras gomecistas

A mediados de los años 20, Gómez inició su “política de carreteras” para comunicar áreas de producción agropecuaria con puertos y con centros urbanos de alto consumo. De ese modo se benefició a los terratenientes; en particular a Gómez, convertido ya en propietario de numerosos latifundios en todo el país, especialmente en los Andes y los valles de Aragua.

Las principales fueron: carretera Caracas–La Guaira; carretera Transandina, que comunicó los estados andinos desde sus fronteras con Colombia hasta Caracas; las carreteras que comunican a Maracay con Caracas y con Ocumare de la Costa; la que comunicó a Soledad, en las riberas del Orinoco, con Caracas.

Las carreteras, construidas de hasta 7 metros de ancho, pavimentadas con “macadam” y posteriormente con asfalto, eran apropiadas para el tránsito de vehículos automotores.

Dos factores influyeron para iniciar en los años 20 la construcción de carreteras: el incremento de los ingresos de la nación, debido al inicio de la explotación de petróleo, y la avalancha de vehículos traídos de Estados Unidos, debido al auge que tuvo

en ese país el maquinismo al terminar la Primera Guerra Mundial.



Presos políticos construyendo carreteras.

Era muy frecuente que se utilizara la fuerza de trabajo gratuita de los presos políticos y comunes en la construcción de carreteras.

Reorganización de la administración pública y pago de la deuda externa

Además de la modernización del Ejército Nacional y la construcción de carreteras, los historiadores le reconocen a Gómez la reorganización de la administración pública y el pago de la deuda externa que tantos inconvenientes había creado.

El gomecismo impulsó la centralización del Estado y de su administración pública, la cual fue adecuada a las necesidades del país. A partir de 1914 se reorganizaron los ministerios y se crearon nuevos organismos. Gómez puso especial énfasis en la reforma de la Hacienda Pública, para que el Estado manejara directamente los ingresos públicos y para equiparar la renta interna (impuestos, etc.) con la renta aduanera. Gracias a esto, y sobre todo por el mayor ingreso proveniente de la recién iniciada exportación de petróleo, el Gobierno pudo pagar la deuda externa y la deuda interna que se iba generando.

Cuando Gómez murió, en diciembre de 1935, dejó a Venezuela sin deuda externa. Pero la dejó con una más acentuada dependencia económica de las potencias extranjeras, y una grave deuda con las libertades públicas de los venezolanos.

Otorgamiento de concesiones petroleras

El presidente de la República, general Juan Vicente Gómez, inició el **boom** de concesiones petroleras en 1909, cuando otorgó a John Allen Tregelles, representante del consorcio británico The Venezuelan Development Company Ltd, una concesión para la exploración y explotación de petróleo en los estados Táchira, Trujillo, Mérida, Zulia, Lara, Falcón, Carabobo, Yaracuy, Anzoátegui, Sucre, Monagas y Nueva Esparta: un total de 270 mil Km² c que conformaban cerca de un tercio de nuestro territorio nacional.

Este acuerdo violaba la Ley de Minas, sancionada en 1905, que estipulaba un límite de 8 Km² por cada licencia emitida y establecía que el Estado venezolano cobraría 1 bolívar por hectárea concedida y un 5 % sobre el producto explotado. Con esta concesión se redujeron a la mitad los beneficios establecidos en el referido marco legal promulgado durante el gobierno de Cipriano Castro.

La única condición que se le impuso a las concesionarias petroleras fue el pago de un depósito por 120 mil bolívares en bonos de la deuda pública como garantía: una cifra simbólica si se considera el amplio margen de ganancia que obtendrían las empresas petroleras. Las gestiones a favor de la referida empresa británica fueron facilitadas por César Vicentini, diputado del estado Bolívar al Congreso Nacional, quien ofreció a Tregelles un detallado reporte sobre los recursos naturales existentes en Venezuela. Vicentini, en compañía de Nicomedes Zuloaga, entablaron los contactos políticos necesarios con Gómez.

Al año siguiente (1910), se le otorgó una concesión al empresario venezolano Rafael Max Valladares para la explotación de los territorios de la Península de Paria y el distrito Benítez del estado Sucre, donde se encontraba el lago de asfalto de Guanoco, por un lapso de 47 años. En realidad, Valladares sirvió de agente de las compañías estadounidense General Asphalt y New York and Bermúdez Company, vendiéndoles los derechos.

En 1914, en la hacienda Zumaque, ubicada al pie del cerro La Estrella de la costa oriental del Lago de Maracaibo, la compañía estadounidense Caribbean Petroleum Company, subsidiaria de la General Asphalt, arrancó las labores de perforación y extracción de petróleo, produciendo 39 metros cúbicos diarios. Zumaque I fue el nombre que le dieron a este importante yacimiento.

En 1917, finalizaron la construcción de un muelle para la salida de los primeros embarques de petróleo venezolano hacia el exterior e inauguraron un complejo industrial dedicado a la producción de derivados del petróleo que se comunicaba con el campo de Mene Grande a través de un oleoducto. Venezuela se había iniciado como país minero exportador.

En 1922, cuando la gente ensayaba gaitas para la navidad en Cabimas, ocurrió el reventón del pozo Barrosos 2 en el campo Santa Rosa (cuenca del Zulia): un chorro de petróleo cubrió de negro los techos de paja de las casitas del pueblo, las calles, el agua del lago y la gente. Desde entonces, las empresas petroleras extranjeras solicitaron directamente nuevas concesiones y el Gobierno las concedió.

Las principales empresas beneficiadas fueron las estadounidenses Standard Oil Company y Lago Petroleum Corporation que luego se unieron en la Creole Petroleum Corporation, y la Texas Oil Company; y la angloholandesa Royal Ducht Shell.



Pozo Zumaque I: costa oriental del Lago de Maracaibo.

Fuente: bicentenario.gob.ve.

CUANDO LA JUVENTUD TOMÓ LAS RIENDAS DEL ANTIGOMECISMO

“Súbitamente surgió de la Universidad el tenue remolino de la brisa rebelde. Un festejo, un discurso, una lápida rota, un poema.

Y la brisa fue creciendo y los ramales iniciaron un temblor de vida”.

MIGUEL OTERO SILVA
(ESCRITOR VENEZOLANO).



La historia es así, deja testimonios para que ustedes y las demás personas puedan saber lo ocurrido en el pasado.

Hay testimonios mudos, como los castillos coloniales que el dictador Juan Vicente Gómez convirtió en cárceles para encerrar a sus detractores: los que ustedes pueden ver aquí al ladito. Y si algún día quieren visitarlos, pueden ir porque aún existen.

En el castillo de Puerto Cabello, estuvieron presos varias veces los jóvenes del año 1928 con grillos en los pies y soportando otras torturas.



En el castillo de San Carlos estuvieron presos en el año 1928 jóvenes intelectuales de Maracaibo, que siempre se reunían para leer los cuentos y poemas que habían escrito y libros recién llegados. Allí estuvieron durante dos años con grillos en los pies, como si hubiera sido fácil fugarse de un castillo que está en una isla del Lago de Maracaibo.

Hay muchos **testimonios que se pueden leer** porque son manuscritos o están impresos (en periódicos y en libros).

También **hay testimonios que hablan**, mientras están vivos, como los de una amiga de una de las autoras de este libro a quien no ha visto desde hace muchos años, pero hace poco abrió el periódico y la vio retratada (bonita todavía y activa como siempre), llamada Manola García Maldonado, actriz desde joven. En ese momento actuaba en una obra de teatro y por ese motivo la entrevistó un periodista. Entre otras cosas, ella le dijo: “Yo conocí a mi padre cuando tenía 11 años porque él estaba preso”. Su voz, en ese momento, y seguramente en muchos otros, es un testimonio de las represalias políticas del dictador. El recuerdo de su padre, como el de otras personas que todavía viven, le hace guardar en su memoria lo que vivió y conoció durante su infancia y adolescencia: los rigores de la cárcel, soportados por una juventud que luchó desde 1928 contra la dictadura de Juan Vicente Gómez hasta su muerte en 1935.

Una de las autoras de este libro, encargada de redactar para ustedes este tema, también es un testimonio de aquel tiempo. Tenía apenas cuatro meses de nacida cuando por primera vez su padre estuvo preso en el castillo de San Carlos. Cuando salió en libertad, dos años después, todavía era muy chiquita y no podía darse cuenta de lo que ocurría en su entorno. Pero desde que murió Gómez en adelante, ya era una niña que podía entender lo que oía y veía. Creció junto con aquella gente, después llamada por nuestra historia Generación del 28.

Se les cuenta el testimonio de estas dos mujeres por dos motivos: primero, porque deseamos que les ayude a comprender que ustedes son sujetos históricos, pues los hechos más importantes que ocurren en el presente, posteriormente, formarán parte de la historia de Venezuela en la que ustedes han estado presentes; y el segundo motivo es porque debemos informarles que la mayor parte de los textos de este tema está compuesta por frag-

mentos tomados de fuentes testimoniales impresas en periódicos y libros. ¿Por qué? Porque la historia es una ciencia de investigación, basada en la interpretación y análisis de documentos.

PARA COMENZAR

Antes de ofrecerte documentos respecto a los jóvenes del 28, leerás algunos datos de intentos para derrocar el gobierno con viejos procedimientos de los caudillos. Luego, comenta en clase tus apreciaciones al respecto.

A Gómez no lo pudo tumbar nadie

Entre 1814-1821, hubo frecuentes luchas de opositores de la dictadura, generalmente lideradas por caudillos regionales o nacionales. Todas fracasaron al ser sometidas por las fuerzas armadas del gobierno. De las tantas habidas, citaremos solo 5:

- 1) En mayo de 1914, el general Emilio Arévalo Cedeño salió de Colombia con tropas de campesinos armados e invadió a Venezuela. Fracásó en éste y en otros tres intentos.
- 2) En agosto del mismo año desembarcó por el Oriente el general Horacio Ducharne, junto con 350 soldados armados, logró sitiar a Maturín. Tras varios meses de lucha fueron derrotados.
- 3) Ese mismo año, se alzó el general José Rafael Gabaldón. Salió de su hacienda “Santo Cristo” (en los límites entre los estados Portuguesa y Trujillo) con campesinos que trabajaban en su hacienda y un grupo de partidarios de su proyecto. Al ser derrotados y capturados, la mayoría fue fusilada y el general Gabaldón se salvó, gracias a la intervención de un familiar suyo que ejercía un alto cargo en el gobierno, pero lo mantuvieron preso.
- 4) En 1918 se alzó el general Juan Pablo Peñalosa. De Colombia pasó al estado Táchira, donde tras algunos combates, fueron sometidos y capturados. A casi todos los asesinaron y descuartizaron, y partes de sus cuerpos las

guindaron en la plaza.

- 5) En 1920, desde Colombia, volvió a invadir nuestro territorio el general Arévalo Cedeño, junto con otros militares antigomecistas. Aquí se incorporó gente al movimiento, entre ellos un conocido guerrillero a quien llamaban “Maisanta”: Pedro Pérez Delgado. Este evento terminó cuando en 1921 Arévalo Cedeño ocupó a San Fernando de Atabapo y capturó a “Tomás Funes, a quien le siguió un juicio e hizo fusilar. Funes había tomado a San Fernando de Atabapo en mayo de 1913, ultimando a 130 personas (...) Luego se apoderó de sus negocios y por 8 años (Gómez) lo dejó hacer. (A. Armas Chity (1979). “Venezuela”. En: revista *El Farol* N° 231, Caracas).

En 1922, apresaron a Maisanta. Fue acusado de estar vinculado con otro alzamiento y Gómez ordenó trasladarlo al castillo de Puerto Cabello, donde murió en 1929. Inspirado en este caudillo popular, Andrés Eloy Blanco escribió un poema larguísimo. Por razones de espacio, sólo podemos ofrecerte esta parte:

Llanero alzado: canto, silencio y canto,
el guerrillero va adelante, cantando.
Rumbo de asombros, los cuarenta de a caballos,
cabalga al frente Pedro Pérez Delgado.

Unos le dicen “Maisanta”
y otros “El Americano”.

No hay quien le pique adelante,
no hay quien le aguante la carga.
No hay guerrillero en los Llanos
que le eche la coleta al agua.

Mientras tanto, Arévalo Cedeño andaba en el año 1925 en México. Junto con Gustavo Machado, Salvador de la Plaza y otros venezolanos exiliados fundaron el Partido Revolucionario Venezolano en 1931, del cual se retiró, al darse cuenta de las inclinaciones marxistas de esos dos venezolanos que pertenecieron a la Generación del 28.

La Generación del 28

Con el nombre de Generación del 28 se conoce al grupo de jóvenes que desde 1928 se opuso con ideas a la dictadura, cuando ya los estudiantes de la Universidad Central habían reorganizado la Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV), después de varios años de clausura de esta casa de estudios por la dictadura.



Estudiantes del 28. Sus boinas azules se convirtieron en símbolo del estudiantado rebelde venezolano.
Fuente: *Memorias de Venezuela*. N° 10. Agosto, 2009, p. 59.

QUEDA PROHIBIDA LA PROPAGANDA COMUNISTA

1928 será un año crucial para los venezolanos, pues es el año de nacimiento de la generación que asumirá la conducción de Venezuela luego de 1945. Pero también es el año en el cual nacerá la segunda oposición a Gómez, centrada principalmente en los sucesos de la semana del estudiante; una oposición política que tendrá como característica primordial el carácter estudiantil y estrictamente urbano, muy distinto a la vieja y caudillesca oposición política del siglo XIX. Siempre se ha dicho que fue Pedro Manuel Arcaya, insigne historiador venezolano y para la fecha ministro de Relaciones Interiores del gomecismo, quien propuso la inclusión en la reforma constitucional de ese año y una de las siete que haría el gomecismo de un aparte que prohibiera expresamente la propaganda comunista en el país. Vemos cómo lo refiere Arcaya en sus Memorias: "Previendo los grandes peligros que sobrevendrían si la propaganda comunista se infiltrase en Venezuela, logré que se insertase en el proyecto de Constitución (...) la prohibición de tales doctrinas". Así, en el inciso sexto del artículo 32 de la Constitución, promulgada el 22 de mayo de 1928, se puede leer: "Queda también prohibida la propaganda del comunismo".

Fuente: *Memorias de Venezuela*. N° 10. Agosto, 2009, p.60.

¿Te has preguntado por qué no querían que se conocieran las ideas comunistas en Venezuela?

Contexto geohistórico de aquel tiempo, según el historiador Arcila Farías



Fuente: www.museodeltransporte-caracas.blogspot.com.

El primer automóvil Ford llegó a Venezuela en el año 1904. Fue mandado a traer por doña Zoila de Castro, esposa del presidente. Solo podía rodar por las calles empedradas desde El Paraíso, donde vivía, hasta Puente Hierro.

"1928. Caracas era entonces un poco más que pequeña ciudad con apariencia de aldea grande. Tenía una escasa población que no alcanzaba a treinta mil habitantes (...) Los principales edificios públicos no eran otros sino los que dejó el gobierno de Guzmán Blanco, considerados como magníficos alardes de la arquitectura del siglo XIX (Teatro Municipal, Panteón Nacional, Club Venezuela, donde ocurrieron algunos hechos en la Semana del Estudiante).

En 1928 no solo ocurrieron los sucesos que sacudieron a Caracas; ese año fue lanzada la publicidad para la venta de terrenos de la

urbanización San Agustín. Era apenas un rincón al suroeste de la ciudad, pues ocupaba sólo un área de unos 36.000 m² (...) Los promotores de esta urbanización gastaron papel y dinero para convencer a potenciales compradores, que la ubicación en la periferia de la ciudad era sólo aparente, pues en realidad se hallaba cerca de los sitios principales como el mercado, la plaza Bolívar, el Capitolio: "No es cuestión de literatura decían sus anuncios sino de centímetros". Lo que parecía gran amplitud de sus calles se demostraba con una fotografía de cinco de aquellos automóviles de la época con estrechos asientos (...)"

Arcila Farías, Eduardo (1990). "1928. Responden los protagonistas". Introducción Caracas: Fondo Editorial Tropykos, pp. 7-17.

¡A FICHAR!

En la continuación de este tema te presentamos fuentes que narran los hechos ocurridos en 1928 y sus consecuencias, así como opiniones de sus protagonistas hechas años después a un historiador, un periodista y un novelista.

Elabora fichas bibliográficas de las fuentes de donde se extrajeron los fragmentos y luego recopila en fichas textuales, de resumen o mixtas los datos que consideres importantes y significativos (solicita orientación de tu educador o educadora de Castellano).

Hablan los protagonistas

Documento 1

Sucesos del año 28

"La cuestión empezó por una serie de hechos inocentes, sin el más remoto propósito político (...) Se proyectó celebrar la Semana del Estudiante en febrero de 1928 (...) Primero fue la elección de la reina estudiantil Beatriz I; luego un desfile desde la Universidad hasta el Panteón Nacional. Por entre la muchedumbre pasaban los federados, boina azul y botón en la solapa (...) En el Panteón Nacional, el estudiante Jovito Villalba, fogoso e inteligente, pronunció un discurso al colocar una corona ante la tumba del Libertador. Deslizó algunas alusiones veladas contra la dictadura. Todos se conmovieron sintiendo la primera sacudida. Posteriormente, vinieron otros actos. Ante el monumento a José Félix Ribas, héroe de La Victoria, Joaquín Gabaldón

Márquez pronunció un discurso alusivo a la gesta de los estudiantes caraqueños contra Boves. Implícita estaba la comparación con los tiempos que corrían y una nueva sacudida estremeció a los estudiantes.

Luego, ante la Casa Natal de don Andrés Bello, Rafael Angarita Arvelo, en elegante prosa, se refirió a la necesidad de componer la patria que otros habían echado a perder.

En la noche de ese mismo día 6 de febrero se realizó en el Teatro Municipal el acto más hermoso de la Semana del Estudiante: la coronación de su majestad Beatriz I (Beatriz Peña). Pío Tamayo, exquisito poeta tocuyano de tendencia comunista, recitó un bello poema dedicado a la reina. (Hemos seleccionado para ti estrofas del medio del poema y la parte final: disfrútalas).

ENTÉRATE

Este poema, motivó la prisión del estudiante-poeta durante muchos años.

Beatriz del estudiante,
cetro de rebeldías,
corona de futuros;
bajo el patio de auroras de nuestro trono eres
la juvenil canción de amanecer.
El ensueño durmiente al amparo del alma
jubilosa y dinámica de la Federación,
hecho viva esperanza
en tu luz de mujer.
¡Me han quitado mi novia!
La novia que me quiso: ¡mi novia enamorada!
palabras que se dicen con la pena infinita
de quien ya no podrá volverlas a cambiar.
Pero no, majestad
que he llegado hasta hoy,
y el nombre de esa novia se parece a vos.
se llama: ¡libertad!
decidle a tus súbditos
tan jóvenes que aún no pueden conocerla
que salgan a buscarla, que la miren en vos,
¡vos, sonriente promesa de escondidos anhelos!
vuestra justicia ordene.
Y yo, enhiesto otra vez,
alegre el junco en silbo de indígena romero
armado de esperanzas como la antigua raza,
proseguiré en marcha.
pues vos, reina nuestra,
juvenil en su trono, ¡se instala el porvenir!
Esa es la historia reina mía
historia del estudiante venezolano.
Únjalo tu piedad y sé la reina
del optimismo y desengaño.

El discurso de clausura estuvo a cargo de Rómulo Betancourt (...) La Semana del Estudiante finalizó el domingo 12 de febrero, con un baile de gala en los salones del Club Venezuela, prestigiado con la augusta presencia de Beatriz I (...)

El 13 de febrero se tuvo la noticia de que el gobernador del Distrito Federal general Rafael María Velasco había ordenado la detención de Pío Tamayo, Rómulo Betancourt, Jovito Villalba y Guillermo Prince Lara (...) Tras tumultuosas reuniones de la Federación de Estudiantes se resolvió elevar una airada protesta ante el viejo dictador, exigiéndole perentoriamente la libertad de los detenidos, y que, en caso negativo, redujese a prisión a todos los estudiantes (...)

A semejante reto no estaba acostumbrado el dictador, de modo que su respuesta no se hizo esperar. Con rapidez increíble ordenó detener a cuantos estudiantes encontraran con boina azul y botón en el ojal. Pero muchos fueron los estudiantes que no esperaron a que la policía los detuviera, sino que, voluntariamente, y a pesar de que conocían lo espantoso y tétrico de las mazmorras, se presentaron a la puerta de la Comandancia de la Policía de Caracas, exigiendo que se les aprehendiera (...) Hasta los chicos de los liceos se incorporaron al movimiento, aunque muchos no tenían más que 13 o 14 años de edad (...) La actitud desafiante de los estudiantes levantó el ánimo popular, hasta el punto de que frente a la Comandancia de Policía, una impresionante multitud tributaba atronadores aplausos a los bravos estudiantes que se presentaban (...) En Caracas, Valencia y otras ciudades se desataron espontáneamente grandes manifestaciones callejeras del pueblo trabajador y de las clases medias en abierto desafío a la dictadura terrorista (...)

Las mujeres desempeñaron un papel importantísimo en aquel vasto movimiento, agitando y levantando los espíritus, llamando al pueblo a la lucha vigorosa. Los nombres de Carmen Clemente Travieso, Carmen Gil y Aurora Leffman; María Luisa, Lola, Totoña y Rosario Blanco Meaño, María Teresa Mandé y Margot Silva Pérez; Margot García Maldonado y sus hermanas, Josefina Juliac, Elba Arráiz y tantas heroínas quedaron indisolublemente unidas a aquellas históricas e inolvidables jornadas.

En Maracaibo, un grupo de jóvenes intelectuales, organizadores del centro literario denominado "Grupo Seremos", se movilizó también en protesta

por la prisión de los estudiantes Isidro Valles, Valmore Rodríguez, Gabriel Bracho Montiel y otros, que más tarde habrían de tener señalada actuación en las luchas populares, fueron a parar al castillo de San Carlos.

Tan grande fue el movimiento de protesta, que el viejo dictador se vio precisado a poner en libertad a los estudiantes de Caracas (...) Esto constituyó una gran victoria popular, una gran derrota para la reacción y la primera evidencia de la fuerza unitaria opositora contra el régimen (...) Sin embargo, aunque en Maracaibo también hubo protestas y multitudinarias marchas por las calles, los jóvenes permanecieron presos durante 2 años en el castillo de San Carlos."

Juan Bautista Fuenmayor. Veinte años de política. 1968, España, pp. 24-27.

Documento 2

"(...) desde el púlpito de la caraqueñísima iglesia de San Francisco, vecina de la Universidad, atestada de mujeres (...) Isabelita Jiménez Arráiz solicitó, a viva voz, que se iniciara una rogativa, hasta entonces prohibida por el temor reverencial que enmudecía a clérigos y ateos. Interrumpió Isabelita el rosario que a coro se rezaba y solicitó de la concurrencia elevar una plegaria por los hijos, los hermanos, los padres, los maridos y los novios presos en La Rotunda y el

ENTÉRATE

A mediados de 1928 se funda la Sociedad Patriótica de Mujeres venezolanas. Entre sus integrantes estaban las nombradas en el documento anterior, las hermanas Carmen y Ana Senior, Victoria Corao, Carmen Clemente Travieso, Carmen Delgado y muchas otras. Ese organismo denunció al mundo la situación que vivían los presos políticos en Venezuela.

castillo de Puerto Cabello. En la Catedral, Josefina Juliac repitió el desafío.

Fue la chispa que abrió camino para adelantar otra actividad significativa en la labor cumplida por las mujeres veintiocheras. Todas las tardes, en San Francisco, en Santa Rosalía, en Santa Capilla, grupos de mujeres coreaban en alta voz sus ruegos al Señor por la libertad de sus presos..."

Manuel Rafael Rivero (8 de marzo de 1968). Las Mujeres del 28. Caracas: El Nacional, p. A-4.

Documento 3

Opiniones de algunos miembros de la Generación del 28, entregadas a Miguel Otero Silva para ser incluidas en el prólogo de su novela *Fiebre* que trata ese tema, dicen:

Rómulo Betancourt: Creo que en Venezuela hubo una Generación de 1928. Hombres y mujeres (...) que insurgieron contra el ya mineralizado despotismo de Juan Vicente Gómez.

En años posteriores al 28 la gente venezolana que formó esa generación se ubicó en la vida de acuerdo con sus vocaciones y preferencias. Los más encuadrados en el ámbito universitario continuaron y concluyeron sus estudios profesionales. Otros no: enrumbados por el camino de la actividad política, ubicándonos en diferentes campos ideológicos.



De izquierda a derecha: Carmen Clemente Travieso, Antonia Palacios, Ada Pérez Guevara, Lucila Palacios y María Teresa Castillo Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Edmundo Fernández: Con la generación del 28 emerge fortalecido el pensamiento civilista, las ideas de libertad y justicia social (...) Esa fue la semilla del estado de derecho que hoy disfrutamos.

Juan Bautista Fuenmayor: Los estudiantes del 28 (...) provenían de los más disímiles estratos sociales. Los más de procedencia terrateniente, de todos los rincones de la patria. Otros eran pequeños burgueses de Caracas o de la provincia, entre ellos me encontraba yo (...) Ese movimiento fue extraordinariamente importante porque en él se formaron los hombres que luego habrían de encabezar los distintos partidos políticos que conforman la situación venezolana del presente...

Simón Gómez Malaret: Estábamos resueltos a enfrentar nuestro destino histórico. Lo hicimos. Los Festejos de la Semana del Estudiante se convirtieron en rebelión contra la tiranía, sin saber todavía a dónde íbamos a parar. Pero surgió el pueblo, el pueblo se identificó con nosotros (...) El binomio estudiante-pueblo nació en Venezuela con la Generación del 28 y sigue palpitante y actuante...

Carlos Irazábal: Desde el 28, y durante muchos años, la generación o sus más caracterizados representantes fueron los inspiradores, o los realizadores de los cambios (...) Filosóficamente esos hombres introducen nuevas concepciones, democrático-burguesas y marxistas (...) Fueron los hombres de esa generación quienes por primera vez explicaron qué cosa era el imperialismo (...), los que organizaron sindicatos y partidos políticos diferentes a los tradicionales (...), los que iniciaron la transformación del Estado venezolano, los que impulsaron el tránsito liberal de López Contreras y Medina al régimen democrático-burgués, el de Betancourt, de Leoni y de Caldera...

Rafael Vegas: (...) De hecho no éramos sino un puñado de estudiantes con sed de justicia. (...) uno se pone a separar en perspectiva aquellos sucesos y se da cuenta, ahora, de que en todo instante nuestra vocación de sacrificio fue capitalizada por otros (...) Participamos en un complot (se refiere al intento de invasión en "El Falke" en el cual participó) que ha podido costarnos la vida (...) y

no sabemos todavía qué fuerzas se movían detrás de bastidores...

A continuación fragmentos de *Fiebre*, novela de Miguel Otero Silva (el autor, también protagonista, se refiere en esta parte a la segunda prisión).

La política es para nosotros una obsesiva pesadilla sin contornos precisos. Arriba está una gavilla de bandoleros que roba, atropella, tortura y asesina. Abajo hay tres millones de hombres que son robados, atropellados, torturados y asesinados. Tratamos de explicarnos por qué suceden esas cosas. Por afán de poder y dinero de los de arriba, por pánico de los de abajo, seguramente. Pero sospechamos que existen causas más profundas, mucho menos sencillas (...) Tenemos veinte años y deseos de morir por Venezuela, por la patria, por la libertad, por algo que no sea esta vida (...)

Somos más de doscientos, doscientos trece exactamente. La extraña flotilla avanza a un nudo y medio por hora mientras atardece sobre la mole parda del Castillo (...)

Aquí estamos sepultados en las bóvedas húmedas y salitrosas. Los carceleros nos despojaron de cuanto traíamos: carteras, dinero, pluma-fuentes, cinturones. Somos presos políticos venezolanos y tenemos un hambre de veinticuatro horas. La Universidad, sin embargo, se ha trasladado a la cárcel sin perder su fisonomía (...)"

Miguel Otero Silva (1971). *Fiebre*. Bogotá: Edit. Oveja Negra, pp. 87-105.

Documento 4

1928. Responden los protagonistas:

"Los testimonios recogidos en el presente volumen son el resultado de las entrevistas realizadas en los meses de mayo y junio de 1979. Fueron tomadas y grabadas por mí, Eduardo Arcila Farías, con sujeción a un temario, pero sin intervención del entrevistador que pudiera perjudicar al entrevistado (...)

Suceso de Miraflores y toma del cuartel San Carlos: responde José Tomás Jiménez Arráiz.

Al salir de la Semana del Estudiante, al salir de la cárcel, de la prisión, indudablemente que el estudiantado se convirtió en una bandera; para cualquier movimiento en contra de Gómez y eso fue lo que aprovechó el capitán Alvarado, para a través de Juan José Palacios, proponernos que nos uniéramos al movimiento militar que ellos estaban preparando (...) En el interregno hubo nuevas elecciones para la junta directiva de la Federación, (...) yo resulté electo y me encargué de la presidencia de la Federación de Estudiantes de Venezuela. Llegó la Semana Santa y de repente se dijo que el golpe estaba más o menos descubierto y que era necesario avanzar. En la noche del 6 de abril me dieron orden a mí de que reuniera a los estudiantes en el local de la Federación (...) Y así lo hice, les hice una convocatoria para darles instrucciones y tal (...) Allí fue donde se les hizo saber a todos que existía un golpe y que de allí íbamos a salir al Panteón para esperar allí la presencia del capitán Alvarado, que nos llevaría al cuartel San Carlos. Se nos dijo que el golpe consistiría en un asalto a las fuerzas en Miraflores (...) y que saldrían las tropas comandadas por el teniente Barrios y algunos estudiantes que estaban dentro del golpe, hacia el cuartel San Carlos (...) Nosotros estábamos desperdigados en la plaza del Panteón (...) cuando se nos dijo que ya el capitán Alvarado había salido para el Cuartel, a adueñarse del Cuartel, y que saliéramos a reunirnos con él. Salimos todos, yo por supuesto como presidente de la Federación iba delante, cuando llegué a las esquinas del Panteón (...) de repente veo venir corriendo hacia mí al capitán Alvarado, que se agarró del poste para no caerse y me dice: "estamos debelados" (...) El teniente Barrios llegó un poco después de este suceso con el capitán Alvarado y allí se peleó un rato; le hicieron unos disparos de la azotea del Cuartel; él disparó también hasta que cada quien cogió por su lado. Las quebradas cercanas sirvieron de ruta. Nos metimos en las casas, mi casa estaba frente al Panteón, yo me metí en mi casa y entonces por los techos me fui a otra y por ahí salí (...) Muchos de nosotros fueron hechos presos; a muchos se les torturó junto con el capitán Alvarado; torturas morales y físicas que trajeron la muerte de Alvarado y la inutilidad de algunos de nosotros.

Fueron trasladados a Puerto Cabello. Hay que advertirte que muchos de esos muchachos que cayeron en esa época estuvieron presos hasta el 36, algunas veces con grillos y otras sin grillos.

Habla Manuel Acosta Silva: La vida en prisión.

Bueno... debo decir que yo tengo muchas informaciones como está escrito en mi libro *Historia del 28*, porque en el mismo momento coincidimos presos mi hermano, Raúl Acosta Silva y mi padre, Manuel Acosta Merlo, que también estuvo preso varios años en La Rotunda. De modo que por ahí es que yo tengo bastante información.

Ahora, sobre la prisión mía: yo estuve primero preso en La Rotunda. Estábamos presos Andrés Eloy Blanco, Ramón Hurtado, el escritor, el doctor Salvador Córdova y muchos otros abogados que estuvieron presos en esa época y un grupo de estudiantes entre los que estaba Carlos Eduardo Frías, estaba Luis Enrique Olarte, estaba Rafael Zamora Pérez; bueno, total que éramos un grupo grande que primero estuvimos en La Rotunda y eso fue en cierta manera beneficioso por haber estado con Andrés Eloy que siempre nos daba conferencias, charlas y versos, lo que fue sumamente interesante para nosotros. Después de ahí nos pasaron a pie desde La Rotunda hasta las Colonias de Araira, que es más allá de Guatire. Por cada uno de nosotros había un soldado y un chácharo, que era como le decíamos a una guardia andina, que dependía de Rafael María Velasco, que era el gobernador. En las Colonias de Araira teníamos que halar pico y pala haciendo una carretera. (...) Allí había unas casas destartadas donde nos alojaban y unas tiendas de campaña. De ahí salíamos a trabajar después del desayuno, a las ocho de la mañana y estábamos trabajando como hasta las doce o una de la tarde. Esa cosa ahí tiene varios relatos, varias cosas que contar, porque los chácharos estaban pendientes de que nosotros estuviéramos o halando pico o echando la pala haciendo la carretera, de modo que cuando ellos veían que algún estudiante no estaba trabajando, le tiraban un peñonazo.

Bueno, (...) ahí estuvimos varios meses; pero esa región de Guatire, Guarenas, Araira se inunda mucho en la época de lluvias. El río Araira inunda y

lo cubre todo. En vista de que eso se iba a inundar, cuando ya se acercaban las lluvias, nos pasaron en camiones para el castillo de Puerto Cabello. Al llegar al Castillo a cada uno de nosotros, nos pusieron nuestro par de grillos setentones, ¿no? Ahí en el Castillo nos encontramos con Rafael Arévalo González, con Pío Tamayo, con Alberto Ravell, con Juan Ponte, bueno y con una cantidad de presos que estaban ahí en el Castillo.

Habla Jovito Villalba: La muerte de Pío Tamayo

Pío cae preso después de la Semana del Estudiante junto con Rómulo Betancourt, Prince Lara y yo; somos los cuatro presos que llevan al cuartel de El Cuño, porque no estaba abierta La Rotunda (...) Yo recuerdo que Pío se incorporó al grupo a última hora cuando ya teníamos, dos o tres horas en El Cuño; (...) Yo recuerdo que a mí me soltaron junto con todos los estudiantes a los once días después, y cuando dos años más tarde me llevaron a La Rotunda preso y otra vez al Castillo, volví a encontrarme, allá, otra vez, con Pío. (...) Lo encuentro por tercera vez en Puerto Cabello en el Castillo y nos hacemos íntimos amigos; ya lo éramos; entonces yo presencio allí todo el proceso ya de deterioro y de decadencia de su salud (...) dos médicos presos con nosotros, el doctor Joaquín Quintero Quintero y el doctor Alejandro Trujillo; lo vieron y diagnosticaron que el vómito de sangre probaba con seguridad que Pío tenía ya una infección pulmonar; una tisis pulmonar; ustedes saben que en aquellos tiempos era algo gravísimo; (...) entonces nosotros, escribimos a nuestra familia diciéndole que por Dios hicieran todas las gestiones y que le dijeran a la familia de Pío, que era muy importante e influyente, para que se movilizara a ver si conseguían la libertad de Pío porque estaba amenazado por una tuberculosis pulmonar. Efectivamente se movilizaron todos los parientes de Pío que eran muy influyentes, como por ejemplo el doctor Gil Fortoul fue a pedir la libertad de Pío al general Gómez; vino monseñor Águeda Felipe Alvarado, obispo de Barquisimeto en aquella época, y vino a pedir la libertad al general Gómez y entonces esto determinó que el general Gómez llamara a Paulino Camero, el siniestro alcalde de la cárcel o jefe del presidio en Puerto Cabello y le pregunta: “¿Qué pasa

con Pío Tamayo?” Entonces le dijo Camero: “Yo no sé tuvo vómito de sangre y los doctores, los médicos que están con el preso, Trujillo y el doctor Quintero, hermano de Rodolfo Quintero, dicen que es tuberculosis y como yo no creo en eso porque ellos son compañeros de él, de Tamayo, he llamado al doctor Curiel, médico falconiano que era médico oficial de la Penitenciaría, y el doctor Curiel confirma en realidad la sospecha de que Pío está enfermo de tuberculosis”. Entonces Gómez se encendió. Y dijo les voy a dar esto dedicándole un recuerdo al ilustre Cardenal, mi gran amigo, que una vez dijo en una cinta que pasaron en los cines que Gómez no era un hombre cruel; un poco duro con sus enemigos; pero no era cruel. Yo me acuerdo que dijo: “Pues métalo en el hornabeque tal, en el calabozo tal y me avisa cuando empiece a morirse”. Lo metieron efectivamente y de ahí no salió sino para morirse.

Habla Kotepa Delgado: Actividad política de la oposición a partir del 28.

Bueno, nosotros salimos del castillo Libertador, los estudiantes, a fines de 1929 y prácticamente todos los que estaban presos, excepto los sectores radicales, abandonaron la lucha momentáneamente (...) La Federación de Estudiantes disponía de un mimeógrafo donde se publicaba propaganda contra el gomecismo y que luego fue aprovechado por un grupo donde estaba Juan Fuenmayor, Rodolfo Quintero y el que esto habla. Se publicaron unas lecciones, veinticinco lecciones para obreros; por iniciativa de Rodolfo Quintero (...)

Todo el año 1930 fue un año de agitación en Venezuela, sumamente agitado porque era el aniversario de la muerte de Bolívar y la gente estaba como con una explosión de patriotismo (...) El grupo radical nuestro que había publicado las lecciones de obreros, que había fabricado unas cuantas bombas que nunca llegamos a echarle a nadie, en el cual estaba Fernando Key, estaba Ángel Márquez, Rodolfo Quintero, Otto Mayor, Lucho García Maldonado, bueno todo este grupo nos encontramos fundando el Partido Comunista de Venezuela con la llegada de dos miembros del Partido Comunista extranjero, uno de los Estados

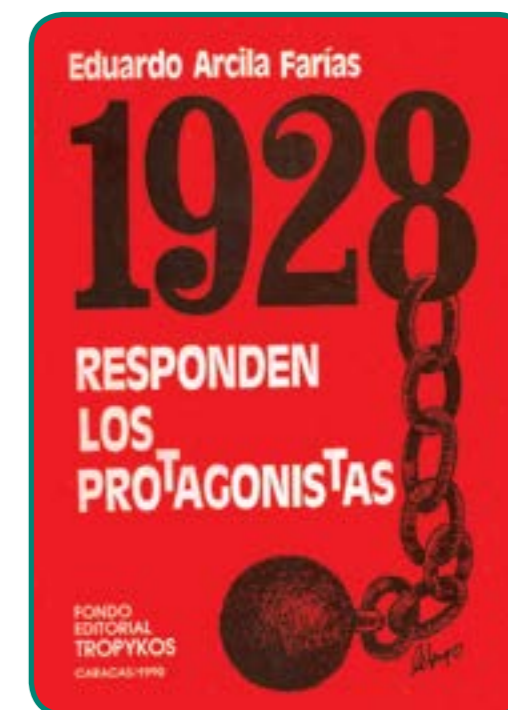
Unidos y otro de Francia, los hermanos Fortoul, que iniciaron la fundación del Partido Comunista y se pusieron en contacto con los que ya se decían comunistas aquí en el país. Los últimos en ingresar en ese grupo fueron Juan Fuenmayor y el que esto está contando (...) Habiendo traído un manifiesto, habiendo firmado todos un manifiesto y que por cuya difusión, la policía se dio cuenta dónde estábamos y detuvo a todos los que estábamos en la formación del partido. Los hermanos eran: Aurelio Fortoul (arquitecto venezolano), miembro del Partido Comunista de Francia, y Mariano Fortoul (ingeniero electricista) miembro del Partido Comunista en Estados Unidos (la fundación del Partido Comunista tuvo lugar a comienzos de 1931); (...) Bueno, las actividades por la fundación del Partido Comunista no se terminaron cuando nosotros caímos presos porque los que quedaron en la calle siguieron luchando efectivamente. Nosotros caímos nueve, y tuvimos que esperar un año para que la policía pudiera coger otros (...) De modo que nosotros llegamos a ser como ochenta presos (...)

El primer y segundo grupo formábamos treinta y seis personas que nos metieron en un calabozo llamado El Apamate, era muy pequeño para la cantidad de gente (...) En ese calabozo pasamos nosotros dos años y medio (...) hasta el año treinta y cuatro en que Gómez repentinamente decidió poner a los comunistas en libertad, para librarse de una campaña que estaban haciendo los partidos comunistas en diversos países entre ellos Estados Unidos, Francia, Italia, diciendo, Gómez estaba matando a los presos, especialmente a los comunistas (...)

Durante los años que precedieron a la muerte

de Gómez prácticamente no se formaron partidos en Venezuela, había un deseo de la burguesía de luchar contra Gómez y ellos colaboraban con nosotros (con los grupos radicales), en el sentido de darnos dinero para la propaganda y para los gastos de cosas que nosotros queríamos hacer y algunos servían de contacto para ciertas cosas. (...) A veces llegaban algunas vagas noticias de que Rómulo Betancourt y un grupo de personas estaban haciendo un partido en Barranquilla, que eran marxistas, que estaban haciendo un partido de lucha contra Gómez, pero nunca hubo contacto entre estos elementos que estaban con Betancourt y los que estaban contra Gómez. (...)”

Arcila Farias, Eduardo. 1928, Responden los protagonistas. Fondo Editorial Tropykos, Caracas, 1990.



Fuente: *Memorias de Venezuela*.

PARA COMENZAR

1. Organícense en grupos de trabajo y utilicen las fichas bibliográficas, textuales, de resumen y mixtas de cada uno de ustedes para elaborar un informe del análisis e interpretación de los documentos que conste de: introducción, cuerpo (desarrollo de las partes del trabajo) y sus propias conclusiones. Para el análisis e interpretación de los documentos formúlenles preguntas: cuándo, dónde, quién o quiénes, cómo, por qué, cuál(es) causa(s) o consecuencia(s), etcétera. Además, tomen en cuenta el contexto geohistórico de aquel tiempo dado en este tema, en temas anteriores y en temas posteriores de esta segunda parte de este libro que está en tus manos.
2. Una vez elaborados los informes, decidan por consenso cómo y cuándo intercambiarán los resultados del trabajo grupal.

LA CULTURA TOMA NUEVOS RUMBOS PESE AL FRENO DEL GOBIERNO

Las presidencias de Castro y Gómez introdujeron a la Venezuela rural por los caminos del siglo xx. Con Gómez nace la explotación petrolera que en pocas décadas cambió todo, menos los altos índices de analfabetismo. El auge que había tenido la instrucción primaria gratuita décadas atrás, ni siquiera a paso lento siguió andando. De modo que Venezuela mantuvo una gran mayoría de su población analfabeta marginada de la cultura académica y poseedora de una cultura popular que iba perdiendo fuerza ante la avasallante penetración cultural foránea, al lado de una minoritaria pero impetuosa y activísima élite de intelectuales que se empeñaba en desgarrar el tiempo para abrir ventanas a lo contemporáneo.

El arte que evocaba héroes y ejércitos vencedores abandonó la emoción del romanticismo y pasó a temas concretos de la realidad, con un nuevo estilo para el manejo interpretativo de lo criollo y lo nativo. La historia alcanzó valor interpretativo de las causas y consecuencias de lo ocurrido, dentro del marco positivista que se impuso en el trabajo científico de las universidades.

Los intelectuales más destacados comprendieron desde fines del siglo xix que teníamos Estado, pero no una nación consolidada ni un claro sentimiento de patria. Al logro de esto contribuyeron escritores criollistas, nativistas, modernistas y la nueva corriente vanguardista.

Política cultural del Estado en declive

Con la llegada del siglo xx declinó el carácter institucional y estatal que había tenido la cultura en tiempos del guzmancismo y volvió a ser una tarea individual y de grupos que fundaron algunos intelectuales. El Estado solo fundó la Academia de Medicina (1904) y la de Ciencias Políticas (1915) y de Física y Matemática (1917).

Se estancó la instrucción primaria pública obligatoria, así como el incremento de la secundaria y de la universitaria. La Universidad de Valencia fue bruscamente cerrada en 1903, e igual suerte le tocó a la Universidad del Zulia. Ambas universidades permanecieron cerradas hasta finalizado el gomecismo, en tanto que las universidades Central y de Mérida fueron cerradas varias veces: cuando abrían una, surgía alguna causa política para cerrar la otra.

Algunos escritores de aquel tiempo

Castro y Gómez venían del medio rural, pero se rodearon de algunos destacados intelectuales. Posteriormente muchos de ellos, se convirtieron en

opositores del gobierno y esto lo reflejaron en las obras que escribieron.

En narrativa predominó el cuento, pero despuntaba la novela nacional con varios escritores:

Pedro María Morantes (más conocido por su seudónimo: Pío Gil) con poco tiempo como empleado de la Cancillería y juez de Primera Instancia, se asqueó al ver tantos adulantes; renunció y se fue a Europa. Allí publicó entre otras su novela *El Cabito*, cuyo principal personaje, el Cabito representa a Cipriano Castro y hace agrias críticas a la adulancia. Pío Gil no regresó, sus panfletos contra Gómez le impidieron morir en su patria.



Pío Gil

Rufino Blanco Fombona, después de ejercer varios cargos en el gobierno de Castro, salió preso a la cárcel de Ciudad Bolívar. En prisión escribió su más famosa novela: *El hombre de hierro*. Al salir en libertad, viajó a Europa y regresó a la salida de Castro. Poco después, sus críticas al gomecismo lo llevaron a La Rotunda (1909-1910) y de allí al exilio. Fue nominado en 1925 para el Premio Nóbel de Literatura. Sólo regresó a la patria al morir Gómez.

Manuel Díaz Rodríguez publicó su primera novela en 1901: *Ídolos rotos*. En ella dice que: "La obra de los libertadores, incompleta por la fuerza de las cosas, apenas había sido aumentada un ápice. Ellos nos legaron cuanto podían legarnos: un territorio libre, habitado por hombres libres. Pero hombres libres en territorio libre, por sí solos, no forman pueblo o nación..."

José Rafael Pocaterra ocupó varios cargos públicos y cuando lo acusaron de apoyar un complot contra Gómez lo metieron preso en La Rotunda (1919-1922), de donde salió al exilio. En prisión concibió el tema de su más famosa obra: *Memorias de un venezolano de la decadencia*. Pocaterra es considerado Maestro del cuento contemporáneo de Venezuela. ¿Has leído Panchito Mandefuá? Si no lo has hecho, hazlo y disfrútalo.

Francisco González Guinán y **Eloy González**, además de obras literarias, escribieron historia. Del primero es la *Historia contemporánea de Venezuela* en 15 tomos, considerada fuente importante para el estudio de la vida política entre 1830-1895. De Eloy González es una *Historia de Venezuela*, que narra en tres tomos la evolución histórica del país. Ambos ejercieron cargos en el gobierno de Gómez.

José Gil Fortoul escribió obras literarias y la *Historia constitucional de Venezuela*, que por primera vez presentó una visión de nuestro pasado con relaciones de causas y efectos, muy diferente a la anecdótica y romántica que hasta entonces se había escrito. Durante el gobierno de Castro, Gil Fortoul ejerció cargos diplomáticos; con Gómez fue senador, ministro de Instrucción Pública e incluso temporalmente presidente de la República (tal era la confianza que le tenía el dictador).

Hubo otros positivistas allegados a Gómez, como César Zumeta y Laureano Vallenilla Lanz que justificaron el régimen dictatorial con teorías sociológicas, una de

ellas la tesis del "gendarme necesario", expuesta por Vallenilla en su libro *Cesarismo democrático*. Tanto Zumeta como Vallenilla ocuparon cargos de importancia y fueron hombres de confianza de Gómez.

Lisandro Alvarado al egresar de la Universidad, recorrió casi toda Venezuela en burro, en canoa, a pie. Así estudió directamente paisajes, flora, fauna, el modo de hablar en diferentes regiones (incluso lenguas indígenas). Gracias a su indagación, escribió sobre temas de diversas áreas de la ciencia. Sólo ocupó muy poco tiempo un cargo en la Cancillería de Gómez.

Surgimiento de la novela contemporánea

Con Teresa de la Parra, Rómulo Gallegos y Arturo Uslar Pietri, nació la novelística contemporánea de Venezuela.

Teresa de la Parra, de refinada cultura europea, escribió sus dos únicas novelas: *Ifigenia* y *Memorias de Mamá Blanca*. Son obras intimistas que narran con sencillez la vida todavía provinciana llena de prejuicios hacia la mujer.

Rómulo Gallegos publicó durante el gomecismo sus primeras novelas *Reinaldo Solar* (1920), *La Trepadora* (1925), y la que lo hizo famoso: *Doña Bárbara* (1929).

El todavía muy joven **Arturo Uslar Pietri**, se inició como novelista con *Lanzas Coloradas* (1931), que trata el tema histórico.



Lisandro Alvarado



José Rafael Pocaterra

Propongan en clases de Literatura, organizar la lectura de alguna de estas obras.

Los “muchachos” del 28 escriben

Muchos escritores de la Generación del 28 se sumaron a corrientes vanguardistas que habían iniciado los pintores del Círculo de Bellas Artes, producto de lecturas de teorías políticas revolucionarias desconocidas hasta entonces.

Los muchachos del 28 tomaron parte de las más diversas actividades culturales, literarias y políticas. Crearon agrupaciones como el Grupo Cero de Teoréticos (GOT) que realizaba diversos actos en los cuales se leía poesía y se escuchaba música de cámara. Pertenecieron a este grupo Antonia Palacios, María Teresa Castillo, Inocente Palacios, Miguel Acosta Saignes, Carlos Augusto León y otros veintiocheros.

Más tarde, Inocente Palacios y Miguel Acosta Saignes, publicaron el periódico literario *Gaceta de América* y la revista *Válvula*, ésta última considerada definidora de los estudiantes y literatos de 1928 que rompieron con las rígidas reglas de la literatura, escribiendo poesía con ausencia de rima y ritmo. Se acercaron a lo popular y buscaron un sentido revolucionario de expresión y de contenido.

El teatro estuvo casi exclusivamente representado por dos famosos directores y actores: Antonio Saavedra y Rafael Guinand. Montaban sus propias obras y las de algunos veintiocheros que cultivaron ese género literario, como una de G. Bracho Montiel titulada *Los sin trabajo*.



Rafael Guinand

¿Cuál de estos libros te gustaría leer?



Periodismo, una actividad restringida

La mayoría de los escritores no tenía acceso a la “gran prensa”. En 1923, Leoncio Martínez (LEO) y Francisco Pimentel (JOB-PIM) fundaron el semanario humorístico *Fantoches*, donde junto con un grupo de escritores hicieron críticas al gobierno escondidas en el chiste y la ironía y divulgaron nuevas tendencias literarias. LEO, además de humorista y caricaturista, fue poeta, experto en artes gráficas, y un verdadero maestro del periodismo para los jóvenes. Leoncio Martínez “Leo” y otros colaboradores del periódico sufrieron frecuentes prisiones, y *Fantoches* fue clausurado por el gobierno en 1933, volviendo a circular después de la muerte de Gómez.

En la provincia hubo muchos hombres valiosos, entre ellos Cecilio Zubillaga, más conocido como Chío Zubillaga, maestro de varias generaciones de larenses, quien escribió en periódicos de Carora y otras localidades, en un lenguaje sencillo que llegaba al pueblo.



En el número aniversario de *Elite* (1930) escribieron Guillermo Meneses, con solo 18 años de edad (arriba), y el poeta Carlos Augusto León de apenas 16 años (abajo), dibujados por dos jóvenes caricaturistas que ilustraban sus trabajos.



Abandono de las estrictas reglas del arte

Desde comienzos del siglo xx, hubo artistas plásticos y músicos que se apartaron de las rígidas reglas y de los temas históricos-heroicos. A ellos había llegado la corriente vanguardista primero que a los escritores. Se dedicaron a la búsqueda del paisaje tropical y de la luz venezolana. El primero en lograrlo fue Armando Reverón. Esta corriente plástica fue seguida por Bernardo Monsanto, Rafael Monasterios, Armando Federico Brandt y Luis Alfredo López Méndez y también por los pintores de la Escuela de Caracas: Pedro Ángel González, Marcos Castillo, Rafael Ramón González y Elisa Elvira Zuloaga.

En música, surgieron nuevas inquietudes artísticas en Vicente Emilio Sojo, Juan Bautista Plaza y José Antonio Calcaño. Poco tiempo después se sumaron los compositores Juan Vicente Lecuna, Miguel Ángel Calcaño y Moisés Moleiro.



Vicente Emilio Sojo

El maestro Vicente Emilio Sojo se constituyó en el creador de la Escuela de Música Venezolana. En su larga vida, formó varias generaciones de músicos bajo sus enseñanzas, creó el gusto por la música coral y la composición de obras venezolanas. El mismo efectuó la armonización de cientos de canciones populares.

¡La sabiduría se junta!

En 1931 funcionó en Caracas un centro de actividades artísticas y científicas donde se reunían pintores como Tito Salas, músicos como Juan Vicente Plaza, científicos como Alfredo Jhan y escritores como Luis Correa, personas de larga trayectoria en sus respectivas áreas del saber.

INDAGUEMOS Y DEBATAMOS

- Ordena la información anterior y la que consigas en otras fuentes en un cuadro resumen, en cuyas columnas lleven estos rótulos: Evolución de la literatura, prensa, pintura, música, cine y radio.
- Ubica obras y estilos de otros autores no mencionados en este tema.

GOBIERNO DE LÓPEZ CONTRERAS (1936-1941)



La presencia femenina en los hechos ocurridos durante el 14 de febrero de 1936.
Fuente: *Memorias de Venezuela*. N° 10. Agosto, 2009. p. 61.

Tras la muerte de Juan Vicente Gómez, el 17 de diciembre de 1935, el Congreso encargó de la presidencia al ministro de Guerra y Marina, el general Eleazar López Contreras. El 19 de abril de 1936, el Congreso eligió a López Contreras presidente constitucional para un período de siete años; pero debido a la reforma constitucional de julio de 1936, su mandato se redujo a cinco años, que culminó en 1941.

Sucesos del 14 de febrero

Como las políticas y la composición del Gobierno seguían siendo gomecistas, una gigantesca manifestación recorrió las principales calles de Caracas, pidiendo la destitución del gobernador y de los ministros gomecistas, el 14 de febrero de 1936.

Ese día, la policía disparó contra los manifestantes congregados en la plaza Bolívar, con saldo de varios heridos y muertos, entre ellos el estudiante Eutimio Rivas. En la tarde, los manifestantes se reagruparon y encabezados por el rector de la Universidad Central de Venezuela y algunos veintiocheros se dirigieron hacia el Palacio de Miraflores, donde exigieron el enjuiciamiento a los culpables de la masacre de la plaza Bolívar, la restitución de las garantías constitucionales suspendidas, la destitución de los funcionarios gomecistas, la liberación de los presos políticos y la plena libertad de prensa.

Ante estas demandas, López Contreras presionado por la multitud, restituyó las garantías, destituyó al gobernador del Distrito Federal y a algunos ministros y presidentes de estados.

El programa de Febrero

El presidente López Contreras necesitado de un plan que desarticulara a la oposición de orientación de izquierda que había ganado la calle exigiendo mayores cambios, presentó al país el llamado Programa de Febrero, que era el primer programa de gobierno que se le presentaba al país en su historia. Este programa de gobierno contemplaba la aprobación de una nueva Constitución que redujera el período presidencial de siete a cinco años y prohibiera la reelección inmediata. Incluía además, la ejecución de un plan nacional educativo, de higiene y salud públicas, la reorganización del sistema bancario nacional y el reconocimiento de derechos

laborales y sociales a los trabajadores.

La aplicación de este Programa de Febrero redujo el clima de oposición existente y evitó que se produjeran cambios radicales. Pero el pueblo dejó de ser un espectador del acontecer nacional.

La lucha continúa

Cuando López Contreras asumió la Presidencia, la situación del campo era deplorable, porque hubo una disminución de las exportaciones de cacao y café que acentuó la pobreza del campesinado. Por otra parte, las condiciones de trabajo de los obreros urbanos eran muy deficientes: les pagaban bajos salarios y cumplían largas jornadas de trabajo.

Ante aquella situación laboral las ligas campesinas y los sindicatos recién creados exigieron reivindicaciones económicas y sociales. En el año 1936 se produjeron varias huelgas de trabajadores de las ciudades y protestas del campesinado. Para reprimir estos movimientos, el Gobierno preparó una ley que produjo malestar en la población. Se trataba de la Ley de Orden Público que había introducido al Parlamento el ministro de Relaciones Interiores (Alejandro Lara Nuñez) que restringía los derechos de manifestación y otras libertades.

En junio de 1936, dirigentes de diversos partidos, sindicatos y gremios, convocaron a una huelga para evitar que el Congreso aprobara dicha ley. Durante tres días se paralizaron los tranvías, la prensa, las pulperías y otros servicios en Caracas, Maracaibo, Maracay y Cumaná. La huelga fracasó, sus dirigentes y otros implicados fueron encarcelados, y la Ley Lara se aprobó.

A pesar de que López Contreras había pedido "calma y cordura", las exigencias de cambio de "Juan Bimba" continuaron.

¿Te imaginas qué simbolizaba la expresión "Juan Bimba"?

Desde el 14 de febrero las calles parecían una colmena de hombres y mujeres de todos los sectores sociales, luchando para cambiar el país. Reapareció el semanario humorístico *Fantoches*, donde Leoncio Martínez "Leo" publicaba sus caricaturas, se fundó el diario *Ahora* y otros periódicos en el Interior del país. Por primera vez la radio transmitía informaciones diarias sobre los principales sucesos nacionales y

las alocuciones del presidente de la República. Se reorganizó la Federación de Estudiantes de Venezuela (F.E.V.) que junto a gente del pueblo recibieron a los exiliados políticos que regresaban.

La voz de la mujer que se había hecho presente en las movilizaciones del 14 de febrero no se calló en adelante: se constituyó la Junta Patriótica Femenina en la sede del Ateneo de Caracas para luchar, junto a la Agrupación Cultural Femenina (de orientación izquierdista) y la Asociación Venezolana de Mujeres (creadas con anterioridad), por los derechos de la mujer trabajadora y la erradicación del analfabetismo. La Agrupación Cultural Femenina abrió campañas a favor del voto femenino (lo cual se logró parcialmente después durante el gobierno de Medina).

La primera huelga petrolera de 1936

En aquel año (1936), en la prensa se denunciaba la explotación a la que estaban sometidos los obreros petroleros y la exagerada ganancia de las empresas extranjeras en comparación con lo que recibía el Estado por concepto de renta petrolera. De esta manera se había formado una opinión pública adversa al régimen de explotación de las empresas petroleras extranjeras.

A partir de diciembre de 1936, 60 mil trabajadores paralizaron la industria petrolera durante 43 días exigiendo aumento de salario y mejores condiciones de trabajo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en la recién promulgada Ley del Trabajo para que el Gobierno no tuviera posibilidad de declarar ilegal a la huelga. Estaban coordinados por un comité de huelga integrado por Isidro Valles, Juan Bautista Fuenmayor, Aníbal Mestre Fuenmayor, Felipe Hernández y José Antonio Mayobre.

A pesar de la excelente organización y de la solidaridad masiva del pueblo, los resultados de la huelga no fueron favorables para los obreros. Representantes de las empresas extranjeras presionaron al Gobierno para que pusiera fin a la huelga. A tal efecto, el Gobierno dictó un decreto en enero de 1937 que ordenó la inmediata reanudación de faenas y el aumento de apenas un bolívar diario de salario.

Los obreros y el comité de huelga recibieron con desagrado el citado decreto, pero no tuvieron otro recurso que acatarlo y suspender la huelga.



Fuente: Biblioteca Nacional.

¿Qué interpretas de la caricatura de Leoncio Martínez “Leo”? Relaciónala con el siguiente documento bibliográfico, referido al decreto que ordenó suspender la huelga.

“Al conocerse el decreto, la indignación general cubrió los campos petroleros y todas las zonas que seguían con su apoyo y solidaridad el desarrollo de la huelga. Las discusiones, comentarios, lamentos, blasfemias, se expresaban en todos los lugares: la calle, la bodega, la plaza, el bar...

- ¡El decreto es un acto de traición!
- Mire, amigo, eso significa, sencillamente y llanamente, la venta del territorio nacional.
- ¡No puede ser! ¿Cómo el Gobierno va a dictar un decreto de esa naturaleza?
- De ser así, el Gobierno no es más que un lacayo del imperialismo. ¡Un traidor a la labor de Bolívar!
- Y entonces pues, ¿es que acaso Gómez no murió?”

Villegas, Luis Enrique. “La huelga petrolera”. En: *Historia del Movimiento Obrero Venezolano*, N° 1. Caracas: Publicaciones El Pueblo, 1986, pp. 22-23.

Después de la huelga petrolera de 1936 sus dirigentes fueron expulsados del país, la miseria de los obreros siguió igual y el desequilibrio entre las altas ganancias de las empresas y lo que recibía el Estado se mantuvo igual que en tiempos de Gómez. López Contreras intentó modificar la Ley de Hidrocarburos en 1938 para aumentar los impuestos, pero ante las presiones de las petroleras, la reforma quedó sin efecto.

Primeras organizaciones políticas modernas

Los primeros en crear una organización política moderna fueron los comunistas en 1931, con el nombre de Partido de la Revolución Venezolana (PRV), durante la férrea dictadura gomecista. Las primeras células comunistas en Venezuela fueron constituidas por los hermanos Fortoul (Aurelio y Mariano), junto a Víctor García Maldonado, Juan Bautista Fuenmayor, Francisco José Delgado (Kotepa), Ramón Abad, José Antonio Mayobre, Rodolfo Quintero, Fernando Key Sánchez y Horacio Mena, entre otros. Estas células comunistas actuaron activamente en los sucesos del 14 de febrero y en acontecimientos posteriores, pese a la represión del gobierno contra el movimiento popular y los comunistas.

La represión contra los trabajadores, la disolución de los partidos y la expulsión de dirigentes de la huelga petrolera de 1936, no detuvieron las luchas antiopecistas. Continuaron clandestinamente dentro del país y los expulsados trabajaban con la misma finalidad desde el exilio. Además, quedaron escondidas en el país algunos de los incluidos en la lista de expulsados por el Gobierno, entre ellos Rómulo Betancourt y Juan Bautista Fuenmayor.

Rómulo Betancourt, quien junto a Jóvito Villalba había creado el movimiento Organización Venezolana (ORVE) en 1936, se dedicó clandestinamente a reorganizar el Partido Democrático Nacional (PDN) en 1937.

En un mitin organizado por el Partido Democrático Nacional en el Parque Carabobo (Caracas) en 1936, Miguel Otero Silva había dicho que: “Frente a la ambición imperialista, frente a los latifundistas, frente al peligro de la conspiración gomecista para apoderarse del gobierno debemos unificarnos... Obreros y campesinos, intelectuales,

profesionales y estudiantes honrados, pequeños comerciantes e industriales progresistas, todos debemos ver en el Partido único de izquierda el campeón de la lucha de sus intereses económicos y políticos comunes: liberación nacional del yugo imperialista, democracia efectiva, elecciones generales.”

También, en el estado Zulia, se fundó el Bloque Nacional Democrático (BND). Entre sus organizadores hubo socialdemócratas como Valmore Rodríguez y marxistas como Olga Luzardo e Isidro Valles, quienes años atrás con otros habían creado clandestinamente en Caracas y en Maracaibo las primeras células comunistas. Más tarde fueron miembros del Partido Comunista de Venezuela.



Logo de la primera organización política moderna.
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

En agosto de ese año (1937), una reunión de comunistas dispuso separarse del PDN y nombró secretario general del clandestino Partido Comunista de Venezuela (PCV) a Juan Bautista Fuenmayor. Significaba un deslinde doctrinal entre comunistas y socialdemócratas.

En diciembre de 1937, en otro intento de unión de los partidos opositores al lopecismo, se fundó el Partido Democrático Venezolano (PDV) con el general José Rafael Gabaldón como presidente, acompañado en la directiva por Andrés Eloy Blanco, Juan Pablo Pérez Alfonzo, Luis Beltrán Pietro Figueroa y otros. Este partido también fue acusado de tener comunistas entre sus miembros para justificar su ilegalización. También se fundó el Partido Republicano Progresista (PRP), promovido por Rodolfo Quintero y Ernesto Silva Tellería.

En aquel tiempo se fundó la Unión Nacional de Estudiantes (UNE), organización socialcristiana dirigida por el estudiante Rafael Caldera. A comienzos de mayo (1936), la FEV sufrió una importante escisión. Por enfrentamiento con la corriente señalada como "izquierdista" y "anticlerical" y por divergencias frente al Anteproyecto de Instrucción Pública, renunciaron casi doscientos estudiantes (a la FEV) encabezados por Rafael Caldera, Pedro José Lara Peña y Eduardo López de Ceballos, para constituir la Unión Nacional de Estudiantes (UNE).

RESPONDE BREVEMENTE

- ¿Cuál fue el primer partido moderno venezolano?
- ¿Cuáles partidos se fundaron en 1936 y 1937?
- ¿Qué ocurrió al dividirse la Federación de Estudiantes de Venezuela?
- ¿Permitió López Contreras el funcionamiento legal de los partidos? ¿Qué hizo al respecto?
- Menciona el nombre de tres dirigentes políticos de aquella época.

La represión legalizada

Presionado por los sucesos de febrero, López Contreras puso en libertad a los presos políticos, autorizó el regreso de los exiliados y permitió la libertad de prensa. Pero, en su plan de gobierno (Programa de Febrero) fue enfático en afirmar que "...el Gobierno tiene el firme propósito de hacer efectivo, por todos los medios que esté a su alcance, el funcionamiento de un régimen legal... La Constitución es nuestra ley fundamental. En ella están previstas las garantías de los venezolanos, y el Gobierno está dispuesto a respetarla y a hacerla respetar..."

Entre las disposiciones constitucionales estaba el inciso 6 del artículo 32 de la Constitución gomecista que establecía la prohibición de las ideas comunistas y anarquistas: "los que las proclamen, propaguen o practiquen serán considerados traidores a la patria y castigados conforme a las leyes". Además, la ley autorizaba al gobierno a expulsar del país a cualquier individuo que estuviera afiliado a esas ideas: "en todo tiempo el Ejecutivo Federal, háyanse o no suspendidas las garantías constitucionales, debe impedir la entrada al territorio de la República o expulsarlos de

él, por el plazo de seis meses a un año si se tratase de nacionales o por tiempo indefinido si se tratase de extranjeros, a los individuos afiliados a cualquiera de las doctrinas antedichas, cuando considerare que su entrada al territorio de la República o su permanencia en él pueda ser peligrosa o perjudicial para el orden público o la tranquilidad social".

En febrero de 1937, López Contreras, quien no había legalizado los partidos, sometió a juicio a numerosos líderes políticos, sindicales y estudiantiles, en cumplimiento del decreto que ordenaba la disolución de la Federación Venezolana de Estudiantes y de todos los partidos políticos. Un mes después, el 13 de marzo, un nuevo decreto dispuso el destierro por un año de 47 dirigentes de los partidos y organizaciones disueltas. Agarraron presos a algunos y junto a otros que ya estaban detenidos fueron sacados de la cárcel del Obispo de Caracas bajo fuerte custodia, para trasladarlos a La Guaira donde fueron embarcados rumbo a Panamá y México.

La historiografía tradicional de Venezuela califica al gobierno de López Contreras como el inicio de la transición hacia la democracia en la historia política del siglo xx. Veamos lo que dice un historiador al respecto:

"Es difícil dar una calificación concreta al régimen del general López Contreras... Trata de poner ciertas restricciones a los consorcios extranjeros, pero luego se quedan sin efecto... Permite un margen de acción a la oposición y expulsa al mismo tiempo a sus dirigentes... Da ciertas garantías, denegadas hasta entonces y después las restringe. Todo era contradicción... pero es de justicia reconocer que si no podemos presentarlo como un símbolo de la democracia, tampoco llegó a los tenebrosos procedimientos del gomecismo... Muchos críticos consideran su período transicional, como puente que había de franquear para pasar de un cenagal a una orilla segura".

Gallegos Ortiz, Rafael. *La historia política de Venezuela, Caracas, 1960, p. 185.*

¿Qué opinas tú? Dilo en clase y escucha las opiniones de compañeras y compañeros.

Realizaciones del gobierno

Cuando López llegó a la presidencia, Venezuela transitaba hacia una economía rentística petrolera y tenía todavía más del 80 % de población rural. Su población estaba afectada por enfermedades como el paludismo y la fiebre amarilla, padecía por los anquilostomos y otros parásitos intestinales, por la tuberculosis, por enfermedades endémicas y epidémicas, que ocasionaban un alto índice de mortalidad. Aproximadamente, el 80 % de los 3.364.347 habitantes que tenía el país en 1936 eran analfabetos o semianalfabetos.

Para enfrentar esta situación, el Gobierno creó el Instituto de Higiene, encargado de la formación de técnicos sanitarios. Por primera vez se realizaron campañas permanentes para la erradicación del paludismo y otras enfermedades. Las principales ciudades comenzaron a abastecerse de agua potable y al campesino se le enseñó a construir letrinas junto a sus ranchos, para evitar la parasitosis.

Eminentes profesionales aceptaron cargos para llevar a cabo esta labor, como el caso del doctor Arnoldo Gabaldón, quien fue jefe de la división de Malariología del Ministerio de Sanidad (hoy de Salud). Bajo su dirección se inició una campaña contra el paludismo mediante la distribución gratuita de quinina, la construcción de canales de cemento para la circulación de las aguas estancadas y otras medidas para eliminar los criaderos de mosquitos.

¿Qué haces para evitar criaderos de mosquitos?

Mariano Picón Salas gestionó y trajo al país una misión de profesores chilenos, quienes se encargaron de la preparación del profesorado en el Instituto Pedagógico Nacional, creado en 1936. También surgieron nuevas escuelas normales para formar educadores y educadoras y las llamadas Escuelas Experimentales que comenzaron a funcionar en modernos edificios construidos para ellas. Se le encomendó la modernización de la educación en esas escuelas al maestro uruguayo Sabás Olaizola.

Puedes observar la foto de una de esas escuelas en esta página.



Escuela Experimental Venezuela (Caracas).

Por otra parte, se reconocieron derechos sociales y laborales de los trabajadores con la reforma a la Ley del Trabajo que consagraba el derecho a huelga, y la creación de la Oficina Nacional del Trabajo.

Además, se reorganizó el Ministerio de Agricultura para el reconocimiento de los suelos existentes, se mejoraron puertos y carreteras y se reglamentó el tránsito automotor.

Se reorganizó el sistema bancario nacional, bajo la dirección del Banco Central de Venezuela y el empresariado recibió apoyo crediticio a través del Banco Industrial de Venezuela (creados ambos bancos en 1937).

Culminación del período de gobierno

Cercana la culminación del gobierno, López Contreras propuso a su ministro de Guerra y Marina, el general Isaías Medina Angarita, como candidato a la presidencia de la República; y la gente del PDN propició la candidatura del escritor Rómulo Gallegos.

Gallegos tenía apoyo mayoritario de los venezolanos, pero el Congreso Nacional era el que elegía al presidente y allí Gallegos apenas contaba con trece votos, mientras que Medina Angarita contaba con más de cien votos de los representantes lopecistas. Por tanto, el Congreso eligió al general Medina Angarita presidente para el período comprendido entre 1941 y 1946.

¡A TRABAJAR!

Extrae ideas principales, secundarias y subordinadas de este tema.

GOBIERNO DE MEDINA ANGARITA (1941-1945)



Fuente: historiadevenezuelaubv.blogspot.com.

El general Isaías Medina Angarita fue electo presidente por el Congreso para el período 1941-1946. La historia lo ha reconocido como un gobernante democratizador y con características diferentes a todos los que le antecedieron y a muchos de los que le siguieron en la conducción del país.

Cuando Medina Angarita asumió la presidencia, estaba en pleno fragor la Segunda Guerra Mundial. Las fuerzas del mundo estaban divididas en dos tendencias: el eje nazi-fascista (Alemania, Italia y Japón) y los aliados antifascistas formados por Inglaterra, Francia, Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Al pueblo venezolano le preocupaba que el candidato electo hubiera sido acusado de tener tendencias fascistas y ser admirador de Mussolini. También preocupaba su condición de militar. Venezuela tenía un doloroso pasado de dictaduras militares. Mucha gente desconocía que desde que era cadete, Medina Angarita había mantenido amistad con intelectuales progresistas como Andrés Bello y el célebre "Leo".

Inmediatamente después de asumir la presidencia, Medina dio demostraciones de lo contrario. Mantuvo durante sus funciones una actitud claramente antifascista: apoyó a los países aliados; rompió relaciones diplomáticas y comerciales con los países del eje nazi-fascista. En los últimos tiempos de la guerra, Venezuela suscribió la Carta de las Naciones Unidas y estableció relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

En asuntos de política interna, Medina Angarita legalizó los partidos políticos, permitió el funcionamiento de sindicatos y gremios, dio libertad de prensa y respetó los derechos civiles establecidos en la Constitución.

Legalización de los partidos políticos y disfrute de libertades ciudadanas

Poco después de haberse encargado Medina Angarita de la presidencia, el candidato perdedor –Rómulo Gallegos– y un numeroso grupo de personas dispusieron fundar un nuevo partido político con el nombre de Acción Democrática en septiembre de 1941. Aglutinó personas de orientación socialdemócrata que habían pertenecido a las organizaciones ORVE y PDN, como Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Gonzalo Barrios y muchos otros.

Acción Democrática fue desde el comienzo un partido de oposición al gobierno medinista, al que acusó de mantener mecanismos heredados del gomecismo y de permitir la malversación de los

fondos públicos. Sin embargo, sus miembros no fueron perseguidos, encarcelados ni exiliados.

En 1942 se legalizó el Partido Acción Nacional, que agrupó a muchos socialcristianos pertenecientes a la Unión Nacional de Estudiantes (UNE). Años después, al caer Medina en 1945, esos socialcristianos fundaron el partido Copei.

En 1943 los partidarios de Medina fundaron el Partido Democrático Venezolano (PDV) que tuvo entre sus miembros a destacados intelectuales demócratas vinculados al medinismo, como Arturo Úslar Pietri, Mario Briceño Iragorry, Mariano Picón Salas y muchos otros.

Los comunistas sabían que no podían aspirar a la legalización de su partido porque lo prohibía el todavía vigente inciso sexto de la Constitución.

Actuaron a través de organizaciones legalizadas llamadas Unión Popular, Unión Municipal y Liga de Unificación Municipal. Pero cuando en 1944 se eliminó de la Constitución el citado inciso sexto, gestionaron y consiguieron la legalización del Partido Comunista de Venezuela, que había venido funcionando clandestinamente desde 1931. El Partido Comunista de Venezuela siempre respaldó la gestión del gobierno de Medina Angarita.

¿Hubo realmente apertura democrática?

Lo cierto fue que durante el gobierno medinista hubo libertad de expresión. La prensa y la radio informaban libremente al pueblo e incluían críticas al Gobierno sin que estas ocasionaran prisiones ni persecuciones políticas como hasta entonces había ocurrido.

Además de los periódicos que ya existían se fundaron los diarios *Últimas Noticias* (1941) y *El Nacional* (1943), donde escribían partidarios y adversarios del gobierno; y el semanario humorístico *El Morrocuyo Azul* (1941), que tenía una posición a favor de Medina en términos generales pero éste no se salvaba de su crítica satírica y en muchos casos la atendió.

El presidente expresaba año tras año en su mensaje de fin de año: "... me enorgullezco con decirle al país que no hay ni un preso ni un desterrado". En efecto, por primera vez en nuestra historia republicana no había presos políticos ni desterrados.

Los trabajadores organizaron numerosos sindicatos. En 1941 se creó la Unión Sindical Petrolera y en 1944 la Unión Sindical de Venezuela que representó a más de 150 sindicatos de todo el país. El presidente Medina expresó en un discurso ante los obreros petroleros de Lagunillas:

"... Mi gobierno defiende los derechos de los sindicatos y, como obreros, os aconsejo que dentro de los sindicatos conservéis siempre vuestra condición de obreros, es decir, la defensa de vuestros intereses gremiales." También se organizaron los patronos. En 1944, debido a la crisis comercial producida por la Segunda Guerra Mundial, la Cámara de Comercio de La Guaira propuso la creación de un organismo nacional que agrupara a todos los empresarios del país en la Federación de

Cámaras de Comercio y Producción (Fedecámaras). Esta organización empresarial fue la respuesta al fortalecimiento de la neonata burguesía nacional que exigía mayores beneficios del Estado rentístico petrolero.

Realizaciones del gobierno de Medina

Medina continuó la ampliación y modernización de la educación pública. Se fundaron escuelas rurales y en las ciudades se construyeron grupos estudiantiles, donde se implantaron algunas de las innovaciones de las escuelas experimentales del tiempo de López; entre ellas la "república escolar"; mediante la cual niñas y niños asumían cierto nivel de autogobierno que les iba formando conciencia ciudadana: los y las estudiantes elegían con su voto al presidente o presidenta de la república escolar y otros funcionarios.

Se crearon liceos y para "velar por el aspecto humano de los estudiantes" universitarios, se creó la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE).



Urbanización El Silencio, Caracas.

El gobierno de Medina Angarita completó los planes contra el paludismo y otras obras de saneamiento. Constituyó acueductos y cloacas en muchas localidades. Entre las obras de urbanismo en la capital de la República la más importante fue la reconstrucción de El Silencio, con un proyecto ideado y realizado por el arquitecto Carlos Raúl Villanueva: Se construyeron allí siete modernos edificios todavía considerados como la obra habitacional mejor adaptada a las necesidades humanas. Brindó viviendas cómodas y baratas a muchas familias y locales comerciales a pequeños empresarios, a través del Banco Obrero.

Medina encomendó a Carlos Raúl Villanueva los planos de la Ciudad Universitaria para que la Universidad Central tuviera instalaciones adecuadas a la nueva Venezuela Petrolera, y de esta manera pudiera “ampliar su matrícula y modernizar sus actividades.” Esta obra y otras que quedaron proyectadas o en ejecución, fueron concluidas posteriormente por la dictadura perezjimenista.



Construcción de la Ciudad Universitaria 1945
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

En relación con la gestión del gobierno de Medina Angarita, Mariano Picón Salas dice:

“La nueva Caracas que comenzó a edificarse es hija –no sabemos todavía si amorosa o cruel– de las palas mecánicas. El llamado “movimiento de tierras” no sólo emparejaba niveles de nuevas calles, parecía operar a fondo entre las colinas cruzadas de quebradas y barrancos que forman el estrecho valle natal de los caraqueños...”



Isaías Medina Angarita
Fuente: www.radiocomunaelhatillo.blogspot.com

Tres leyes de vital importancia fueron sancionadas:

1. La Ley de Impuesto sobre la Renta, que permitió una mayor y justa recaudación de impuestos.
2. La Ley del Seguro Social Obligatorio, que

perseguía garantizarle a los trabajadores un “remedio contra las causas generadoras de la necesidad” de asistencia médica odontológica y protección a la vejez.

3. La Ley de Hidrocarburos de 1943, que aumentaba las regalías que debían pagar las empresas petroleras por cada barril producido y la obligatoriedad de pagar el Impuesto sobre la Renta.

Las reformas al Código Civil introdujeron beneficios a la familia y protección a la infancia. “No pueden olvidarse los tres aspectos de la actitud del presidente Medina ante la mujer venezolana. Uno, el sensible mejoramiento social y jurídico de la mujer en la vida familiar: la mujer casada con una protección eficaz a sus derechos y patrimonio; la mujer no casada con el reconocimiento y protección de sus intereses económicos y familiares. El segundo fue el establecimiento constitucional, en la reforma aprobada en 1945, del derecho de la mujer al voto, que se inició por el voto, municipal y del derecho de la mujer al ejercicio de cualquier cargo público. El tercero fue la designación por primera vez, de eminentes mujeres venezolanas para funciones delicadas como la actuación exterior de la República.

Polanco, Tomás. En *El Nacional*, Caracas, 6 de julio de 1997, p. 3-23.

¡A OPINAR!

Redacta por escrito tu opinión sobre la importancia de la protección social de los trabajadores y trabajadoras, y de la mujer como ciudadana.

En 1945 el Congreso aprobó una reforma parcial a la Constitución Nacional. Se estableció un régimen electoral nuevo, según el cual los diputados del Congreso serían elegidos por el voto directo y secreto de los hombres, en tanto que los concejales serían elegidos por votación de hombres y mujeres. ¿Te diste cuenta? Por primera vez en la historia de nuestro país se otorgaba a la mujer el derecho al voto, vale decir, el derecho de ciudadanía.

No fue una reforma radical, pues dejó la elección del presidente de la República al Congreso. Los medinistas opinaban que el voto popular directo y universal debía extenderse progresivamente.

El derrocamiento del presidente Medina

El presidente Medina postuló la candidatura presidencial del doctor Diógenes Escalante, quien tuvo buena acogida del expresidente López Contreras y sus seguidores, de los dirigentes de Acción Democrática que era el partido opositor y de los comunistas. Pero el doctor Escalante enfermó inesperadamente y el presidente Medina propuso entonces al doctor Angel Biaggini, pero no tuvo la misma aceptación, sino que provocó disgusto tanto a la gente de López Contreras y de Acción Democrática como a grupos de jóvenes militares. Esto acentuó fricciones en las fuerzas políticas: los lopecistas recriminaban al medinismo su alianza con los comunistas, pretendieron lanzar la candidatura de López Contreras y los dirigentes del partido medinista (PDV) acusaban al lopecismo de oponerse a las libertades democratizantes. Por su parte, los accióndemocratistas arreciaron su antimedinismo al oponerse a la elección del presidente por el Congreso y comenzaron a exigir la elección directa y universal del presidente de la República. Además el gobierno de Estados Unidos estaba en contra de la Ley de Hidrocarburos.

La descomposición fue aprovechada por la Unión Patriótica Militar, fundada por un grupo de jóvenes militares que habían realizado cursos de Estado Mayor y otras especialidades en Perú u otros países donde militares latinoamericanos que hicieron esos cursos tomaron el poder. Los oficiales conspiradores hicieron contacto con algunos dirigentes de Acción Democrática, pues les interesaba contar con respaldo político de civiles.

LECTURA ILUSTRATIVA

ISAÍAS MEDINA ANGARITA TRAS LA REFORMA PETROLERA

... En enero de 1943, Isaías Medina Angarita, buscando condiciones favorables para implementar la reforma a la Ley de Hidrocarburos, realiza una visita a los estados de Occidente (principal zona petrolera del país), consiguiendo el apoyo de los sindicatos petroleros. A esto se sumará la negociación del petróleo venezolano que se llevará a cabo durante la Segunda Guerra Mundial.

Estos esfuerzos del gobierno –que se tradujeron en indiscutibles logros ante la presión de las compañías petroleras, las cuales debieron aceptar medidas contrarias a sus intereses, principalmente porque EEUU en un contexto de guerra internacional no tenía la capacidad de hacer retroceder al Estado venezolano– tuvieron detractores que, como el partido Acción Democrática, se opusieron abiertamente a la ley, aunque no pudieron impedir su aprobación por el Congreso Nacional, el 13 de marzo de 1943.

Fuente: *Memorias de Venezuela*, N° 5. Septiembre-octubre, 2008, p. 49.



Diario El Nacional, 20 de octubre de 1945, p. 1.
Fuente: www.elhatillo.blogspot.com.

EL POR QUÉ Y EL CÓMO

En tu cuaderno, enumera y explica las causas y las particularidades del derrocamiento de Medina Angarita.

FISONOMÍA DE LA VENEZUELA DEL PETRÓLEO

La existencia de petróleo en el territorio venezolano se conocía desde hacía mucho tiempo. La primera empresa petrolera venezolana fue la Petrolia del Táchira, pero los gobiernos venezolanos prefirieron entregarle la actividad a empresas extranjeras. Éstas eran un enclave económico que respondía a las necesidades de extracción del petróleo venezolano para el desarrollo industrial de Europa y Estados Unidos, ajenas a la dinámica económica y social de Venezuela. El país llegó a convertirse en el primer exportador y segundo productor de petróleo a nivel mundial. En pocas décadas, se fue conformando una economía y un Estado rentísticos petroleros. Ineludiblemente, la actividad petrolera generó profundos cambios en la sociedad venezolana. Veámoslos con detenimiento, empezando por el comienzo.

Antecedentes históricos de nuestro petróleo

Desde antes de la llegada de los invasores españoles al territorio venezolano, los indígenas le dieron el nombre de “mene” a un líquido pastoso que brotaba a la superficie, el cual utilizaban para prender antorchas y recubrir sus canoas.



Indígena aprovechando el mene
Fuente: www.lokosyifladas.blogspot.com

Durante los trescientos años de dominación colonial, los españoles no reconocieron el petróleo como recurso energético ni le dieron ningún uso. Sólo a finales del período colonial, dos europeos dieron cuenta de la existencia de petróleo en Venezuela: el francés François Depons, en su obra *Viajes a la parte occidental de la tierra firme en la América meridional*, informó que los habitantes de las adyacencias del Lago de Maracaibo recogían

de “los rezumaderos forjados las emanaciones de mene del suelo, para luego utilizarlo en la iluminación...”; y el alemán Alejandro de Humboldt, en *Viajes a las regiones equicocciales del nuevo continente*, describió el líquido llamado mene por los aborígenes de la parte norte del territorio venezolano.

Recién iniciada la República, en 1839 el doctor José María Vargas presentó al Gobierno de entonces un informe científico sobre las propiedades químicas del petróleo, y añadió que “este hallazgo es más precioso y digno de felicitación que el de las minas de plata y oro”.

En 1854, se autorizó al inglés D.B. Hellyer para “taladrar, sacar y exportar petróleo o nafta en todo el estado Zulia”, y diez años después (1864) al estadounidense Camilo Ferrand. Ambas autorizaciones caducaron por el incumplimiento de lo convenido.

El potencial petrolero de Venezuela fue dado a conocer a la Sociedad Geológica de Londres, en 1860. Luego en 1885, la empresa estadounidense New York and Bermúdez Company obtuvo una concesión para explotar el lago de asfalto de Guanoco (estado Sucre), a través de Horacio Hamilton, quien la había recibido en 1883.

• Conversa en clase lo leído

La primera empresa petrolera venezolana: Petrolia del Táchira

Antes, en 1878, un grupo de venezolanos constituyó la primera compañía petrolera de Venezuela, cuando constataron la existencia de un pozo de petróleo en los terrenos de la finca cafetalera La Alquitrana (estado Táchira). Los fundadores de aquella compañía (Petrolia del Táchira) fueron: Manuel Antonio Pulido (dueño de los terrenos), José Antonio Baldó, José Gregorio Villafañe y Ramón María Maldonado (intelectuales y pudientes tachirenses), y Pedro Rafael Rincones (especializado en comercio y finanzas en Alemania). El mismo año de la constitución de la compañía recibieron una concesión por 50 años para la explotación de petróleo en un área de 100 hectáreas, entre Cerro Negro y La Alquitrana, cerca de Rubio.



Bomba de mano de la Petrolia del Táchira.
Fuente: Revista El Farol, N° 156, febrero, 1955, p. 26.

El señor Rincones viajó a Pensilvania (EE.UU.), donde estudió petróleo y adquirió equipos que trajo al país en 1880. Pronto, en 1883, se produjo el primer barril de petróleo y se comenzó a refinar y distribuir kerosene en las cercanías. Durante su existencia, la Petrolia del Táchira tuvo refinería para producir kerosene y gasolina, taladros propios, depósitos y ocho estaciones de gasolina, llegando a atender la demanda de combustible de todos los estados andinos, la región Occidental del país y zonas próximas de Colombia, con posibilidades de expansión en caso de haber recibido apoyo de gobiernos nacionalistas que se plantearan un desarrollo económico autónomo; y en caso de una eventual estatización hubiese aportado la tecnología y el personal preparado, con arraigo nacional.

“La Petrolia del Táchira pudo desarrollar poder económico, pero le faltó, de una u otra manera, el poder político para garantizar su perpetuidad entre el abrasivo juego de las compañías transnacionales por el control de los yacimientos petroleros venezolanos, el manejo del suministro y el dominio del mercado interno...” (Fernando Travieso (Coordinador) (2012). *La historia petrolera venezolana. La Petrolia*. Caracas: Instituto Municipal de Publicaciones de la Alcaldía de Caracas, p. 30).

Juan Vicente Gómez y su sucesor, López Contreras, les garantizaron a las compañías petroleras extranjeras estadounidenses y anglohollandesas el total control sobre las riquezas del país, a cambio de escasos beneficios por concepto de renta petrolera. En 1917, se inauguró la refinería de San Lorenzo de la Caribbean Petroleum Company (filial de la anglohollandesa Royal Dutch Shell), en el estado Zulia, que procesaba petróleo venezolano extraído del recién iniciado campo Zumaque I. Además de esta refinería, en el Zulia se agregaron seis nuevas pequeñas refinerías; y en el Oriente del país, en 1938, se construyó por parte de la estadounidense **Standard Oil Company** de Venezuela, la refinería de Caripito (estado Monagas), y en 1939 la **Mene Grande Oil Company** construyó en el campo **Oficina** (estado Anzoátegui), una pequeña refinería. Se trataba de un cerco de las transnacionales petroleras que perseguía arrebatarle el mercado conquistado por la Petrolia del Táchira para llevarla a la quiebra. La estocada final fue la decisión que tomó el gobierno de Gómez de no renovar la concesión en 1934, y el retiro del permiso de explotación de la compañía por el ministro de Fomento de López Contreras en 1938, para entregarle a la Royal Dutch Shell la concesión para operar en los terrenos que habían sido adjudicados a la Petrolia del Táchira.

¿Qué es la renta petrolera?

Así como el propietario de un factor productivo particular, como por ejemplo la tierra, recibe una renta (pago) de quien hace uso de él, la renta petrolera es el pago que hacían las compañías concesionarias petroleras extranjeras al Estado, en virtud de su carácter de propietario de las riquezas del subsuelo. En la actualidad, la industria petrolera pertenece al Estado venezolano que cancela renta al

propio Estado, por ser este el propietario del petróleo. En el mundo, los únicos países que consideran que los dueños del suelo son a su vez propietarios de las riquezas del subsuelo son EE.UU. y Gran Bretaña. En el resto de los países petroleros es el Estado quien monopoliza la propiedad sobre los yacimientos, independientemente del régimen de propiedad que impere en la superficie del terreno. Este es el caso de Venezuela y de los demás países petroleros que poseen las 2/3 partes de las reservas mundiales.

El Estado fue y sigue siendo propietario de los yacimientos mineros. Durante los trescientos años de dominación colonial se consideró que todas las riquezas del subsuelo pertenecían al Estado español. Para la explotación de las riquezas mineras, la Corona española concedía licencias para su explotación a cambio del pago de ciertos impuestos (como el Quinto Real). El Estado español se cuidó en no entregar las minas en propiedad privada, sólo lo hacía del suelo, entendido éste como la capa de la superficie terrestre que oscila entre cierta cantidad de centímetros a unos cuantos metros, donde ocurren procesos orgánicos, físicos y químicos que hacen posible la vida. De igual manera, la Corona española no entregó en propiedad privada los cuerpos de agua (lagos, ríos, mares, etc.).

Un legado de Simón Bolívar.

El antecedente más distante de la República en esta materia ocurrió cuando el Libertador Simón Bolívar, siendo presidente de Colombia (de la que formaba parte Venezuela), en 1829 legisló en materia de minas. Decretó la propiedad estatal de éstas, es decir que las minas de cualquier clase pertenecían a la República. En lo sucesivo, la República continuó considerando las riquezas mineras como propiedad del Estado, vale decir, de todos los venezolanos.

La lucha de intereses entre el Estado (propietario de los yacimientos) y las empresas concesionarias petroleras extranjeras se manifestaba en la procura del primero (el Estado) en obtener la mayor cantidad de renta, y por su parte, las compañías buscaban reducir el pago de renta.

En Venezuela, el Estado como propietario de

los yacimientos trató de elevar la renta petrolera al máximo posible una vez que los gobernantes tuvieron conciencia de la importancia de la renta como la forma más importante de participación del país en su riqueza petrolera.

Ley de Hidrocarburos de 1920

Antes de sancionarse la Ley de Hidrocarburos de 1920, las concesiones que se habían entregado se regían por la Ley de Minas de 1909 que favorecía ampliamente a las compañías extranjeras. En la exposición de motivos de dicha ley se argumenta: "La bondad de una ley de minería ha de apreciarse por la mayor seguridad que se dé a los explotadores en su concesión; por la extensión de la libertad que se les conceda para obrar, pues cuantas menos trabas mejor..."

Haz un alto para reflexionar: [¿Has escuchado a políticos y empresarios exigiendo seguridad jurídica para sus negocios y libertad de obrar? ¿A cuál seguridad se refieren? ¿Qué entienden por libertad? ¿A qué consideran trabas?](#)

De acuerdo con esta ley, las compañías extranjeras debían pagar un impuesto de explotación de 4 bolívares por tonelada de petróleo extraído, es decir, casi regalado.

Finalizada la Primera Guerra Mundial (1918), el interés de las potencias mundiales por el petróleo como principal recurso energético de sus economías, llevó a las empresas petroleras estadounidenses y angloholadensas a competir en la oferta de mayores pagos de renta en procura de obtener nuevas concesiones. Desde entonces, el Gobierno gomecista y empresarios venezolanos vieron en la actividad petrolera algo más que una mera inversión extranjera que podía darnos algunos escasos recursos, como había ocurrido con la concesión entregada a la New York and Bermúdez Company para la explotación del asfalto en Guanoco. Comenzaron a tener conciencia de la posibilidad de una mayor participación del Estado venezolano en el negocio petrolero. En este marco, en 1920 Gumersindo Torres (ministro de Fomento de Gómez) propuso ante el Legislativo una Ley de Hidrocarburos, separada de la Ley de Minas.

Gumersindo Torres trató que se le reconociera el derecho que tendría el propietario del suelo donde se extraería petróleo a recibir renta. Vicente Lecuna (presidente del Banco Venezuela) planteó una tesis según la cual el Estado, como auténtico propietario de los yacimientos, era el único que debía recibir renta.

[¿Qué opinas tú? ¿Los propietarios del suelo debían recibir parte de la renta? ¿Por qué?](#)

Reforma a la Ley de Hidrocarburos (1943)

Transcurridas más de dos décadas de intensa explotación de nuestros yacimientos petrolíferos, la opinión pública manifestaba descontento por la desigual distribución de las ganancias petroleras entre las empresas extranjeras y la nación. En un discurso ante el pueblo zuliano, Medina Angarita había ofrecido en 1942:

"...El Gobierno Nacional, en el cumplimiento de uno de sus ineludibles deberes (...) se propone lograr una más justa participación del Estado en la explotación del petróleo, así como también que el proceso industrial de éste sea fuente segura de trabajo para el obrero venezolano..."

¿Cuál era esa injusta participación? Había en el país un confuso manejo de las contrataciones con las empresas petroleras, porque cada concesión se regía por las normas de la ley que estaba vigente cuando había sido otorgada: unas concesiones pagaban al Estado un 6 % por concepto de regalías, otras el 7 o el 10 % y unas pocas el 15 %. La regalía o *royalty* petrolero no era exactamente un impuesto, sino la obligación de entregar a la nación venezolana una parte del petróleo de su propiedad.

Según la Constitución, la riqueza del subsuelo, y por tanto el petróleo, es propiedad de la nación; por eso, cuando el Estado otorgaba una concesión petrolera a empresas extranjeras, éstas tenían el deber de pagar un porcentaje de petróleo a la nación (en crudo o su equivalente en dinero). Además, los impuestos de exploración y explotación eran bajísimos y las empresas extranjeras seguían exoneradas del pago de impuestos de importación por los productos que

no se fabricaban en Venezuela.

¿En qué consistió la reforma? La reforma de la Ley de Hidrocarburos en 1943 unificó legal y jurídicamente a todas las concesiones: a partir de esa fecha, todas las concesiones petroleras tuvieron una duración de cuarenta años, se estableció el pago del 16,66 % de regalía y aumentó el impuesto de exploración. Además, las empresas quedaron obligadas a pagar al Estado todos los impuestos existentes en Venezuela, incluyendo el Impuesto sobre la Renta.

"Con la nueva ley Venezuela logró sus aspiraciones rentísticas... En negociaciones paralelas a la reforma, impuso a las compañías la obligación de construir grandes refinerías en el país y ampliar las ya existentes... Es así que Venezuela se convirtió en el segundo refinador del mundo, con una capacidad de 192.000 barriles diarios (...) los reclamos venezolanos sobre refinación fueron tratados también en la conversación de los presidentes de Estados Unidos y de Venezuela (Roosevelt y Medina Angarita) en los primeros días del mes de enero de 1944... En esa entrevista, el presidente Medina expresó: "Es irritante para el pueblo venezolano ver que una gran cantidad de su producción de petróleo se refina en sus narices, en las islas que geográficamente complementan el territorio venezolano..." (Se refería a Aruba/Curazao).

Irama Quiroz de Monmer(1987).

El fifty-fifty de 1948

Aunque con la Ley de Hidrocarburos de 1943 se había obtenido una alta renta petrolera que llegó a proporcionarle más del 40 % de los beneficios de la producción al Estado venezolano, el diputado acciondemocratista, Juan Pablo Pérez Alfonzo fue el único miembro del Congreso que se opuso a su promulgación.

Luego del ascenso de Acción Democrática al poder, producto de un golpe de Estado (18 de octubre de 1945), ese partido no veía aspectos negativos en la legislación petrolera de 1943. Es más, el presidente Gallegos realizó una nueva reforma petrolera en 1948 que colocó la participación del Estado venezolano en el negocio petrolero en un 50 %.

Antes de continuar la lectura, responde: ¿Qué méritos tienen las legislaciones petroleras de 1920, 1943 y 1948?

El destino de la renta petrolera

Como el Estado es el propietario de los yacimientos petroleros, el petróleo es de todos los venezolanos. Pero el Estado no entrega individualmente la parte de renta que le corresponde a cada venezolano. Si lo hiciera así, sería una manera incorrecta e irresponsable de distribución de la renta petrolera.

Ahora bien, ¿quiénes deciden el uso y distribución de la renta petrolera? Los montos de recursos asignados a cada sector social han dependido del control o incidencia que tengan cada uno de ellos sobre las instancias de decisión sobre la distribución de la renta. En Venezuela, el interés que han tenido los distintos sectores sociales en el control del poder del Estado reside en el uso de la riqueza petrolera en favor de su clase social. Si el Estado es controlado por los propietarios privados, estos harán que el uso y distribución de la renta petrolera les favorezca para alcanzar mayores niveles de acumulación de capital y en caso de que los trabajadores logran un gobierno que representara sus intereses, el destino de la renta petrolera priorizaría la satisfacción de las necesidades colectivas de todos los venezolanos.

En temas anteriores vimos cómo durante el gomecismo los gastos del Estado estuvieron orientados fundamentalmente a la formación de un ejército nacional moderno para acabar con el caudillismo y mantener la “paz” que requerían las empresas petroleras extranjeras, la construcción de carreteras que interconectarán las distintas regiones del país que hasta entonces estaban aisladas y el pago de la deuda externa que tantos problemas le había ocasionado antes a la República.

En los últimos años del gomecismo y durante el gobierno de López Contreras, Alberto Adriani propuso que el destino prioritario de la renta debía ser para el desarrollo del agro venezolano. De allí

su lema “Sembrar el petróleo”, en momentos en que la economía agroexportadora venezolana estaba en crisis, que se manifestaba en la baja de las exportaciones y los precios del café en el mercado internacional.

Alberto Adriani argumentaba su propuesta así:

“Es en el campo de la agricultura donde se abren amplias oportunidades de actividad y de riqueza para el país, mediante la modernización y perfeccionamiento de los cultivos actualmente practicados y la introducción de otros nuevos (...) constituirán durante mucho tiempo una partida importante de nuestras exportaciones (...) Sobre estas bases podría desenvolverse una industria agrícola floreciente, capaz de asegurar un alto nivel de vida a nuestra población...”

Para Adriani, la actividad petrolera es efímera (pasajera), tomando en cuenta que el petróleo es un recurso natural no renovable. Consideraba que como cualquier actividad minera, tarde o temprano llegaría a su fin, dejando al país sin futuro.



Alberto Adriani, creador del lema “Sembrar el petróleo”.

Entonces, ¿a qué sector(es) social(es) debía llegar la renta petrolera? En otras palabras, ¿quiénes debían ser los destinatarios finales de la renta petrolera? De la propuesta de Adriani se puede deducir que el futuro del país dependería de la creación y fortalecimiento de una nueva clase social: la burguesía agraria, que sería la destinataria final de la renta petrolera.

¿Qué opinas de la propuesta de Adriani?

Finalmente, se impuso la tesis de uno de los ministros del presidente Medina Angarita: Arturo Uslar Pietri. Éste sostenía que: “El petróleo no es ni una cosecha ni una renta, sino el consumo de un capital depositado por la naturaleza en el subsuelo”.

¿El petróleo es capital depositado en el subsuelo o es un recurso natural allí depositado?

Uslar Pietri quería decir que si el petróleo era un “capital natural”, entonces éste debía ser usado para que se reproduzca, es decir, se debía invertir la renta petrolera para crear y consolidar un aparato industrial capaz de producir bienes y servicios. Ésta era la manera como Uslar Pietri entendía el lema “Sembrar el petróleo”: el financiamiento del Estado, a través de créditos a la producción, ayudas, subsidios, y demás formas de transferencias, a empresas privadas que crearan un aparato industrial capaz de atender la demanda interna de manufacturas y servicios. Como has podido advertir la renta petrolera debía tener un solo destinatario: la burguesía industrial neonata de aquellos tiempos.

Esta propuesta se produce en el contexto de la crisis del sistema capitalista mundial de los años treinta del siglo xx, iniciada en 1929, y de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), cuando los países industrializados tenían dificultades para atender la demanda de manufacturas de sus países periféricos y dependientes.

Uslar Pietri agregaba otra argumentación: el riesgo de despilfarro de la renta petrolera.

“El verdadero mal, el mal casi irreparable (...) está en que se ha pervertido, Dios sabe hasta que profundas fibras, el sentido de la economía

en el pueblo venezolano. Se le ha enseñado, en todas sus capas sociales, a desdeñar el trabajo por el maná, a pensar en términos de magia y no de contabilidad, a perder la noción de los precios, de los costos y del equilibrio económico...”

(Arturo Uslar Pietri. “Venezuela en el petróleo”, p. 117. Citado por Asdrúbal Baptista y Bernardo Mommer (1985). El ingreso petrolero y la capacidad de absorción de capital: el caso Venezuela. Caracas: PDVSA-IESA).

Haz un alto para reflexionar: ¿qué significa maná? Si no lo sabes, busca su significado en el diccionario. ¿Qué opinas de la propuesta de Uslar Pietri?

Entre 1945 y 1948, el presidente Betancourt le dio una nueva orientación al destino de la renta. Consideraba que si bien una parte de la renta debía parar en manos de empresarios privados, otra parte debía destinarse urgentemente a cubrir las necesidades y carencias de la población en salud, vivienda, educación, alimentación, etc. Betancourt lo expresó así:

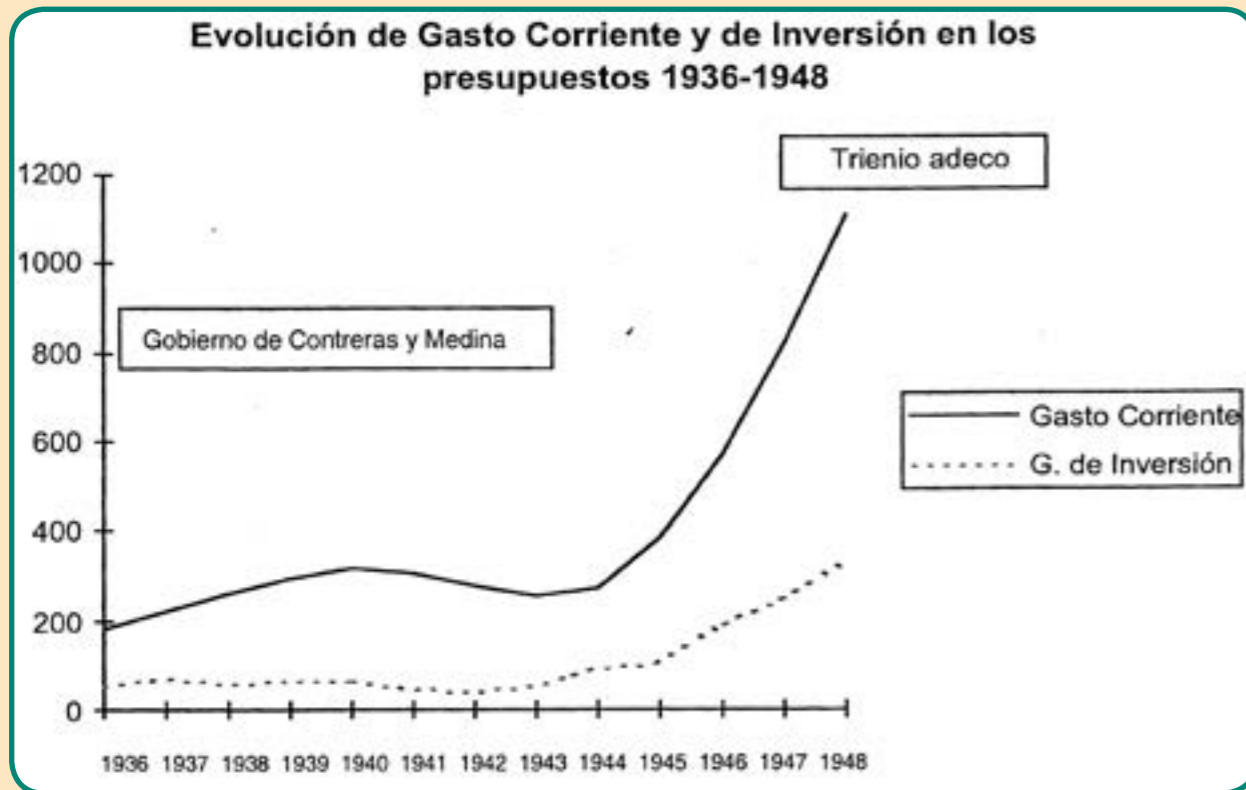
“Al asumir el gobierno encontramos un panorama económico-social angustioso. El pueblo se sentía irritado y deprimido, al propio tiempo, por la desocupación, los bajos salarios, la vida cara y la escasez de artículos alimenticios. No se podía esperar (...) Por eso, la obra a realizar se afrontó en dos sentidos. Aportarles soluciones rápidas, algunas de carácter transitorio y contingente a las cuestiones más apremiantes, y planificar e iniciar el concentrado esfuerzo que tuviera por meta el cambio estructural en la economía...”

(Rómulo Betancourt (1979). Venezuela: política y petróleo, pp. 351-352).

Haz un nuevo alto en la lectura: ¿qué opinas de lo expresado por Betancourt?

ANALIZA E INTERPRETA

Observa y comenta en clase el siguiente gráfico:



Tomado de: Luis Pedro España y Osmel Manzano. *Venezuela y su petróleo. El destino y de la renta* (Temas de Formación Socio Política. N° 11). Caracas, 2003, Fundación Centro Gumilla.

Pídele a tu profesor(a) que explique el significado de "gasto corriente" y "gasto de inversión".

Ahora, reproduce este gráfico en tu cuaderno y escribe tus conclusiones.

La actividad petrolera generó una serie de transformaciones. Veamos algunas:

Cambios económico-sociales

La economía agroexportadora, heredada de los tiempos de la Colonia, se transformó en minera exportadora y monoprodutora, cuando a partir de 1926 los ingresos del país por concepto de exportación de petróleo superaron a los provenientes de los rubros tradicionales (café, cacao, tabaco, etc.).

El carácter, también, monoexportador de la economía, hizo que el país girara en torno a la renta petrolera, por ende, el Estado se convirtió en rentista de las riquezas del subsuelo.

Favorecida por la renta petrolera surgió la burguesía venezolana, dedicada a la industria, el comercio, los

transportes, los servicios, la construcción, etc. Con ella, y con la industria petrolera extranjera, surgió también la clase obrera moderna venezolana, nutrida de corrientes migratorias campesinas.

Las considerables inversiones de las compañías extranjeras en la actividad petrolera, el abandono de la producción agropecuaria por parte del Estado, de muchos terratenientes y de comerciantes importadores y exportadores que dejaron a su suerte al campesinado, provocó una oleada migratoria de la población rural a los nuevos centros poblados, surgidos alrededor de los campos petroleros y a las principales ciudades del centro-norte del país. Estos centros urbanos no contaban con los servicios y oportunidades de trabajo para todos lo que llegaban, originándose un fenómeno social nuevo: la marginalidad en las ciudades. A pesar de que por primera vez el Estado había adelantado políticas para atender el analfabetismo, las enfermedades endémicas, la carencia de viviendas y los servicios médicos y sanitarios.

Por otra parte, las cuantiosas inversiones de las empresas petroleras extranjeras establecieron nuevos lazos de dependencia económica con el capital extranjero, principalmente del estadounidense.

Cambios sociopolíticos y culturales

La sujeción económica del país a las inversiones extranjeras, además de configurar relaciones de subordinación económica, impuso sumisión política a los gobiernos en su relación con los centros de poder mundial. Esto explica, por ejemplo, la presencia directa y/o encubierta de Estados Unidos en los golpes de Estado de 1908, 1945 y 1948.

Recuerda que antes del golpe de Estado contra Cipriano Castro en 1908, Gómez había hecho contactos con funcionarios estadounidenses, y en el momento de la ejecución del golpe estuvieron en las costas venezolanas buques de guerra estadounidenses. Estados Unidos, necesitado de un gobernante sumiso en Venezuela para lograr las concesiones petroleras que le otorgaría Gómez, apoyó al benemérito. Además, un gobernante como Gómez garantizarían la "paz" (sumisión) necesaria que necesitaban las concesionarias para realizar sus inversiones.

En el caso del golpe de Estado contra Medina Angarita en 1945, Betancourt y los militares acordaron, previo contactos con el Pentágono, ofrecerle a los estadounidense cambios políticos democráticos en el país que no afectaran sus intereses, que si había vulnerado Medina con la Ley de Hidrocarburos de 1943. Pero Gallegos dando muestras de soberanía política elevó la renta que debían pagar las compañías petroleras a un 50 %, motivo suficiente para que se activaran los resortes de la conspiración golpista a los nueve meses del inicio de su gobierno, surgido de la voluntad popular.

Además, la irrupción del petróleo trajo aparejada una cultura petrolera, admiradora del modo de vida estadounidense en detrimento de nuestra identidad cultural.

Completa la siguiente tabla:

Cambios ocurridos en Venezuela (1917 - 1948)	
Económicos	
Sociales	
Culturales	
Políticos	

Completa los cambios ocurridos con las lecturas ilustrativas que aparecen en las páginas 109 y 110 de este libro.

JUNTA CÍVICO-MILITAR Y GOBIERNO DE RÓMULO GALLEGOS (1945-1948)

Del golpe militar del 18 de octubre de 1945, surgió una junta cívico-militar presidida por Rómulo Betancourt. Lo acompañaron en esa junta los civiles Raúl Leoni, Gonzalo Barrios, Luis Beltrán Prieto Figueroa (todos dirigentes de AD) y Edmundo Fernández; y los militares Carlos Delgado Chalbaud y Mario Vargas.

Su falta de visión de convivencia democrática, lo llevó por la senda del sectarismo como veremos más adelante.



Miembros de la Junta Cívico-Militar presidida por Betancourt (en el centro) A su derecha Carlos Delgado Chalbaud y a su izquierda Mario Vargas.

Fuente: *Memorias de Venezuela*. N° 5. Septiembre-octubre, 2008, p. 49.

Primeras medidas de Betancourt

Una vez instalados en el poder, el gobierno de Acción Democrática dio muestras de sectarismo en su relación con resto de las organizaciones políticas. No supo diferenciar las posiciones de extrema derecha y las posiciones de avanzada de otros partidos y personalidades. Llegó a controlar todos los poderes del Estado. Acción Democrática formó bandas armadas para arremeter contra los actos y manifestaciones de sus opositores. A ello se agregaban los señalamientos de incorporación de miembros de las Fuerzas Armadas al partido de Gobierno. Estas acusaciones allanaron el camino para el enfriamiento y posterior ruptura de la unión cívico-militar que había privado desde 1945.

Betancourt mandó a constituir el Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa, que se encargó de establecer responsabilidades por el presunto enriquecimiento ilícito de funcionarios gomecistas, lopecistas, medinistas y de sus allegados.

Se le siguió juicio a 166 funcionarios, incluyendo a los expresidentes López Contreras y Medina Angarita; a Ángel Biaggini, Arturo Uslar Pietri (ministro de Relaciones Interiores de Medina), Antonio Álamo, Pedro Tinoco, Pedro Manuel Arcaya y Tomás Pacanins, a quienes se les expulsó del país y se les

exigió declarar todos sus bienes. Como muchos de ellos no pudieron hacer la declaración ni pudieron defenderse ante el tribunal, les fueron confiscados sus bienes.

Los periódicos *La Esfera* y *El Heraldo* fueron censurados y sus directores detenidos por permitir la publicación de un remitido de Uslar Pietri que denunciaba la improcedencia legal de la actuación de los juicios por peculado. Esos juicios fueron supervisados por el que cumplía funciones de procurador general de la nación, Rafael Caldera.

En diciembre de 1946 el Gobierno suspendió las garantías constitucionales, detuvo a numerosos lopecistas, comunistas y urredistas, entre estos a Jóvito Villalba. En víspera de la instalación de la Asamblea Constituyente, en 1947 fueron restituidas las garantías.

Labores cumplidas por la Junta

La Junta reemprendió a partir de 1946 la campaña de alfabetización iniciada por los gobiernos López y Medina. Se dictó el decreto 321 sobre "Calificaciones y Promociones en Educación Primaria, Secundaria y Normal" que eximía de presentar exámenes finales a los estudiantes de institutos oficiales que hubieran obtenido calificaciones superiores a 15 puntos duran-

te el año escolar. El decreto 321 tuvo excelente acogida por estudiantes y educadores de institutos oficiales y contó con el apoyo de la Federación Venezolana de Maestros y el Colegio de Profesores de Venezuela. Pero fue rechazado por estudiantes y directivos de institutos privados (particularmente los religiosos). Hubo grandes manifestaciones, tanto de los que apoyaban el 321 como de los que lo adversaban. La Junta temerosa de que se desestabilizara el régimen modificó el decreto. Lo cierto es que desde entonces la Iglesia católica desconfió de la Junta y de AD.

En 1947, se creó la policía llamada Seguridad Nacional, se promulgaron las leyes de Hacienda Pública, del Ejército y de la Armada y una nueva Ley del Trabajo. Se creó el Ministerio de Comunicaciones, la Escuela Náutica y el Instituto Autónomo Administración de Ferrocarriles del Estado para la administración de los ferrocarriles expropiados a las empresas inglesas y alemanas. El sistema ferrocarrilero nacional, en manos del Estado, fue desmantelado para darle paso a las comunicaciones por carreteras y al uso del transporte automotor de carga y de personas.

La Junta, interesada en el fomento de la industria manufacturera nacional, creó la Corporación Venezolana de Fomento (CVF) para transferir grandes recursos provenientes de la renta petrolera a los empresarios. Se crearon en 1947 como empresas estatales el Centro Simón Bolívar, que actuaba como agente de renovación urbana del casco central de Caracas y sus adyacencias, y el Instituto Autónomo Diques y Astilleros Nacionales, suprimido en 1975 por otro gobierno acciondemocratista.

Desde el Gobierno, Betancourt terminó de establecer acuerdos con el Departamento de Estado de Estados Unidos, inscribiéndose en la órbita estadounidense de lucha anticomunista en el continente: convirtió a su gobierno en socio-político de los estadounidenses, e hizo una alianza económica con ellos, a partir de junio de 1947, cuando invitó al magnate estadounidense Nelson Rockefeller al país. En diciembre de ese mismo año, Betancourt tuvo conocimiento de un memorándum del presidente estadounidense Truman en el que se informaba de la ejecución de "acciones encubiertas en apoyo a la política anticomunista americana". En ese mismo año, permitió la intromisión de la misión

militar norteamericana en el Palacio de Miraflores y apoyó una coalición militar anticomunista firmando el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Actuando en consecuencia, en 1948, en un discurso en la recién fundada Organización de Estados Americanos (OEA), Betancourt expresó su "repudio a las prácticas del comunismo internacional".

Asamblea Nacional Constituyente y elecciones generales

La Junta promulgó un estatuto electoral para elegir a los representantes de la Asamblea Nacional Constituyente que debían elaborar una nueva Constitución nacional y fijó la elección para el 27 de octubre de 1946, en la que podían participar todos los venezolanos y venezolanas mayores de 18 años.

La Constituyente se instaló el 17 de diciembre de aquel año, presidida por Andrés Eloy Blanco, y en 1947 se sancionó una Constitución que le otorgó el derecho al voto a todos los venezolanos y venezolanas mayores de 18 años para elegir el presidente de la República.

Ese mismo año se realizaron elecciones generales, en las que resultó electo presidente Rómulo Gallegos. El 74 % de los votos constituyó un contundente respaldo que con creces lo alejó de sus contrincantes: Rafael Caldera, por el recién nacido partido Copei, y Gustavo Machado, por el Partido Comunista de Venezuela. Hasta adversarios y adversarias de Betancourt y de Acción Democrática le dieron el voto con la esperanza de que iba a cambiar la situación del país.

De esta manera, el 15 de febrero de 1948 llegaba al poder Rómulo Gallegos, primer presidente electo a través del sufragio universal, directo y secreto por los venezolanos para gobernar durante el quinquenio 1948-1953.

Gobierno de Gallegos

Todo sugería un sólido estreno del gobierno de Rómulo Gallegos, apuntalado por el control que obtuvo AD sobre el Congreso y las Asambleas Legislativas del país. Cuando tomó posesión del cargo, Gallegos leyó un hermoso y esperanzador discurso de salutación al pueblo, citando fragmentos

de su propia novela *Doña Bárbara*.

En su primer mensaje ante el Congreso, en abril de 1948, enumeró los proyectos iniciados por la Junta de Gobierno que continuaban en construcción: autopista Caracas-La Guaira, autopista del Este, avenida Bolívar, Instituto de Electrificación, Ciudad Universitaria y otras construcciones en el interior del país (quedaron sin concluir porque fue derrocado muy pronto y después las concluyó el dictador Pérez Jiménez).

Gallegos terminó su mensaje con un angustioso mensaje ambientalista:

“Estamos talando y quemando a Venezuela como para entregarse cuanto antes al yermo de la erosión y es menester que la mano imprevisiva no pueda continuar preparando como herencia del porvenir: campo de esterilidad y muerte carbonizado”.

De acuerdo con tu opinión, ¿la actual Misión Árbol y otras contribuyen a evitar la premonición del maestro Gallegos?



Fuente: www.renovablesverdes.com.

En julio de 1948, el presidente Gallegos viajó a Estados Unidos invitado por el presidente Truman. Cuando Gallegos regresó al país, le informaron que circulaban rumores de golpe de Estado y de un distanciamiento entre él y Rómulo Betancourt. Estos rumores fueron desmentidos y expresó que de las Fuerzas Armadas sólo había recibido “promesas de lealtad”, y respecto a Betancourt dijo que ellos no se disputaban “retazos de poder”.

En *Tribuna Popular*, periódico del Partido Comunista de Venezuela, se denunció que existían presiones para convertir al presidente Gallegos en

un instrumento del sector militar. Por lo que exhortó a sus lectores a fortalecer la unidad de las fuerzas civiles, porque consideraba que estaba en gran riesgo el mantenimiento del régimen constitucional.



Rómulo Gallegos en Estados Unidos.

Realizaciones del gobierno de Gallegos

Durante la corta presidencia de Rómulo Gallegos se constituyó la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), bajo control del partido Acción Democrática, y se puso el ejecútase a una nueva Ley de Reforma Agraria.

Del 17 al 21 de febrero de 1948, en el Nuevo Circo de Caracas y bajo de dirección de Juan Liscano, se realizó el Festival de “Cantos y danzas de Venezuela” que permitió mostrar por primera vez la diversidad cultural de las diferentes regiones del país.

En 1948, Rómulo Gallegos, asistió a la Conferencia de Bogotá, donde se constituyó la Organización de Estados Americanos, propuesta por los Estados Unidos, bajo el pretexto de “fortalecer la paz y seguridad, consolidar la democracia, promover los derechos humanos, apoyar el desarrollo social y económico y promover el crecimiento sostenible en América”. Este pretexto aparentemente cargado de buena fe, expresaba la concepción panamericanista contraria a la visión anfictrónica que intentó levantar Bolívar

en 1826, sobre la base de la unidad de las recién nacidas repúblicas, antes colonias españolas, sin la presencia de Estados Unidos. En materia petrolera, Gallegos no otorgó nuevas concesiones petroleras y promulgó una ley que se conoce con el nombre de *fifty-fifty*, porque colocaba la participación del Estado venezolano en el negocio petrolero en un 50 %.

El golpe de Estado contra Gallegos

El momento culminante del golpe de Estado contra el gobierno de Rómulo Gallegos fue el ultimátum del 19 de noviembre de 1948, en el que los militares condicionaron la lealtad de las Fuerzas Armadas a la salida del país de Rómulo Betancourt (se pensaba que él era quien realmente gobernaba el país, pero en realidad había ocurrido un distanciamiento entre Betancourt y Gallegos), el desarme de las milicias adecas, la incorporación de independientes al Gabinete, etc.

Este ultimátum fue rechazado de forma enérgica por Gallegos, y el 24 de ese mes tuvo lugar, sin mayores obstáculos, el golpe de Estado que desalojó a Gallegos por obra de los mismos militares que, tres años atrás, habían hecho lo mismo con Medina Angarita: el teniente coronel Carlos Delgado Chalbaud, el mayor Marcos Pérez Jiménez y el mayor Julio Vargas, entre otros.

Lo sorprendente de la rápida salida de Gallegos no fue sólo la nula reacción popular, sino la desbandada de los dirigentes acciondemocratistas, quienes en vez de intentar organizar a sus bases para impedir el derrocamiento del presidente, lo que hicieron fue ir a las embajadas buscando asilo.

El presidente derrocado escribió desde su prisión: “Salgo del país expulsado por las Fuerzas Armadas que se han adueñado del gobierno de la República y de las cuales he sido prisionero desde la mañana del 24 de noviembre de 1948. No he renunciado a la presidencia de la República a la que me llevó el voto del pueblo... Es necesario reconocer que el proceso que acaba de culminar comenzó desde la primera noche del 19 de octubre de 1945, cuando se organizó la Junta Revolucionaria de Gobierno con mayoría de hombres de Acción Democrática.”



Tanques a las afueras del Palacio Federal Legislativo (24-11-1948).

Fuente: www.bicentenario.gob.ve

Rómulo Gallegos desde el exilio

Lo realmente interesante, y que ha quedado en la historia, son las candentes declaraciones del desalojado presidente al llegar a La Habana, en las cuales acusó directamente nada más y nada menos que a los Estados Unidos de Norteamérica.

Gallegos declaró desde el exilio en La Habana: “¿Qué significa la presencia, constatada por personas que me merecen fe absoluta, de un agregado militar de Embajada de potencia extranjera con ajetreos de cooperador o consejero en uno de los principales cuarteles de Caracas, mientras se estaba desarrollando la insurrección militar contra el gobierno constitucional de puro y legítimo origen popular que yo presidía?”.

El agregado militar de Estados Unidos en Venezuela era el coronel Adams, se encontraba en Miraflores el día del golpe. En relación con el personaje, existen dos versiones sobre su presencia en el Palacio de Gobierno: una era que estaba buscando entradas para una corrida de toros y la otra que estaba realizando gestiones para obtener noticias de un avión de la Fuerza Aérea de EE.UU. que se había perdido en la Gran Sabana. Esta última fue la versión oficial del gobierno estadounidense. Pero a Gallegos ninguna de las razones anteriores le merecía credibilidad. Era muy difícil pensar que el agregado militar yanqui estuviera en Miraflores, el día de un golpe de Estado, buscando unos pases de cortesía para una corrida de toros. De modo que

Gallegos asignó a Estados Unidos y a las compañías petroleras la responsabilidad de su derrocamiento.



Rómulo Gallegos, exiliado en la ciudad de La Habana.
Fuente: *Memorias de Venezuela*. N° 6.

Gallegos continuó diciendo desde La Habana: "Poderosas fuerzas económicas: las del capital venezolano sin sensibilidad social, y acaso también las del extranjero explotador de la riqueza de nuestro subsuelo, y del cual no era dable esperar que aceptase de buen agrado las limitaciones que le hemos impuesto, en justa defensa del bienestar colectivo, con el aumento de sus tributaciones al fisco nacional y con la determinación de no continuar prodigando nuevas concesiones petroleras, que han de ser reservas de la riqueza del porvenir de Venezuela...".

En contraposición, y dando muestras de sus intenciones de volver al poder en el futuro, se encontraba Rómulo Betancourt, quien se dedicó a desmentir a Gallegos. Betancourt se cuidó mucho de asignar cualquier responsabilidad a los estadounidenses y se encargó de dejar claro que él no pensaba como Gallegos, que éste "es un hombre honesto y sincero pero frecuentemente desinformado y en este momento lo está. El partido AD está satisfecho porque las compañías petroleras americanas en Venezuela no estuvieron involucradas en el golpe (...) esto trataré de explicárselo a Gallegos cuando lo vea".

Posteriormente, Rómulo Gallegos por disciplina partidista se vio en la obligación de retractarse. Lo que queda claro es que Betancourt se abocó prontamente a llevarle la contraria a Gallegos, con el propósito nada velado de congraciarse con el gobierno de Estados Unidos. Muestra de ello fue la

petición de entrevista que le hiciera al embajador de los EE.UU. en Caracas, en diciembre de 1948, mientras se encontraba asilado en la embajada de Colombia. Allí, como lo revelan las fuentes de la época, Betancourt se encargó de alejarse de Gallegos ante los ojos del diplomático norteamericano. A partir de entonces, quedan claras las aspiraciones de retorno al poder de Betancourt, así como su abierta alineación con EE.UU. en el marco de la Guerra Fría.

En adelante, Betancourt siguió mostrando sus servicios a los intereses estadounidenses, y su marcado anticomunismo, que se evidenció inmediatamente en la política de segregación de los comunistas en las luchas de resistencia contra el dictador Marcos Pérez Jiménez (orientación que afortunadamente fue desoída por las bases adecas de la resistencia).

¿Cuáles consideras creíble: las argumentaciones dadas por Rómulo Gallegos o las dadas por Rómulo Betancourt sobre la presencia estadounidense en el golpe de Estado del 24 de noviembre de 1948?

ENTÉRATE

La Guerra Fría fue una pugna por la influencia mundial entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Los dos países emplearon diversos métodos, aunque nunca llegaron a lanzar un ataque directo y total contra sus respectivos territorios. La creación de alianzas rivales, la prestación de ayuda militar y económica a los Estados que eran clientes suyos y a los que aspiraban a serlo, una masiva y costosa carrera armamentista, las campañas de propaganda, el espionaje, la guerra de guerrillas, la lucha contra la subversión y los asesinatos políticos fueron los métodos que usaron.

McSherry, Patrice. *Los Estados depredadores*. Santiago de Chile: Ediciones Banda Oriental, 2009.

LECTURAS ILUSTRATIVAS PARA COMENTAR EN EL AULA Y EN EL HOGAR

Del mismo modo que llega a su final el uso del tranvía y los coches para dar paso al "trolebús" y el autobús como transportes colectivos, en el tránsito de la Venezuela Agraria a la Venezuela Petrolera comienza a cambiar la rumorosa y apacible vida todavía marcada por el ruralismo en todos los aspectos.

Avances en educación

El tránsito de la Venezuela Agraria a la Venezuela Petrolera exigía de parte del Estado una mayor atención a la educación. Gómez había dejado a la población en la situación deplorable de un 80 % de analfabetas y analfabetas funcionales. En el gobierno de López Contreras, el Programa de Febrero contempló la lucha contra el analfabetismo con el envío de misiones educativas rurales, la preparación del profesorado medio en el Instituto Pedagógico Nacional y la construcción de edificaciones escolares modernas. En 1940 se aprobó una ley que contemplaba la gratuidad de la educación primaria y en las escuelas normales, donde se formaban los maestros y se implementaron las llamadas escuelas experimentales.

Durante el gobierno de Medina Angarita la educación dio signos de expansión, se crearon los grupos escolares en edificios modernos y se fundó la escuela rural El Mácaro. Durante la Junta Cívico-Militar y el gobierno de Gallegos se aumentó la asignación presupuestaria a la educación, triplicándose el número de alumnos de educación primaria y se mejoró la condición socioeconómica de los maestros. En el breve gobierno de Gallegos se sancionó una ley (1948) en la que el Estado garantizaba la educación gratuita y los planteles privados estaban en la obligación de seguir los programas y reglamentos trazados por el Ministerio de Educación, instituyendo así la educación laica y el Estado docente que hemos heredado hasta hoy.

Se graduaron en la universidad Lya Imber, la primera médica, y Panchita Soublette, la primera abogada. Las aulas de las universidades, los liceos oficiales y privados comenzaron a llenarse —por primera vez en nuestra historia— de muchachas dispuestas a compartir con los varones la inaugurada coeducación.

Ondas hertzianas vuelan por el aire hasta los hogares

El nacimiento de la radio en Venezuela estuvo vinculado a la actividad petrolera. La primera transmisión radiofónica electromagnética estuvo a cargo de la emisora AYRE, en 1926. En 1930 se instaló la Broadcasting Caracas, que en 1935 recibió el nombre de Radio Caracas Radio, pionera de la radiofonía comercial, fundada por William H. Phelps. Luego se instalaron Radiodifusora Venezuela (1931), Ondas Populares (1935), Radio Libertador (1937) y Radio Continente (1939). En 1936, el presidente López Contreras creó la Dirección General de Radiotelefonía y Radiodifusión, que mandó a crear la Radio Nacional de Venezuela. Esta radio del Estado venezolano tuvo su primera transmisión el 29 de julio de 1936 con una alocución presidencial desde el Palacio de Miraflores y fue escuchada en sus hogares por aquellos que habían comprado los grandes aparatos de radio importados.

Renovación en las artes

Durante el tránsito de la Venezuela Agraria a la Venezuela del petróleo, el paisaje fue la mejor y más poderosa expresión de los pintores: Juan Vicente Fabbiani, Rafael Monasterios, Pedro Ángel González, Manuel Cabré (el pintor de El Ávila), Francisco Narváez, Pascual Navarro, y un fenómeno nuevo en la plástica venezolana: una mujer, Elisa Elvira Zuloaga.

Primeras obras monumentales en la Venezuela del petróleo

El arquitecto Carlos Raúl Villanueva rompió la tradición de las miniarquitecturas: la casita, la placita, la callecita, etc. para proponer con El Silencio el abordaje de las macroestructuras, complementado con el Museo de Bellas Artes, la Plaza de Toros de Maracay, y posteriormente la Ciudad Universitaria.

La literatura se engalana con nuevos creadores

Después de la muerte de Gómez, un grupo de poetas publicó la *Revista Viernes* (1938-1941), en la que escribieron Rafael Olivares Figueroa, Pablo Rojas Guardia, Pascual Venegas Filardo, Óscar Romero Jiménez y Vicente Gerbasi. Este último escribió *Mi padre, el inmigrante*, consagrándose como un gran poeta.

En ensayo tuvimos grandes exponentes, como Pedro Díaz Seijas y Mario Briceño Iragorry. El primero, poeta y ensayista, creó la revista literaria *Contrapunto* (1948), y escribió posteriormente varios ensayos y libros sobre crítica literaria. El segundo, historiador y ensayista, escribió su conocido ensayo "Mensaje sin destino", en el cual alerta sobre el daño pernicioso que estaba causando la penetración cultural extranjera en la Venezuela Petrolera. Lee a continuación un extracto de ese ensayo:

...Pero hemos llegado todavía a más en nuestra inconsciente aventura de destruir la fisonomía de la nación. Todos los años, en los alegres días pascales, veo con dolor, y lo ven todos los que sienten en venezolano como la destrucción de nuestro acervo popular llega hasta lo menudo que formó nuestro viejo espíritu. Lo antiguo, lo nuestro, lo que daba cierta fisonomía a nuestras costumbres, ha ido desapareciendo al compás de modas importadas. La ola del mercantilismo anglo-americano ha llegado a apoderarse de nuestros valores criollos para sustituirlos por símbolos exóticos, ante los cuales se pliegan fácilmente los curiosos y pedantes imitadores de novedades. Y así la navidad no es hoy en Venezuela la antigua fiesta de los abuelos criollos. Es la fiesta de los intrusos abuelos yanquis. Durante ella no se desean "Felices Pascuas" como lo hacían ayer no más nuestros buenos padres; hoy se envían tarjetas con versos en inglés para augurar "Merry Christmas"...

La nueva cultura conservacionista de Francisco Tamayo

... El general Gómez había transformado en potreros de cría y engorde (las tierras de Aragua) con lo cual los suelos estuvieron exentos de salinización, que en la actualidad es uno de los azotes de los valles de Aragua (...) Las partes montañosas de estas fincas habían preservado las zonas selváticas y estando Henry Pittier en conocimiento de ello, temeroso de que tales selvas nubladas y bosques pudieran ser destruidas (...) agenció la creación del primer parque nacional y fue así como el Presidente López Contreras creó el antes Parque Nacional de Aragua que ahora lleva el nombre del sabio botánico y conservacionista Henry Pittier... El ensayo Tacagua fue considerado por organismos técnicos y científicos mundiales una experiencia modelo... El profesor Tamayo explica ese ensayo así: "se trata de ese profundo cañón comprendido entre Catia de Caracas y Catia la Mar. Desde tiempo atrás fue usado como proveedor de leña, carbón y cal en su parte alta, y caña de azúcar en la parte baja. El caso es que con tales motivos los bosques xerotropófilos que allí existieron fueron destruidos; en su reemplazo apareció un matorral que aprovecharon en la cría de chivos sin medida. Estos animales arrancaron el matorral y entonces se produjo la erosión en gran escala. Era un paisaje deprimente el que antecedió a Caracas...El asunto era muy complejo... El Ministerio de Agricultura de entonces resolvió que yo debería poner fin a esa situación y así lo hice sin poder contar con experiencias similares ... A los cuatro años ya comenzó a notarse la recuperación, porque en el trópico es fácil la rehabilitación (de la flora) ... Se trabajó mucho durante siete años (...) el programa no estaba aún concluido, el siguiente Ministro de Agricultura lo cortó abruptamente..." Hoy, de nuevo Tacagua está en crisis, fundamentalmente por la invasión de elementos que iniciaron sus cochineras en la zona y por los ranchos de marginados...

Buitrago Segura, Luis. "El Profesor Tamayo". Caracas: El Nacional, número aniversario, 1976. p. IV-8.

PARTE III LA VENEZUELA PETROLERA



DÉCADA DE DICTADURA (1948-1958)



Marcos Pérez Jiménez, Delgado Chalbaud y Luis Felipe Llovera Páez.
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

A partir de 1948 muchos países latinoamericanos estuvieron gobernados por dictaduras militares (Colombia, Perú, Argentina, Guatemala, Cuba y otros), auspiciadas y financiadas por la política estadounidense de contención del avance de los movimientos de liberación nacional y a la lucha por el poder popular. Venezuela no quedó fuera de esa tendencia.

La dictadura que se inició con el derrocamiento del presidente electo Rómulo Gallegos se divide en tres etapas sucesivas: Junta Militar de Gobierno (1948-1950); Junta de Gobierno de Estados Unidos de Venezuela (1950-1952); dictadura personal de Pérez Jiménez (1952-1958). Pero en las tres etapas el hombre fuerte fue Marcos Pérez Jiménez.

Diez años de constante lucha contra la dictadura, desembocó en un movimiento cívico-militar que derrocó a Pérez Jiménez el 23 de enero de 1958.

La Junta Militar (1948-1950)

Los oficiales que derrocaron al presidente Gallegos en 1948 crearon una Junta Militar integrada por los coroneles Carlos Delgado Chalbaud, quien la presidió, Marcos Pérez Jiménez y Luis Felipe Llovera Páez.

A pocos días de haberse formado la Junta Militar fueron convocados a una reunión los dirigentes de los partidos URD y Copei. Delgado Chalbaud, quien había sido ministro de Defensa del gobierno de Gallegos, les garantizó que la Junta por él presidida no tomaría un rumbo dictatorial y que en corto tiempo se convocaría a elecciones para una Constituyente

que daría paso a un gobierno constitucional. Pero la realidad fue otra: la Junta Militar disolvió el Congreso Nacional, las Asambleas Legislativas, los Concejos Municipales, las Juntas Departamentales y Comunes, el Consejo Supremo Electoral, e ilegalizó al partido Acción Democrática, la Confederación Venezolana de Trabajadores (CTV) y en 1950 al Partido Comunista de Venezuela.

¡AHORA TE TOCA A TI!

Elabora en tu cuaderno una línea de tiempo en la que representes las tres etapas de la década de dictadura donde anotarás los principales hechos que leerás en las páginas siguientes.

En 1949 se derogó la Constitución de 1947, argumentándose que: "... si bien contiene principios progresistas, tiene vicios encaminados al ejercicio abusivo del poder"; y en el año siguiente el Gobierno buscó un acuerdo con los partidos políticos legales para convocar a elecciones presidenciales. Uno de los candidatos sería Carlos Delgado Chalbaud, pero estos planes se vieron truncados cuando el 13 de noviembre de 1950 fue asesinado en extrañas circunstancias el coronel Carlos Delgado Chalbaud, presidente de la Junta Militar (quien aparentemente se oponía a que el Gobierno se transformara en una dictadura unipersonal).



Carlos Delgado Chalbaud
Fuente: museodeltransportecaracas.blogspot.com.

Las circunstancias que rodearon el primer magnicidio de nuestra historia republicana no quedaron aclaradas. Rafael Urbina, el sospechoso de ser el autor material del hecho fue "abatido" días después durante un presunto enfrentamiento con las autoridades. Entre las especulaciones que rodaron entonces está la que señaló a Marcos Pérez Jiménez como autor intelectual del delito.

Nueva Junta de Gobierno

Al morir Delgado Chalbaud, surgió una nueva Junta con la incorporación de un civil. En adelante se denominó Junta de Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela, constituida por los coroneles Marcos

Pérez Jiménez y Luis Felipe Llovera Páez, y por el doctor Germán Suárez Flamerich, quien la presidió.

La represión contra los opositores de la dictadura se hizo todavía más agresiva: aumentaron las torturas, las prisiones y los exilios. En 1951, se abrió el campo de concentración de Guasina, un islote insalubre en el delta del Orinoco, donde fueron torturados y sometidos a trabajos forzados casi setecientos estudiantes, obreros y profesionales, en su mayoría miembros de Acción Democrática y del Partido Comunista.

En 1951, el Gobierno allanó con militares la Universidad Central de Venezuela e instaló un Consejo de Reforma, presidido por Julio García Álvarez, que sustituyó a los miembros del Consejo Universitario, los decanos de las facultades y los directores de cada una de las escuelas.

El 30 de marzo de 1951, más de 3.500 mujeres se congregaron en el cine Buenos Aires de la población de San Rafael del Moján en el estado Zulia para exigir sus derechos civiles. Lourdes de Parra, presidenta del comité de organización femenina de Unión Nacional en el Zulia, dio apertura al evento en el que el derecho al sufragio, el ejercicio político y la igualdad de género fueron los temas que más destacó.

En ese mismo año, fue apresado el dirigente obrero y secretario general del PCV, Jesús Farías, dirigente que permaneció preso hasta 1958 y fue asesinado Leonardo Ruiz Pineda, secretario general de AD.

En 1952 se nombró una comisión, integrada entre otros por Rafael Caldera y Jovito Villalba, para la redacción de un nuevo Estatuto Electoral, que estableció el voto obligatorio para los ciudadanos y ciudadanas mayores de 21 años y se convocó a elecciones para una Asamblea Constituyente. Para la participación en los comicios, el Gobierno creó el Frente Electoral Independiente (FEI).

Como los dos partidos que funcionaban legalmente (URD y Copei) tendrían derecho a participar en aquellas elecciones, Unión Republicana Democrática acordó incorporarse al proceso electoral porque consideró que ese era un camino para lograr el posible retorno a la vía democrática. Así lo participó a los dirigentes de Copei, que también decidieron participar, y a los otros dos partidos que funcionaban en la clandestinidad: AD y PCV.

Los dos partidos clandestinos e ilegales acordaron apoyar a URD. La fórmula electoral propuesta por URD incluyó entre sus candidatos a la Constituyente a su máximo dirigente Jóvito Villalba y a valiosos independientes, como el escritor Mario Briceño Iragorry.

Las elecciones se efectuaron el 30 de noviembre de 1952, y el pueblo votó mayoritariamente por la tarjeta amarilla de URD. Cuando el Gobierno comprobó su fracaso electoral en el conteo de los votos de las primeras urnas escrutadas, procedió a alterar las actas donde se asentaban los resultados de las mesas electorales a fin de proclamar al FEI como partido ganador y dejar apenas algunos votos amarillos de URD.

Nunca se supo con exactitud el resultado de aquella votación; sin embargo, presentamos las siguientes cifras:

URD	1.198.000	62,82 %
FEI	403.000	21,13 %
Copei	306.000	16,04 %

El pueblo estaba indignado por el fraude en los escrutinios. URD no se arriesgó a encabezar un movimiento nacional contra la usurpación de la voluntad del pueblo, supuso que se podrían lograr acuerdos. El ministro de Relaciones Interiores (Vallenilla Lanz) convocó a los dirigentes de URD a una reunión en su despacho. Allí acudieron los urredistas citados, pero en realidad no hubo reunión alguna: fueron detenidos y expulsados del país.

La maniobra electoral fue tan burda que los miembros del Consejo Electoral pusieron su renuncia y poco después el civil Germán Suárez Flamerich, quien presidía la Junta, manifestó su deseo de retirarse.

Dictadura personal de Pérez Jiménez

El anuncio de Suárez Flamerich respecto a su retiro fue aprovechado por los militares de la Junta y el Alto Mando Militar, para entregar el poder a Marcos Pérez Jiménez.

Posteriormente, el gobierno convocó a los

supuestos delegados electos pertenecientes al FEI para instalar la Asamblea Constituyente que proclamó a Pérez Jiménez, presidente constitucional de Venezuela y eligió a los miembros de los Poderes Públicos y demás funcionarios.

Adiós a la libertad de expresión

Durante los diez años de dictadura hubo una estricta censura de prensa: antes de salir al público, cada periódico debía mostrar el material a una junta de censura. Por sutiles críticas o veladas denuncias fueron suspendidos varias veces *El Gráfico* (órgano de Copei), *El Morrocoy Azul* (semanario humorístico), y otros periódicos de Caracas y de la provincia.



Periódico *Tribuna Popular* (1958).
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Los periódicos de los dos partidos disueltos fueron clausurados, pero circularon clandestinamente: *Resistencia* de AD y *Tribuna Popular* del PCV.

Nuevas torturas y asesinatos políticos

Volvió lo que se creía ya superado. No hubo grillos ni tortol como en el gomecismo; pero hubo torturas psicológicas “refinadas” y nuevos estilos de torturas físicas: paraban al preso sobre la orilla de un rin de carro, sin permitirle bajar de él; lo sentaban por largo tiempo sobre una panela de hielo; le conectaba electricidad; lo hacían correr dentro de un círculo de esbirros que le daban planazos; los hogares de sus familiares eran allanados por agentes de la Seguridad Nacional y algunas de sus esposas fueron torturadas también. Hubo otras torturas que por grotescas es mejor omitir.

Nada de eso podía informar la prensa. Sólo se enteraban los muy allegados a familiares de torturados de modo que, igual que en todas las dictaduras, muchos ciudadanos vivían dentro de ella sin saber qué hacía esa tiranía contra miles de compatriotas.

El siguiente fragmento puede darnos una idea de lo que ocurría. La obra de donde se extrajo es una fuente testimonial:

“... Comenzaron a golpearme con los puños, con los pies, con los blackjacks. La furia se había desatado. Los golpes me caían por todo el cuerpo. Eran las primeras gotas de la tormenta.

Matute entró con las peinillas. El jefe de interrogatorios tomó una.

Toma “indio”... Dio vueltas a mi alrededor y de improviso en un movimiento repentino descargó la peinilla de plano sobre mi espalda. Un golpe oficial, de la más pura ortodoxia de la S.N... Un segundo de oscuridad me llenó los ojos... Sentí las rodillas fatigadas. Las lágrimas casi se asomaban a mis ojos. Sin darme tiempo de recuperar el aire, un golpe seco debajo del anterior. Y otro, y otro, y otro, para ablandar. Fuertes los últimos golpes, pero no los sentía: tenía las carnes dormidas, insensibles....

Algunos llegaban... Lamentaban mi situación y me aconsejaban la delación como única salida (...) Ya entrada la mañana llegó el jefe de la Brigada Política. Muy alto, muy grueso... Grandes pasos y grandes voces ... Más de diez esbirros lo escoltaban.

— ¿Éste es el que no quiere hablar? Aquí no hay machos, ¿entiende? Aquí los únicos machos, somos nosotros, ¿entiende?

Y comenzó a descargar sus puños en mi rostro. Uno de los golpes me lanzó contra la pared y me di en la cabeza... Me levantó por los cabellos y me descargó el puño con todas sus fuerzas entre la nariz y los ojos. Caí al suelo sin sentido. ¿Vale la pena decir cuántas veces caí? A patadas me despertó. Mareado, como un borracho, apenas sentí cuando me arrancaba el bigote, mientras me sostenía por los cabellos”.

(José Vicente Abreu: *Se llamaba S.N.*, pp. 43-51).

En marzo de 1954 se realizó en Caracas la Décima Conferencia Interamericana, que condenó

la “expansión del comunismo”, en busca de apoyo a Estados Unidos en el continente para la intervención en Guatemala y el derrocamiento del democrático presidente Jacobo Arbenz, en junio de ese año.

En 1955 fue reprimida una manifestación estudiantil en Caracas con resultado de 60 heridos, tres de gravedad, dos muertos y un centenar de detenidos. En la manifestación participaron estudiantes de los liceos Fermín Toro, Miguel Antonio Caro, Andrés Bello, Santa María, Aplicación, Independencia y Luis Ezelosín.

Política económica de la dictadura

Política agraria

La dictadura desechó la Ley de Reforma Agraria promulgada y reformada en los gobiernos anteriores. La Junta Militar dictó un Estatuto Agrario en 1949 según el cual funcionó el Instituto Agrario Nacional (IAN). Ese estatuto y ese organismo rigieron la política agraria durante la dictadura: no desarrolló planes para dotar de tierra propia al campesinado. Retomó los planes de colonización del campo que había iniciado años atrás el desaparecido Instituto de Inmigración, para traer campesinos de países europeos devastados por la Segunda Guerra Mundial.

Entre 1949-1951 el IAN coordinó 16 colonias. La que alcanzó mayor importancia fue la colonia Turén (Portuguesa), constituida mayoritariamente por inmigrantes europeos. Esta colonia recibió la mayor inversión de capital. En 1957 tenía 942 casas bien dotadas, carretera, aeropuerto, acueducto, canales de riego, maquinaria agrícola, etc., pero no se les otorgó ningún título de propiedad de la tierra; sin embargo, a pesar de la disciplina férrea impuesta por el régimen de Pérez Jiménez a los colonos, se produjeron protestas.

En el resto del país, la mayoría del campesinado se mantuvo dentro de las tradicionales formas de tenencia de la tierra y utilizando técnicas agrícolas rudimentarias.

La obra agrícola de verdadera trascendencia fue la construcción de la represa del Guárico y su infraestructura (canales de riego, etc.), que benefició tanto a la ganadería llanera como el cultivo tecnificado de arroz, frijol y otros productos.

Política petrolera

Desde 1945, cuando terminó la Segunda Guerra Mundial, había aumentado mucho la demanda mundial de petróleo. En Venezuela aumentó el ingreso por ese concepto hasta casi triplicarse en 1948 (año en que comenzó la dictadura) y el incremento del ingreso se sostuvo porque también creció progresivamente la producción de crudos (ver gráfico), con el otorgamiento de nuevas concesiones a empresas estadounidenses y europeas en unas 820.000 hectáreas de comprobada abundancia del hidrocarburo. Por esta situación, la producción creció y la renta petrolera se triplicó entre 1950-1956.

Año	Ingreso total	Ingreso petrolero
1950	1.917	901
1952	2.408	1.476
1954	2.632	1.598
1956	4.380	3.108

RESPONDE BREVEMENTE

•¿Qué efectos tuvo en Venezuela el negocio petrolero mundial?

Política de concreto armado

Gracias al voluminoso aumento del ingreso petrolero, el gobierno dictatorial pudo emprender la construcción de obras públicas. Se desarrollaron proyectos previstos por gobiernos anteriores como las autopistas Caracas-La Guaira y del Este, la avenida Bolívar, el Teleférico de Caracas y el Hotel Humboldt, la Ciudad Universitaria en Caracas y los de otras ciudades, así como nuevos planes habitacionales, tales como los bloques del actual 23 de Enero en Caracas que en aquel tiempo se llamó Urbanización 2 de Diciembre.

Aquel auge de la construcción permitió: a) la creación de fuentes de trabajo para obreros de la construcción; b) el enriquecimiento de gobernantes corruptos y de muchos contratistas allegados al Gobierno; c) una imagen de progreso que

enmascaraba la opresión impuesta al pueblo.

Esa parte de la población asalariada, así como las minorías enriquecidas vinculadas con el Gobierno y los contratistas, tenía capacidad de compra. Para atender a su demanda de objetos de consumo y artículos de lujo, hubo un aumento de la importación. Por esa vía regresó a Estados Unidos y Europa buena parte de la renta pagada a Venezuela por su petróleo.

RESPONDE BREVEMENTE

•¿Qué hizo la dictadura con los ingresos petroleros?

Política industrial

Para contrarrestar tal desajuste durante la dictadura se impulsó la industria manufacturera para sustituir mercancías importadas, especialmente cemento y otros materiales de construcción y bienes de consumo (muchas industrias fueron instaladas con capital extranjero o con capital mixto). Sus resultados mostraron una relativa disminución de la importación de productos manufacturados, pues de un 53 % de manufacturas importadas en 1950 bajó a un 44 % en 1955; pero en cambio, aumentó la importación de maquinarias e insumos para las fábricas que por ser más costosas significaron un egreso todavía mayor por concepto de importaciones. Es cierto que el auge de la industria manufacturera y de la construcción generó empleos urbanos; pero en el total de la población activa aumentó progresivamente la cifra de desempleados, como se puede notar en la próxima tabla:

Año	Ocupados	Desocupados	Desempleo (%)
1950	1.734.000	115.000	6.2
1952	1.831.000	135.000	6.9
1954	1.933.000	166.000	7.9
1956	2.043.000	197.000	8.8
1958	2.129.000	243.000	10.2

La afluencia de dinero proveniente de la renta petrolera, y su distribución, dio una imagen distorsionada de la realidad económica del país; pues si bien es cierto que brindó posibilidad de pagar salarios a miles de empleados públicos y trabajadores de la construcción, Venezuela tuvo altos índices de desempleo en otras áreas.

Aquella gran riqueza no se utilizó para crear formas de desarrollo independiente y reproductivo. Sólo en los últimos años se inauguró la petroquímica, se inició el proyecto de electrificación y la construcción de la siderúrgica.

Industrias básicas y minería

Lo que realmente le quedó a Venezuela de aquellos años de bonanza económica fueron las obras públicas y muy especialmente: la represa del Guárico; la represa Macagua I en el Caroní con la cual se inició la primera fase del complejo hidroeléctrico de Guayana; las ciudades de Puerto Ordaz y Ciudad Matanzas, construidas para iniciar la explotación del hierro en Guayana; el inicio de las construcciones para las instalaciones de la Siderúrgica por contrato con una empresa italiana, que empezó a funcionar en 1958; y la Petroquímica de Morón, inaugurada por Pérez Jiménez.

A pesar de los males vividos por la restricción de libertades, hoy nadie niega que la dictadura perezjimenista dejó al país infraestructuras para industrias básicas y obras de vialidad que abrían posibilidades a un futuro impulso económico. Algunos analistas hasta consideran que los proyectos de petroquímica y siderúrgica fueron factores que restaron apoyo norteamericano al dictador.

El hierro de Guayana comenzó a explotarse comercialmente en 1950 por dos empresas transnacionales: Iron Mines Company of Venezuela (subsidiaria de la Bethlehem Steel) y la Orinoco Mining Company (subsidiaria de la U.S. Steel Corporation). La primera explotó los yacimientos del El Pao, y la segunda los del Cerro de La Parida, que pasó a denominarse Cerro Bolívar.

Las normas legales de las concesiones eran desiguales: la Iron Mines se rigió por la Ley de Minas de 1928 debido a que recibió las concesiones en 1933, aunque sólo las explotó comercialmente a partir de 1950. En cambio, la Orinoco Mining se rigió por la Ley de Minas de 1945 porque recibió las concesiones después. En los dos casos, las condiciones económicas establecidas fueron vergonzosas, al país le correspondía una proporción muy pequeña de los beneficios; sin embargo, Venezuela empezó a recibir ingresos progresivamente mayores por concepto de la exportación de hierro, debido a que fue muchísimo el mineral extraído y enviado al exterior (de la mina al puerto). Muy pronto Venezuela ocupó el primer lugar como abastecedor de hierro para la industria siderúrgica de Estados Unidos, al mismo tiempo que aumentaba la importación de maquinarias (elaboradas con hierro transformado en acero u otras aleaciones).

Año	Miles de T.M.
1950	190.0
1952	1.969.8
1954	5.420.6
1956	11.104.8

Fuente: CVG.

RESPONDE BREVEMENTE

•¿Cuáles fueron las obras de real trascendencia durante el perezjimenismo?

GRAFICA Y ANALIZA

•Con los datos proporcionados en las tablas sobre producción de hierro, evolución del empleo y el desempleo y sobre los ingresos fiscales (petroleros), elabora gráficos de barra y analiza el comportamiento de cada indicador.

•Conversa en clase sobre la información del capítulo.

UN BUEN DÍA: 23 DE ENERO DE 1958



La unión cívico-militar se hizo presente en las calles con un mismo objetivo: derrocar a la tiranía.
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

La construcción de obras públicas había sido un recurso para producir ganancias sustanciosas a funcionarios corruptos y a una parte de la burguesía nacional que se ocupaba de empresas constructoras, finanzas, materiales de construcción, importaciones y servicios. Este sector de la burguesía no expresó durante mucho tiempo insatisfacción con el régimen; en cambio, la burguesía industrial manufacturera empezó a tomar posiciones antigubernamentales más o menos desde 1956, por los perjuicios que le ocasionaba la política oficial a esa rama de la industria.

En 1957, la situación económica se hizo complicada. Las obras suntuarias y las de verdadera utilidad pública eran ambiciosas y muy costosas, porque mientras más caras fueran, mayor porcentaje de ganancias obtenían los gobernantes y los contratistas allegados. Tan altos fueron los compromisos de pago, que el Gobierno empezó a tener dificultades para cumplirlos, a pesar del elevado ingreso de la nación: gran parte de la burguesía vinculada a las negociaciones del gobierno sintió los efectos del retraso en el pago de sus productos, empréstitos y servicios; entonces empezó a distanciarse del gobierno y, poco a poco, creció su insatisfacción. Por otra parte, el Gobierno estadounidense no veía con buenos ojos algunas políticas soberanas que había tomado Pérez Jiménez en los últimos tiempos en materia petrolera y financiera, explicadas en el tema anterior.

Así surgieron las condiciones para que diferentes sectores de la sociedad se decidieran a apoyar la lucha contra la dictadura que, durante diez años, había mantenido el grupo de oposición.

Tiene la palabra un historiador

Rodríguez Campos analiza ese proceso así: "A fines de 1957, una gran parte de la burguesía nacional tenía una posición antigubernamental, igual ocurría con el clero y grupos de militares

jóvenes, por lo que en el momento dado, apoyaron planes de opositores del régimen para derrocar al dictador. De ese modo surgieron las condiciones internas para que prosperara el movimiento cívico-militar que derrocó a Pérez Jiménez el 23

de enero de 1958 (...) El 19 de abril de 1957 el arzobispo de Caracas envió a todas las iglesias una pastoral que fue leída a la feligresía, donde se denunciaba la miseria que padecía el pueblo como consecuencia del despilfarro y de la desigual distribución de la riqueza. Decía la pastoral de monseñor Arias: "Nuestro país se va enriqueciendo con impresionante rapidez. Según un estudio económico de las Naciones Unidas, la producción per cápita en Venezuela ha subido al índice de 540 dólares... Ahora bien, nadie osará afirmar que esa riqueza se distribuye de manera que llegue a todos los venezolanos, ya que la inmensa mayoría de nuestro pueblo está viviendo en condiciones que no se pueden calificar humanas" (...) La iglesia había asumido ya su posición pública, los partidos políticos movilizaban sus cuadros y buscaban una fórmula unitaria que les permitiera realizar una oposición vigorosa capaz de enfrentar la dictadura y vencerla. El Partido Comunista había llamado desde febrero a constituir un frente político (...) que debía estructurarse sobre tres puntos básicos: 1. La lucha por la amnistía política para todos los secuestrados, desterrados y perseguidos. 2. La elaboración de un estatuto electoral que permitiera, mediante el voto directo, universal y secreto, la elección popular del presidente de la República. 3. Retornar a Venezuela un gobierno constitucional respetuoso de los derechos ciudadanos y las libertades democráticas (...) Esa fue la idea inicial, a cuyas resultas fueron celebradas consultas con otros partidos, de las cuales surgió la Junta Patriótica..."

Rodríguez Campos, Manuel. *Venezuela 1948-1958, Caracas*, pp. 241-243.

Surgimiento de la Junta Patriótica

En junio de 1957 se fundó la Junta Patriótica para "luchar por la celebración de elecciones y por el establecimiento de un gobierno democrático". Sus miembros fundadores fueron: Guillermo García Ponce del Partido Comunista de Venezuela y tres urredistas: Fabricio Ojeda, Amílcar Gómez y José Vicente Rangel. Posteriormente, se incorporaron Silvestre Ortiz, Bucarán y Moisés Gamero por Acción Democrática; Pedro Pablo Aguilar y Enrique Aristiguieta Gramko por Copei y Héctor Rodríguez Bauza del PCV, quien sirvió

de enlace entre la Junta y un Comité cívico-militar.

La Junta Patriótica fue presidida por Amílcar Gómez y luego por el periodista Fabricio Ojeda. Amílcar Gómez y Pedro Pablo Aguilar habían sido detenidos, pero la acción de ese organismo lejos de cesar, se intensificó. Conjuntamente, actuaron la Junta Patriótica Femenina coordinada por Argelia Laya del PCV, y Rosa Ratto Ciarlo de URD; un frente estudiantil y varios núcleos obreros. Trabajó tan clandestinamente, que quienes respaldaron sus planes y se incorporaron a las acciones sólo conocieron esos nombres cuando el 23 de enero se anunció la caída del régimen.



Guillermo García Ponce

Desde su fundación hubo en todo el país una constante actividad. Imprentas y multígrafos imprimían a escondidas los mensajes que se distribuían al pueblo a través de curiosos medios: caían desde techos de los edificios y de los campanarios de las iglesias; se distribuían a la salida de cines, fábricas, liceos, en las paradas de autobuses, en mercados y hospitales; se enviaban por correo. La gente los leía ávidamente y atendía sus orientaciones.

Un plebiscito impulsó la rebelión

El Gobierno dispuso realizar un plebiscito, es decir, una consulta para que los venezolanos dijeran con un voto si querían o no que Pérez Jiménez continuara gobernando para el próximo período constitucional de cinco años (1958-1963).



Elección plebiscitaria de 1957.
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

El 2 de diciembre de 1957 se efectuó el plebiscito. Las mesas de votación las integraron funcionarios del gobierno vigilados por militares. Como era de esperarse, el Consejo Electoral anunció el triunfo de Pérez Jiménez quien ejercería la presidencia durante el período 1958-1963.

A pesar de la abstención evidente, el falso resultado del plebiscito favoreció a Pérez Jiménez con 2.342.000 votos positivos en contra de 680.000 votos negativos. [¿Qué opinas de esa farsa?](#)

La farsa alentó el ánimo del pueblo, el ímpetu de la Junta Patriótica y del Comité cívico-militar.

¡Insurgen jóvenes militares!

El 1º de enero de 1958 estalló una rebelión militar en Caracas encabezada por el teniente coronel Hugo Trejo en coordinación con el alzamiento de la Fuerza Aérea de Maracay. El coronel Trejo y otros militares

fueron apresados y expulsados del país. El 9 del mismo mes se produjo una rebelión de las fuerzas navales y gran parte de las Fuerzas Armadas manifestaban su descontento. El Gobierno dominó los movimientos militares, pero no destruyó la decisión de luchar contra el dictador.

Pérez Jiménez reestructuró su gabinete porque ya no confiaba en quienes habían sido los pilares de su régimen. Destituyó al ministro de Defensa y asumió él mismo esas funciones (creyó que él sí podría controlar la subversión militar). Destituyó a Vallenilla Lanz, ministro de Relaciones Interiores y a Pedro Estrada, jefe de la Seguridad Nacional, quienes pocos días después salieron hacia el exterior.

¡La lucha es justa y de todos!

A comienzos de enero de 1958 circula un manifiesto de la Junta Patriótica: *"...no pasará mucho tiempo sin que se conquiste definitivamente, por la lucha unida de todos los venezolanos, la aniquilación total de la dictadura (...)"* Al hacer estas consideraciones la Junta Patriótica, hace un llamado a todos los sectores de la colectividad: civiles, militares, estudiantes, sacerdotes, industriales, comerciantes, obreros, periodistas para permanecer unidos en acciones conjuntas hasta lograr la victoria final.

El 10 de enero de 1958 circuló el "Manifiesto de los intelectuales" respaldado por más de mil firmas de personas de diferentes sectores: empresarios como Oscar Machado Zuloaga, sacerdotes como Manuel Montaner y destacados profesionales de todas las áreas de la ciencia y las artes. El 12 del mismo mes circuló el "Manifiesto del estudiantado". Los estudiantes el 21 de noviembre del año anterior habían manifestado en las calles de Caracas, desafiando la represión (por eso, en recuerdo de aquellos estudiantes aguerridos, los 21 de noviembre de cada año se celebra el Día del Estudiante). Igualmente, circularon manifiestos de gremios e instituciones, todos expresaban los anhelos de elecciones libres y el cese a las restricciones de la libertad.

Diariamente hubo manifestaciones estudiantiles, de mujeres, de obreros. La represión de que eran objeto no les detenía, el pueblo había perdido el temor y estaba dispuesto a luchar hasta lograr la victoria.

¡Huelga general!

Cuando la Junta Patriótica convocó a una huelga general para el 21 de enero, el fin de la dictadura estaba cerca. Ese día los venezolanos no leyeron periódicos porque la paralización de la prensa era el primer paso previsto para la huelga general. Los periodistas, técnicos y obreros tuvieron buen cuidado de quitar alguna pieza clave a las maquinarias, para impedir que el Gobierno utilizara algún medio para imprimir por su cuenta los periódicos.

A las 12 del medio día un ruido ensordecedor anunció el inicio de la huelga. Sonaron las campanas de las iglesias, las cornetas de los carros, las sirenas de las fábricas y el trabajo cesó. El pueblo se lanzó a las calles en casi todas las ciudades del país y en Caracas se reunió una gran multitud en la Plaza del Silencio: "El pueblo unido, jamás será vencido", fue el grito general.

El día 22 continuó la huelga: en muchos barrios de Caracas y de las principales ciudades de la provincia hubo enfrentamientos entre el pueblo y las fuerzas del Gobierno. No fueron pocos los muertos y heridos en aquellas jornadas del 21 y 22.

El pueblo unido no pudo ser vencido

Algunos personeros del Gobierno comenzaron a refugiarse en embajadas, temerosos de las consecuencias del final que veían cercano. Al anoecer, el dictador recibió la información de que se había sublevado la Marina bajo la conducción de Wolfgang Larrazábal y que otros comandos no atendían órdenes.

A medianoche, el dictador había comprobado que las Fuerzas Armadas no le obedecían y por tanto no contaba con ellas para contener al pueblo. Sin ocuparse siquiera de entregar el gobierno, huyó con su familia y sus más cercanos colaboradores en la madrugada del 23 de enero, dejando olvidada una maleta que se hizo célebre porque al abrirse se constató que estaba llena de billetes (parte de la riqueza que ilícitamente había sustraído a la nación). El derrocamiento de la dictadura el 23 de enero de 1958 fue una victoria de la unidad nacional.

El pueblo, que no dormía, se echó a la calle hasta

el amanecer para celebrar el triunfo de la unidad popular y para evitar que se perdiera lo que había conquistado. Varias de las instalaciones del órgano policial y represivo del régimen perezjimenista (la Seguridad Nacional) fueron asaltadas. En algunas de las ciudades más importantes del país se produjeron linchamientos y persecuciones a los funcionarios de la Seguridad Nacional.



Sede de la Seguridad Nacional, el 23 de enero de 1958.
Fuente: www.circulobolivarianofabriciojeda.blogspot.com.

Sobre la caída de la dictadura, el historiador Mario Briceño Iragorry dijo: "El funesto perezjimenismo ha desaparecido de Venezuela como una pesadilla (...) quedará el recuerdo sombrío de las prisiones, de los asesinatos, de las torturas, de los destierros, del pavor puesto en ejecución a medida que se alzaban los rascacielos y se construían pistas de patinaje (...) La iglesia, los intelectuales, los estudiantes, los oficiales, los partidos, las mujeres y el pueblo formaron una unidad para derrocar al tirano..."

[Y tú, ¿estás o no de acuerdo con lo realizado por el pueblo? No lo digas en este momento, escríbelo y coméntalo con tu equipo y el resto de compañeros del salón.](#)

JUNTA DE GOBIERNO PROVISIONAL (1958)



El contralmirante Wolfgang Larrazabal en su primera alocución al país.

Cuando amaneció el 23 de enero, ya los militares habían organizado una Junta de Gobierno en el Palacio de Miraflores, sin incluir a algún representante de la Junta Patriótica que había coordinado las acciones que hicieron posible el derrocamiento de la dictadura. En los siguientes días, la presión del pueblo en las calles y la de dirigentes políticos a través de la prensa, logró una rápida recomposición de la Junta con la incorporación de dos civiles, que para el desconcierto del pueblo trabajador eran representantes del empresariado.

Fueron miembros de la Junta de Gobierno provisional tres militares y tres civiles: el contralmirante Wolfgang Larrazabal (quien la presidió), los coroneles Carlos Araque y Pedro Quevedo, el doctor Edgar Sanabria (secretario de la Junta), y los empresarios Eugenio Mendoza y Blas Lambertí. Con excepción del contralmirante Larrazabal, ninguno de los otros estuvo vinculado con la Junta Patriótica, directa ni indirectamente.

Las primeras medidas de la Junta fueron: liberación de los presos políticos y garantía de la libertad de prensa, regreso de las exiliadas y los exiliados; legalización de los partidos políticos y nombramiento de una "Comisión de Notables" para adecuar la Ley Electoral de 1946 a la realidad del momento.

Regreso de los exiliados

El regreso de exiliados se inició con la llegada a Maiquetía de Jovito Villalba e Ignacio Luis Arcaya, de URD. Después fueron llegando el doctor Gustavo Machado del PCV, Rómulo Betancourt y Rómulo Gallegos de AD, y el doctor Rafael Caldera de Copei. Todos fueron recibidos por numerosas personas, no solamente militantes de sus respectivos partidos sino también de los otros e independientes, porque en el pueblo había surgido un sentimiento de unidad en la etapa final de la lucha por derrocar al dictador que se conoció como "el espíritu del 23 de enero".



Llegada de Rómulo Gallegos al Aeropuerto de Maiquetía.

El espíritu del 23 de enero

Aquel espíritu de unidad logrado al final de la lucha contra la dictadura fue traicionado. La Junta Patriótica, que contaba con la simpatía del pueblo y era garantía de la verdadera unidad nacional para formar gobierno, fue apartada de la composición de la Junta de Gobierno provisional. En lugar de incorporar a miembros de la Junta Patriótica en el gobierno provisional recién creado, la burguesía presionó para que incluyeran a dos de sus representantes (Eugenio Mendoza y Blas Lambertí); de tal manera que la mayoría del pueblo trabajador no tuvo representación en la Junta.

Rómulo Betancourt jugó un papel determinante en el rompimiento de aquel espíritu unitario. Betancourt desplazó a los jóvenes, hombres y mujeres que habían luchado contra la dictadura y reorganizó el partido bajo su dirección. Con instrucciones del Departamento de Estado de EE.UU. se propuso romper la unidad, segregando a los comunistas y disolviendo la Junta Patriótica.

Betancourt, Caldera y el vacilante Villalba frustraron aquel espíritu unitario.

Un pacto que viajó de Nueva York a Caracas

Antes de la caída de Marcos Pérez Jiménez, el 20 de enero de 1958, en presencia de Maurice Bergbaum, jefe de Asuntos Latinoamericanos del Departamento de Estado de los EE.UU., se suscribió el Pacto de Nueva York en esa ciudad estadounidense. Los participantes en el pacto fueron Rómulo Betancourt (AD), Rafael Caldera (Copei) y Jovito Villalba (URD). Estos dirigentes habían regresado al país después del derrocamiento de la dictadura, con planes en el bolsillo, que meses después materializaron en Caracas.

En efecto, el 31 de octubre de 1958, los tres dirigentes citados se reunieron en la vivienda de Caldera en Caracas, la quinta Punto Fijo, de allí el nombre Pacto de Punto Fijo. En esa reunión concretaron acuerdos políticos para actuar unificadamente en el proceso electoral. Acordaron no postular un candidato único, sino que elaboraron un "Programa mínimo común"; y los tres partidos políticos quedaban comprometidos

a que, en caso de ganar las elecciones el candidato de cualquiera de los tres partidos que suscribieron el Pacto de Punto Fijo, al asumir la presidencia de la República incluiría en su gobierno a miembros de los tres partidos.

Aunque los dirigentes de esos partidos habían expresado al regresar al país, la tesis de mantener la unidad de las fuerzas políticas que habían cooperado en el movimiento que derrocó la dictadura, el Partido Comunista de Venezuela no fue invitado a la reunión que acordó el citado pacto y quedó excluido de sus decisiones. Hecho que recibió críticas negativas a través de los medios de comunicación.



Signatarios del Pacto de Nueva York (1958).

De esta manera proyectaron la instauración de un sistema político de partidos con respaldo de la alta oficialidad de las Fuerzas Armadas, los empresarios nacionales y extranjeros, la alta jerarquía eclesiástica y el Gobierno de los Estados Unidos.

Otro espíritu del 23 de enero: antiimperialista y revolucionario

El espíritu antiimperialista del pueblo caraqueño se puso de manifiesto el 13 de mayo de 1958, cuando el vicepresidente de Estados Unidos, Richard Nixon, se trasladaba de Maiquetía a Caracas. En la avenida Sucre (Caracas), una muchedumbre intersectó la limosina Cadillac en la que lo transportaban, abucheó y apedreó el vehículo del vicepresidente de la nación imperial más poderosa y guerrerrista que ha conocido la historia de la humanidad.



Richard Nixon abucheado en la avenida Sucre (Caracas).
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Esta acción del pueblo caraqueño creó una gran tensión por la amenaza que hubo de invasión a nuestro suelo patrio por *marines* estadounidenses. En estas circunstancias, Larrazábal se vio obligado a ir a la embajada norteamericana a recibir a Nixon.

En respuesta contraria, la llegada de Fidel Castro a Venezuela, el 23 de enero de 1959, emocionó a todos los caraqueños, quienes se volcaron a los alrededores de El Silencio para escuchar en un mitin al héroe de la Sierra Maestra.



Llegada de Fidel Castro al aeropuerto de Maiquetía.
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Fue atendido por figuras del acontecer político nacional como Fabricio Ojeda, Wolfgang Larrazábal, Jóvito Villalba y Gustavo Machado, entre otros. El líder de la revolución cubana visitó el Congreso Nacional (hoy Asamblea Nacional), y también visitó el Aula Magna de la UCV, donde fue recibido por las autoridades universitarias y un nutrido grupo de estudiantes. Allí realizó un llamado a la unidad continental y a la continuación de la lucha por la

liberación de los pueblos.

Problemas confrontados y realizaciones de la Junta de Gobierno

En el país había grupos perezjimenistas, algunos de ellos infiltrados en el gobierno y otros descontentos por la traición al espíritu unitario y de cambios radicales esperados a partir del 23 de enero de 1958. Por otra parte, había en Caracas un grave problema de vivienda y desempleo en los sectores populares que exigían solución a su situación.

Frustrado golpe militar

A mediados del año 1958 el general Castro León, siendo ministro de Defensa, tramó junto con un grupo de oficiales perezjimenistas un golpe de Estado. Pudo ser aplastado por la rápida intervención de las Fuerzas Armadas leales a la Junta y por la masiva presencia del pueblo en las calles de Caracas y en algunas ciudades cercanas.

Según la investigación del caso, el golpe militar pretendía imponer un gobierno militar interino, aplazar las elecciones presidenciales por tres años e ilegalizar al Partido Comunista y a Acción Democrática.

Plan de emergencia

En los últimos años de la dictadura, hubo intensas migraciones hacia Caracas. Gente pobre del interior de la República, atraída por el auge de la construcción de obras públicas en la capital, abandonó el pueblito campesino o la ciudad donde había nacido para buscar empleo en Caracas. En efecto, fue esa gente de provincia la que constituyó la mayor parte de la mano de obra en la construcción de autopistas y edificaciones de todo tipo.

Los recién llegados construían ranchos en quebradas y cerros. Es cierto que para resolver esa problemática la dictadura construyó edificios de apartamentos, como la urbanización 2 de Diciembre (hoy, 23 de Enero), entre otras, pero resultaban insuficientes; y los más pobres que eran desalojados formaron nuevos barrios en otros lugares de la capital.

La situación se agravó porque a partir del 23 de enero de 1958 continuó llegando gente a Caracas. Como ese contingente humano exigía solución a sus problemas, no sólo mediante peticiones a organismos del Estado sino también con manifestaciones callejeras que alteraban el orden público, la Junta de Gobierno provisional encargó a un equipo la ejecución del Plan de Emergencia.

El plan consistió en el reparto gratuito de láminas de zinc, bloques de cemento y otros materiales de construcción, que la gente utilizó para construir ranchos en las quebradas y en los cerros.

A diario se veían largas colas de personas que iban en busca de los materiales y luego salían contentas con láminas de zinc en la cabeza y sacos de otros materiales en los hombros.

Durante la ejecución del Plan de Emergencia, algunos barrios obtuvieron calles pavimentadas.

En tu opinión, ¿ese plan fue una solución al problema de la vivienda? ¿Era concebido como un plan temporal o con el tiempo se consolidó la "ranchización" urbana? Para dar respuesta a estas preguntas, consulta a familiares y vecinos mayores. Luego, comparte en clases lo que investigaste.

¿Qué pasó con la Comisión de Notables?

El proyecto presentado por dicha comisión se convirtió en Ley Electoral ese mismo año 1958. Comenzó entonces la preparación de las siguientes elecciones presidenciales.

SABÍAS QUE

En Venezuela no había existido el rancho urbano hasta que empezaron a aparecer a finales de la dictadura perezjimenista y durante la democracia puntofijista.

Antes, la gente pobre vivía en humildes casitas de bahareque y de adobe con techo de palma, caña y tejas o en las llamadas casas de vecindad que eran pequeñas viviendas construidas a lado y lado de un estrecho callejón.

¿Sabías que el poeta Aquiles Nazoa nació y pasó su juventud en una casa de vecindad de El Guarataro, en Caracas?

LAS TECHOS DE CARTÓN

Qué triste, se oye la lluvia en los techos de cartón. Qué triste vive mi gente en las casas de cartón.

Viene bajando el obrero casi arrastrando sus pasos por el peso del sufrir. ¡Mira que es mucho el sufrir! ¡Mira que pesa el sufrir!

Arriba deja la mujer preñada. Abajo está la ciudad y se pierde en su mañana. Hoy es lo mismo que ayer: es su vida, sin mañana.

(recitado)
"Ahí cae la lluvia, viene, viene el sufrimiento. Pero si la lluvia pasa, ¿cuándo pasa el sufrimiento?, ¿cuándo viene la esperanza?"

Niños color de mi tierra con sus mismas cicatrices, millonarios de lombrices
Y, por eso: qué tristes viven los niños en las casas de cartón; qué alegres viven los perros, casa del explotador.

Usted no lo va a creer pero hay escuelas de perros y les dan educación, pa' que no muerdan los diarios. Pero el patrón, hace años, muchos años que está mordiendo al obrero. (oh, oh, uhum, uhum)

Qué triste se oye la lluvia en las casas de cartón. Que lejos pasa la esperanza en los techos de cartón.

Alí Primera (cantautor)

Candidatos a la presidencia de la República

El contralmirante Wolfgang Larrazábal en el poco tiempo de ser presidente de la Junta de Gobierno, ya era un hombre de prestigio y se había ganado la simpatía del pueblo caraqueño. Esto lo animó a postular su candidatura presidencial. Con este propósito se retiró de la presidencia de la Junta y en su lugar asumió el cargo Edgar Sanabria. Una organización electoral llamada Movimiento Electoral Nacional Independiente (MENI) lanzó su candidatura, la cual obtuvo apoyo del PCV y de URD.



Wolfgang Larrazábal en campaña electoral.
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Aunque el resultado de las elecciones dio un mayor porcentaje de votos al candidato de Acción Democrática, los escrutinios en Caracas fueron mayoritariamente para Larrazábal, debido al gran prestigio que había alcanzado en la ciudadanía, razón por la cual hubo manifestaciones, poniéndose en duda los resultados electorales.



Rómulo Betancourt en la campaña electoral de 1958.
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Acción Democrática (AD) postuló la candidatura de Rómulo Betancourt y Copei la de Rafael Caldera.

Los tres candidatos realizaron una corta campaña electoral y las elecciones se realizaron en diciembre de 1958.



Rafael Caldera en la campaña electoral de 1958.
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

GRAFICA Y ANALIZA

Elabora un gráfico circular con los siguientes datos del resultado de las elecciones presidenciales de 1958 a escala nacional:

Rómulo Betancourt	49,18 %
Wolfgang Larrazábal	34,63 %
Rafael Caldera	16,19 %

Para la elaboración del gráfico circular, pídele orientación a tus educadoras y educadores de Historia y Matemática.

Luego, analiza el gráfico, respondiendo preguntas como estas:

- ¿La mayoría de los ciudadanos votaron por el candidato ganador?
- ¿Este sistema electoral se mantiene en la actualidad?

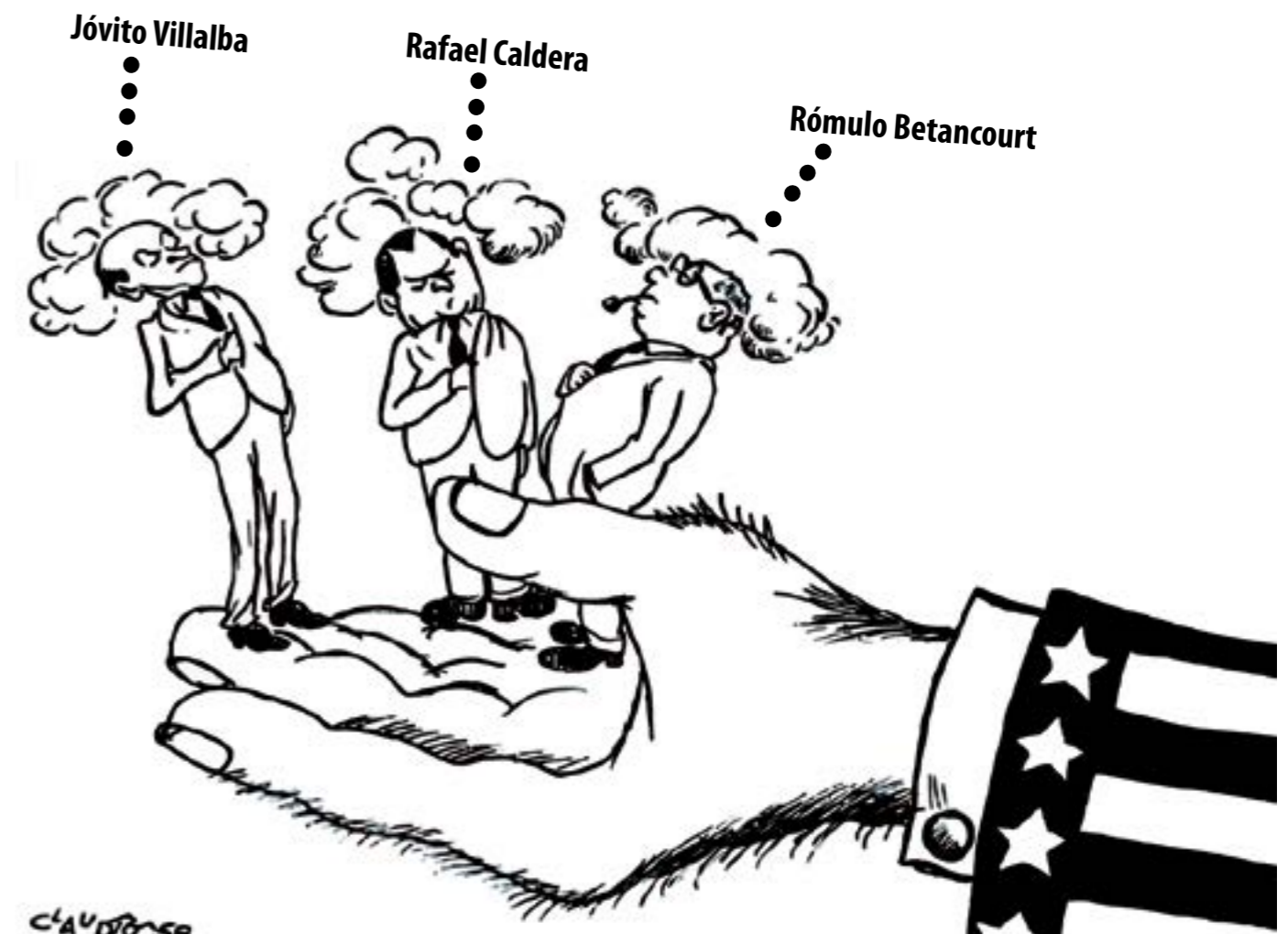
INFÓRMATE Y OPINA

Te invitamos a entrevistar a personas mayores (familiares y amistades) para obtener de ellas información sobre lo que supieron del Pacto de Punto Fijo y su opinión al respecto.

Comparte con tu equipo la información obtenida para formular conjuntamente conclusiones que se plantearán y discutirán en la clase.

REFLEXIONA

Observa la caricatura de la época (realizada por el artista Claudio Cedeño) y expresa por escrito lo que te sugiere, tomando en cuenta el contenido de este tema (le anotamos su nombre porque tal vez no los reconozcas). Comparte tu escrito con el colectivo de la clase.



Caricatura de Jóvito Villalba, Rafael Caldera y Rómulo Betancourt.

GOBIERNOS DE BETANCOURT Y LEONI (1959-1969)

Rómulo Betancourt, candidato de AD, obtuvo casi la mitad del total de los votos emitidos en las elecciones de diciembre de 1958. Asumió el cargo en febrero de 1959 y organizó su equipo de gobierno con gente de su partido, urredistas, copeyanos y algunos independientes, cumplió lo acordado en el Pacto de Punto Fijo.



En su juramentación como presidente, Betancourt dijo:

“En el transcurso de mi campaña fui muy explícito en el sentido de que no consultaría al Partido Comunista para la integración del gobierno... Es el hecho que la filosofía política comunista no se compagina con la estructura democrática del Estado venezolano...”

Entonces, ¿con cuál filosofía política (y política económica) estaba de acuerdo Betancourt? La conocerás enseguida, durante el estudio de este tema.

Se había iniciado un nuevo período en la historia política de Venezuela: la democracia puntofijista, que existió durante los siguientes cuarenta años.

Pronta salida de URD del Pacto de Punto Fijo y hegemonía de AD y Copei

La coalición de los tres partidos ya referidos fue de corta duración, debido a que URD tuvo divergencias con la política interna y exterior del gobierno.

El conflicto se hizo más agudo cuando el ministro de Relaciones Exteriores Ignacio Luis Arcaya de URD, asistió como representante de Venezuela a la VII Reunión de Cancilleres de la OEA, los días del 22 al 29 de agosto de 1960, en la ciudad de San José de Costa Rica, en la cual se acordaron medidas contra el proceso revolucionario cubano. El canciller Arcaya se opuso a cualquier tipo de intervención en asuntos internos de Cuba, ni de otro país y se negó a firmar la Resolución de la OEA, posición que sustentaba



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

su partido pero que era contraria a la posición del presidente Betancourt.

Al regresar, el canciller Arcaya renunció a su cargo y poco después se retiraron del gobierno todos los urredistas. La coalición quedó reducida a AD y Copei. El partido URD pasó a la oposición.

¿Puedes imaginarte por qué en esa ocasión, a Ignacio Luis Arcaya lo llamaron “el canciller de la dignidad”?

Desde la salida de URD del Pacto de Punto Fijo, se conformó dentro del juego político venezolano que se ha denominado bipartidismo, por el predominio exclusivo de dos partidos políticos: Acción Democrática y Copei. Ellos, además de turnarse la presidencia de la República, constituyeron durante cuatro décadas la primera y la segunda fuerza política en el Congreso (hoy Asamblea Nacional) y en la vida política del país.

“LA ALTERNABILIDAD”

A Rómulo Betancourt le sucede en la presidencia Raúl Leoni que va a continuar con otro estilo y otro temperamento, el gobierno de Acción Democrática. Pero al final del período de Leoni, va a ocurrir la prueba de fuego del ensayo democrático: por primera vez un partido de oposición derrota al partido de gobierno (...); no se había presenciado nunca en nuestra historia una transición pacífica de Gobierno a oposición. (...) esta prueba de fuego se consideraba que era sustancial y fundamental (...) El país vio subir a la presidencia al doctor Rafael Caldera, jefe del Partido Social Cristiano Copei. Y no solamente vio esto, sino que al final del doctor Caldera vio repetirse el caso de nuevo en que la oposición, entonces representada por Acción Democrática, logró vencer en las elecciones y tomar el poder, iniciándose el período que presidió Carlos Andrés Pérez. Y al final del período de Pérez vuelve otra vez este turno de la oposición al Gobierno, cuando triunfa en las elecciones el candidato socialcristiano Luis Herrera Campins (Arturo Uslar Pietri (1981). En: Cuéntame a Venezuela).

A esta sucesión de presidencias relatada por Uslar Pietri, se agrega la que entregó Herrera Campins al acciondemocratista Jaime Lisinchi, en 1984; la continuación de Acción Democrática en la presidencia de la República con Carlos Andrés Pérez, en su segundo mandato (1989-1993), y Ramón J. Velásquez (1993-1994); y el último gobierno de uno de los signatarios del pacto de Punto Fijo: Rafael Caldera (1994-1999), quien gobernó por segunda vez.

AHORA RESPONDE CON ARGUMENTOS:

¿Por qué en Venezuela se ha llamado bipartidismo lo que el doctor Uslar Pietri denominó alternabilidad?

AD y Copei son partidos con doctrinas políticas propias (socialdemocrático y socialcristiano); pero, ¿por qué en el caso venezolano estos dos partidos mantuvieron el pacto de Punto Fijo, repartiéndose cuotas de poder, estando en el Gobierno y en la oposición?

Te vamos a dar una pista para que razones tu respuesta, formulándote otra pregunta: ¿los intereses de clase (social) que representan ambos partidos son diferentes o representan los mismos intereses? ¿Por qué?

Por último, te vamos a pedir que elabores una línea de tiempo con las presidencias de la República desde 1959 hasta 1999. Recurre a ella cuando estés estudiando este tema y los próximos.

Resultados de los cinco primeros procesos electorales, durante el puntofijismo

Año	Ganador	2º. puesto	3er. Puesto	4to. puesto
1958	Rómulo Betancourt (AD) 1.284.092	Wolfgang Larrazábal (URD, PCV y Men) 800.716	Rafael Caldera (Copei) 396.239	—
1963	Raúl Leoni (AD) 957.574	Rafael Caldera (Copei) 510.975	Jóvito Villalba (URD) 510.975	Arturo Uslar Pietri (FND) 469.263
1968	Rafael Caldera (Copei) 1.083.712	Gonzalo Barrios (AD) 1.050.806	Miguel Burelli (coalición) 876.758	Luis B. Prieto (MEP) 719.468
1973	Carlos A. Pérez (AD) 2.130.743	Lorenzo Fernández (Copei) 1.605.628	Jesús Paz Galarraga (MEP) 221.827	José V. Rangel (MAS) 186.225
1978	Luis Herrera Campins (Copei) 2.487.318	Luis Piñerúa Ordaz (AD) 2.309.577	José Vicente Rangel (MAS) 276.083	Diego Arria (Causa Común) 90.060

De acuerdo con lo indicado en la columna de ganador, ¿hubo o no hubo bipartidismo?

Alineación de Betancourt a los intereses estadounidenses

El vínculo de Betancourt con el Pentágono no era nuevo. Recuerda lo estudiado en el tema de la Junta Cívico-Militar y el gobierno de Gallegos (1945-1948): la introducción de la Misión militar estadounidense en el Palacio de Miraflores, que se mantuvo en el país desde entonces hasta el 2002.

Recuerda, también, que poco antes de asumir la presidencia Betancourt, había triunfado la Revolución cubana (1° de enero de 1959) y cuando Fidel Castro visitó a Venezuela fue masiva y calurosamente recibido por el pueblo caraqueño, el 23 de enero de 1959. Pero ya se habían fortalecido los sentimientos contrarrevolucionarios de Betancourt y de algunos de sus compañeros de partido. La política del gobierno de Betancourt desde entonces estuvo más marcada por su anticomunismo y así actuó en consecuencia en contra de los trabajadores y campesinos sedientos de justicia social y de democracia popular, como veremos más adelante.

En junio de 1959, militares del Comando Sur del ejército estadounidense comenzaron a dictar cursos a los alumnos de la Escuela de Artillería y Blindados, según lo publicado en la revista *Elite* de la época: "El teniente coronel Celis Noguera está satisfecho de la moral de la tropa y también lo están el mayor Esperlin y el sargento Miller, militares norteamericanos que actúan como asesores".

Esta actitud hostil de Estados Unidos hacia Cuba fue denunciada por Fidel Castro en una concentración pública frente al edificio de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Nueva York, el 28 de septiembre de 1960:

"...Es importante que nos demos cuenta de que nuestra Revolución se ha enfrentado al imperio más poderoso del mundo. De todos los países colonialistas e imperialistas, el imperialismo yanqui es el más poderoso, en recursos económicos, en influencias diplomáticas y en recursos militares. Es, además, un imperialismo que no es como el inglés más maduro, más experimentado; es un imperialismo soberbio, engegucido de su poder. Es un imperialismo bárbaro, y muchos de sus dirigentes son bárbaros, son hombres bárbaros que no tienen que envidiarles

absolutamente nada a aquellos trogloditas de los primeros tiempos de la humanidad. Muchos de sus líderes, muchos de sus jefes, son hombres de colmillo largo. Es, sin duda de ninguna clase, el imperialismo más agresivo, más guerrerrista y más torpe (...) Y nosotros estamos aquí en esta primera línea: un país pequeño, de recursos económicos escasos, librando, de frente, esa lucha digna, decidida, firme y heroica por su liberación, por su soberanía, por su destino (...) Y es lógico que el imperialismo quiera destruir nuestra Revolución, para poder decirles a los demás pueblos: "Si hacen lo que hicieron los cubanos, los hacemos como a los cubanos(...)" y, para nosotros, el saber el poder del imperio que tenemos delante, no nos desanima; al contrario, eso nos da ánimo (...) Estamos haciendo tantas universidades, tantas ciudades escolares, están surgiendo tantos técnicos, hemos elevado tanto nuestra producción, hemos elevado el per cápita de producción nacional, hemos elevado el número de nuestras fábricas, hemos elevado nuestra producción agrícola, hemos elevado el rendimiento en nuestro trabajo, estamos haciendo una gran patria..."

Era el reclamo de un país pequeño de Nuestramérica al derecho a su autodeterminación, consagrado en la carta fundacional de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

CARTA DE LA ONU

(Fragmentos)

Mantener la paz y la seguridad internacionales y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz y para suprimir actos de agresión y otros quebrantamientos de la paz; lograr por medios pacíficos y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz.

Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos.

Esta posición anticomunista del gobierno de Betancourt se acentuó aún más al asumir Jhon Kennedy la presidencia de los EE.UU. en 1961. Kennedy en la campaña electoral del año anterior había dicho que daría "impulso y lugar a los Estados Unidos a nuevas fronteras". Y en este mismo orden de ideas dijo que evitaría "la propagación del comunismo en América Latina", amenaza latente a los intereses del imperialismo estadounidense a partir del triunfo de la Revolución cubana, y que recrudecería la invasión militar en Vietnam.

En 1961, el gobierno de Betancourt rompió relaciones diplomáticas con la República de Cuba y mostró beneplácito por la decisión del Gobierno estadounidense de bloquear económicamente a la isla. Posteriormente, apoyó la resolución de la OEA que acordaba la expulsión de Cuba de este organismo, el 31 de enero de 1962. Estas resoluciones fueron adoptada por el voto de catorce países a favor, uno en contra (Cuba) y seis abstenciones (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador y México, y se excluyó a la República de Cuba de participar en la OEA.

¿Tú sabes en qué consiste el bloqueo económico y si todavía se aplica a Cuba?

¿Qué te sugiere la siguiente imagen?



Surge la violencia social y política

En agosto de 1959 se produjeron concentraciones y movilizaciones de desempleados, porque Betancourt había eliminado el Plan de Emergencia, y quedaron sin trabajo miles de trabajadores de la construcción. Una de las concentraciones de desempleados fue violentamente atacada, dejando un saldo de cuatro muertos, muchos heridos y centenares de detenidos.

En enero de 1960 siguieron las manifestaciones, con resultados de nuevos muertos, heridos y presos. 97 de los detenidos fueron enviados a El Dorado, en las cercanías de Santa Elena de Uairén, estado Bolívar. En los meses siguientes, los campesinos sin tierras emprendieron la invasión de latifundios y fueron reprimidos por la Guardia Nacional.

En los tres últimos meses de 1960, las luchas reivindicativas de los trabajadores, estudiantes y campesinos ascendieron a tal punto que el Gobierno creyó que se trataba de un movimiento insurreccional: los obreros de la CANTV paralizaron la empresa el 21 de noviembre (Día del Estudiante) los universitarios, liceístas y habitantes de los barrios de Caracas se enfrentaron con las fuerzas policiales en las calles. En respuesta, el Gobierno suspendió las garantías constitucionales y envió a las fuerzas policiales y militares leales a sofocar las protestas.

En los primeros meses del año siguiente, las tomas de tierra, las huelgas obreras, las luchas de los barrios y la intensa movilización estudiantil reapareció de nuevo. Ante aquel cuadro de luchas populares, los militantes del MIR y algunos comunistas decidieron sumarse a las luchas del pueblo antes de que el Partido Comunista de Venezuela decidiera en su III Congreso (marzo de 1961) tomar las riendas de la lucha armada.

En diciembre de 1961 estalló la huelga del transporte en el estado Táchira, que llegó a tener alcance nacional.

El partido de gobierno se divide

Debido a las claras posiciones de alineamiento de Betancourt a las políticas estadounidenses en el continente y a las políticas económicas del Gobierno que se explicarán más adelante, sectores de la juventud de Acción Democrática se retiraron en abril de 1960 y fundaron el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Luego, en 1963, surgió el ARS (también llamado AD-Oposición), como producto de una segunda división de Acción Democrática.

“Disparen primero y averigüen después”

La frase que has leído fue la orden que el presidente Betancourt le dio a la policía, como medida para reprimir las manifestaciones de protesta y perseguir a sus opositores políticos. El principal encargado de hacerla cumplir era el ministro de Relaciones Interiores: Carlos Andrés Pérez. Orden que cumplieron las fuerzas policiales uniformadas y también la policía política no uniformada (Digepol), así como las fuerzas militares y el Servicio de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (SIFA). Desde entonces, oficiales de las FAN recibieron entrenamiento en la Escuela de las Américas, en Panamá.

La juventud y especialmente el estudiantado revolucionario entendió que la orden “disparen primero y averigüen después” no garantizaba la lucha pacífica, decidieron realizar acciones armadas en Caracas para llamar la atención y para que el mundo se enterara de lo que ocurría en Venezuela. Como muestra presentamos dos:

- Una de las primeras acciones ocurrió el 1º de noviembre de 1961, cuando un pequeño grupo de estudiantes de la Universidad Central de Venezuela resolvió atacar una casa que albergaba a cubanos anticastristas en la urbanización La Florida (Caracas), entraron al jardín de la casa gritando consignas y amenazas que no pudieron efectuar porque desde la casa los enfrentaron con balas y la joven Livia Gouverneur resultó herida, por lo que fueron en busca de auxilio. La joven murió y en su honor le dieron su nombre a esta acción.



Livia Gouverneur, estudiante de Psicología de la UCV, asesinada en las primeras acciones de la juventud revolucionaria.

- El día 26 del mismo mes y año, fue secuestrado un avión de Avenza por tres estudiantes y dos jóvenes obreros. Los aguiluchos, los llamó la prensa. Al aterrizar fueron capturados y sometidos a un juicio militar, pero habían logrado su objetivo: las primeras páginas de los periódicos del mundo entero divulgaron la noticia y la represión que se vivía en Venezuela.

La lucha armada organizada

En el tercer congreso del Partido Comunista de Venezuela (PCV), celebrado en marzo de 1961, se decidió organizar la lucha armada, como estrategia de oposición a la democracia antipopular y con el sueño de implantar el poder popular (pero no se divulgó ese año).

Empezaron a organizarse mejor los frentes guerrilleros de Falcón, del Oriente, los llanos y otras áreas del campo venezolano. Como ya existía el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) desprendido de AD, este nuevo partido incorporó gente a la lucha armada en el campo y principalmente en la ciudad.



Comandantes guerrilleros: Douglas Bravo y Alí Rodríguez A.

En el contexto histórico de la presidencia de Betancourt se inicia la lucha armada en Venezuela.



Guerrillera y guerrilleros de los años 60.

A partir de 1962 la población conoció la existencia organizada de la lucha armada: el Frente de Liberación Nacional (FLN), organismo de dirección política y las Fuerzas Armadas de Liberación (FALN), como brazo armado para actuar en las montañas con guerrillas y en las ciudades con las Unidades Tácticas de Combate (UTC). Contaba, además con un aparato de apoyo colaborando en la logística: recabar armas, buscar y transportar alimentos, medicinas, ropa y otros insumos para guerrilleros y guerrilleras.

Militares patriotas y civiles se levantaron

El 4 de mayo de 1962 ocurrió el levantamiento cívico-militar conocido como el Carupanazo; y el 2 de junio del mismo año se produjo el levantamiento de la Infantería de Marina de Puerto Cabello (el Porteñazo). Fueron prontamente sometidos por las Fuerzas Armadas leales al Gobierno. A los comprometidos capturados los sometieron a juicios militares y fueron sancionados con prisión.

Ante tales hechos, Betancourt volvió a suspender las garantías constitucionales, acusó al PCV y al MIR de estar involucrados en la sublevación y expidió el decreto número 752, ilegalizando a ambos partidos políticos y allanando la inmunidad parlamentaria a los congresistas de esas organizaciones políticas.

Aún cuando fracasaron estos alzamientos cívico-militares, fueron atacadas con feroz represión las protestas populares y se persiguió a los miristas y a los comunistas, de estas contiendas salió fortalecido el Frente de Liberación Nacional (FLN) y las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), que agrupaban a militares patriotas, a militantes del PCV y del MIR, sectores de izquierda de URD, del ARS y otras fuerzas políticas, así como campesinos y campesinas que se unieron a las guerrillas del campo, en tanto que en las ciudades jóvenes estudiantes y obreros se unieron a la guerrilla urbana.



Líderes del Carupanazo: Hugo Morales, Pausides González, Freddy Figueroa B., Rafael Sierra A. y Teófilo Santaella.

La guerrilla urbana en acción

La primera operación de la Unidades Tácticas de Combate (UTC), ocurrió en Caracas el 16 de enero de 1963 por una UTC comandada por una joven estudiante. El objetivo de la acción fue aprovechar una exposición de pintura francesa que había en el Museo de Bellas Artes de Caracas, inaugurada por el presidente Betancourt pocos días antes, para secuestrar varios cuadros con el fin de llamar la atención mundial respecto a la situación en Venezuela. Las y los combatientes entraron armados y ante la mirada perpleja de los asistentes sacaron varios cuadros de famosos pintores franceses. El objetivo se logró: la noticia apareció en la primera página de la prensa escrita y voló por el aire en noticieros de radio y televisión por el mundo entero. Los cuadros regresaron ilesos al Museo para continuar exhibidos.

¿Qué opinas tú de esta operación?

Un congresista se incorpora a la lucha armada

Fabricio Ojeda, expresidente de la Junta Patriótica y militante de URD, fue el único diputado que decidió renunciar al Congreso en 1962 para incorporarse a la lucha armada.

REFLEXIONA

Reflexiona en equipo los fragmentos de la carta de renuncia al Congreso que copiamos a continuación:

“En el primer aniversario de la suspensión de las garantías constitucionales, un grupo de estudiantes de la Universidad Central y yo hicimos una promesa de extraordinaria significación. Estábamos en el Cementerio General del Sur. Frente a la tumba de Alberto Rudas Mezones, uno de los tantos jóvenes caídos en la lucha por la libertad, allí levantamos las manos y las voces y juramos que el sacrificio de nuestros mártires no sería en vano, juramos continuar sus pasos y cumplir su obra para que la sangre derramada retornase en nueva vida para el pueblo.

Y desde entonces comenzamos a prepararnos para el cumplimiento irrenunciable (...) Ahora a mí sólo me queda, como dijo un insigne pensador latinoamericano, “cambiar la comodidad por la miasma fétida del campamento, y los genes suavísimos de la familia por los azares de la guerra y el calor del hogar por el frío del bosque y el cieno del pantano y la vida muelle y segura por la vida nómada y perseguida y hambrienta y llagada y enferma y desnuda.

Es por ello, colegas diputados, que vengo ante ustedes a expresar la decisión de dejar el Parlamento, este recinto que pisé por la voluntad del glorioso pueblo caraqueño, hoy oprimido y humillado, para subir a las montañas para incorporarme a los compañeros que han iniciado el combate y con ellos continuar la lucha revolucionaria para la liberación de Venezuela (...) para la redención de los humildes.

Un análisis detenido de esta situación de la impotencia en que estamos para hallar una solución pacífica al problema nacional; un estudio de cómo el gobierno ha tomado el atajo de la ilegalidad, irrespetando la Constitución y atropellando las instituciones democráticas, de cómo la democracia en nuestro país es sólo una farsa, una mentira, para encubrir la opresión, el crimen y la arbitrariedad (...) No hacemos la guerra contra el ejército, la hacemos contra quienes sirven a los monopolios extranjeros causantes de nuestra pobreza, de obreros, de campesinos; hacemos la guerra contra los que roban y comercian a nombre de una democracia falsa (...) Tengo varios hijos y prefiero verlos morir en el combate guerrillero, antes que caer asesinados en las calles por las bandas armadas de este gobierno. Por ello cuando hacemos armas contra el gobierno las hacemos por la restitución constitucional democrática, por la Cámara de Diputados encarnecida y atropellada, por la independencia de los poderes públicos, por la democracia y la justicia... Si muero no importa, otros vendrán atrás que recogerán nuestro fusil y nuestra bandera para continuar con dignidad lo que es ideal y deber de todo nuestro pueblo. ¡Abajo cadenas! ¡Muera la opresión!”

Fabricio Ojeda

Elabora un resumen con las ideas principales de la carta de renuncia de Fabricio Ojeda al Congreso, y compártelas en clase.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Soluciones y realizaciones del período presidencial de Betancourt

En 1959 se había agudizado la crisis económica iniciada a finales de la dictadura porque hubo un progresivo descenso del precio del petróleo: en 1958 valía 2,45 dólares el barril y en 1959 había bajado a menos de 2 dólares. Esto originó una disminución del ingreso petrolero tan grave que el gobierno bajó en un 10 % los sueldos y salarios de los empleados públicos y, además, devaluó el bolívar (de 3,35 que valía 1 dólar pasó a 4,50).

Estas medidas repercutieron negativamente en el ingreso familiar. Sobre todo en las familias de las clases populares (obreros y campesinos), que siempre fueron las más perjudicadas con la aplicación de medidas económicas neoliberales.

Por otra parte, el Gobierno reajustó y restringió las contrataciones colectivas, eliminó el Plan de Emergencia que había iniciado el gobierno provisional anterior, contrajo un empréstito en el exterior y no escatimó esfuerzos en gastos militares.

El gobierno de Betancourt estaba especialmente enfocado en detener las acciones de violencia social y política reinante. Para lograrlo, gobernó con las garantías constitucionales suspendidas, reprimió violentamente toda manifestación de protesta y persiguió e hizo reaparecer la figura del preso político, inexistente durante el gobierno provisional anterior.

¿Qué pensaba el pueblo según esta caricatura de la época?



¡No sé por qué en la dictadura y en la democracia me persigue esta sombra...!

Fuente: Caricatura publicada en La Chapa.

En política exterior, el gobierno de Betancourt se alineó a la política estadounidense de contención de los movimientos de liberación nacional en el continente y constituyó una pieza clave para la expulsión de la República de Cuba de la OEA.

En materia legislativa, se promulgó la Ley de Reforma Agraria (1960), que en su aplicación no condujo al cumplimiento de su principal objetivo: la eliminación del latifundio.

También se sancionó una nueva Constitución, el 23 de enero de 1961. El Congreso de la República encomendó la elaboración del proyecto a una comisión especial compuesta por congresistas, presidida por los doctores Rafael Caldera y Raúl Leoni, presidentes del Senado y la Cámara de Diputados, respectivamente. El proyecto fue llevado a consulta a las Asambleas Legislativas de los estados y sometido a consideración en las Cámaras del Congreso, donde los representantes del Pacto de Punto Fijo tenían la línea de sus respectivos partidos políticos de aprobarla sin discusión a fondo ni pormenorizada. La mayoría de los venezolanos y venezolanas sólo conocieron de su aprobación en los titulares de prensa, sin saber su contenido.

Esto ocurrió así porque el sistema político que se inauguraba era de tinte democrático representativo, es decir, el único papel que le tocaba al pueblo (el soberano) era acudir cada cinco años a las urnas electorales a elegir sus representantes (gobernantes). Al respecto, la Constitución de 1961 establecía: “Artículo 4°. La soberanía reside en el pueblo, quien la ejerce, mediante el sufragio, por los órganos del Poder Público.” De esta manera, el pueblo transfería su soberanía a los candidatos electos de los partidos políticos. Por eso, en el caso venezolano, ese sistema representativo se convirtió en una democracia de partidos (partidocracia).

Un hecho a destacar es que durante la discusión de la nueva Carta Magna las garantías constitucionales estuvieron suspendidas y continuaron estándolo por dos años luego de su promulgación. De hecho la mayor parte del tiempo Betancourt gobernó sin garantías ¿Qué opinas al respecto? Comparte tus reflexiones en equipo.

Betancourt creó la Corporación Venezolana de Petróleo (CVP), decidió no otorgar nuevas concesiones petroleras, y apoyó a su ministro Pérez Alfonso en las gestiones encaminadas a la creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Durante su mandato se formuló el primer Plan de la nación del puntofijismo y se construyeron miles de escuelas y cientos de liceos. Además, se inauguraron Ciudad Piar y Puerto Ordaz, se crearon la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), la Oficina Central de Personal (OCP) y el Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes (INCIBA).

Con Leoni continua AD en el poder



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

A Rómulo Betancourt le sucede en la presidencia Raúl Leoni. Al asumir el cargo en 1964, el presidente Leoni organizó su equipo de gobierno con una alianza que llamó "ancha base" con miembros de AD, URD y del Frente Nacional Democrático (FND). Este último partido había postulado en 1963 la candidatura presidencial del doctor Arturo Uslar Pietri, quien se había "constituido en representante y vocero de millón y medio de venezolanos." Poco después de un año se retiró del Gobierno el partido de Uslar Pietri ante la imposibilidad de llegar a "decisiones compartidas y aceptadas por los tres partidos", y a finales del período constitucional también se retiró URD.

Atroz aporte de Venezuela a la represión en Latinoamérica

Durante el gobierno de Leoni se acrecentó la represión y surgió la figura del desaparecido político, a pesar de que en su campaña electoral había ofrecido pacificar el país. El presidente Raúl Leoni decía que estaba gestionando la pacificación, pero en realidad aplicó la "Operación Exterminio" con cientos de asesinatos, miles de presos políticos, continuos allanamientos de hogares y la práctica de la tortura. El caso más sonado fue el de Alberto Lovera: lo apresaron, lo torturaron los funcionarios de la Digepol y murió a consecuencia de las torturas.

En la foto de abajo, Alberto Lovera, dirigente del PCV, que no era guerrillero, sino que tenía funciones políticas en el Frente de Liberación Nacional (FLN). Su cuerpo apareció flotando en aguas del mar Caribe frente a Lecherías (estado Anzoátegui). Por las investigaciones realizadas se pudo comprobar que había muerto a causa de las torturas sufridas en prisión. El destino se opuso a que Alberto Lovera fuera otro de los muchos desaparecidos.



Alberto Lovera

Fuente: Banco de imágenes de la JCD

Los tenebrosos "teatro de operaciones"

En el país se instalaron varios "teatro de operaciones" antiguerrilleros, donde encerraban a guerrilleros y campesinos sospechosos, los torturaban o los lanzaban desde helicópteros. En estos campos de muerte, los militares entrenados para torturar y matar decían con descaro: "Aquí tenemos nuestra propia Constitución."

La figura del desaparecido político nació en Venezuela y después se extendió con la aplicación del plan estadounidense, llamado Cóndor, en varios países de Nuestramérica, especialmente en Chile y Argentina. Esto lo han comprobado investigadores de las operaciones encubiertas de la CIA en Latinoamérica.

¿Sabes algo de las "madres de la Plaza de Mayo" en Buenos Aires? Te invitamos a que le propongas a tu educador o educadora de Historia organizar equipos para investigar este tema de los desaparecidos en el Cono Sur y otros similares.

REFLEXIONA

Establece tus propias conclusiones sobre lo que leerás en la siguiente cita.

"En Venezuela las experiencias de la arqueología forense en el rescate de los desaparecidos comenzó en 1997 y se ha continuado como una actividad conjunta con familiares y amigos de los desaparecidos (...) A esta altura del siglo XXI la Comisión lleva más de mil desaparecidos en lista. De algunos de ellos han encontrado el cadáver y los han identificado..." (Linares, Pedro e Icara Castillo (2007). Desaparecidos. Caracas. Ediciones Universidad Bolivariana de Venezuela).

Una navidad con allanamiento en la UCV

El universitario presidente Raúl Leoni ordenó el allanamiento de la Universidad Central de Venezuela (UCV) en diciembre de 1966. Los cuerpos policiales se llevaron presos a 700 estudiantes de ambos sexo, así como también a las monjas encargadas de las residencias para estudiantes.

¿Qué opinas tú de la desaparición de personas, las torturas y el allanamiento a universidades?

Obras durante el gobierno de Leoni

Durante la presidencia de Raúl Leoni se concluyó la primera etapa del Complejo Hidroeléctrico de Guayana, que sirvió para abastecer de energía eléctrica a la Siderúrgica del Orinoco (que había dejado inconclusa Pérez Jiménez). Se inauguró el puente sobre el río Orinoco y se creó el Banco de los Trabajadores de Venezuela.

En la presidencia de Leoni, Venezuela ingresó a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), y se firmó el Acuerdo de Ginebra (1966) con el Reino Unido de Gran Bretaña en busca de una solución pacífica a la reclamación venezolana de los territorios ubicados al este del río Esequibo que históricamente le pertenecen al país.

Evalúa en equipo el período presidencial de Betancourt y el del doctor Leoni, para formular conclusiones.



Represa del Guri en Guayana.
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

PRIMER GOBIERNO DE RAFAEL CALDERA Y DE CARLOS ANDRÉS PÉREZ (1969-1979)

Rafael Caldera, del partido Copei, ganó las elecciones en 1968 con el 27,1 % del total de los votos, con un escaso margen por encima de su contendor Gonzalo Barrios de AD. Esto ocurrió porque, producto de la lucha interna en AD por la candidatura presidencial, se produjo una tercera división del partido, que dio origen al Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), nueva organización política que lanzó la candidatura de Luis Beltrán Prieto Figueroa, quien obtuvo un importante número de votos (19,7 %).

Al asumir la presidencia en 1969 Caldera organizó su equipo ministerial con miembros de su partido y empresarios independientes. La alianza entre AD-Copei en el Congreso (actual Asamblea Nacional) fue denominada por la gracia popular: "la guanábana".

¿Cuál era el significado que se le daba a la palabra guanábana?



Presidente Rafael Caldera
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Política de pacificación de Caldera

Cuando en 1969 asumió la presidencia el doctor Rafael Caldera, todavía el país estaba convulsionado por la guerrilla. El doctor Caldera dispuso pacificar el país. A tal efecto, eliminó la Digepol, policía política vinculada a la violencia antiguerrillera, muy desprestigiada por sus acciones violatorias de los derechos humanos y la sustituyó por un nuevo organismo de inteligencia del Estado llamado Disip, que en la práctica resultó igual a la anterior por estar integrada por viejos y nuevos torturadores, algunos de ellos vinculados con la CIA. Creó un Comité de Pacificación presidido por el cardenal Quintero, como mediador entre el Gobierno y los grupos guerrilleros.

La política de pacificación fue aceptada por el Partido Comunista, cuya dirigencia ya había dispuesto desistir de la lucha armada en el gobierno anterior y había participado en la contienda electoral de 1968 a través de la agrupación electoral Unión para Avanzar (UPA); en consecuencia, recobró su legalidad. Después, el MIR también aceptó la pacificación en 1973 para participar en las elecciones de ese año en alianza con el Movimiento Al Socialismo (MAS), surgido de la división del PCV.

Del PCV, también surgieron el Partido de la

Revolución Venezolana (PRV), liderado por Douglas Bravo; Vanguardia Comunista, fundada en 1973 por Eduardo Machado y Guillermo García Ponce; Desobediencia Popular, dirigida por Carlos Lanz, Luis Damiani, Vanessa Davies y Luis Villafaña, y el movimiento Matanceros (1971) fundado por Alfredo Maneiro, del cual surgió Causa Radical (Causa R) que sufrió una división para constituir la organización Patria Para Todos (PPT).



Guerrilleros que no se acogieron a la "pacificación".
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Algunos jefes guerrilleros del MIR que no aceptaron la pacificación crearon varias organizaciones: Bandera Roja, liderada por Carlos Betancourt y Gabriel Puerta Aponte; y Organización de Revolucionarios (OR), dirigida por Fernando Soto Rojas, de la que luego surgió la Liga Socialista (LS).

Ante aquella atomización del movimiento revolucionario venezolano, el cantautor Alí Primera compuso la siguiente canción:

Dispersos
(Fragmento)
Dispersos los hombres
dispersos corazones
las luchas dispersas
busquemos las razones.
Juntemos nuestros brazos
la Patria lo reclama
la lucha es de todo
el que la quiera liberada...
¿Por qué no unirnos?
y luchamos como hermanos
por la Patria que está herida
nuestra Patria la que amamos...

Alí Primera (Cantautor)

En cuanto a la política internacional del gobierno de Caldera, se restablecieron las relaciones diplomáticas con Cuba y se iniciaron con China y otros países socialistas de Europa del Este; y las mantuvo con Chile desde que Allende ganó las elecciones presidenciales en 1970.

Política educativa represiva

El ciudadano y la ciudadana de a pie rechazaron el allanamiento y violación arbitraria de la autonomía universitaria de la UCV, autorizada por el presidente Caldera en octubre de 1969, quien era conocido como una persona de amplia formación universitaria que hablaba de su política de "pacificación". La violencia del Estado represor (militares de las Fuerzas Armadas de Cooperación -FAC; de Infantería de Marina, el Cuerpo de Cazadores del Ejército, Policía Metropolitana -PM; Dirección Sectorial de los Servicios de Inteligencia y Prevención -Disip; la Dirección de Inteligencia Militar -DIM) arremetió contra estudiantes universitarios en lo que se denominó "Operación Canguro" y cerró la Universidad, como estrategia de sometimiento al Movimiento de "Renovación Universitaria" (1968-1969) que estudiantes y muchos profesores exigían en la búsqueda de cambio del rol social

de las universidades del país, abriendo el claustro universitario a la realidad nacional.

Con la consigna: "La universidad es del pueblo, no de la oligarquía", los y las estudiantes emotivos y conscientes de sus propósitos de transformación universitaria enfrentaron las balas con las que reprimía el gobierno del universitario presidente Caldera sus marchas y protestas.

En la fotografía de abajo se puede apreciar a estudiantes acompañados por profesores universitarios, unidos en la lucha por sus derechos, que una vez más eran atropellados en un gobierno que se autocalificaba de "pacifista".

Este movimiento estuvo influenciado por la revuelta mundial de la década de los 60 del siglo xx: el mayo francés (1968), el poder joven, el movimiento hippie y la lucha por los derechos civiles de los afroamericanos en EE.UU., la Primavera de Praga, la revolución cubana, la guerra de Vietnam, la descolonización del continente africano, el movimiento joven en Japón, las guerrillas latinoamericanas, el despertar de los indígenas de Centroamérica y Suramérica, la Teología de la Liberación, etc.

Otro hecho sorprendente de la política educativa de este gobierno, lo constituyó la promulgación del decreto 120 emitido por el entonces ministro de Educación, a través del cual se estableció la Educación Diversificada y el proceso de bachillerización de las Escuelas Técnicas, las cuales representaban la opción más relevante de educación de calidad para los jóvenes de sectores populares que resultaron profesionales de alta calificación. Esta medida provocó que las Escuelas Técnicas desaparecieran. ¿Conoces el esfuerzo que se está haciendo para revivir las Escuelas Técnicas Robinsoneanas?



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Otras acciones gubernamentales del presidente Caldera

En materia económica, el gobierno de Caldera revaluó la moneda nacional de 4,50 a 4,30 bolívares por dólar; y por acuerdos de la OPEP, el precio del barril de petróleo se elevó de 2 a 14 dólares. Se aprobaron las leyes de Nacionalización del Gas y la de Reversión Petrolera (1971). Esta última reservaba al Estado el comercio interno de los derivados del petróleo. Se construyó el complejo petroquímico El Tablazo (estado Zulia) y se avanzó en la construcción del complejo hidroeléctrico José Antonio Páez, en la represa del río Santo Domingo (estado Mérida).

En el gobierno de Caldera, se firmó el Protocolo de Puerto España (1970), mediante el cual se congelaron por 12 años las negociaciones limítrofes bilaterales con la República Cooperativa de Guyana, y se demarcaron los límites con Brasil, en la que se recuperaron unos 4 mil Km² de territorio nacional. Venezuela ingresó al Pacto Subregional Andino (1973). [¿Qué opinas del protocolo?](#)

Primer gobierno de Carlos Andrés Pérez

Durante la campaña electoral, Carlos Andrés Pérez utilizó el eslogan "Ese hombre sí camina, va de frente y da la cara" y usa por primera vez los mejores talentos de mercadotecnia y publicidad para vender un mensaje político. Se había contratado para su campaña electoral al experto norteamericano en imagen Joseph Napolitan. El publicista había recomendado a Carlos Andrés Pérez cambiar su imagen para que el pueblo no lo asociara con el ministro de Relaciones Interiores que ejerció durante el gobierno de Betancourt y que se había destacado por la política represiva emprendida contra los dirigentes políticos de oposición.

Al asumir la presidencia en marzo de 1974, expresó: "Administraré la abundancia con criterios de escasez: El boom de ingreso de petrodólares que entraban al país, producto de la elevación de los precios del petróleo en el mercado mundial, pero se hizo lo contrario. Su gobierno estimuló la furia consumista de la clase media, que se le identificó en Miami con la denominación "¡Tá barato! ¡Dame dos!"



[¿Qué te dice la imagen sobre el estereotipo que se creó del venezolano mayamero?](#)



Imagen propagandística de la campaña electoral de 1973.
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

A pesar del inmenso ingreso petrolero, el gobierno de Carlos Andrés Pérez contrajo una deuda externa que aumentó de 1.200 millones de dólares en 1973 a 11.000 millones en 1978, sustentada en 24 contratos de endeudamiento.

Reversión petrolera y nacionalización pactada

Recuerda que la Ley de Hidrocarburos de Medina Angarita (1943) estableció que todas las concesiones petroleras tendrían una duración de cuarenta años. Con base a esto la Ley de Reversión petrolera (1971) estableció que las instalaciones petroleras de cada concesión, pasaría a mano del Estado venezolano al vencerse sus cuarenta años (las últimas vencían en 1983). Pero el presidente Carlos Andrés Pérez (de común acuerdo con empresarios), logró que el Congreso aprobara en 1975 la Ley de Nacionalización de la Industria Petrolera que entró en vigencia el 1° de Enero de 1976.

La industria petrolera contemplaba el pago de las instalaciones en 5 mil millones de dólares, que se hubiera evitado con la reversión, más el pago de contratos de comercialización y de asistencia tecnológica con la garantía (no escrita pero cumplida) de participación en los futuros emprendimientos petroleros del país, garantizada por el tren ejecutivo de la industria "nacionalizada" que había servido a las transnacionales petroleras. Así fue como se creó el esquema Shell-Maraven Exxon-Lagoven, Movil-Llanoven y Guf-Meneven que luego se fusionaría en Pdvsa, disolviendo la CVP dentro de su estructura. Esta nueva empresa nacional (Pdvsa) comenzó a funcionar como un Estado dentro del Estado (sin seguir ninguna política petrolera del Estado venezolano: se la hacían desde las transnacionales petroleras, antiguas concesionarias).

Al respecto, Juan Pablo Pérez Alfonzo, fundador de la OPEP, quien caracterizó acertadamente a aquella "nacionalización" como pactada, expresó para un medio de comunicación nacional la siguiente reflexión:

Pdvsa debe ser instruida de las líneas de política general que le permita conocer con precisión los intereses nacionales tan importantes que se le han confiado defender. Es inadmisibles la situación actual de considerarse como un ente aislado de sus accionistas, el pueblo venezolano, y que se consideren autorizados para tomar las más importantes decisiones como si ellos fueran los dueños de la principal riqueza nacional. Es absurdo que imaginen poder decidir a su arbitrio haciendo caso omiso de la política de defensa nacional."

(En: Resumen, Caracas, Vol. XXI, N° 258, 15 de octubre de 1978).

[¿Qué opinas de lo señalado por Juan Pablo Pérez Alfonzo?](#) Comparte en equipo tus reflexiones.

"No es de sorprender entonces el discurso que se impuso desde el primer día en esta empresa. Sus ejecutivos se sintieron comprometidos con lo que llamaron la maximización del "valor del accionista" y, al igual que cualquier sociedad anónima privada, pretendían que ese valor se determinara después de los impuestos, rentas y regalías. Ignoraban así, deliberadamente, que el accionista era el Estado venezolano, receptor también de las rentas y

regalías generadas y, más importante aún, no por la iniciativa empresarial, no por la inversión, sino por el carácter de propietario del recurso natural (...) Revisando todos los supuestos y tan bien publicitados "buenos negocios" de la vieja Pdvsa, uno por uno, siempre llegamos a la misma conclusión. No hubo tales "buenos negocios". Lo que sí hubo, siempre y consistentemente, fue una política de minimizar la contribución fiscal nacional y, por ende, minimizar el valor del recurso natural.

(Rafael Ramírez, citado por Guillarte, Gloria y Freddy Rivero (compiladores). La Plena Soberanía Petroenergética (Preguntas y Respuestas). Caracas. Edición UBV, 2006).

El Estado venezolano, desde entonces pasó progresivamente del 60 % de participación en el negocio petrolero por concepto de renta petrolera que había logrado con el decreto de Edgar Sanabria (encargado de la Junta de Gobierno provisional en 1958) a casi el 20 % en las siguientes dos décadas. En efecto, Pdvsa se convirtió en un Estado dentro del Estado.

Continúa la política represiva

Al tiempo que se producían estas acciones tan relevantes en detrimento de la vida económica del país, Carlos Andrés Pérez arremetió contra los dirigentes políticos de oposición, como fue el caso del profesor Jorge Rodríguez. Nuevamente, las prácticas de tortura y represión de los años sesenta se hacían presentes.

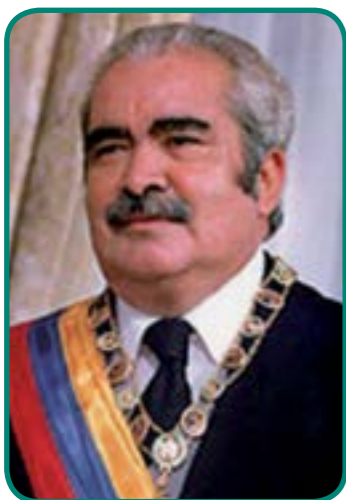
El afiche es elocuente al respecto:



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Las últimas palabras de despedida señaladas por Fabricio Ojeda, en su carta de renuncia al Congreso para incorporarse a la lucha armada, tomaban vida en la reflexión de Jorge Rodríguez. [¿Recuerdas cuáles fueron esas palabras?](#)

GOBIERNO DE HERRERA CAMPINS Y DE LUSINCHI (1979-1989)



Luis Herrera Campins

Durante los 10 años que siguieron (1979-1989) hubo signos de agotamiento del modelo de economía rentística petrolera y del modelo de democracia puntofijista manifestados en la fuga de divisas, la corrupción generalizada, el agotamiento de las reservas internacionales, el mayor endeudamiento externo, el déficit fiscal, la devaluación, las continuas protestas populares y la aparición de la abstención electoral.

Durante su campaña electoral, Luis Herrera Campins se apoyó en dos consignas: "Luis Herrera arregla esto", y "¿Dónde están los reales?" el 12 de marzo de 1979 al recibir la presidencia de manos de Carlos Andrés Pérez no dudó en declarar: "Recibo un país hipotecado", a pesar de que el gobierno saliente había tenido las arcas del tesoro repletas y una situación favorable de la balanza de pagos, pero con signos de graves desequilibrios estructurales y de presiones inflacionarias y especulativas, que habían erosionado alarmantemente la capacidad adquisitiva de las clases medias y de los trabajadores.

La corrupción en las altas esferas del poder

En el mes de mayo de 1979, el exmandatario Carlos Andrés Pérez fue eximido por el Congreso Nacional (hoy Asamblea Nacional) de responsabilidad administrativa (111 a favor de culparlo y 119 votos en contra) y de responsabilidad moral (113 votos a favor, 115 en contra) en el caso de corrupción conocido como Sierra Nevada. La ausencia del expresidente y senador vitalicio, Rafael Caldera, del diputado del partido Causa Común, David Brillembourg, entre otros, hicieron posible que quedara impune el caso más emblemático de corrupción del gobierno de Carlos Andrés Pérez

Se trataba de la compra con sobrepeso de varios millones de dólares del buque inservible Sierra Nevada, el cual iba a ser donado a la República de Bolivia como gesto de solidaridad y de simbolismo para que esta nación hermana obtuviera una salida hacia el mar.

Este hecho de corrupción puso en evidencia el estado de degradación moral y ética generalizado de los políticos puntofijistas, que había llegado hasta las más altas esferas del poder.

Durante el gobierno de Herrera Campins aumentó la corrupción: la intervención del Banco de los Trabajadores de Venezuela (BTV) fue otro caso que se conoció en 1982. Varios de sus altos funcionarios fueron acusados de cohecho y malversación y tres ministros huyeron del país señalados como autores de robos al fisco nacional.

Inicios de la devaluación galopante

A pesar de que el presidente Herrera Campins declaraba reiteradamente que la situación del país era para hablar con optimismo: "Ni de cerca ni de lejos el gobierno ha pensado en cambiar la paridad del bolívar (...) La estabilidad de nuestra moneda está garantizada y no hay motivos para esos rumores...", se devaluó nuestra moneda de 4,30 a 7,50 bolívares. por dólar, lo que puso en evidencia una profunda crisis económica.

Esta decisión se tomó el viernes 18 de febrero de 1983 y los periódicos la titularon como el Viernes Negro, expresión en la cual subyacen vestigios subliminales de asociar lo negativo, lo malo, con el color negro.

¿Qué opinas sobre la expresión Viernes Negro?



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Para la administración de la entrega de divisas, el gobierno creó la Oficina de Régimen de Cambio Diferencial (Recadi), que inicialmente fijó un cambio de 7,50 bolívares. por dólar para la importación de productos esenciales, y otro de 14 bolívares. por dólar para el resto de las importaciones, que a la postre se convirtió en una gran estafa a la nación. También se dio inicio al proceso de renegociación de la deuda externa.

Esta crisis fue generada por los venezolanos y extranjeros que tenían más dinero (principalmente los empresarios), que se dedicaron a sacar del país una inmensa cantidad de divisas para ponerlas a resguardo en bancos del extranjero (22.700 millones de dólares); por la baja de los precios del petróleo en el mercado internacional, y el cobro abusivo al Estado venezolano de 13.000 millones de dólares de deuda ilegal externa por parte de la banca acreedora extranjera.

Esta debacle económica venezolana golpeó duramente a los sectores más humildes de la población con el aumento de la inflación que produjo un knockout a los sueldos y salarios de los trabajadores. El Viernes Negro cambió el rumbo de la economía nacional en detrimento de todos los venezolanos y acabó con el "ta' barato, dame dos".

Reaparecen las masacres

Siguiendo con la cultura represiva de los gobiernos de la democracia puntofijista, el 4 de octubre de 1982, un grupo del Frente Américo Silva que celebraba una reunión en las cercanías de la población de Cantaura (estado Anzoátegui) fue atacado por efectivos de la Disip, al mando de Henry López Sisco, y el ejército por tierra y por aire. En el ataque fueron masacrados 23 personas, entre las que se contaban 6 mujeres.

Familiares de las víctimas denunciaron que los cadáveres presentaban tiros de gracia, lo que

demostraba que fueron capturados y ajusticiados.

El representante del partido social cristiano Copei, Oswaldo Álvarez Paz aseveró en ese entonces: "No creemos en tabúes y somos totalmente solidarios con la actitud asumida por las Fuerzas Armadas y Organismos de Seguridad del Estado."

Una vez más, en nuestro país se violaban los derechos humanos. Algunos de los ciudadanos y ciudadanas que fallecieron durante esta masacre de Cantaura aparecen en la siguiente imagen:



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Compara la política represiva de los gobiernos anteriores con la de Herrera Campins y saca tus propias conclusiones.

Se afianza el bipartidismo

El eslogan utilizado por Jaime Lusinchi en su campaña electoral de 1983 era: "Jaime es como tú", con el cual obtuvo un significativo número de votos que lo convirtieron en ganador (56,72 % de las preferencias entre el universo de electores, seguido por el candidato de Copei, Rafael Caldera, quien obtuvo un 34,54 % de los votos escrutados).

Al recibir el cargo de manos de Luis Herrera Campins en 1984, comentó: "Venezuela pagará todo lo que debe hasta el último centavo". En efecto, el Gobierno se puso de rodillas ante la banca internacional, en un momento en que los países latinoamericanos actuaban en conjunto para conseguir mejores condiciones de pago a sus deudas.



Jaime Lusinchi

Creación de la Copre

A comienzos de su gobierno (1984), se creó la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (Copre), presidida por el doctor Ramón J. Velásquez. Este organismo se planteó los siguientes objetivos fundamentales: realizar los estudios pertinentes a fin de establecer mecanismos que permitieran la profundización de la democracia, mayor participación ciudadana y eficiencia en el funcionamiento de los organismos del Estado.

Algunas proposiciones de la Copre fueron acogidas entre ellas: la acentuación de la descentralización del Estado, otorgando mayores competencias a las gobernaciones y alcaldías; la elección por votación directa de los gobernadores y la elección uninominal de candidatos para cuerpos legislativos (parcialmente se hizo así) y cambios en el régimen municipal (ya establecidos en nuevas leyes).

Con la Copre, Jaime Lusinchi pretendía encontrar una milagrosa fórmula que resolviera los males que aquejaban a Venezuela. Las Asociaciones de Vecinos (reglamentadas según la Ley Orgánica del Régimen Municipal, aprobada en el período de gobierno anterior), actuaban para el logro de reivindicaciones de las comunidades.

Asume de nuevo tu rol de investigador o investigadora: entrevista a familiares adultos y miembros del consejo comunal de tu localidad, para conocer sus impresiones sobre el funcionamiento y logros de las Asociaciones de Vecinos que surgieron a mediados de la década de los ochenta del siglo xx.

Vuelven las masacres

Por otra parte, siguiendo la política represiva que predominó en los gobiernos de la democracia puntofijista, las acciones de violencia del Estado generaron otros casos de masacre, como la de Yumare (estado Yaracuy), y de El Amparo (estado Apure).

El 8 de mayo de 1986 en el caserío La Vaca en Yumare (estado Yaracuy), fueron asesinados nueve líderes comunitarios, por un comando de la Disip, dirigido por el comisario Henry López Sisco, acusados de formar una célula guerrillera que pretendía retomar el movimiento de la lucha armada en el interior del país.



Mural en honor a los caídos en la población de Yumare.
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

El 29 de octubre de 1988, 14 personas, en su mayoría pescadores y jornaleros, fueron asesinadas por efectivos de las Fuerzas Armadas, la Disip y la Policía Técnica Judicial (PTJ) en las adyacencias del pueblo de El Amparo (estado Apure), a pocos kilómetros de la frontera con Colombia. Los responsables de esta masacre alegaron haber confundido a las víctimas con una patrulla guerrillera colombiana.



Pescadores apureños.
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

La masacre fue perpetrada por funcionarios policiales y militares del Comando Específico José Antonio Páez (Cejap), en una operación denominada Águila III, que consistía en la lucha contra grupos subversivos colombianos, como parte de la política de los gobiernos de entonces que involucraban a las Fuerzas Armadas venezolanas en los asuntos internos del hermano país. Esta matanza fue coordinada por los oficiales de las Fuerzas Armadas de Venezuela y el jefe de la Disip.

Recrudece la protesta popular y estudiantil

Desde el 13 de marzo de 1987, la ciudad de Mérida fue sacudida por protestas violentas, originadas por el asesinato del estudiante de Ingeniería de la Universidad de los Andes (ULA), Luis Carvallo Cantor, quien perdió la vida por orinar en la puerta de la casa del vicepresidente del gremio de ganaderos de la región, quien fue acusado del asesinato.

La impunidad del crimen desató fuertes manifestaciones que paulatinamente devinieron en un verdadero estallido social que fue ferozmente reprimido por las autoridades. La ciudad de Mérida fue sitiada militarmente y las refriegas dejaban un saldo de 160 heridos y cerca de 300 detenidos. Ante la situación prácticamente incontrolable, que desde el día 18 de marzo se había extendido a otras ciudades del país, el ministro de Interior y Justicia, violando los principios constitucionales, suspendió todo derecho a la manifestación y ordenó la toma policial de varias universidades a nivel nacional.

La protesta se extendió hasta la Educación Media en Caracas: liceos como la ETI Gregorio Mac Gregor y el Pedro Emilio Coll, al sur de la ciudad, fueron escenario de protestas estudiantiles.

Violaciones a la libertad de expresión

Durante el gobierno de Lusinchi se suscitaron violaciones a la libertad de expresión de manera reiterada, que se concretó en la persecución a editores de los principales diarios del país, aunado a la permanente censura a los mismos.

En 1986 fue suspendido el programa televisivo Primer Plano de Marcel Granier. Al editor de *La Religión* (Cumaná) le dieron una golpiza por informar sobre el divorcio del presidente. Al diario *El Vigilante* (Mérida) le lanzaron una bomba por el editorial donde se comentaba sobre las relaciones del presidente con su secretaria privada.

En la asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), realizada en marzo de 1988, Miguel Otero Silva (dueño del diario *El Nacional*), denunció las violaciones a la libertad de expresión en Venezuela.

Refinanciamiento de la deuda externa

El 22 de marzo de 1985, el Ejecutivo Nacional creó a Fogade, para garantizar los depósitos realizados en las entidades bancarias ante la crisis financiera que afloraba en el país. Era el anuncio de tiempos tenebrosos en las finanzas del país.

Luego, el 26 de febrero de 1986 en la sede del Banco de Venezuela, Manuel Azpúrua Arreaza, suscribió con Willard C. Butcher, representante del Chase Manhattan Bank, un convenio para el refinanciamiento de la deuda pública externa, por el cual el gobierno nacional se comprometió al pago de 26 mil millones de dólares.

Con este acuerdo, el Estado venezolano asumió las deudas del sector económico y financiero privado venezolano. Algunos analistas señalaron que en la práctica fue el pueblo quien asumió la deuda de un privilegiado grupo de empresarios, banqueros, dueños de medios de comunicación y comerciantes.

En adelante, Venezuela se convirtió en un pagador neto de deuda, destinándole al servicio de la deuda una parte cada vez mayor de la menguada renta petrolera. Para el año 1988 había transferido aproximadamente 25 mil millones de dólares en servicio de deuda externa: casi la mitad del ingreso petrolero fiscal del Estado.

El gobierno de Lusinchi puso de manifiesto las múltiples irregularidades que a lo interno de Recadi se estaban cometiendo en perjuicio del Estado venezolano. En este aspecto, se descubrió el tráfico de influencias para otorgar dólares preferenciales a funcionarios públicos, empresarios, políticos y particulares, lo que trajo como consecuencia una significativa fuga de divisas, y el robo generalizado del capital de la nación.

Ante el acoso de la prensa, que solicitaba al presidente Lusinchi su opinión sobre la elevada inflación, los bajos salarios, la desmejora de los servicios públicos (educación, salud, etc.), él expresó: "La banca me engañó".

Y tú, ¿qué opinas de los dos períodos presidenciales?

Participa en un debate con tu equipo.

SEGUNDO GOBIERNO DE CARLOS ANDRÉS PÉREZ Y DE RAFAEL CALDERA (1989-1999)

El paquete económico de CAP

El país que recibe en 1989 Carlos Andrés Pérez (CAP) era muy diferente al que recibió en su primera presidencia. En aquella ocasión acogió al país con una deuda pública externa de apenas 1.200 millones de dólares; ahora la deuda era de 26.700 millones. En 1974, tomó un país con una tasa de inflación de 4.13 %, ahora encuentra una tasa acumulada del 30 %. Para enfrentar la crisis, CAP implementó un “paquete económico” que incluyó la liberación de precios que ocasionó un alza violenta del costo de la vida, un aumento del precio de los servicios públicos, un moderado aumento de salarios para compensar los efectos de la inflación y la gestión de nuevos créditos del Fondo Monetario Internacional y bancos extranjeros. Aunque los economistas del Gobierno justificaban las medidas del paquete económico, muchos otros las adversaban y había descontento generalizado.

En este orden de ideas, en diciembre de 1990, el Gobierno firmaba un convenio que reestructuraba la deuda. Por disposición de esos acuerdos, los compromisos de Venezuela quedaban convertidos en bonos y no en contratos directos con los acreedores. Además, en ese mismo momento Venezuela recibía otros 5.772 millones de dólares provenientes de las siguientes instituciones: Fondo Monetario Mundial (3.013 Millones), Banco Mundial (1.555 millones), Banco Interamericano de Desarrollo (605 millones) y Banco de Importaciones y Exportaciones de Japón –Eximbank– (600 millones). Con esto la deuda externa creció.

El cuadro que presentamos a continuación habla por sí solo acerca del contexto económico en que estaba inmersa Venezuela hasta los años 80.

Evolución histórica de la inflación en Venezuela hasta 1989 (años de mayor variación)

1920	12,2 % (Las secuelas de la I Guerra Mundial)
1937	7,2 % (Después de Juan Vicente Gómez)
1948	6,2 % (Año de agitación política)
1958	2 % (Caída de la dictadura perezjimenista)
1969	2 % (Primer año de Caldera)
1977	7,2 % (El influjo del boom petrolero)
1982	8,5 % (Un año antes del viernes 18 de febrero de 1983)
1987	28,2 % (El efecto del derrumbe de los precios petroleros)
1989	88,9 % (El autoexilio no cumplido de Carlos Andrés Pérez)

Fuente: Bases Cuantitativas de la economía venezolana 1820-1989. Asdrúbal Baptista. Comentarios históricos. El Nacional.

REFLEXIONA Y COMPARTE

- Analiza y reflexiona acerca de los índices de inflación que desde el referente histórico se visualiza a tu izquierda.
- Discute en equipo con tus compañeros y compañeras y compárala con la inflación del presente en el país.

En aquel tiempo histórico, a Venezuela y otros países latinoamericanos les era imposible pagar los compromisos de la deuda sin afectar la miseria de sus pueblos; porque estas naciones quedarían sin recursos si todo cuanto recibían lo invertían en pagar la deuda.

En este sentido, los estudiosos latinoamericanos de estos temas, afirmaban que desde el punto de vista económico era imposible que los países históricamente pobres de América Latina pagaran una deuda que en conjunto, superaba los 360 mil millones de dólares, para los años 90 porque los dólares eran cada vez más caros, debido a la devaluación de muchas monedas nacionales y porque para entonces, el problema no era el capital adeudado sino el desmesurado incremento de los intereses. Buena parte del pago de deuda se iba en pago del servicio de ésta; es decir, en el pago de intereses, y una pequeña parte en amortización de

capital. En este sentido el endeudamiento del país aumentaba en la medida en que se veía obligado a pedir nuevos préstamos para pagar las deudas anteriores.

Como podemos inferir, para los diferentes organismos financieros internacionales, entre ellos el Fondo Monetario Internacional y la banca, las prioridades de la gente común, del ciudadano y ciudadana, como son: el empleo, el nivel de los salarios, el costo de la vida (la inflación), el abastecimiento de productos de primera necesidad, no les resultaba importante; simplemente no eran de su interés.

¿Qué opinas del comportamiento de estos organismos internacionales hacia los pueblos latinoamericanos y en especial hacia nuestro país?

Para que descanses de la rígida prosa que has leído, te ofrecemos un trozo de las frases escritas por el cantautor Alí Primera que tienen alguna relación con el tema:

Creo en el canto

Porque mi pueblo ha sobrevivido cantando siempre.

Para que no nos llenen de silencio la esperanza.

Creo en el canto

Por la necesidad de multiplicar y hacer inmenso el grito de los humildes.

Porque el canto no es un accesorio sino brazo hermano de las luchas de los pueblos.

Creo en el canto

Porque no creo en la degradación de la poesía y ésta busca al pueblo

Porque su elemento esencial tiene su raíz en la sensibilidad del pueblo

Creo en el canto

Porque tiene sonoridad del río, del viento en la montañas y de las entrañas abiertas de la tierra seca.

Creo en el canto

Para que no nos quiten la memoria

Creo en el canto todo luminoso y solidario.

en el nombre del pueblo, de sus manos callosas.

Se profundiza el descontento social

Banco Mundial.

Al momento de asumir la presidencia por segunda vez Carlos Andrés Pérez, el panorama político y socioeconómico no era el más favorable, como ya ha sido referido. Asume el poder en el marco de una ostentosa ceremonia celebrada en el Teatro Teresa Carreño, que el imaginario local denominó "La coronación de CAP II" y que contradecía la realidad económica del país. En su discurso de toma de posesión expresó: "No vengo a disfrutar del poder y sus vanaglorias". En este mismo contexto, anuncia un nuevo modelo de desarrollo encaminado a sincerar la economía y eliminar elementos artificiales. En realidad, se refería, a un recetario de medidas económicas impuestas por el Fondo Monetario Internacional y el

Banco Mundial. En entrevista previa a la toma de posesión había declarado a la prensa, con respecto al programa de ajuste que aplicaría, que "si la inflación llega al 80 %, me asilo" (ese año la inflación superó el 81 %); por ello a manera de mofa señalaban "el autoexilio de CAP".

El paquete económico comprendía decisiones sobre: política cambiaria, deuda externa, comercio exterior, sistema financiero, política fiscal, servicios públicos y política social, como lo observamos en el siguiente cuadro. La respuesta no se hizo esperar en la explosión social conocida como el Caracazo o Guarenazo y Sacudón.

CAP anuncia al país su programa de gobierno: "El gran viraje", es su famoso paquete en el que se expresan todas las medidas pactadas con el FMI (febrero, 1989).

El ministro de Hacienda, Miguel Rodríguez y el presidente del BCV, Pedro Tinoco firman en Nueva York la Carta de Intención con el FMI. La gente protesta airadamente el paquete de Pérez (febrero, 1989).

Parálisis total del país al acatar convocatoria de las cuatro centrales obreras y las organizaciones sindicales (mayo, 1989).

El gobierno firma en Nueva York el nuevo refinanciamiento de la deuda por 19.758 millones de dólares (diciembre, 1990).

CAP en su II mensaje al congreso, dice que hay que despartidizar la justicia y reconoció que el programa de ajustes "agudizó en forma inevitable el deterioro de los niveles de vida" de la población (marzo 1991).

Se agudizan las protestas y convulsiones sociales, similares a 1989. Aumentan los despidos, sube el precio del transporte y son comunes los paros laborales (marzo, 1989).

El país está inmerso en severas convulsiones. La caída de los precios del petróleo genera un enorme déficit fiscal. El gobierno anuncia para este año la aprobación del IVA, pero el congreso no lo aprueba (1992).

INTERPRETA EN EQUIPO

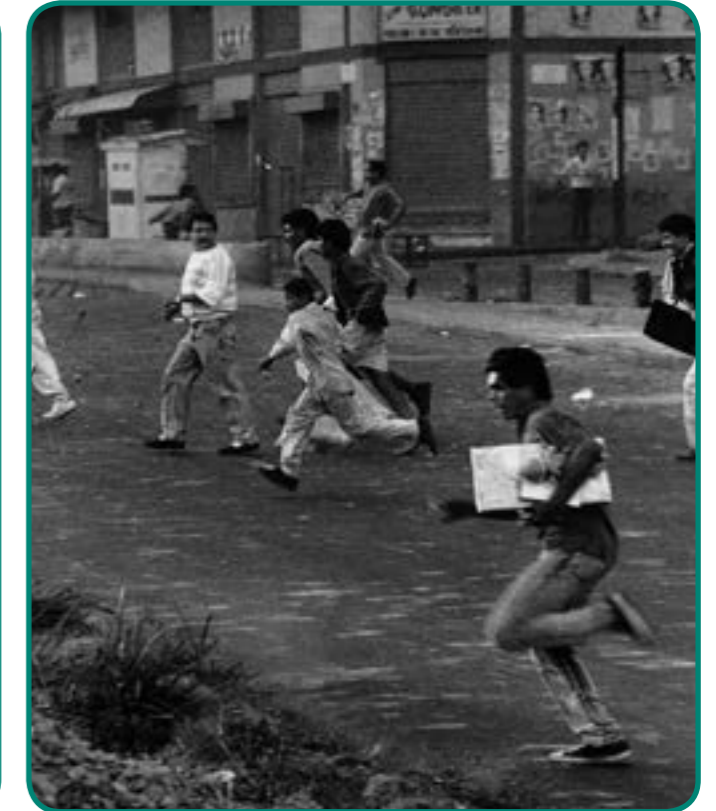
- Visualizar e interpretar los aspectos señalados en el cuadro.
- Discute en equipo, ¿cómo afectaba a los ciudadanos y ciudadanas el incremento de las tarifas de los servicios públicos: agua y electricidad?
- Indaga en equipo con tus compañeros y compañeras y tu educador o educadora ¿por qué la disminución de los precios petroleros afectaba el presupuesto del Estado venezolano y hasta a las familias?

El Caracazo en fotografías

Reproducimos una selección de imágenes tomadas por Francisco Solórzano (Frasso) para que conozcas aquel estallido social ocurrido el 27 de febrero de 1989 y días subsiguientes.



27 de febrero: saqueos en el centro de Caracas, esquina de Piñero.



27 de febrero: huyen de las balas en el centro de Caracas.



27 de febrero: la policía arremete contra niñas, niños y adolescentes, en la subida hacia un barrio de Petare.



27 de febrero: policías encapuchados.



27 de febrero: no disparen.



27 de febrero: motorizado con la muerte.



28 de febrero: cargando la muerte en el Barrio 19 de Abril de Petare.



28 de febrero: paredón (el ejército sale a la calle).



1° de marzo: noche de ronda y salvoconducto (toque de queda).



2 de marzo: urnas rumbo al Cementerio General del Sur, Caracas.



6 de marzo: disparos de fusil en el interior de apartamento de las Residencias El Hipódromo.



6 de marzo: paz a fuerza de cañones.

RECONSTRUYE LA HISTORIA DE EL CARACAZO

Apoyándote en las imágenes, en la información del subtítulo anterior, en conversaciones con personas adultas que vivieron esos hechos y en la selección de prensa que sigue en las siguientes páginas, reconstruye lo ocurrido antes, durante y después de aquellos hechos.

Luego, lee tu escrito en clase y finalmente realicen un foro.

El Caracazo en la prensa



EL CARACAZO

(Fragmento)

Aún hoy vibra en nuestra memoria aquel 27 de febrero de 1989, cuando el desmedido aumento del pasaje (en autobuses y carritos por puesto) fue el detonante de una de las protestas más feroces de nuestra historia contemporánea. (...) El paquete económico de Carlos Andrés Pérez liberaba los precios y entregaba el país al Fondo Monetario Internacional. Ante esta situación el pueblo se fue a las calles a protestar (todo comenzó en Guarenas, cuando trabajadores y trabajadoras abordaron los vehículos para trasladarse a sus centros de trabajo y comprobaron el aumento del pasaje).

Muchos recuerdan aquellos hechos por haberlos vivido en carne propia, pero otros miraron el Caracazo a través de las imágenes de reporteros gráficos que captaron con sus lentes momentos tan difíciles como sorprendentes. Francisco Solórzano (Frasso) dejó su visión de los acontecimientos en imágenes que recorrieron el mundo (...) y le valieron el Premio Nacional de Periodismo Rey de España, 1989.

Álvarez, Rossana. Fuente: *Memorias de Venezuela*. N° 18, 2011.

Antecedentes del 4 de febrero de 1992

En esta incierta situación “aparentemente de repente”, el 4 de febrero de 1992 se hizo sentir la molestia e inconformidad de jóvenes militares bolivarianos de las fuerzas militares del país, en el contexto de una Venezuela que en el lapso de los últimos tres años, sentía cómo la situación económica del país estaba sumergida en privatizaciones, devaluaciones, inflación, especulaciones en los productos alimentarios y, por ende, aumento significativo de la pobreza.

Uno de los aspectos, que los analistas en el área económica destacan como un detonante silencioso que fue labrando el camino de la inconformidad, no sólo del grupo de militares que decidieron dar el paso adelante el 4 de febrero, sino de ese pueblo que desde múltiples facetas y actitudes en adelante se hará sentir, es el correspondiente a los efectos que produjeron en el país las políticas neoliberales, con las cuales, tanto Carlos Andrés Pérez (CAP), como, posteriormente, Caldera, sustituyeron el fallido Proceso de Sustitución de Importaciones (PSI). Este último fue un programa que pretendía lograr el desarrollo nacional y luchar contra la dependencia de los países industrializados y fue aplicado no sólo en Venezuela sino en varios países de Nuestra América con resultados variables aunque en general deficientes. Es importante tener presente que en Venezuela el Proceso de Sustitución de Importaciones (PSI) había producido efectos negativos, dado que, en lugar de la anhelada industrialización y el fomento de la producción nacional, resultó en un crecimiento de las importaciones y del endeudamiento, por tanto, en un aumento de la dependencia del país con respecto a los EE.UU. Averigua más sobre el PSI y sobre las causas de su fracaso. También sobre la “teoría de la dependencia”.

La sustitución de importaciones había constituido un programa de industrialización que se implantó en América Latina, para que Estados Unidos exportara sus capitales con préstamos de bancos norteamericanos, destinados a la compra de maquinarias (que no estaban en óptimas condiciones) hacia tierras centroamericanas y suramericanas. Esto fortalecía la industria estadounidense, al aprovechar la gran demanda de sus productos en nuestros países.

Por ello, ya no había renta petrolera para redistribuirla entre venezolanos. Ésta iba a parar indirectamente a las grandes empresas estadounidenses instaladas en el país.

Como referimos en otro apartado, la solicitud de préstamos al Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial fue sumergiendo al país en una deuda externa que crecía cada vez más, debido al aumento de intereses de ella misma.

En un abrir y cerrar de ojos, la gran mayoría de los países latinoamericanos, y entre ellos Venezuela, tenía una deuda externa impagable a pesar de nuestra riqueza petrolera.

Como los gobernantes compartían la política económica neoliberal, en su afán por salir de la crisis no dudaron en aceptar planes, paquetes o agendas que comprometían aún más los intereses de la acción y la calidad de vida del pueblo venezolano.

Entre los aspectos sobresalientes que planteaban los militares en rebelión, estaba la ruptura del sistema político venezolano imperante para la época bajo la hipótesis de que el mismo no tenía legitimidad por no responder a las demandas sociales de las mayorías. A su vez, proponía una refundación del Estado donde las ideas de Simón Bolívar sirvieran de base para los programas políticos inmediatos y futuros. Así lo expresaron en varios documentos.

El ambiente de desasosiego imperante generó que la población no manifestara su apoyo al viraje del gobierno de Carlos Andrés Pérez. Aunque tampoco apoyó en forma tan abierta inicialmente la sublevación del 4 de febrero, pronto el pueblo sintió que la semilla del cambio se había sembrado: madres y padres mostraron este sentimiento cuando en los carnavales de ese año, disfrazaron a sus niños de Chávez.

HABLAN LOS PROTAGONISTAS

“...Compañeros, lamentablemente, por ahora, los objetivos que nos planteamos no fueron logrados en la ciudad capital (...). Ustedes lo hicieron muy bien por allá (...); vendrán nuevas situaciones y el país tiene que enrumbarse definitivamente hacia un destino mejor. (...) reflexionen y depongan las armas ya. (...) Les agradezco su lealtad, les agradezco su valentía, su desprendimiento, y yo, ante el país y ante ustedes, asumo la responsabilidad de este movimiento bolivariano”.

(Comandante Hugo Chávez).

“Ésta es una acción en pro de los que están cansados, de quienes reciben sólo promesas y son las víctimas de un sistema que se ha dado en llamar democracia. Somos seguidores del pensamiento de Simón Bolívar y su maestro, Simón Rodríguez (...) Nuestra función es rescatar a esta población mancillada, por los políticos, por la demagogia y por la burocracia que corroe a esta región...”

(Comandante Francisco Arias Cárdenas).



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

HABLAN DOS CONGRESISTAS

“Es difícil pedirle al pueblo que se inmole por la libertad y la democracia cuando piensa que la libertad y la democracia no son capaces de darle de comer y de impedir el alza exorbitante en los costos de la subsistencia; cuando no ha sido capaz de poner un coto definitivo al morbo de la corrupción. El golpe es censurable y condenable, pero sería ingenuo pensar que se trata solamente de una aventura de unos cuantos ambiciosos (...) hay una situación grave en el país”.

(Rafael Caldera, expresidente de Venezuela).

“...Hace falta cauces que permitan desarrollar el disenso (...) No se trata de ser un conspirador o un cómplice más si se solicita que se analicen las causas de esta situación (...) Debe haber una condena categórica a quienes usan la violencia, pero debe haber una autocrítica de la clase política”.

(Aristóbulo Istúriz, diputado).

A REDACTAR

- Indaga entre tus familiares las vivencias que ellos tuvieron durante los acontecimientos del 4 de febrero de 1992.
- Confronta las reflexiones de algunos de los protagonistas del 4 de febrero de 1992 con el registro iconográfico y las vivencias señaladas por tus familiares. Construye en colectivo una interpretación de los acontecimientos, destacando su impacto en la población venezolana de ese tiempo histórico.

¿Qué pasó el 27 de noviembre de 1992?

Posterior a los acontecimientos del 4 de febrero de 1992, se desplegó por parte del presidente Carlos Andrés Pérez, una actitud de censura impregnada de represalias. Daba la impresión que la autocrítica no era pertinente; todo lo contrario, en todas partes se veían personas prestas a provocar la anarquía y, por supuesto, la desconfianza y temor en el ciudadano y ciudadana de a pie.

La revista *Zeta*, de amplia circulación, publicó la foto del Comandante Hugo Chávez y por ello, la Disip allanó la sede de la revista propiedad de Rafael Poleo. El diario *El Nuevo País* no circuló porque su sede fue allanada, en virtud de que el matutino también era propiedad de Rafael Poleo. En la Cadena Capriles, propiedad de Miguel Ángel Capriles, se impidió la edición de la revista *Élite*, por centrar su edición en los acontecimientos del 4 de febrero. Se suspendieron las garantías constitucionales, lo que facilitó que en los principales medios de comunicación del país se colocaran censores, para así evitar la publicación de información inconveniente.

En este ambiente de agresión y censura a los medios de comunicación, de suspensión de garantías que otorgaba plena libertad para impedir el pleno

disfrute de los derechos ciudadanos, transcurrió gran parte del año de 1992.

La continuidad de la represión y censura hacia diversos medios de comunicación y la constante suspensión de las garantías constitucionales por parte del presidente Carlos Andrés Pérez, no aminoraron el ambiente de incertidumbre y desasosiego que a partir del 4 de febrero se había hecho presente en la población venezolana y nuevamente los militares se hicieron sentir.

El 27 de noviembre de 1992, Venezuela, en especial la ciudad de Caracas, era sorprendida por un movimiento de rebelión militar. En esta ocasión espacios públicos como Miraflores, La Carlota y el Ministerio de Relaciones Exteriores fueron tomados por militares y bombardeados. Por su parte, un grupo de civiles penetraron al canal Venezolana de Televisión y desde sus estudios hicieron un llamado para que la población se rebelara y saliera a la calle para manifestar su descontento hacia el gobierno de CAP.

Sometida la sublevación, algunos de los civiles y militares participantes se entregaron y otros huyeron hacia el Perú, país que les concedió asilo político. Entre los líderes de esta rebelión militar destacan el general Francisco Visconti, el contralmirante Hernán Grüber Odremán y el contralmirante Luis Cabrera.

La represión y censura hacia los medios de comunicación, nuevamente se hace presente. Radio Rumbos es allanada por efectivos de la Disip. La presidencia de la República ordena a los directivos de la emisora suspender las transmisiones informativas.

Sanción similar se aplica al programa de “José Vicente Hoy” que se transmite por Televen y se realiza una visita domiciliar a la UCV que culminó en un allanamiento con destroz de algunos de sus espacios.

Fuente: **Cronología de una implosión**. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, 2009).

REFLEXIONA

Reflexiona sobre lo acontecido el 27 de noviembre de 1992, referido por tus familiares y vecinos. Confronta la información con el registro hemerográfico que se anexa.



Lee los titulares de prensa reproducidos. ¿Qué tipos de problemas informan?

Decadencia del Régimen de Punto Fijo

Las diversas convulsiones, anomalías y actos represivos ocurridos a partir de 1989, en el que las contradicciones socioeconómicas generadas por la postura sumisa y entreguista asumida por Carlos Andrés Pérez en este segundo mandato ante el Fondo Monetario Internacional, habían desencadenado un despertar entre la población.

Las dos rebeliones militares de 1992, se convirtieron en reactivadores de los anhelos de cambio. La población estaba cansada de promesas incumplidas, pero en especial, de la represión y constante violación de los derechos humanos.

En ese ir y venir de la cotidianidad de un país como el nuestro, comenzaron a emerger cada vez más contradicciones, entre lo que se divulgaba y lo que se hacía; entre lo que estaba presente en la Constitución Nacional (1961) y lo que ejecutaba el gobierno de CAP; entre las complicidades de los diversos organismos e instituciones oficiales y entes privados.

Por todo lo referido, el ambiente de permanente incertidumbre de la Venezuela de la década de los noventa sintió el impacto de las múltiples anomalías que diversos medios de comunicación, arriesgándose a la censura gubernamental, comenzaron a divulgar hechos de peculado y malversación de los fondos del Estado por parte del presidente Carlos Andrés Pérez.

Destitución de CAP

A partir de la denuncia emitida por el periodista José Vicente Rangel, referida a 250 millones de dólares del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores que no tuvieron el uso debido, el Congreso Nacional (actual Asamblea Nacional) inició un proceso de indagación al respecto. Por su parte, los diputados Aristóbulo Istúriz y Pablo Medina, del partido Causa R, presentaron ante la Corte Suprema de Justicia una solicitud para que se enjuiciara al presidente de la República Carlos Andrés Pérez, por la comisión de delitos de salvaguarda contra el patrimonio público y traición a la patria.

Se comenzaron las averiguaciones y el Juzgado de Sustanciación de la Corte Suprema admitió la solicitud de los diputados Istúriz y Medina, y se inició el estudio de si procedía el antejuicio de mérito hacia CAP. Por su parte, el Fiscal General de la República, Ramón Escovar Salom, solicitó un antejuicio de mérito al presidente y a sus ministros Alejandro Izaguirre y Reinaldo Figueredo por el delito de peculado doloso y malversación de 250 millones de bolívares (17 millones de dólares en ese tiempo histórico) de la partida secreta de cuyo manejo era responsable.

Transcurridos unos meses, el presidente de la Corte Suprema, declaró con lugar la solicitud del antejuicio. El presidente Carlos Andrés Pérez fue acusado y procesado por el delito de malversación de fondos públicos, siendo el único presidente en ejercicio que en nuestra historia ha sido enjuiciado y destituido.

Los resultados del antejuicio determinaron que Carlos Andrés Pérez fuera separado de su cargo, asumiendo la presidencia Octavio Lepage, en su condición de presidente del Congreso de la República. En mayo de 1996 la Corte Suprema de Justicia condenó al expresidente CAP a cumplir la pena de 2 años y 4 meses de arresto domiciliario por la comisión del delito de malversación genérica agravada.

Transición polémica

En busca de dar continuidad al período presidencial, abruptamente interrumpido, el Congreso Nacional propuso los nombres de un grupo de intelectuales y personajes públicos, para elegir entre ellos el que sustituiría a Carlos Andrés Pérez, hasta finalizar su período presidencial.

El historiador y político Ramón J. Velásquez fue el elegido. Asumió el poder en junio de ese mismo año. Provisto de respeto por los notables del país y parte del pueblo que conocía su trayectoria, pero los que habían perdido su cuota de poder, no se quedarían con los brazos cruzados.

A lo largo de su transición presidencial, Ramón J. Velásquez fue víctima de un ambiente de anarquía, de múltiples intentos para desestabilizar el país. Las acciones terroristas, en especial, los sobres-bombas, se convirtieron en la táctica para atemorizar al presidente, su equipo de gobierno y por ende al pueblo. Pretendían provocar la renuncia del presidente encargado y/o la solicitud de renuncia por el mismo pueblo. Ninguna de estas tácticas logró impedir que se llevara a cabo el proceso de elecciones, pautado para finales de 1993.

Durante el gobierno provisional del presidente Velásquez, se tomaron medidas y acciones en el ámbito económico, cuyos efectos profundizaron el ambiente de inconformidad de la población venezolana, entre las más relevantes tenemos:

a) Promulgación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que por primera vez se establecía en Venezuela.



Ramón J. Velásquez.
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

b) Se promulga la Ley de Bancos propuesta por Cordiplan, que da paso a la inversión extranjera en el sector financiero, que trajo como consecuencia, a futuro, la desnacionalización de la banca, como veremos más adelante, cuando en 1994 surgió la crisis bancaria.

Acciones que profundizan la crisis

En este contexto de contradicciones económicas, el expresidente Caldera fue expulsado de Copei, partido político del cual había sido fundador. Entre las causas de esta expulsión, se señalaba haber lanzado su candidatura para el proceso electoral que estaba en puertas. El expresidente no desistió de su candidatura; al contrario, decidió constituir el partido político Convergencia. Para su candidatura contó con el respaldo de muchos de sus seguidores y la alianza estratégica de representantes de otros partidos (Movimiento Al Socialismo, Movimiento Electoral del Pueblo, Unión Republicana Democrática, Partido Comunista de Venezuela, entre otros). En el ambiente popular, se denominó a esta alianza partidista "El Chiripero".

Finalmente, se logró llevar a cabo las elecciones en noviembre de 1993. Se declaró vencedor de esta contienda a Caldera (uno de los signatarios del Pacto de Punto Fijo) con el respaldo del 18 % del electorado y el abanderado del recién creado partido Convergencia asumió la presidencia para el período 1994-1999.

Acción Democrática y Copei obtuvieron el segundo y tercer lugar, respectivamente. El movimiento político Causa Radical (Causa R) logró el cuarto lugar; mientras que la abstención electoral se situó en un 49 %, evidencia esta de que la mayoría del pueblo venezolano aspiraba un cambio profundo en los destinos del país.

INDAGA

- Dialoga con familiares e integrantes del Consejo Comunal al cual pertenece la comunidad donde resides, e indaga sus vivencias durante este contexto histórico.
- Confronta la información obtenida con la de tus compañeros y compañeras y realiza conclusiones en colectivo.

La Agenda Venezuela acelera la decadencia de la democracia puntofijista

Rafael Caldera recibió su segundo mandato de manos del historiador Ramón J. Velásquez. Durante su campaña electoral había prometido combatir la corrupción y emplear una filosofía antipartidista en la gestión de su gobierno.

Caldera inició su mandato con un país estrangulado económicamente, derivado de la mayor crisis económica del siglo xx. Es tal el panorama, que se suscita una emergencia bancaria en diciembre de 1994 que trae como consecuencia un cambio en la potestad de la política cambiaria, la cual queda a partir de ese momento en manos del Ejecutivo y no del Banco Central de Venezuela.

En correspondencia con esta compleja situación bancaria, a menos de un año de estar en la presidencia, Caldera decretó la Ley de Emergencia para proteger los ahorros de los depositantes y regular a las instituciones financieras involucradas, lo que implicaba el desvío de cifras multimillonarias a auxilios bancarios.

Prácticamente estos apuros económicos colocaban al país ante una inminente crisis financiera. Nuevamente, el pueblo estaba envuelto en demagogia, en promesas incumplidas.



Rafael Caldera
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

INDAGA

- Dialoga con adultos o allegados sobre el destino que tuvieron los auxilios bancarios.
- Lleva el resultado de tu indagación a clase y compártela.

Presentamos a continuación una reseña de los aspectos relevantes vinculados a la citada crisis bancaria.

La Superintendencia de bancos ordena la intervención del Banco Latino.	La presidenta del BCV, Ruth de Krivoy convoca a los presidentes de todos los bancos para que proporcionen auxilio al Banco Latino.
Siete entidades bancarias cierran sus puertas: Banco Construcción, Comercio, Barinas, Maracaibo, La Guaira, Metropolitano, Bancor, Hipotecario de Occidente y la Sociedad Financiera Fiveca.	Fogade interviene 14 bancos. Se reduce el número de instituciones.
<ul style="list-style-type: none"> • El gobierno lanzó la "Agenda Venezuela": una serie de medidas económicas que retomaron el paquete económico impuesto por Carlos Andrés Pérez. • Ajustes de precios en la medicina, la gasolina y servicios públicos • Liberación de tasas de interés y del control de cambio. Será el mercado el que establezca el valor del dólar. • El impuesto sobre el consumo suntuario y a las ventas al por mayor aumentará al 16,5 % • Se duplican la beca alimentaria y las pensiones de vejez para jubilados del Seguro Social. 	Los presidentes, directores y gerentes de los bancos a los que se les proporcionó dinero del gobierno del presidente Caldera para resolver su situación, se dieron a la fuga.

COMPARA Y REFLEXIONA

- **Compara la propuesta del paquete económico de CAP con la Agenda Venezuela propuesta por el presidente Caldera.**
- **Debate en equipo las semejanzas y diferencias halladas.**

“Estamos mal, pero vamos bien”

La medidas económicas asumidas durante la segunda presidencia de Caldera, lejos de constituirse en alternativas para disminuir la crisis, contribuyeron a acelerarla. Esa crisis no era nueva; sino que derivaba de múltiples aristas, desde el inicio de la democracia puntofijista, por la actitud entreguista que los caracterizó a lo largo de cuarenta años; razón por lo cual, este paquete económico con nuevo nombre (Agenda Venezuela) no se diferenciaba sustancialmente del puesto en práctica durante la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez, que de manera inmediata, había generado un estallido social de tal envergadura, que se convirtió en el detonante para que el pueblo comenzara a percibir la urgencia de cambio.



Teodoro Petkoff

La política económica del presidente Caldera contará con un interlocutor muy singular. Reseñado en grandes titulares del diario *El Nacional* de abril de 1996, se informaba a la población venezolana que el ministro de Planificación era Teodoro Petkoff, quien había pertenecido al partido político MAS. Él se había identificado en el pasado con ideas de izquierda, admirador del Che Guevara. Dialogaba ahora abiertamente con el FMI.

Ante el tren ministerial de economía y planificación de la presidencia de Caldera el Fondo Monetario Internacional (FMI) y representantes del gobierno de EE.UU. declaraban: “Nos congratulamos y aplaudimos las reformas económicas anunciadas por el presidente Rafael Caldera (...) Venezuela es un baluarte de la democracia latinoamericana. Es, además, nuestro principal abastecedor petrolero y uno de nuestros principales socios económicos en el hemisferio (...) Nosotros creemos que las medidas de ajustes contribuirán a sacar a Venezuela de la crisis económica y financiera que ha estado experimentando” (Fuente: *Cronología de una Implosión*. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información, 2009).

Una de las primeras reacciones de la población venezolana ante este plan de ajuste fue con las marchas de protesta contra estas medidas gubernamentales de ajuste económico y a favor del incremento de los ingresos mínimos del trabajador.

En este mismo sentido, se sintió la voz de los trabajadores de la línea área Viasa, médicos, maestros, profesores universitarios, trabajadores de la Cantv, entre otros, quienes solicitaban mejoras salariales y sociales a las que consideraban tenían derecho.

Casi paralelo a este plan de ajuste económico, el Ejecutivo Nacional inició el proceso de privatizaciones con la venta de empresas del aluminio y del acero de Guayana; la colocación del 49 % de las acciones de la empresa telefónica venezolana Cantv, de la que ya el 51 % había sido privatizada; Astilleros Dianca y el Puerto Central; los hoteles Bella Vista, Humboldt y Cablecar, Caracas-Litoral y Aguas Calientes y la empresa de cemento Monay.

Se fijó un plazo mínimo a partir de 1996 para dar inicio a otras privatizaciones de empresas estratégicas del Estado venezolano. Entre las más relevantes tenemos a la Compañía Anónima Nacional de Administración y Fomento Eléctrico (Cadafe) y de sus empresas filiales: Elecentro, Eleoriente, Eleoccidente, Cadelca y Desarrollo Uribante Caparo.

Entre ajustes económicos y privatizaciones transcurrió este segundo período presidencial de Rafael Caldera. El fantasma de asedio a los entes educativos que puso en práctica durante su primera presidencia entre los años sesenta y setenta, regresó. La UCV fue allanada y la reacción estudiantil no se hizo esperar ante la violación de sus derechos. La inseguridad ciudadana hizo mella en la población. La ausencia de políticas sociales en beneficio de los más desposeídos, ni se nombra, no es lo prioritario. Quizás en virtud de tanta complejidad que caracterizó a este período presidencial, se ciñó la frase del ministro de Planificación Teodoro Petkoff: “Estamos mal, pero vamos bien”.

REFLEXIONA Y COMPARTE TUS SABERES

- **Busca información sobre la política económica del segundo gobierno de Rafael Caldera en lo referente a precios petroleros, seguridad social, soluciones habitacionales y producción agrícola.**
- **Debate en equipo sobre los aspectos más relevantes de la investigación realizada y compara con el presente.**

Contexto socioeconómico en los últimos años del siglo xx

La mayoría de la población venezolana sentía que sus requerimientos y sus necesidades no eran oídas y mucho menos importantes para el gobierno de turno. Se diluían en una profunda demagogia las promesas ofrecidas por el presidente Rafael Caldera al asumir el cargo por segunda vez.

El doctor Caldera se había quedado en fundar un nuevo partido con la misma gente y los mismos ideales de Copei. En la práctica, la esencia del Pacto de Punto Fijo estaba presente. Es ahí donde radica el incumplido ofrecimiento de cambio, de solución a los problemas imperantes para finales de la década de los noventa.

El panorama que precisamos en forma de esquema en la página siguiente, constituye un sencillo ejemplo de las promesas incumplidas, que contribuyeron a profundizar la crisis socioeconómica y política, generada desde diversas perspectivas, que a lo largo de cuarenta años se había venido gestando. No se trataba de una simple coyuntura; había adquirido el nivel de crisis estructural. Superarla, ameritaba un proceso de cambio desde la base, desde acciones colectivas y en permanente renovación, lo que implicaba una nueva visión de país, una nueva concepción de la democracia, un nuevo ciudadano y ciudadana, en otras palabras, toda una revolución cultural, educativa y de conciencia.



Entre 1997-1998, las políticas de ajuste contribuyeron a generar una situación de exclusión social, en la cual el 85 % de la población vivía en estado de pobreza, 40 % en pobreza extrema y 15 % en pobreza atroz.

El volumen de ventas de alimentos había disminuido en 35 % para finales de 1997.

Al cierre de 1998, el ingreso petrolero registra un descenso de 43,5 %.

El desempleo se ubica en 1 millón 860 mil 351 personas, representando el 11 % de una población económicamente activa.

“La situación de los derechos humanos en Venezuela no ha mejorado. (...) De cuantos lunares muestra el país en la materia, el más vistoso es la situación de sus cárceles” (...) Marino Alvarado. Provea, 1997.

La reducción del crecimiento económico, el ajuste fiscal y la caída de las exportaciones provocan un descenso del empleo en América Latina, que incluye a Venezuela con la mayor caída en la región, con 3,7 % (tomado de: *Cronología de una Implosión*. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, 1998).

“A cuatro décadas del 23 de enero, estamos llegando al fin de un tiempo histórico (...) ni la astucia ni la habilidad lograrán prolongar un período histórico que feneció (...) a cuarenta años después, que los candidatos mejor ubicados en las encuestas sean una reina de belleza y un militar que se alzó contra el régimen, ¿no es como para sentarse a llorar a la vera del camino?” (Simón Alberto Consalvi, *El Universal*, p. 22, 1998).

“En Venezuela, desde 1992, hay un proceso de transición en el que no se sabe quién tiene la hegemonía política del país. La Constituyente es una vía democrática para definir esa situación” (Leopoldo Puchi. *El Nacional*. Domingo Con... 1998).

“Las elecciones tienen un tinte inédito, no sólo por la posibilidad de que un exgolpista logre la presidencia, sino por los reacomodos y hasta la confusión que reina entre los partidos tradicionales a sólo una semana de los comicios” (Agencia DPA, 1998).

El panorama electoral de 1998

Vamos a conocer, a grandes rasgos, lo que proponían los candidatos Hugo Chávez y Salas Römer, y la candidata Irene Sáez, como plan de gobierno, para los comicios presidenciales del 6 de diciembre de 1998.

Propuesta de Hugo Chávez

Con el apoyo del Movimiento V República, el Movimiento Al Socialismo (MAS), el Partido Comunista de Venezuela (PCV) y el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), entre otros, Hugo Chávez lanzó su candidatura. Durante la campaña centró su oferta electoral en la necesidad de la convocatoria a una Asamblea Constituyente para la refundación de la República.

Planteó una revisión estricta de los contratos de Apertura Petrolera y las privatizaciones de las empresas del Estado, sin desconocer los compromisos adquiridos por el Estado venezolano en los gobiernos anteriores. Prometió no privatizar a Pdvsa. Asumió el respeto a los compromisos internacionales en materia de suministro petrolero. Prometió mantener a Venezuela en la OPEP y fortalecerla. Planteó la creación de un Fondo de Estabilización Petrolera y propuso el desarrollo de un modelo económico basado en el humanismo, dirigido a proveer al Estado la facultad para regular con eficacia el mercado, diseñado este último en función de las necesidades de la gente.

Hugo Chávez logró una significativa votación popular (56,20 %), que lo convirtió en presidente de la República.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Propuesta de Salas Römer

Henrique Salas Römer, empresario y gobernador del estado Carabobo, postulado por el partido político fundado por él mismo (Proyecto Venezuela), centró su propuesta en la adopción de mecanismos y medidas de estímulo a la inversión privada nacional e internacional.

Se comprometió en darle continuidad al proceso de privatización de las empresas productivas y de servicios del Estado, incluyendo el servicio de correos y la administración de las cárceles.

Planteaba el establecimiento de una comisión tripartita, para alcanzar acuerdos de carácter privado entre la agroindustria y los empresarios del campo.

Henrique Salas Römer obtuvo el segundo lugar con un 39,97 % de los votos, al recibir una semana antes de los comicios presidenciales el apoyo de AD y Copei, que habían renunciado a sus candidaturas iniciales. Acción Democrática había postulado a Alfaro Ucero y Copei a Irene Sáez.

Propuesta de Irene Sáez

Irene Sáez, inicialmente apoyada por Copei, se planteaba la creación de un Instituto Autónomo Penitenciario. Prometió controlar la inflación, el estímulo a la inversión privada, a través de la exoneración de impuestos a las empresas que contribuyeran con la educación y ofreció la reducción del Impuesto sobre la Renta. Proponía transformar el Banco Central de Venezuela en una institución fuerte e independiente y realizar un programa de estabilización y reorganización de las finanzas públicas.

En las encuestas que se realizaron en febrero de aquel año electoral, Irene Sáez era la primera opción electoral de los encuestados y finalmente alcanzó el tercer lugar con un 2,82 %, una vez que el partido Copei le retiró el apoyo para llamar a votar por Salas Römer, ante el evidente avance arrollador de la candidatura de Chávez. La estrategia electoral de los partidos del puntofijismo era concentrar los votos en un solo candidato, debido al peligro que representaba para ellos el triunfo de Chávez.

El triunfo de Chávez significó el inicio de una nueva etapa política en la historia contemporánea de Venezuela que la mayoría de la ciudadanía clamaba a gritos. Fue el derrumbe de Acción Democrática y de Copei, como partidos hegemónicos en los cuarenta años anteriores a 1998.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

GOBIERNO DE HUGO RAFAEL CHÁVEZ (1999-2013)



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

El 6 de diciembre de 1998 ganó las elecciones el candidato Hugo Rafael Chávez Frías, con el 56 % de los votos. El 2 de febrero de 1999 asumió la presidencia de la República. Al ser juramentado, expresó: "Juro sobre esta moribunda Constitución. Juro delante de Dios, juro delante de la patria, juro delante de mi pueblo que sobre esta moribunda Constitución impulsaré las transformaciones democráticas necesarias para que la República nueva tenga una Carta Magna adecuada a los nuevos tiempos. Lo juro".

Al dirigirse al pueblo el nuevo presidente, pronto exhibió una personalidad atípica entre los políticos. Hasta entonces no se conocía a un presidente que hablara con tanta franqueza a su pueblo y que se pareciera tanto a él. Al respecto, lee lo que decía el sociólogo Tulio Hernández, en un artículo titulado "Símbolos encontrados", publicado en el diario *El Nacional*, en 1999.



"Caldera, el que se marcha, simboliza junto a su esposa, la tradición venerable de las familias acomodadas caraqueñas de la primera mitad del siglo XX: formación en colegios privados, estudios universitarios en condiciones holgadas, manejo de idiomas y de la cultura clásica universal, militancia política demócrata-cristiana, matrimonio estable y único con un número representativo de hijos, elegancia, mesura y *savoir faire*..."



"Chávez, el que llega, simboliza en cambio, tanto en su origen como en su aspecto físico mestizo, la imaginería popular de las familias de modestos recursos del interior del país, dignas y educadas, que han vivido paulatinamente un ascenso social: padres educadores, infancia vivida en la libertad alborozada de los pequeños pueblos, estudios en liceos públicos, educación militar como recurso de seguridad, tentación a hablar fuerte, gestualidad desbordante, ademanes que no denotan ni presumen las mínimas señales de la elegancia y mesura de las clases pudientes... (con) ausencia del *savoir faire*..."

(Tomado de Cronología de la Implosión. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, 2009).

Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

La Constituyente: Un espacio colectivo para iniciar la refundación de la República

Contra todo pronóstico, el día de la transmisión del mando, el presidente Chávez, vía Decreto Presidencial N° 3 del 2 de febrero de 1999, convocó a un referéndum consultivo para que el pueblo se manifestara en relación a si estaba de acuerdo con una Asamblea Constituyente para refundar la República. La medida tomó por sorpresa a los partidos del Pacto de Punto Fijo, que impugnaron la medida ante el máximo tribunal de la República.

En la prensa nacional circularon múltiples opiniones a favor y en contra de esta convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente. Te damos a conocer dos opiniones para que desde la mirada del presente, construyas tu propia reflexión y conclusión.

"La Asamblea Constituyente del MVR tiene poderes ilimitados. No sólo redactará una nueva Constitución, sino que modificará los poderes constituidos. (...) La única labor de la Asamblea debe ser redactar una nueva Constitución y que el orden constituido resultante, sólo puede entrar en vigencia al ser ratificado por el pueblo a través del referéndum..." (Mariana Palacios).

(Tomado de: Cronología de la implosión. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. 2009).

"El actual esquema político ha fracasado. La clase dirigente política ha contribuido al deterioro del Estado. Se practica la violencia institucional, tan grave como el consumo de vidas en los barrios modestos de nuestra capital. A esto se suma la violencia del Estado inútil: sin servicios, sin una política coherente en lo social y en lo económico. Además un gobierno que nos llena de impuestos que no derivan en bienestar colectivo. Este cuadro revelador de una clase dirigente agotada, impone la convocatoria de la Constituyente, que oxigene a un Estado agónico"

(Ignacio Quintana, 1998).

El 25 de abril de 1999 se realizó el referendo consultivo, con las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Convoca usted una Asamblea Nacional Constituyente con el propósito de transformar el Estado y crear un Nuevo Ordenamiento Jurídico que permita el funcionamiento efectivo de una democracia social y participativa? SÍ o NO.
- 2.- ¿Está usted de acuerdo con las bases propuestas por el Ejecutivo Nacional para la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, examinadas y modificadas parcialmente por el Consejo Nacional Electoral en sesión de fecha Marzo 24, 1999, y publicadas en su texto íntegro, en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.669 de fecha Marzo 25, 1999? (El Nacional, 16/4/1999) SÍ o NO.

El resultado de la consulta popular fue abrumador: triunfó el SÍ con el 90 % de apoyo. De esta manera, la propuesta del presidente Chávez fue aprobada de forma democrática y participativa, como nunca se había hecho en la historia venezolana. Por primera vez se realizaba un referéndum consultivo, a través del cual se solicitaba al pueblo votar a favor o en contra de la convocatoria a una Asamblea Constituyente, que abriera el camino a un proceso de elaboración de una nueva Constitución.

El 25 de julio de 1999 se celebraron elecciones de diputados a la Asamblea Nacional Constituyente, arrojando como resultado una rotunda mayoría de los partidarios del presidente. Sus opositores sólo lograron seis representantes ante esta asamblea. La primera sesión de instalación de la Asamblea Nacional Constituyente se realizó el 15 de agosto de ese mismo año.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

En la Asamblea Nacional Constituyente se dio un intenso debate entre las múltiples fuerzas políticas sobre las transformaciones que requería el país, que era seguido por la población a través de los medios de comunicación. Nunca se había dado un debate tan amplio y participativo en la vida republicana de Venezuela. Por doquier había debates y existía el consenso sobre la necesidad de la transformación del Estado venezolano; y la vía legal para esta transformación, indudablemente, era la elaboración de una nueva Constitución.

Poderes Públicos en la República Bolivariana de Venezuela

(Constitución 1999)



Es propicio recalcar que el nacimiento de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) es el resultado de un proceso inédito dentro de la historia republicana de Venezuela. El paso dado en el proceso constituyente para la elaboración y aprobación del proyecto de Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, culminó con el referéndum popular celebrado el 15 de diciembre de 1999, que le dio un respaldo al Sí con un 71,23%. Con este acto, se sentaban las bases para que en el país se produjera una amplia participación protagónica sin ningún tipo de discriminación a la ciudadanía en la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Esta nueva Constitución (hoy vigente) adicionó a los poderes tradicionales del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) el Poder Electoral y el Poder Ciudadano. El Poder electoral se corresponde con el incorporado por Simón Bolívar al proyecto fundacional de la República de Bolivia en 1826 y el Poder Ciudadano con la exigencia de incorporar el Poder Moral planteada por el Libertador en el Congreso de Angostura (1819).



Una vez aprobada por el pueblo, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela fue firmada por el presidente de la República, publicada en Gaceta Oficial y entró en vigencia

Entre los **Principios Fundamentales de la CRBV** (1999), destacamos algunos que presentamos en esta página en forma esquemática para tu conocimiento. Después de conocerlos, participa en debates dentro del aula de clase sobre el significado de cada uno de dichos principios constitucionales.

El legado histórico de la generación emancipadora, que en la gesta heroica de la Independencia de Venezuela luchó para forjarnos una patria libre, soberana e independiente de toda potencia extranjera.
La organización jurídico-política que adopta la nación venezolana es el Estado democrático y social de derecho y de justicia. Se propugna el bienestar de los venezolanos y venezolanas, creando las condiciones necesarias para su desarrollo social y espiritual.
Estado social de derecho que se nutre de la voluntad de los ciudadanos y ciudadanas, expresada libremente por los medios de participación política y social para conformar el Estado democrático. Un Estado de justicia comprometido con el bienestar integral de los venezolanos y venezolanas que aspira para el desarrollo humano una calidad de vida digna.
Se incorporan como valores superiores del ordenamiento jurídico del Estado: la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad individual y social, la preeminencia de los derechos humanos, la ética pública y el pluralismo político.
Se consagra un Estado federal que se define como descentralizado, para así expresar la voluntad de transformar el anterior Estado centralizado en un verdadero modelo federal con las especificidades que requiere nuestra realidad.

INDAGA, DIALOGA Y REFLEXIONA

Indaga sobre los procesos constituyentes realizados a lo largo de la historia en nuestro país y establece las semejanzas y diferencias con el proceso constituyente de 1999.

Dialoga y reflexiona en equipo sobre los aspectos más relevantes que diferencian al proceso constituyente de 1999 con los que se llevaron a cabo a través de la historia republicana del país.

Primeras medidas del gobierno

El recién electo presidente destacó la orientación que tendría su gobierno en materia económica. Decía: "... Estamos buscando un punto intermedio: tanto Estado como sea necesario y tanto mercado como sea posible".

En virtud de las pésimas condiciones socioeconómicas en las que recibía el país, luego de cuarenta años de un ejercicio del poder que no pensó ni actuó en beneficio del colectivo nacional sino de las élites, a todo su tren ministerial les advirtió la línea de acción que caracterizaría al nuevo gobierno: "declarar en todos los ámbitos la emergencia". Esta emergencia estaba orientada a iniciar un proceso para saldar la enorme deuda social con los pobres y excluidos, a pesar de los menguados recursos con que contaba el Estado en ese momento.

La primera medida fue prohibir la exigencia del pago de matrícula a los y las estudiantes de los planteles públicos. Esta medida de inmediato produjo el aumento de la matrícula escolar y paralizó el proceso de privatización de la educación en marcha durante los gobiernos anteriores.

Para atender la gran cantidad de bachilleres sin cupo en las universidades, en 1999 se creó la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA). Esta Universidad nació a partir de la estructura del antiguo Instituto Politécnico Universitario de las Fuerzas Armadas (IUPFAN), creado en 1974. En el año 2000, se creó la Universidad Marítima del Caribe en Catia la Mar, estado Vargas, en sustitución del Instituto Universitario de la Marina Mercante. Luego, en el año 2003, se inauguró la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) para atender a los jóvenes de escasos recursos que habían permanecido excluidos de la educación universitaria y formarlos integralmente con sentido nacionalista, cuya preocupación sea la de atender profesionalmente las necesidades y demandas de la población.

El 27 de febrero de 2000, el gobierno nacional puso en marcha el Proyecto Bolívar 2000. Se trataba de un plan cívico-militar que realizó operativos de venta de alimentos y de consultas médicas. Buscaba involucrar a toda la población civil para que participara en acciones conjuntas con el estamento militar y así adelantar en conjunto soluciones a los problemas más urgentes de los sectores sociales históricamente excluidos. Este proyecto tuvo un impacto moral positivo en las Fuerzas Armadas. Las acciones conjuntas entre militares y civiles hicieron cambiar la percepción que tenía la población de una Fuerza Armada que habían sido utilizadas para masacrar al pueblo (recuerda el tema de El Caracazo).

Finalmente, el gobierno nacional anunció la puesta en marcha del primer Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007, con el propósito de resolver en forma integral los grandes problemas del país con un modelo de desarrollo socioeconómico endógeno e independiente y con la participación protagónica de todo el pueblo venezolano, sin exclusión de ningún tipo.

La relegitimación de los poderes públicos del año 2000

Como la nueva Constitución de 1999 mandaba a relegitimar todos los poderes públicos, el 30 de julio de 2000 se realizaron elecciones del presidente de la República, los diputados de la Asamblea Nacional, los gobernadores y alcaldes municipales y otras autoridades, en una misma jornada electoral bautizada como "las Megaelecciones". Este proceso consolidó definitivamente el triunfo de la propuesta del candidato presidente Hugo Chávez, quien fue relegitimado como presidente de la República aumentando el respaldo popular con un 59,76 % de votos, 99 de los 165 escaños de la Asamblea Nacional y 14 de las 23 gobernaciones.

El año 2001: La burguesía y sus aliados reaccionan ante el avance del poder popular

Como las leyes existentes respondían a la derogada Constitución de 1961, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela requería de un conjunto de leyes que hicieran posible la puesta en marcha de la refundación de la República. Con la intención de darle celeridad al proceso legislativo, el presidente de la República le solicitó a la Asamblea Nacional una Ley Habilitante en noviembre del año 2000. La Asamblea Nacional autorizó al presidente Chávez para que en consejo de ministros dictara leyes de acuerdo con las directrices, propósitos y materias que se le delegaban en la Ley Habilitante, de conformidad con el tercer aparte del artículo 203 y el numeral 8 del artículo 236 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Al año siguiente (2001), el presidente de la República presentó 49 leyes. La Ley de Pesca, la Ley de Tierras y la Ley de Hidrocarburos fueron las más polémicas por los intereses económicos involucrados, que buscaban eliminar la pesca de arrastre, erradicar el latifundio y garantizar la soberanía nacional en la industria petrolera, respectivamente. A partir de entonces, se generó una campaña en los medios de comunicación contra las referidas leyes que contribuyó a caldear los ánimos de grupos opositores.

El 10 de diciembre, la Federación de Cámaras de la Industria y el Comercio (Fedecámaras) convocó un paro nacional de 12 horas. La jornada de paralización de actividades fue apoyada por la cúpula de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), materializándose el pacto con la cúpula empresarial contra los avances en materia económica por parte del gobierno nacional.

A primeras horas de la mañana se anunció el comienzo del paro con el cierre de diversos establecimientos de consumo básico, bancos, colegios, universidades, empresas privadas y algunos medios escritos que no circularon durante todo el día. Sin embargo, la mayoría de los empresarios y la ciudadanía no acató la paralización de actividades laborales, pues se evidenció la apertura de los establecimientos y la afluencia de trabajadores que salieron a la calle a trabajar. Mientras pasaban las horas, una fuerte campaña mediática a través de los medios de comunicación social privados, anunciaba el éxito de una paralización que finalmente fue apoyada sólo por grupos de oposición. Al llegar la tarde, Carmona Estanga (presidente de Fedecámaras) junto a Carlos Ortega (presidente de la CTV) anunciaron el fin del paro, demostraron las verdaderas intenciones de sus acciones y tuvieron que reconocer el fracaso del paro nacional.

El año 2002: Ofensiva de la burguesía y primera gran prueba para el poder popular y la unión cívico-militar

En los primeros meses del año 2002, las campañas contra las políticas del gobierno nacional se intensificaron en los medios de comunicación privados y los grupos opositores comenzaron a hacer llamados a sus seguidores para realizar acciones callejeras y ejecutar cacerolazos en las zonas residenciales de clase media. Continuamente, utilizando esos mismos medios de comunicación, hacían llamados a los militares para que se pronunciaran en contra del gobierno y hasta llegaron a mostrar a algunos militares con la intención de hacer ver que el presidente se estaba quedando sin apoyo de la Fuerza Armada. Mientras ocurría esto, se calificaba al gobierno de violar la libertad de expresión y se le criticaba el uso que daba el presidente a las cadenas por radio y televisión, único medio que tenía para defenderse y comunicarse con los venezolanos y venezolanas. El 8 de abril de 2002, Fedecámaras y la CTV convocaron a un nuevo paro nacional que se convirtió en huelga general indefinida a partir del día siguiente.

Para contribuir con la comprensión de los intereses y propósitos que los representantes de la oposición perseguían con estas acciones, así como el protagonismo del pueblo en esos días, presentamos los acontecimientos desde la perspectiva escrita y visual de manera simultánea.

Carlos Ortega, en representación de la cúpula sindical, Luis Ugalde como vocero de la Iglesia católica, y Pedro Carmona Estanga por la cúpula empresarial, suscribieron el “Pacto de Gobernabilidad” con el firme propósito de derrocar al gobierno de Chávez e instaurar un régimen ilegal e inconstitucional, en marzo de 2002.

La CTV y Fedecámaras declararon una huelga general indefinida a partir del 9 de abril, para forzar la salida del Presidente Hugo Chávez del poder. Las empresas de comunicación privadas llamaron a una concentración en el Parque del Este (Caracas) para marchar hasta la sede de Pdvsa en Chuao, el 11 de abril.

La oposición marchó hasta Pdvsa Chuao, con incesantes llamados de sus líderes y las empresas privadas de comunicación. La ruta acordada no los autorizaba a marchar hasta Miraflores, pero utilizando a su gente como carne de cañón, lo hicieron: en la avenida Baralt francotiradores apostados por los complotados en el plan golpista dieron muerte e hirieron a defensores del presidente y a algunos opositores. La Policía Metropolitana, al mando del alcalde opositor Alfredo Peña, disparó contra los seguidores del presidente en Puente Llaguno, y defensores del puente respondieron con disparos hacia los policías que los atacaron.

A las 7:30 pm, Venevisión presentó imágenes con seguidores del Presidente Chávez que supuestamente disparaban directamente contra la pacífica marcha opositora; y media hora después presentaban el pronunciamiento del Alto Mando Militar exigiendo la renuncia del presidente.

Al final de la noche, los medios de comunicación privados afirmaban que el Presidente Hugo Chávez Frías había renunciado. La poca información era confusa. Se hablaba del secuestro del Presidente Chávez y de vacío de poder ante su supuesta renuncia. Parte del gobierno se organizó y estuvo atento a lo que podía suceder con el Presidente.

El presidente de Fedecámaras toma el poder

Por primera vez en la historia de Venezuela se llevaba a cabo una autoproclamación de un presidente de la República. Un representante suyo anunció la disolución de la Asamblea Nacional y la destitución de los titulares de los poderes públicos. Le quitaron al nombre de la República la palabra “bolivariana”, evidenciándose el desconocimiento de la Constitución de 1999 y se anularon los 49 decretos con fuerza de ley, ya referidos.



Carlos Ortega (CTV), Luis Ugalde (Iglesia católica) y Carmona Estanga (Fedecámara). Fuente: www.bicentenario.gob.ve.



Impacto mediático en acción Fuente: www.bicentenario.gob.ve.



Carmona se autoproclama presidente de la República ante las cámaras de la TV. Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Simultáneamente a estas acciones de Carmona Estanga, el Fiscal General de la República, Isaías Rodríguez, a través de una rueda de prensa, aseguró que el Presidente Chávez no había renunciado por los medios alternativos de comunicación y medios internacionales, el presidente de la Asamblea Nacional, William Lara, denunció el golpe de Estado, las persecuciones y la dictadura que comenzaba. Se refería a lo siguiente: se realizaban allanamientos y detenciones a funcionarios y seguidores del gobierno de Chávez en Caracas y en diferentes lugares del país. También hubo el asalto a la embajada de Cuba con el apoyo del alcalde de Baruta, Henrique Capriles Radonski en aquel año.

El pueblo y la unión cívico-militar asumen su protagonismo

Al caer la noche del 12 de abril, grandes concentraciones populares comenzaron a inundar las calles y los cuarteles, principalmente la 42 Brigada de Paracaidistas, acantonada en Maracay, que llegó a convertirse en el más importante centro de resistencia y la alcabala 3 de Fuerte Tiuna, en Caracas.

Desde la mañana del 13 de abril, el pueblo de Caracas clamaba por el regreso del Presidente Chávez, avanzando desde las barriadas hacia el Palacio de Miraflores, y enfrentándose con la policía metropolitana, todavía bajo las órdenes de los golpistas. Un sector de oficiales de las Fuerzas Armadas, con mando de tropas, desconocieron el gobierno de Carmona Estanga e hicieron preso al usurpador en Fuerte Tiuna. En horas de la tarde, la Guardia de Honor retomó el Palacio de Miraflores, facilitando el acceso a los ministros y al pueblo protagonista que rodeaba a Miraflores.

Algo realmente asombroso pasaba con los diversos medios de comunicación privados: todo lo que ocurría con el pueblo en la calle, vociferando una y otra vez que “él (presidente) no ha renunciado, lo tienen secuestrado” no se transmitía ni se proyectaba. Por el contrario, se dispuso transmitir la programación habitual de los canales privados y a colocar dibujos animados. Dando a entender, que todo estaba en paz y que no pasaba nada relevante.

En la madrugada del 14 de abril, un grupo de militares asumió con valentía el rescate del Presidente Chávez, que lo mantenían preso en la isla La Orchila. Ante la llegada de helicópteros que trasladaban al Presidente, el pueblo que rodeaba el Palacio de Miraflores coreaba la consigna “Volvió, volvió, volvió, volvió...”



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

INDAGA Y PIENSA TU RESPUESTA

- Indaga entre familiares y vecinos sus vivencias durante el golpe de Estado del 11 de abril y los dos días que duró la presidencia de Carmona Estanga.
- ¿Consideras que la actitud protagónica del pueblo fue o no fue importante para el retorno al poder del presidente Chávez? ¿Por qué?
- ¿Qué papel le asignas a la Fuerza Armada en ese suceso?

La vuelta al poder del Presidente Hugo Chávez Frías, posterior al golpe de Estado del 11 de abril de 2002, generó que el mismo pueblo comenzara a percibir el significado de ser protagonista y participativo. Esto resulta importante para que no se quedara con los brazos cruzados. En adelante, en otros eventos volvió a actuar en correspondencia con la valoración del trabajo en equipo y la unión.

El paro petrolero de diciembre de 2002 y enero de 2003

La oposición no había desistido de los propósitos que los impulsaron a organizar y ejecutar el golpe de Estado de 2002. Para el 2 de diciembre de ese mismo año, planificaron y ejecutaron un paro petrolero que incluyó actos de sabotaje con los que inutilizaron equipos fundamentales para la producción y la exportación de petróleo. El 4 de diciembre los canales de televisión y radio del país comenzaron a transmitir la noticia de la paralización de un tanquero de PDV Marina, el Pilín León, en el canal de navegación del Lago de Maracaibo. Las imágenes mostraban cómo la tripulación de ese barco participaba en la acción opositora. El tanquero permaneció fondeado y bajo el control de la tripulación insurrecta durante 17 días, se convirtió en la expresión más clara del compromiso de muchos gerentes, empleados y trabajadores de la vieja Pdvsa con acciones que se habían convertido en sabotaje antinacional.

El sabotaje afectó severamente no sólo el abastecimiento de las bombas de gasolina del país, sino también el requerimiento energético de los mercados petroleros internacionales y con la lógica consecuencia negativa en el ingreso petrolero. Sin embargo, el grave problema pudo resolverse gracias al trabajo solidario de trabajadores, personas jubiladas y sectores del pueblo. En el cartograma que observas al lado podrás visualizar las diferentes áreas de producción.

Reflexiona en equipo y construyan sus conclusiones, destacando especialmente cómo perturbó al ciudadano y a la ciudadana en su cotidianidad.

Puede inferirse que la causa fundamental del conflicto entre gerentes y ejecutivos de Pdvsa con el gobierno de Chávez, expresado por una parte, en el golpe de Estado de abril de 2002 y por otra, en el sabotaje petrolero de diciembre de ese año y enero de 2003, fue la reforma petrolera puesta en marcha por el gobierno. Esta nueva política buscaba corregir la Pdvsa que había logrado convertirse prácticamente en un Estado dentro del Estado y que había escamoteado al pueblo venezolano el rendimiento de la riqueza nacional, utilizando su enorme capacidad y potencial económico en beneficio de sus directivos.



En la imagen se observa el tanquero PDV Marina, (Pilín León), en el canal de navegación del Lago de Maracaibo. Fuente: www.bicentenario.gob.ve.



El pueblo fue afectado significativamente al no funcionar el suministro de gasolina. Fuente: www.bicentenario.gob.ve.



La vieja Pdvsa, corporación estatal, funcionaba en la práctica como una empresa privada, dirigida por una "meritocracia", que se le aplica a la élite económicamente privilegiada y desconectada de los intereses verdaderamente nacionales que dirigía la Corporación. La vieja Pdvsa tenía niveles tan altos de autonomía respecto al Estado venezolano que era capaz de definir el rumbo de la política petrolera venezolana y emprendía iniciativas propias en las que se priorizaban los intereses de la empresa y se relegaba a segundos niveles los intereses del resto de la sociedad.

Bajo el argumento de la cierta necesidad real de recuperar niveles satisfactorios de reservas probadas, muy menguadas al momento de la nacionalización, se permitió que por años PDVSA no pagara dividendos a su único accionista (el Estado). Sólo la aguda crisis económica de 1994, causada por la más severa crisis financiera del país en toda su historia, forzó al gobierno de ese momento a reclamar por primera vez el pago de esos dividendos. La regalía, por ejemplo, establecida en un sexto como mínimo en la Ley de 1943, pasó a ser un máximo y en algunas asociaciones de la Apertura Petrolera llegó a fijarse en 1%. Durante la Apertura Petrolera, y contrariando toda la experiencia previa, en Venezuela se avanzó hacia un régimen fiscal más liberal donde el concepto de propiedad nacional y soberana del recurso tendió a debilitarse y con ello el derecho del Estado a reclamar parte importante de la renta como justa compensación y derecho natural por ser el propietario de las riquezas del subsuelo venezolano.

La mayor resistencia al proceso de cambios impulsado por el gobierno nacional, hasta enero de 2003, vino de la gerencia de la propia industria.

Si establecemos un balance, a partir de la derrota sufrida en los primeros meses de 2003, cuando con la ayuda de los técnicos de Pdvsa en su gran mayoría, quedaba expresado el gran compromiso social y solidaridad con el país que sobresalía en cada una de las acciones emprendidas por ellos, para contribuir a volver a la normalidad económica y sociocultural del país. Aspectos que nos permite señalar que facilitó la reorganización de la nueva Pdvsa.

Esta reorganización la convierte, cada vez más, en el elemento fundamental y trascendental en la búsqueda de la equidad socioeconómica y cultural del pueblo venezolano, en especial, los de menor poder adquisitivo, por cuanto desde sus aportes se financian las diversas misiones sociales creadas por el gobierno nacional. No podemos olvidar que la actividad petrolera fue medular para la sociedad venezolana durante buena parte del siglo XX y todo parece indicar que lo seguirá siendo a lo largo de este siglo XXI. De allí que la definición de los rumbos y las orientaciones para este vital sector debe ser preocupación de todos y todas.

REFLEXIONA Y COMPARTE CONOCIMIENTOS

- ¿Consideras que a través del paro petrolero de 2002-2003 se violaron o no los derechos humanos de venezolanas y venezolanos? ¿Por qué?
- ¿Qué opinas sobre la proyección de la Pdvsa que emerge a partir del paro petrolero de 2002-2003?

SABÍAS QUE

El 10 de julio de 2002, por orden del alcalde mayor de Caracas, Alfredo Peña, se impidió la entrada a los trabajadores de la televisora comunitaria Catia TV a las instalaciones que funcionan en el piso 5 del Hospital de Lídice (Caracas). Se supo que la emisora fue clausurada colocando cadenas y candados en la puerta y secuestrados sus equipos de trabajo. Esta medida de cierre de esta televisora comunitaria fue una represalia por las imágenes que ese medio transmitió en los sucesos del golpe de Estado del 11 de abril de 2002.

ENTÉRATE

El sabotaje petrolero le produjo pérdidas al país, cercanas a los 20 mil millones de dólares. Con el fin de enfrentar los problemas económicos generados por el sabotaje petrolero y la amenaza de fuga de capitales, el Ejecutivo Nacional junto con el Banco Central de Venezuela establecieron un mecanismo para el control cambiario. Para viabilizar la aplicación del mecanismo, el Presidente Hugo Chávez creó el 5 de febrero de 2003, en consejo de ministros, la Comisión de Administración de Divisas (Cadivi).

En coherencia con lo referido se inicia el proceso de saldar la deuda social acumulada con la población excluida del acceso a los niveles básicos de la educación y a la atención en salud. Así fue como surgió entonces la Misión Robinson 1 y 2, Misión Ribas, Misión Sucre, Misión Milagro, Misión Vivienda y Misión Barrio Adentro, entre otras.

La nueva Pdvsa y las misiones sociales: una estrategia gubernamental para romper la estructura burocrática

En el proceso por consolidar la equidad para todos los ciudadanos y ciudadanas del país, el Estado venezolano ha encontrado múltiples obstáculos, generados de las estructuras de más de cuarenta años establecidas en la administración pública. A partir de este contexto, en más de una oportunidad, a pesar que en la Ley de Procedimientos Administrativos está establecido el tiempo para dar respuestas a las comunicaciones enviadas por el ciudadano y la ciudadana común, no ha encontrado respuesta inmediata y en lo peor de los casos se llega al extremo de nunca ofrecer respuestas a las mismas. Aspectos que indudablemente generan desilusión y hasta desesperanza en la mayoría de la población que ha tenido que acudir a alguna instancia pública para la resolución de sus diferentes problemas.

Para ser coherente con el postulado legal que establece que a partir de 1999 tenemos una nueva Constitución sustentada en la democracia participativa y protagónica, el Estado venezolano ha instaurado las misiones sociales a partir de 2003.

Las misiones sociales son una serie de programas o estrategias masivas propiciadas e introducidas por el Presidente Hugo Chávez, orientadas a garantizar plenamente los derechos fundamentales a la población, con acentuación en los sectores más excluidos y vulnerados. Estas iniciativas cuentan con recursos extraordinarios de la nueva Pdvsa; su coordinación es interinstitucional e interministerial y uno de los elementos fundamentales para su planificación, ejecución y seguimiento es la participación activa y protagónica de las comunidades debidamente organizadas. Son de carácter educativo, alimentario, servicios básicos; y de diversidad o misceláneas, pero siempre en atención a la población más vulnerable, pero soñadoras de esperanzas concretas. (Tomado de Servio Paredes. *Sustentación constitucional de las misiones sociales en Venezuela, 2012*).

Robinson 1 "Yo sí puedo": Esta fase lleva la luz del conocimiento a todos los rincones de Venezuela, alfabetizando a todos aquellos venezolanos y venezolanas que aún no sepan leer y escribir. Se apoya utilizando simultáneamente la tecnología audiovisual (televisión, VHS y video-clases) lo que posibilita la masificación del hecho educativo.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

La Misión Milagro: fortalece el Sistema Nacional de Salud. Nunca antes de la misión se habían intervenido a tantas personas en Venezuela. Unos 60 mil pacientes con padecimientos visuales han sido intervenidos en todo el país a través de la Misión Milagro, en los distintos hospitales del Seguro Social, del Ministerio del Poder Popular para la Salud y de aquellos que dependen de las alcaldías. En octubre de 2005, se creó esta Misión, desde entonces se ha desplegado dentro y fuera de Venezuela, como parte del legado integracionista formado por nuestro Libertador Simón Bolívar.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Gran Misión Vivienda Venezuela: Surge con el propósito de cambiar el modelo habitacional que ha imperado durante más de cuarenta años en Venezuela, dando prioridad a las familias de escasos recursos, para que puedan acceder a las políticas sociales y al crédito para la construcción, adquisición o ampliación de viviendas. El Ministerio del Poder Popular para Obras Públicas y Vivienda es el órgano rector de las políticas habitacionales del Estado venezolano, con la misión de acelerar, con métodos de participación popular, la solución de este gran problema para así lograr dotar a todo el pueblo de viviendas dignas.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

INDAGA, DEBATE Y REFLEXIONA

- Indaga sobre otras misiones, destacando sus propósitos y alcances para los ciudadanos y ciudadanas.
- Entrevista a familiares y vecinos que hayan sido beneficiados a través de algunas de las misiones. Comparte en equipo las vivencias relatadas y compara con los postulados de la Constitución de la República de Venezuela, referidos a la concepción de democracia participativa y protagónica
- A partir de los testimonios generados de las entrevistas, reflexiona en lo referente al propósito central de las misiones sociales y los resultados obtenidos hasta el presente.
- Tal vez tú recibiste una Canaimita cuando estudiaste primaria, ¿fue útil para tu aprendizaje?
- ¿Justificas o no la distribución gratuita de libros (Colección Bicentenario) entre escolares y liceistas a partir del año 2011?

Consolidación democrática del proceso bolivariano

Uno de los avances políticos del proceso bolivariano ha sido la continua consulta y toma de decisiones del pueblo soberano en procesos de referéndum, elecciones presidenciales y regionales. En casi todos los años, desde 1999 se han realizado elecciones e inclusive varias al año. Veamos los procesos electorales desde 2004 a 2012.

Referéndum y elecciones regionales de 2004

Después que los opositores recogieran las firmas exigidas por la Constitución para convocar al referéndum revocatorio del mandato del presidente de la República, el Consejo Nacional Electoral (CNE) convocó a elecciones el 15 de agosto de 2004. En esta oportunidad se le consultó al pueblo: "¿Está usted de acuerdo con dejar sin efecto el mandato popular otorgado mediante elecciones democráticas legítimas al ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías como presidente de la República Bolivariana de Venezuela para el actual período presidencial?", a la cual se debía responder con un SÍ o un NO. La opción del NO obtuvo la abrumadora mayoría del 58,25 % de los votos, mientras que el SÍ obtuvo el 41,74 %.

Este fue un proceso caracterizado por la transparencia y el espíritu cívico de la población, tanto oficialista como opositora, que fue reconocido por los observadores internacionales presentes en el país, como el Centro Carter y la Organización de Estados Americanos (OEA) que tuvieron palabras de elogio para el pueblo venezolano por el civismo mostrado en esa jornada electoral. La participación electoral fue masiva, pudiéndose observar en los centros de votación largas colas desde tempranas horas de la madrugada y hasta altas horas de la noche de ese día 15 de agosto.

Este hermoso proceso electoral, en el que a pesar del anuncio en los medios de comunicación privados de "guerra civil latente", los venezolanos dieron demostraciones de civismo y espíritu de convivencia democrática. Sin embargo, el proceso comicial fue empañado por la actitud de la dirigencia opositora, que se negó a reconocer los resultados, afirmando que se había cometido fraude.

Si había alguna duda, ésta fue disipada en los comicios regionales del 31 de octubre de 2004, cuando se llevaron a cabo las elecciones de gobernadores y alcaldes. En estas elecciones los candidatos del Movimiento Quinta República y sus aliados, lograron una contundente y clara victoria frente a la oposición, al ganar 20 gobernaciones de 22, y 270 alcaldías, que representan el 83 % a nivel nacional. Los opositores solo lograron las gobernaciones de Zulia y Nueva Esparta.

Terrorismo intenta acallar la justicia

La noche del 18 de noviembre de 2004, el Fiscal Cuarto de Competencia Nacional, Danilo Anderson, pereció víctima de un atentado terrorista cuando la camioneta en la que se desplazaba por la urbanización caraqueña Los Chaguaramos estalló tras ser activado un dispositivo que contenía el explosivo plástico C-4. Anderson, nacido en 1966, era abogado y licenciado en Geografía, egresado de la Universidad Central de Venezuela, donde se destacó en la dirigencia estudiantil. Al momento de su muerte encabezaba las investigaciones a víctimas de atentados terroristas a sectores políticos, empresariales y periodísticos vinculados con el golpe de Estado del 11 de abril de 2002, específicamente por el asalto a la embajada de Cuba, los sucesos de Puente Llaguno y a los firmantes del llamado Decreto de Carmona. El gobierno nacional decretó tres días de duelo y numerosas personas e instituciones, dentro y fuera del país, manifestaron su repudio por el crimen.



Danilo Anderson

Elecciones parlamentarias de 2005

El 4 de diciembre de 2005 se celebraron las elecciones en rotunda victoria del Bloque del Cambio compuesto por las organizaciones políticas que apoyaban el proceso revolucionario, liderado por el Presidente Hugo Chávez. El Movimiento V República (MVR) obtuvo 114 escaños, seguido de Podemos con 15, y Patria Para Todos (PPT) con 11. Los partidos políticos Copei y Primero Justicia, entre otros, intentaron sabotear los comicios tras anunciar una semana antes su retiro de la contienda electoral, en un intento de deslegitimar el proceso electoral y desestabilizar la dinámica sociopolítica del país. Las organizaciones políticas opositoras habían escogido la vía violenta para alcanzar el poder, ante la imposibilidad de ganarse el apoyo de la mayoría del electorado.

Elecciones presidenciales de 2006

El 3 de diciembre se realizaron nuevas elecciones presidenciales. De nuevo los votos se concentraron en el candidato bolivariano, el Presidente Chávez, y en el candidato opositor; en esta oportunidad representado por el señor Manual Rosales, gobernador del estado Zulia. La principal oferta del candidato opositor fue la tarjeta "Mi Negra", y el candidato presidente anunció que se había abierto una nueva etapa del proceso bolivariano: la transición hacia el socialismo. El candidato Chávez obtuvo un total de 7 millones 309 mil ochenta votos (62,14 %) contra 4 millones 292 mil 466 votos del candidato opositor. El candidato Chávez superó a su contendiente en cada uno de los estados del país. Chávez fue proclamado como presidente constitucional para el período 2007-2013 por el Consejo Nacional Electoral.



El presidente-candidato en campaña.
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

El referéndum consultivo del 2007

El presidente de la República, con la participación del pueblo a través del parlamentarismo de calle, propuso someter a consideración de todos los venezolanos y venezolanas la reforma de 69 de los 350 artículos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela para:

1. Consolidar el autogobierno de las comunidades organizadas (Poder Popular).
2. Garantizar mayor inclusión social y dignificación del pueblo trabajador.
3. Impulsar un modelo productivo socialista antimonopólico y endógeno (incluyendo todas las formas de propiedad de los medios de producción).
4. Estructurar una nueva geometría del poder (nueva organización político-administrativa del territorio nacional).
5. Renovar las instituciones del Estado e inclusión de las misiones sociales.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) convocó para el 2 de diciembre de 2007 la realización del referéndum, preguntando: "¿Aprueba usted el Proyecto de Reforma Constitucional con sus Títulos, Capítulos, Disposiciones Transitorias, Derogatoria y Final, presentado en dos bloques y sancionado por la Asamblea Nacional?"

Dados los escrutinios del CNE, los votos favorecieron la opción del NO por un escaso margen:

BLOQUES	SÍ	NO
Bloque A	49,34 %	50,65 %
Bloque B	48,99 %	51,01 %

Al dirigirse a la nación el Presidente Chávez reconoció los resultados arrojados en las urnas señalando: "Por ahora no pudimos, pero estamos hechos para una larga batalla". A su vez señaló que él continuaba en la lucha para que el pueblo conozca los beneficios de una reforma constitucional. Igualmente felicitó el civismo que prevaleció en todo el territorio nacional e hizo un llamado a la oposición venezolana a que se alejara definitivamente del camino golpista.

Elecciones regionales de 2008

El 23 de noviembre de 2008, los candidatos del gobierno nacional respaldados por el PSUV lograron posicionarse en las gobernaciones de 18 estados y de 271 alcaldías; mientras que los opositores, pese a haber ganado las gobernaciones de 5 estados, sólo lograron tomar 54 alcaldías. Por esta razón, en aquella oportunidad el presidente exclamó que: "¡El mapa venezolano se puso rojo rojito!", color que identifica a la revolución bolivariana. Los resultados de los comicios fueron una muestra de que el gobierno de Chávez contaba con un sólido respaldo popular y una amplia base para impulsar la profundización de la revolución bolivariana.

Enmienda Constitucional de 2009

El día 15 de febrero de 2009 mediante consulta popular fue aprobada con un 54,86 % del total de los votantes la enmienda de los artículos 160, 162, 174, 192 y 230 de la Constitución Nacional, lo cual ha permitido la postulación de manera continua e indefinida en cualquier cargo de elección popular a todos los funcionarios o funcionarias electos o electas. El proceso de referéndum para la aprobación de la enmienda fue el sexto proceso de este tipo que se convocaba en Venezuela desde 1999 y el cuarto relacionado al tema constitucional, lo cual evidencia el elevado carácter democrático, participativo y popular del actual sistema político imperante en el país.

Elecciones presidenciales parlamentarias y regionales de 2010

En las elecciones parlamentarias del 5 de diciembre de 2010 resultaron electos 98 diputados de la alianza patriótica Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y Partido Comunista de Venezuela (PCV), 2 diputados del partido Patria Para Todos (PPT) y 65 diputados del resto de los partidos opositores, identificados con la denominada Mesa de la Unidad.

También, en esa misma fecha, se realizaron comicios regionales para elegir a dos gobernadores, de Amazonas y Guárico. En Amazonas triunfó Liborio Guarulla del partido PPT con el 51,07 % de los votos, y en el estado Guárico ganó Luis Gallardo, candidato del PSUV, con un 77,09 %. En esa oportunidad también se realizaron elecciones para elegir 11 alcaldes.

Elecciones presidenciales y regionales de 2012

En las elecciones celebradas el 7 de octubre de 2012, Hugo Chávez fue reelecto presidente para el período 2013-2019 con 8.191.132 votos (55,26 %), mientras que su principal contendor, el gobernador del estado Miranda, Henrique Capriles Radonski obtuvo el 44,13 % (6.461.612 votos). Hubo la mayor participación (80,9 %) en la historia democrática de las últimas décadas.

En las elecciones regionales, realizadas el 16 de diciembre de 2012, el Partido Socialista Unido de Venezuela ganó en 20 gobernaciones, mientras que la Mesa de la Unidad, conservó 3 gobernaciones (Miranda, Lara y Amazonas) y perdió 5 estados (Carabobo, Monagas, Táchira, Nueva Esparta y Zulia).

INDAGA Y COMPARTE

¿Cuáles fueron los resultados en las últimas elecciones presidenciales y regionales en Venezuela?

Avances económicos, sociales, científico-tecnológicos e internacionales

Después de conjurados y derrotados en el 2002 y 2003 los intentos violentos para detener el proceso de cambio iniciado en 1999 (la recuperación de Pdvsa por parte del Estado, el fortalecimiento de la Opep y la recuperación de los precios del petróleo que tuvo a Venezuela como principal impulsor y protagonista) y con el apoyo creciente de los venezolanos y venezolanas al proceso bolivariano, demostrado en los resultados de las continuas contiendas electorales, el gobierno del Presidente Chávez ha podido adelantar avances y logros tangibles en las materias económica, social, tecnológica, cultural, etc., como veremos a continuación.

En **materia económica**, a partir de 2003, Venezuela, como país petrolero, con una política soberana ha diversificado sus mercados. Además de atender sus clientes tradicionales (Estados Unidos, Inglaterra y otros), tiene nuevos socios en el continente americano (Suramérica y el Caribe) y en Asia (la India y China). Por otra parte, Venezuela ha incrementado sus reservas probadas de petróleo, principalmente la Faja Petrolífera del Orinoco ha atraído cuantiosas inversiones internacionales bajo la fórmula de empresas mixtas con mayoría accionaria del Estado y ha venido aumentando su producción paulatinamente (calculada en 2012 en 3 millones y medio de barriles diarios).

Por otra parte, tras la finalización del sabotaje petrolero, la recuperación del control estatal de Pdvsa y el triunfo de Chávez en el referéndum revocatorio del 2004, Venezuela promedió un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 11,8 % durante 2004-2008, lo que le permitió posicionarse como una de las economías más dinámicas de América Latina. Gracias a este notable crecimiento económico, las reservas internacionales de Venezuela se acrecentaron en un 230 %, pasando de US \$ 14.849 millones en 1998, a US \$ 34.335 en 2008.

Asimismo, el incremento de los ingresos externos de la economía venezolana, producto del aumento de los precios del petróleo, sumado a una política de reducción de los compromisos financieros internacionales (que incluyó la cancelación de la deuda con el FMI y el Banco Mundial, en abril de 2007) tuvo efectos positivos que sirvieron para disminuir la carga del servicio de la deuda externa sobre la economía nacional. En este sentido, los pagos anuales correspondientes al servicio de la deuda externa, pasaron de significar alrededor de un tercio de las reservas internacionales en 2002, a representar solo el 0,05 % de las divisas acumuladas en 2008.

Por otra parte, para cumplir y hacer cumplir el mandato popular expresado en la Carta Magna y garantizar el derecho a la alimentación como derecho humano fundamental, el Estado retomó su papel rector en materia agraria, a fin de garantizar productos suficientes para satisfacer las necesidades básicas de alimentación de la población.

A continuación se mencionan algunos logros del gobierno bolivariano en materia agraria y de soberanía y seguridad alimentaria, entre 2001 y 2008:

1. Basándose en la Ley de Tierras, el Instituto Nacional de Tierras (INTI) emprendió la reforma del régimen de propiedad de la tierra para superar progresivamente el latifundio y asegurar la tenencia de la tierra para el campesinado, reactivando tierras ociosas y promoviendo el aumento de la producción agrícola. El Plan de Siembra incrementó la superficie de tierras para el desarrollo agrícola en 2 millones de hectáreas (12,5 % de incremento).
2. Se entregaron títulos de propiedad, semillas, maquinarias (miles de tractores chinos y brasileños a bajos



Fuente: www.bicentenario.gob.ve

intereses), asesoramiento y créditos a través de diversos organismos, entre ellos el Fondo de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal y Afines (Fondafa).

3. El Ministerio de Ciencia y Tecnología promovió y financió la investigación, la calidad y la innovación productiva en diferentes rubros.
4. El plan "Todas las Manos a la Siembra" implementó los planes de siembra en los Fundos Zamoranos, el Programa de Huertos Intensivos y Agricultura Urbana y Periurbana (basado en técnicas de cultivos organopónicos e hidropónicos con la colaboración de la FAO y el apoyo de especialistas de Cuba y Senegal).
5. El Programa de Alimentos (Funda-Proal), hasta 2008 atendió a 9,5 millones de personas, se inauguraron 329 centros de acopio, con el funcionamiento de cerca de 20.000 bodegas, con presencia en todos los municipios del país.
6. A través del Plan Especial de Seguridad Alimentaria (PESA) y la Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas (CASA), se realizaron la compra y venta de diversos rubros alimentarios, incrementando notoriamente la reserva estratégica de alimentos al recibir, conservar, almacenar y despachar unas 200.000 toneladas métricas de cereales al año.
7. Se promovieron más de cinco mil cooperativas que beneficiaron a medio millón de familias en todo el país y promovieron el desarrollo endógeno local y regional.
8. La Misión Mercados de Alimentos (Mercal) conformó una red de abastecimiento, distribución y venta de alimentos a cielo abierto a bajos precios y a su vez se le ha cancelado un precio justo al productor, producto de la eliminación de las "roscas" en la cadena de distribución.
9. Se incorporó a Pdvsa en el plan de soberanía alimentaria con la apertura de establecimientos de distribución conocidos como Pdval.

1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
36.50	31.00	31.90	45.90	70.80	56.70	103.00	37.60	29.90	20.03	13.40

La **inflación** en Venezuela fue mucho mayor en los años previos al gobierno de Chávez, alcanzando tasas de 45,9 % en 1993, en 1994 de 70,8 %, de 56,7 % en 1995 y de 103 % en 1996; mientras que en el gobierno de Chávez la inflación ha tenido un comportamiento de 22 % en promedio, y desde el año 2000 los trabajadores han recibido aumentos de salario mínimo todos los años.

Antes del gobierno de Chávez el **desempleo** ascendía al 15,3 %. En cualquier comparación que se haga, la tasa oficial de desempleo ha caído abruptamente, colocándose entre 6 y 8 % (6,2 % en 2011 y en 2012 se colocó en 7,9 %). Toma en cuenta que desde 1998 y hasta 2011, a la población económicamente activa se incorporaron 3 millones 850 mil personas.

Por otra parte, las **tasas de interés** por los préstamos de los bancos durante el gobierno de Chávez fueron bajando hasta colocarse en niveles razonables, y los préstamos para la adquisición de viviendas por mandato de la ley tienen una tasa aún más baja (entre el 6 y 9 %).

En el año 2009, a fin de detener a tiempo una debacle financiera, se inició un proceso de intervención en los bancos Canarias, Confederado, Bolívar y Provienda (20 de noviembre) y Central Banco Universal, Baninvest y Banco Real (4 de diciembre), garantizándosele la estabilidad en el trabajo a más de 5 mil empleados y los depósitos de los ahorristas. Para lograr tal fin se creó el **Banco Bicentenario**, como parte del Sistema Nacional de Banca Pública. El Banco Bicentenario comenzó a operar de manera oficial el 21 de diciembre de 2009, buscando la democratización de la banca nacional.

En el año 2012, el presidente de la República en el marco de una nueva Ley Habilitante otorgada por la Asamblea Nacional, dictó una reforma a la **Ley del Trabajo**, devolviéndoles a los trabajadores el derecho a la retroactividad de las prestaciones sociales y a la doble indemnización en caso de despidos injustificados que se les había quitado en 1997.

ENTÉRATE

Desde que se comenzó a otorgar cartas agrarias a los campesinos, en cumplimiento de la Ley de Tierras (2001), han sido asesinados 120 dirigentes campesinos, que han sido perpetrados por sicarios pagados por terratenientes que han acaparado grandes extensiones de tierra pertenecientes al Estado.

En **materia de seguridad ciudadana y defensa nacional**, se ha atendido la problemática de la dispersión y falta de coordinación policial en el país, y el desmantelamiento operacional y de equipos que venía sufriendo la Fuerza Armada en los gobiernos anteriores. Antes de 1999, la Fuerza Armada estaba casi desmantelada, sin equipamiento nuevo. Para la defensa de la soberanía del país, el Estado venezolano ha estado equipando a la Fuerza Armada Bolivariana con fusiles livianos AMK-103 de fabricación rusa, aviones Sukhoi, tanques T 72, buques de vigilancia costera, etc.

Con el objetivo de garantizar una formación integral de los cuerpos de seguridad ciudadana, haciendo que sus efectivos sean funcionarios con alto sentido ético y consciencia del valor de la participación ciudadana, el 13 de febrero de 2009, el Ejecutivo Nacional creó —a través del decreto N° 6.616— la Universidad Experimental de la Seguridad (UNES) que tiene su sede en la ciudad de Caracas, y sub-sedes en otras ciudades del país. Desde entonces, esta Universidad forma a todos los funcionarios y funcionarias de la Policía Nacional Bolivariana que están llegando paulatinamente a todo el territorio nacional.

Se creó el Consejo General de Policía y se inició el Sistema de Información Policial. Es un hecho comprobado que en aquellas áreas o zonas en las que ha comenzado la actuación de la Policía Nacional Bolivariana el número de homicidios y delitos ha disminuido. Ha contribuido a esta disminución los exitosos operativos de desarme y de destrucción de armas, así como las acciones preventivas en las comunidades.

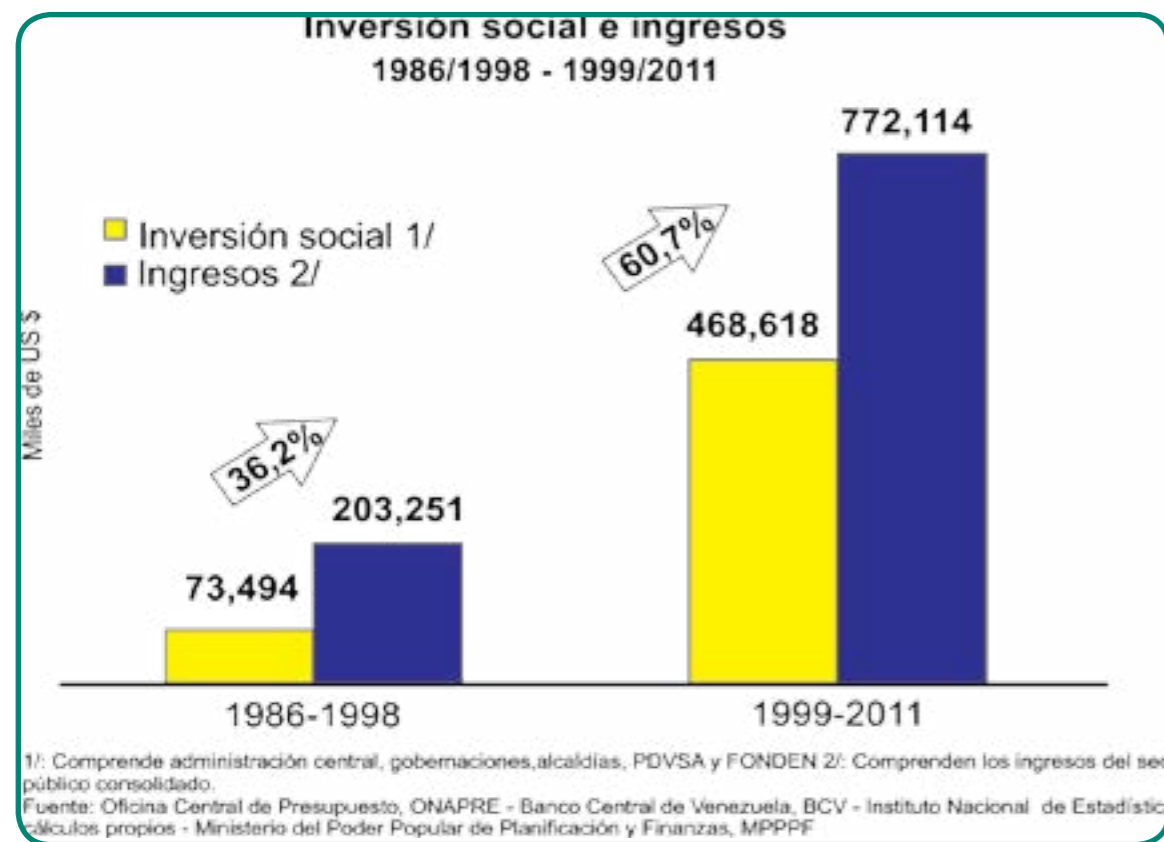
Para el año 2012 la **Policía Nacional Bolivariana** había egresado 10.389 oficiales en sus respectivas sedes de Distrito Capital, Anzoátegui, Aragua, Carabobo, Lara, Táchira y Zulia.

Contra el tráfico de drogas, tomando en cuenta que los traficantes consideran a Venezuela como puente desde Colombia hacia los Estados Unidos y Europa, se ha atacado la cabeza de la culebra, apresando a los capos, destruyendo los laboratorios y las pistas de aterrizaje, entre otras acciones.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

En **materia social**, el gobierno de Chávez logró direccionar buena parte de los recursos del Estado para atender las necesidades de la población, especialmente a los más pobres y a los excluidos. En el lapso de 12 años (1999-2011) la inversión social acumulada llegó a 468.618 millones de dólares (60,7 % de los ingresos totales). Si se compara con la inversión social de los gobiernos anteriores entre 1986 y 1998 (12 años también) que fue de 73.494 millones de dólares (36 % de los ingresos totales), puedes darte cuenta que el crecimiento fue de 400 %, tal como aparece en el siguiente gráfico:

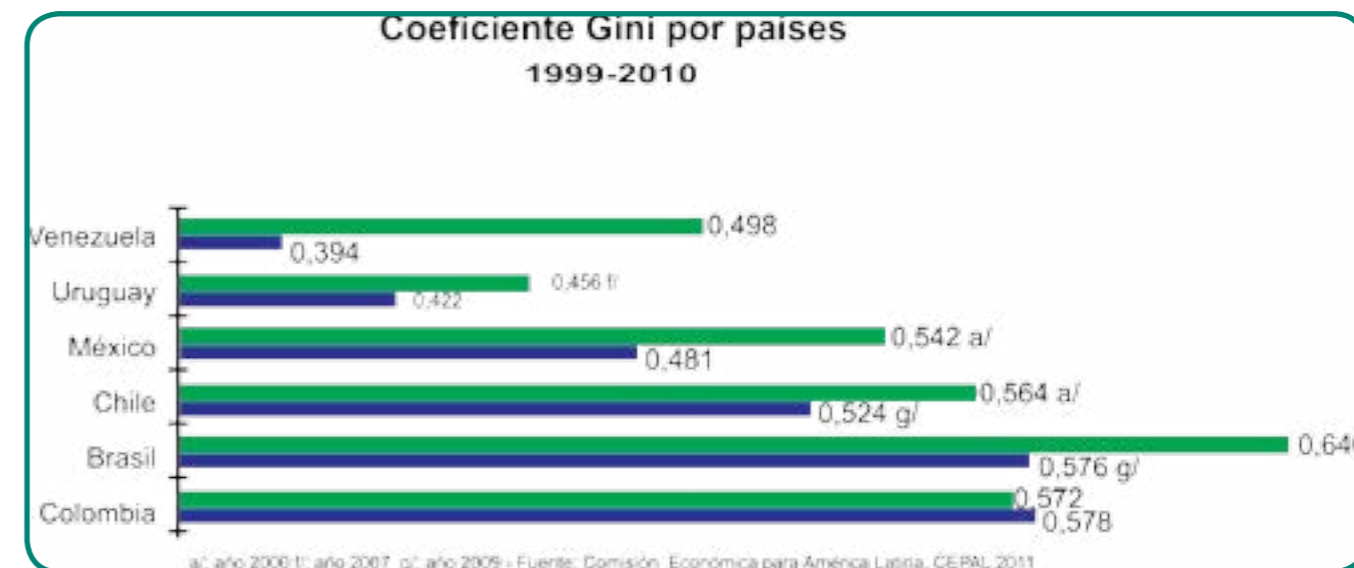


Esto explica la creación y sostenimiento en el tiempo de un conjunto de programas y misiones sociales que han reportado resultados a la vista de todos y todas. Según el organismo internacional latinoamericano Cepal, la pobreza general era de 43,9 % en 1998, y en el 2011 había bajado a 26,7 %, mientras que la pobreza extrema pasó de 17,1 % en 1998 a 7 % en 2011.

En cuanto a la **distribución de la riqueza**, el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha reconocido que Venezuela es el país menos desigual de América Latina (puedes verlo en el gráfico que te presentamos en la próxima página). Este organismo mide la igualdad y la desigualdad, registrándola en el Coeficiente de Gini. Este instrumento representa valores que van de 0 a 1. El valor 1 significa la máxima desigualdad y el 0 es equivalente a igualdad absoluta. Venezuela en 1999 estaba en 0,490 y en el año 2010 llegó a 0,394. Aunque aparentemente parece una variación numérica mínima, en la realidad social es una inmensa variación que refleja cómo la tendencia en nuestro país es que la desigualdad entre los venezolanos es y será cada vez menor si se continúa durante varias décadas las políticas de redistribución equitativa del ingreso nacional.

Te vamos a presentar algunas experiencias, avances y logros de los programas sociales del gobierno nacional.

El 28 de octubre de 2005, justo el día que se conmemoraban 236 años del nacimiento de Simón Rodrí-



guez, la República Bolivariana de Venezuela fue declarada **Territorio libre de analfabetismo** por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Venezuela hoy cuenta con solo un 0,10 % de analfabetismo, cifra que está muy por debajo del 4 % que aspira como meta la Unesco en el mundo.

En cuanto a la **matrícula escolar**, en la educación inicial pasamos de 43 % en el año escolar 1998-1999 a 71 % en el año escolar 2010-2011. En educación primaria en el mismo lapso hemos pasado de 83 a 93 %. Otro signo positivo es que la repitencia y la deserción escolar han disminuido en los últimos años. Estos avances se han producido por la mayor inversión del Estado en educación, la mejora de las condiciones socioeconómicas de las familias, la disminución del desempleo, el aumento progresivo del salario mínimo y el Programa de Alimentación Escolar, entre otros factores. Además, se ha notado una mejora en la calidad de la enseñanza a partir de la introducción de recursos para el aprendizaje, como las computadoras "Canaimitas" y los textos escolares distribuidos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación. La matrícula en educación secundaria y universitaria también ha mostrado un crecimiento importante. Venezuela ocupa el segundo lugar porcentual en matrícula universitaria en el continente americano, después de Cuba.

Los centros de salud en 1999 eran 5.360 y en el año 2011 llegaron a 7.721 centros dispensadores de salud. El mantenimiento de esta tendencia de aumento requiere de un contingente de médicos y paramédicos con una formación científica, humanística, ética y solidaria que no mercantilice la profesión. Por ello, en el año 2004, debido a la necesidad de preparar médicos generales capaces de brindar la atención primaria de salud a la población, fueron enviados 500 bachilleres becarios a estudiar Medicina en Cuba. Luego, el Programa Nacional de Formación en Medicina Integral Comunitaria, creado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria y reconocido por el Consejo Nacional de Universidades (CNU), comenzaron a formarse en los módulos de Barrio Adentro y con la asesoría de médicos cubanos, 25 mil 679 médicos, y se aspira egresar 100 mil médicos en un lapso de 10 años.

¿Te animas a estudiar Medicina integral comunitaria después que te gradúes de bachiller o bachillera?

Otras **misiones sociales** son: Amor Mayor, Hijos de Venezuela, Saber y Trabajo, Misión Vivienda, Agro-Venezuela, Barrio Adentro y otras.

INDAGA Y PRESENTA RESULTADOS

Organízate en equipo con tus compañeros o compañeras e investiguen una de las misiones sociales y expónganlas en clase.

En relación con la tasa de mortalidad infantil, en la primera década del actual siglo se disminuyó en 34 %. La esperanza de vida al nacer aumentó 2,4 y la esperanza de vida general pasó de 72,16 a 74,30 años; mientras que la talla aumentó en promedio 1,8 centímetros, en relación con los niños nacidos en 1998.

La combinación de estos indicadores socioeconómicos permite medir el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de un país. El IDH sustituye al "ingreso per capita" como parámetro similar por considerarse que el desarrollo humano no puede medirse simplemente en ingresos y porque se considera que ofrece una visión más amplia y detallada de la realidad de la sociedad.

Observa la tabla que aparece a la derecha, ubica el valor (índice) que se le asigna a la entidad federal (estado) donde vives, y expresa la categoría del IDH a la que pertenece (alto, medio o bajo).

Para calcular el IDH, principalmente se toma en cuenta el promedio simple de los siguientes tres indicadores, cada uno con un tercio de peso:

- Expectativa de una vida larga y sana (basada en la esperanza de vida al nacer).
- Educación (basada en la tasa de alfabetización de adultos y la matriculación combinada en educación primaria, secundaria y superior).
- Nivel digno de vida (medido por el Producto Interno Bruto per cápita y la paridad del poder adquisitivo en dólares).

Según estos datos, el IDH divide a los países en tres grandes categorías: de alto desarrollo, mediano desarrollo y bajo desarrollo, dependiendo de su índice según la siguiente clasificación:

- **Alto desarrollo humano** - Índice mayor o igual a 0,800.
- **Medio desarrollo humano** - Índice mayor o igual a 0,500 y menor de 0,800.
- **Bajo desarrollo humano** - Índice menor a 0,500.

Posición	Entidad	IDH
1	Miranda	0,8772
2	Distrito Capital	0,8568
3	Carabobo	0,8562
4	Bolívar	0,8279
5	Zulia	0,8080
6	Aragua	0,8065
7	Vargas	0,7633
8	Nueva Esparta	0,7615
9	Anzoátegui	0,7495
10	Táchira	0,7486
11	Monagas	0,7458
12	Falcón	0,7454
13	Yaracuy	0,7365
14	Cojedes	0,7307
15	Lara	0,7284
16	Mérida	0,7219
17	Guárico	0,7217
18	Portuguesa	0,7144
19	Sucre	0,7003
20	Delta Amacuro	0,6855
21	Barinas	0,6782
22	Apure	0,6773
23	Trujillo	0,6700
24	Amazonas	0,6256

En **materia tecnológica y comunicacional**, tenemos que el 28 de noviembre de 2004 se realizó el primer vuelo de la aeronave DASH-7 del Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáutica y Servicios Aéreos, S.A. (Conviasa). De esta forma se iniciaron las operaciones de esta aerolínea del Estado venezolano que fue creada a través de un decreto presidencial emitido el 31 de marzo de ese mismo año. En adelante Conviasa ha tenido un itinerario nacional e internacional, buscando convertirse en la aerolínea bandera de Venezuela y contribuyendo a consolidar la actividad turística en nuestro país.

El 28 de mayo de 2007 inició sus transmisiones la **Televisora Venezolana Social** (Tves) que está disponible en toda Venezuela a través de la señal abierta de la frecuencia VHF del canal 2. Esta televisora fue creada mediante el Decreto Presidencial N° 5.349, publicado en la Gaceta Oficial N° 38.681.

El 29 de octubre de 2008 fue lanzado, desde el centro espacial de Xichang en China, el primer **satélite venezolano** Venesat-1 Simón Bolívar, lo que constituye un verdadero avance en la consolidación de la soberanía tecnológica de Venezuela. El gobierno bolivariano, a través del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología, ha impulsado este proyecto que actualmente está siendo administrado por la Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE) fundada el 28 de noviembre de 2005. Con la puesta en funcionamiento del Venesat-1 Simón Bolívar, se ha facilitado la transmisión efectiva de datos e información hasta los puntos más remotos de nuestro territorio, a través de una red ampliada de telecomunicaciones. Esto permitirá al Estado venezolano implementar políticas de formación y de salud a centros poblados, que anteriormente habían estado aislados y excluidos con servicios como la Teleeducación y la Telemedicina. Cabe señalar que, dada la amplitud del espectro satelital, esta iniciativa también está beneficiando a otros países de Nuestramérica, afianzando así los vínculos regionales necesarios para una verdadera unión.

Además, en Venezuela se están instalando **fábricas de pequeños satélites**. En el año 2011 se construyeron 672 nuevas instalaciones de antenas remotas satelitales que benefician a 3 millones de personas usuarias del satélite; se inició la fabricación y distribución de antenas de televisión satelital, y se

están dando los primeros pasos para la televisión digital.

Ha sido exitoso el Programa de **Sustitución de Bombillos** incandescentes por ahorradores que pudo alcanzar un importante ahorro energético, la inversión de nuevas plantas de generación de electricidad y en la transmisión ha aumentado la oferta y ha mejorado el servicio eléctrico donde antes no se contaba.

El 18 de febrero de 2009, en el marco de una reunión con el vicepresidente de China, Xi Jinping, el Presidente Hugo Chávez presentó el primer teléfono móvil ensamblado en Venezuela, bautizándolo como el "Vergatario". El dispositivo de marca ZTE 366, que representa un gran paso hacia la consolidación de la soberanía tecnológica, es fabricado por la empresa Venezolana de Telecomunicaciones (Vetelca). Además, el Estado ha invertido en la instalación de fábricas de computadoras, de bombillos ahorradores, de vehículos y de tractores, de lácteos, etc.

También, se ha impulsado un **Sistema Internacional de Telecomunicaciones**. En el año 2011 se puso en servicio el cable submarino Venezuela-Cuba, con ramificación a Jamaica y otras islas del Caribe y Centroamérica, y en el interior del país se ha ampliado la red de fibra óptica (774,9 kilómetros de los 5.793 pautados) que han mejorado las comunicaciones con poblaciones como San Fernando de Apure, San Cristóbal y Tucupita, entre otras.

Por otra parte, se ha reorientado y democratizado el financiamiento de la ciencia y la tecnología, creándose una red de innovadores, científicos y tecnólogos que se les financia sus proyectos (7.623 en el año 2011). También, las comunidades tienen el control y la administración de 853 Infocentros.

En materia de **política internacional**, Venezuela se ha convertido en instrumento de unificación de nuestros pueblos hermanos de Nuestramérica, y en el ámbito mundial ha promovido la paz entre las naciones y la transformación de la unipolaridad en un mundo multipolar.

Pídele a tu educador o educadora de Historia de la Humanidad que explique qué significa la unipolaridad y la multipolaridad en el mundo de hoy.

El Presidente Chávez planteó en la III Cumbre de jefes de Estado y de gobierno de la Asociación de Estados del Caribe en 2001, la necesidad de crear un modelo de integración regional que se convirtiera en una efectiva estrategia geopolítica de unión de los países latinoamericanos que habían optado por un camino de liberación e independencia nacional. Esta propuesta se materializó en diciembre de 2004, cuando se realizó la I Cumbre de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA): una nueva instancia internacional que promueve una unidad e integración económica latinoamericana no subordinada a EE.UU., y que se opone al proyecto del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) promovido por el país imperialista del norte. Además de Venezuela, el ALBA está conformado por Bolivia, Cuba, Ecuador, Nicaragua, Dominica, San Vicente y las Granadinas, y Antigua y Barbuda.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Una de las más importantes medidas del ALBA fue la creación del Banco del ALBA, el 2 de febrero de 2008. Esta institución financiera se propone incrementar la inversión y ampliar el mercado interno de divisas de América del Sur y Centroamérica. Para conseguirlo, el Presidente Hugo Chávez aseguró que "es necesario que sean traídos a la región los recursos depositados en bancos europeos y estadounidenses". Actuando en consecuencia, el Gobierno repatrió las reservas en oro que la República tenía depositadas en bancos europeos, y las resguardó en las bóvedas del Banco Central de Venezuela. Con esta nueva institución se pretende aumentar la capacidad de ahorro de los países integrantes del ALBA y de la región y se propone como meta la puesta en circulación de una moneda común.

El 29 de junio de 2005 se realizó el Primer Encuentro Energético de Jefes de Estado y de Gobierno del Caribe, celebrado en Puerto La Cruz, para constituir a **Petrocaribe**: una iniciativa propuesta por el Gobierno Bolivariano de Venezuela, con el fin de resolver las asimetrías en el acceso a los recursos energéticos, por la vía de un nuevo esquema de intercambio favorable, equitativo y justo entre los países de la región caribeña.

A esta iniciativa se incorporaron 14 naciones del Caribe: Antigua y Barbuda, Las Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, República Dominicana, Granada, Guayana, Jamaica, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, Surinam y Venezuela.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Otro paso importante en la integración de los pueblos lo constituye la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur). El 28 de mayo de 2008 se firmó en la capital de Brasil (Brasilia) el tratado constitutivo para la conformación de este organismo de integración suramericano, con la cual concluyó el proceso de debate iniciado en la cumbre de Cuzco (2004), y que fue seguido por las reuniones de Brasilia (2005) y Cochabamba (2006), que buscaron la creación de un ente supranacional que permitiera la construcción de proyectos conjuntos en materia económica, política, militar y social del bloque suramericano, así como el trabajo integrado en obras de infraestructura que permitan el desarrollo sustentable de la América del Sur. De esta manera, la estructura de Unasur quedó conformada por una presidencia protémpore (alternada anualmente entre los países de la región), una Secretaría General con sede en Quito (Ecuador) y un Parlamento Suramericano, que tiene su sede en la ciudad boliviana de Cochabamba. Es importante acotar que los principios de Unasur no buscan imitar las formas de otros entes multinacionales sino, tal y como se señala en el preámbulo del tratado suscrito, esta iniciativa surgió de "la determinación de construir una identidad y ciudadanía suramericanas y desarrollar un espacio regional integrado en lo político, económico, social, cultural, ambiental, energético y de infraestructura, para contribuir al fortalecimiento de la unidad de América Latina y el Caribe".



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.



Fundación de la Celac en Caracas (2011).

Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Con el objetivo de retomar el proyecto de Simón Bolívar consolidando una verdadera unión de nuestros pueblos, entre los días 2 y 3 de diciembre de 2011 se celebró en Caracas la primera Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

Este esfuerzo colectivo parte de los acuerdos establecidos en la Cumbre de América Latina y el Caribe celebrada en febrero de 2010 en México y constituye un verdadero logro diplomático del gobierno venezolano, que ha promovido la realización de ese encuentro histórico que reunió a 33 jefes de Estado y gobierno del continente americano, excepto Estados Unidos de Norteamérica y Canadá.

En el año 2012, Venezuela, seguido de Ecuador, Nicaragua y Bolivia iniciaron su retiro del TIAR.

¿Sabes que es el TIAR? Si no lo sabes, búscalo en este libro: en el tema de la Junta cívico-militar y el gobierno de Gallegos (1945-1948).

HACIA LA SOBERANÍA CULTURAL



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

La actual cultura venezolana es el resultado de un largo proceso histórico, que en las últimas décadas ha estado vinculado a transformaciones derivadas de la abundante riqueza petrolera y de la influencia de culturas extranjeras que se difunden a través de los veloces medios de comunicación social.

Venezuela posee un enorme potencial de recursos culturales que, estimulados y bien orientados, nos servirían de base para acceder a un país mejor, a una sociedad más justa, capaz de ofrecer a todos y a todas una mejor calidad de vida.

A juicio de Mario Sanoja e Irida Vargas-Arenas: “El fundamento de un proyecto civilizatorio reposa en el imaginario venezolano, centrado en la convicción profunda de que la parte sustantiva de nuestra realidad cultural y social está enraizada en un proceso civilizatorio originario suramericano: venezolano, caribeño, amazónico y andino; que ha tratado de ser desplazado por una versión maquillada (...) de la civilización occidental” (Tomado de: *La revolución bolivariana. Historia, cultura y socialismo*, 2008).

Somos partícipes que el proyecto de país desde el ámbito cultural e inmerso en una perspectiva sustentable debe fundamentarse en un reconocimiento reflexivo sobre nuestros pueblos originarios, sobre nuestras raíces históricas y culturales, basamento de nuestra identidad.

Como lo ha reconocido la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), esta concepción de país, debe apoyarse en promover y fortalecer el pluralismo cultural, la noción de la diversidad y de la aceptación del otro como una gran meta.

Te invitamos a compartir aspectos vinculados con nuestras raíces ancestrales para comprender por qué es relevante su conocimiento, comprensión, defensa y conservación para resguardar la soberanía cultural como venezolanos y venezolanas y como latinoamericanos y latinoamericanas.

Nuestras raíces ancestrales. Su interpretación a la luz del presente

La cultura es un complejo conjunto de saberes acerca de la realidad, entendida en el sentido más amplio: lo material y lo inmaterial. La experiencia de lo real es invariablemente de orden cultural y el mundo en el que viven los grupos humanos se encuentra organizado con arreglos a los principios generales que conforman sus culturas: cómo las interpretan, las viven; y desde la interrelación con otros, cómo la proyectan y difunden.

Para acercarnos a la diversidad y pluriculturalidad, que se expresa en la CRBV (1999), como una de las características de la población venezolana, se debe tener presente a juicio de Víctor Rago, profesor de la Escuela de Antropología de la UCV, que “una misma lengua puede ser el medio de expresión de culturas distintas y una configuración cultural más o menos uniforme para expresarse en lenguas diferentes. En un espacio nacional como el venezolano todo ello da lugar a un paisaje lingüístico-cultural rico y variado”.

Existe una veintena de lenguas aborígenes que testimonian un heterogéneo cuadro de filiaciones y parentescos. Estos idiomas corresponden a otras tantas culturas con sus propias especificidades y

particularismos que le confieren sus respectivas originalidades, sin que ello signifique que nos quepa reconocerles semejanzas ya de orden genético, ya producto del contacto y el intercambio prolongado.

Un aspecto innegable, en este sentido, es evitar la muerte lingüística de los idiomas indígenas, como la vía fundamental de resguardar la herencia de los pueblos originarios de los que provenimos.

En el caso específico de Venezuela, según señala el antropólogo Ronny Velásquez: “El estudio de las lenguas indígenas en el pasado fue llevado a cabo, principalmente, por religiosos. Hemos de considerar que fueron ellos los que proporcionaron los elementos básicos para las interrogantes relacionadas con las lenguas autóctonas del continente durante el período de la conquista y colonización debido a que necesitaban implantar su religión”.

En muchos casos se trata de idiomas provenientes de un tronco común; por ejemplo, el caribe, el chibcha, el tupi-guaraní, entre otros. De cualquier forma, es necesario destacar que lo que determina la etnicidad es el lenguaje. Así, el conocimiento de este tópico implica aportes a los aspectos que ayudan a la reafirmación del hecho indudable de que Venezuela es un país pluricultural, multiétnico y plurilingüe, lo cual implica la preservación de estas características como parte de nuestro patrimonio cultural intangible.

Realiza un alto y amplía la información investigando en la CRBV (1999) los artículos que proporcionan respaldo jurídico a nuestros hermanos indígenas. Con esta información dialoga y reflexiona en equipo sobre el alcance en el presente de los referidos artículos para nuestros hermanos indígenas. ¿Consideras que se ha reivindicado a la población indígena del país al dar una mirada retrospectiva a nuestra historia republicana?

Visualiza en el siguiente cartograma algunos de los pueblos indígenas de la actualidad e indaga a partir de los mismos los idiomas y culturas que de ellos se derivan, así como la pertinencia de resguardarlos.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Uno de los personajes que más ha respaldado la necesidad de reivindicar a los pueblos indígenas es Esteban Emilio Mosonyi, investigador y antropólogo latinoamericano, quien destaca entre las características a considerar y defender permanentemente en beneficio de la población indígena, la demarcación de sus tierras: "... los indígenas requieren grandes extensiones en virtud de sus culturas específicas que casi siempre involucran una sana itinerancia; por ejemplo la previsión de no agotar con sus conucos y jardines las nutrientes de suelos pobres como los de la Amazonia; ello ha valido a sus comunidades el reconocimiento internacional de ser los primeros defensores de nuestros grandes pulmones vegetales, reservas hídricas y de lo queda de ozono" (Tomado de: A Plena Voz. *"Tierras para los pueblos indígenas. El alfa y omega de una política hacia las comunidades originarias"*, 2009).

Lamentablemente ante la falta de una consistente política de demarcación del espacio geográfico donde se asientan una gran parte de nuestros hermanos indígenas, se hayan generado que los terratenientes y hacendados criollos que circundan sus tierras, se hayan apoderado de gran parte de sus extensiones territoriales; en consecuencia surge una sensible problemática en la producción agrícola de subsistencia que requieren las comunidades indígenas. Tal problemática, al extenderse en el tiempo, ha obligado a muchos de los hermanos indígenas a trasladarse a otros lugares en búsqueda de tierras. La mayoría de las veces este peregrinaje no es exitoso, además que el criollo le coloca trabas que afectan la calidad de vida de los hermanos indígenas y los coloca prácticamente en riesgo sus costumbres, tradiciones y, por ende, la cultura indígena en general.

¿Qué opinas de esta problemática de demarcación de las tierras de los pueblos indígenas?

Las comunidades afrovenezolanas: una lucha permanente de autorreconocimiento

Abordar el estudio de la afrovenezolanidad es hablar de un proceso de visualización, de valoración y por encima de todo, de autorreconocimiento. José Marcial Ramos Guedez se ha convertido en uno de los intelectuales que ha dedicado su vida académica a la investigación de todo lo concerniente a esa relevante raíz étnico-cultural que contribuye a fundamentar nuestra pluriculturalidad y multiétnicidad.

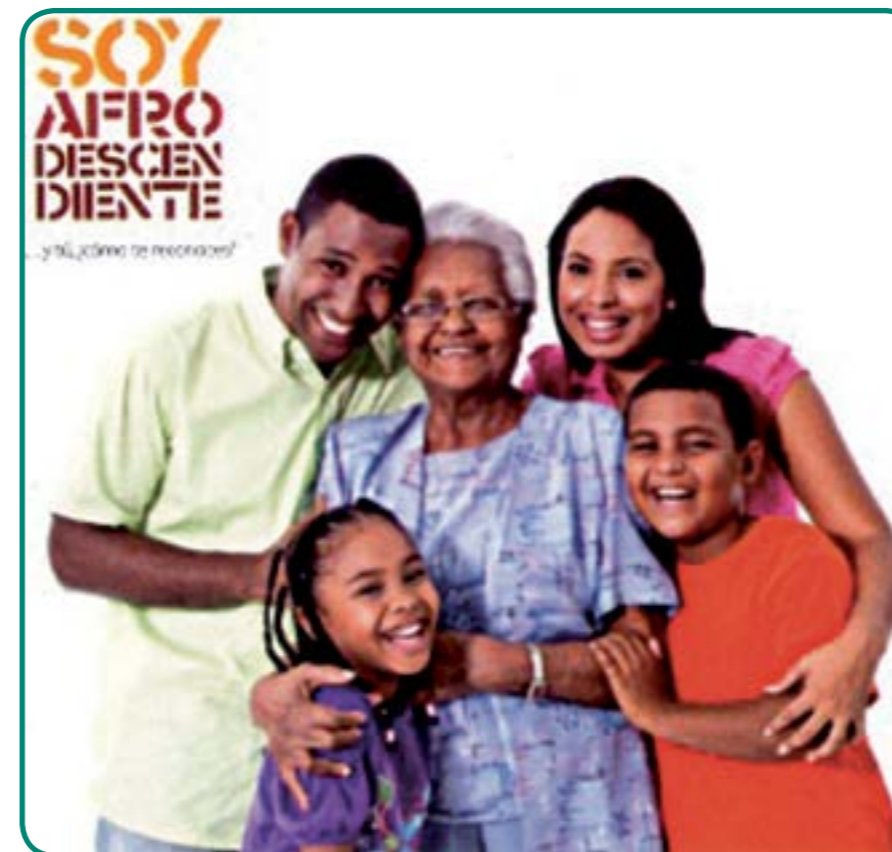
La nación venezolana de finales del siglo xx y primera década del xxi, según planteamientos de Ramos Guedez (2011) posee entre sus componentes étnico-culturales a los descendientes de africanos: negros, mulatos y zambos. Identificados también como afrodescendientes, grupos humanos que se han integrado al proceso histórico y sociopolítico del país, generalmente como mano de obra laboral en las áreas tanto rurales como urbanas, sin omitir sus aportes en las festividades tradicionales, en la música y sus múltiples instrumentos, en la literatura oral y escrita, en las artes plásticas, en la dramaturgia, en la gastronomía, en la medicina popular, en la toponimia, lexicografía, el pensamiento mágico religioso, las luchas y protestas en pro de la inclusión y en contra de la discriminación racial, tanto en el pasado como en el presente (...). A partir de los años 1974-1979, principalmente, debido al auge de los ingresos petroleros, observamos que Venezuela es impactada nuevamente por un conjunto de inmigrantes originarios de las islas caribeñas y de países de América del Sur, quienes incorporan a nuestro país nuevas manifestaciones étnicas y culturales" (Tomado de: José M. Ramos Guedez, *Lexicografía relacionada con los africanos y sus descendientes en Venezuela*. A plena voz, 2011).

En este orden de ideas, al profundizar en los diversos estudios que giran alrededor de nuestras raíces africanas, reconocemos algunos elementos negativos todavía vigentes en el siglo XXI como la discriminación y el racismo. Al respecto Ramos Guedez plantea la urgente necesidad de no ceder en el debate. Al contrario, necesario es involucrarse con compromiso en la búsqueda de las raíces de nuestros pueblos originarios y a partir de ellos explicarnos el devenir histórico-cultural del país.

Advierte el historiador e investigador citado anteriormente, que se posee todo un sustento y fundamentación jurídica que respalda la inminente necesidad de concretar la equidad e igualdad entre los venezolanos y venezolanas y todos aquellos que han seleccionado nuestro país como su segunda patria y son afrodescendientes. Respaldo jurídico que parte de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (no tan explícito como se requiere) y la Ley Orgánica contra la Discriminación Racial (2011). En los referidos instrumentos legales se prohíben las desigualdades que pudieran originarse en el campo de lo racial, el sexo o la nacionalidad.

En correspondencia con lo referido al ámbito jurídico que respalda y sustenta en el presente la lucha contra el racismo y la discriminación en nuestro país, ¿qué opinas del texto que se presenta a continuación? Comparte tus reflexiones en equipo y luego escribe en tu cuaderno las conclusiones construidas de manera colectiva.

"La discusión de los términos negro, negra y afrodescendiente es de larga data. Primero que nada, negro y negra fue una imposición del colonizador portugués, cuando llegó a África a imponer la esclavitud, en el siglo XV. Luego, lo aplicaron los colonizadores en general en América. Su carga semántica, política, cultural es de negación, desconocimiento, invisibilización y descalificación de ese grupo de hombres y mujeres por su color de piel. En el devenir histórico el término se ha afianzado de una manera categóricamente negativa, peyorativa. Algunos quieren confundir con el eufemismo de que la gente se dice "negro" o "negra" por cariño, pero lo cierto es que la carga sociológica que tiene ese término en este país es negativa. Incluso, la Academia de la Lengua dice que uno de los sinónimos de negro es infeliz. Por ello, se ha reivindicado el término afrodescendiente y rechazamos que se pretenda hacerla también peyorativa, como cuando se la utiliza para referirse a aguas servidas. Nosotros no somos agua, no somos objetos, no somos mercancía, somos seres humanos y esa categoría nos dignifica. Es falso que esa sea una discusión importada. En 1943, Juan Pablo Sojo ya hablaba de afrodescendencia, igual que el antropólogo Miguel Acosta Saignes" (Tomado de Modesto Ruíz Diario Ciudad Caracas. Mayo 2012).



MÁS INFORMACIÓN

Afrodescendiente:

"...los descendientes de africanos y/o africanas que sobrevivieron a la trata negrera, a la esclavitud y forman parte de la diáspora africana en las Américas y en el Caribe. Es aquella persona que reconoce en sí misma la descendencia africana y sobre la base de su percepción, valoración y ponderación de los componentes históricos, generacionales, territoriales, culturales y/o fenotípicos". (Instituto Nacional de Estadística de Población Afrodescendiente. Caracas, 2010).

Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

“Ser afrodescendiente en la sociedad venezolana tiene muchas implicaciones, al respecto nos señala Nirva Camacho, psicóloga y miembro del Cumbe de Mujeres Afrovenezolanas: “...significa un asado histórico asociado a la esclavitud y la pertenencia a una clase social de menores recursos económicos como si éstas fuesen condiciones inherentes a este grupo poblacional, situación que se complejiza aún más al considerar el elemento mujer, pues entonces también entra en juego la inequidad de género y los diferentes prejuicios en torno a esta perspectiva. Muchas personas desconocen la herencia ancestral definitoria de la composición bio-socio-cultural de las y los afrodescendientes que nos hace merecedoras y merecedores de una valoración distinta a la que hasta ahora hemos disfrutado” (Tomado de Así somos. Cimarrona Afrovenezolana: una mirada desde adentro. 2002).

Rasgos físicos concretos como piel oscura, cabello rizado, labios gruesos, nariz achatada la mayoría de las veces, así como las diversas prácticas culturales manifestadas en la culinaria, peinados, la medicina ancestral, los cantos y bailes son expresiones que hablan de nuestros antepasados africanos y que han sido transmitidas de generación en generación, lo que ha derivado en ser personas con características determinadas en una sociedad diversa, lo que indica al mismo tiempo formas distintas de mirar la vida, de andar, de pensar y actuar. Aspectos que fundamentan el carácter multiétnico y pluricultural expresado en la CRBV (1999).

Hacer declarativo para las nuevas generaciones, reconocer que en las familias afrovenezolanas se practican valores de solidaridad, hermandad, cooperación, de lucha por la igualdad y la justicia, lo cual contradice los prejuicios arraigados en diferentes sectores de las sociedades, no sólo en América sino en otros continentes, que asocian a las personas afrodescendientes con todo lo malo.

A partir de lo expresado en el texto, indaga entre las manifestaciones culinarias de tu familia la herencia afrodescendiente. Comparte en equipo tus reflexiones y construye en colectivo las conclusiones de la herencia afrodescendiente en las manifestaciones culinarias de los venezolanos y venezolanas.

Los Bantú y su herencia en Venezuela

Los Bantú, son una comunidad africana que, en condición de mano de obra esclavizada, fueron trasladados al continente americano, con especial predominio en nuestro país. Está constituida por 150 millones de habitantes distribuidos en más de 20 países, entre ellos: Congo, Angola, Zaire, Camerún, Gabón, Guinea Ecuatorial y Zambia. Las lenguas bantú del África eran llamadas *lenguas caffre*.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

¿Cuáles son las poblaciones emblemáticas de presencia afrodescendiente en el país? Ubícalas en el mapa de Venezuela.

Observa en el mapa de la República Democrática del Congo, donde podrás ubicar gran parte de los países del continente africano pertenecientes a los Bantú que dejaron su herencia cultural en Venezuela.

Indaga en equipo sobre las características más sobresalientes de los africanos esclavizados, en tu libro de Historia de la Humanidad.

El cultor y cultora popular: Guardianes de nuestra idiosincrasia

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en coherencia con la concepción de actores y actrices sociales, de protagonistas participativos, de garantes de la idiosincrasia de pueblo que reconoce su diverso origen ancestral, aunado a la pluriculturalidad que se desprende de esa diversidad, al cultor y cultora le son reconocidos sus derechos que a su vez contribuyen a reivindicar sus aportes al proceso de construcción de nuestra venezolanidad y lo que ello representa para el proceso de fortalecimiento de la soberanía cultural.

Art. 99. Los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el Estado fomentará y garantizará, procurando las condiciones, instrumentos legales, medios y presupuestos necesarios. Se reconoce la autonomía de la administración cultural pública en los términos que establezca la ley. El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible, y la memoria histórica de la nación. Los bienes que constituyen el patrimonio cultural de la nación son inalienables, imprescriptibles e inembargables. La ley establecerá las penas y sanciones para los daños causados a estos bienes.

En virtud de lo expuesto en nuestro marco constitucional, garante de la creatividad, producción y conservación del hacer y saber del cultor y cultora, ¿podemos considerarlos como los representantes del imaginario histórico-sociocultural en el que convergen la esencia de nuestras raíces ancestrales?

¿Cómo podríamos concebir al cultor y a la cultora?

Sin la intención de conceptualizar de manera determinante, percibimos al cultor y a la cultora como ese actor y actrices social que crea desde su vivencia, lo que permite interpretar a partir de su creación y hacer cultural el espacio social que comparte con los otros.

Desde estos referentes, el cultor y cultora inicia su hacer cultural, que deja de ser individual y/o personal, cuando su creación es compartida, es socializada con los otros, generando un conocimiento interrelacionado con la dinámica espacio-temporal que le ha correspondido vivir como representante de su generación.

En otras palabras, el hacer de un cultor y cultora es a la vez la representación del contexto social en tiempo y espacio que ha vivido, que ha compartido con otros. La mayoría de las veces, otorga continuidad con su creación, la herencia recibida por sus ancestros. Múltiples son las investigaciones que giran alrededor de la figura del cultor o cultora, que plantean que al cultor o cultora lo forma un pueblo con sus vivencias y sus valores.

A partir de los argumentos referidos, se percibe de manera concreta cuan significativo es el aporte que proporciona el cultor o cultora con su creación para que el pueblo, a través de sus múltiples creaciones, obtenga elementos que le facilite reconstruir las características geohistóricas y culturales que han definido a un determinado período, etapa o proceso del devenir de las generaciones que nos antecedieron.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Lo señalado nos indica igualmente cuanto valor, cuanta relevancia para conocer el aporte geohistórico-cultural que representan los cultores y cultoras para Venezuela desde diferentes escalas y, a partir de este referente, lo significativo de su hacer para resguardar la peculiaridad de la cultura de cada espacio constitutivo de la venezolanidad.

Conociendo los hacedores de cultura y guardianes de nuestra idiosincrasia

A partir de las consideraciones sobre el cultor y la cultora, es innegable visualizar, sentir, danzar y oír sus creaciones sin dejar de percibir que a través de sus múltiples expresiones culturales, los artistas representan su mundo vida y el contexto social en el que están inmersos y, por ende, en el que participan e involucran.

Conozcamos algunos de los artistas plásticos, músicos, artesanos, poetas, escultores, coordinadores de cofradías, jugueteros, entre otros, que tanto en el pasado como en el presente, han asumido el relevante rol de conservadores, defensores y difusores de nuestra venezolanidad, desde la corriente artística que han considerado pertinente e igualmente les ha permitido expresar a través de su creación el impacto socioeconómico y cultural que desde el ámbito personal y artístico les ha correspondido vivir.

El tema de los artistas en el lapso de 1936 a 1945 se centra en los problemas sociales, en el drama de la vida venezolana y particularmente del campesinado y del obrero petrolero. Varios escultores y pintores del figurativismo, acogieron entonces la corriente denominada realismo social. De aquellos años es la famosa obra *Los comisarios* de Héctor Poleo, y las tituladas *Petróleo* y *El andamio roto* de César Rengifo.

Con el tiempo, muchos artistas abandonaron el realismo social. Entre quienes lo continuaron a través de su obra destacan Rengifo y Gabriel Bracho, que además de expresarlo en lienzos, realizaron valiosos murales que engalanan avenidas y edificios públicos.

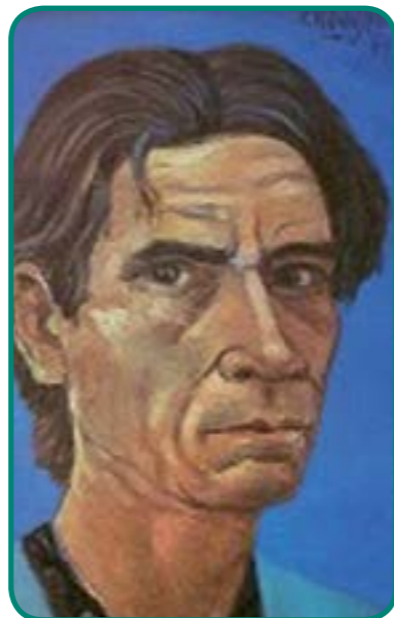


Gabriel Bracho.
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

El grupo Los Disidentes propició nuevas tendencias artísticas como el neoplasticismo, el constructivismo y el deseo de expresar lo absolutamente humano en “un universo paralelo al de la naturaleza”. Se interesó por la arquitectura, el diseño, las artesanías y las artes aplicadas, porque consideró necesaria la integración de las artes para crear murales, decorar fachadas e interiores de edificios. El grupo de Los Disidentes estuvo formado por jóvenes pintores como Pascual Navarro, Alejandro Otero, Mateo Manaure, Luis Guevara Moreno, Perán Erminy, Armando Barrios, Régulo Pérez, y muchos otros como la bailarina Belén Núñez, el crítico de arte Miguel Arroyo y otras personas vinculadas con el arte.

La nueva etapa de nuestra historia surgida de los sucesos del 23 de enero de 1958, significó para las artes

plásticas venezolanas una apertura a corrientes contemporáneas: el cubismo, el expresionismo, el surrealismo y el cinetismo, este último maravillosamente logrado por Jesús Soto y Carlos Cruz Diez.



César Rengifo. Autoretrato.
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

En el contexto musical, el maestro Vicente Emilio Sojo dejó escuela al utilizar nuestra música folklórica en arreglos para sinfónicas y corales y componer obras para orquesta y corales sobre la base de ritmos populares. Esto dio origen a una corriente llamada académica–popular en la cual se han creado composiciones de la importancia de la Cantata Criolla del maestro Antonio Esteves (director–undador del Orfeón Universitario), hermosas obras de otros maestros como Modesta Bor, Razhes Hernández López y de jóvenes egresados de nuestras academias de música como Federico Ruiz, Raúl Delgado Esteves, Juan Carlos Núñez, Luis María Bance y muchos otros.

En la actualidad incluyen música de este tipo los repertorios de los cuerpos corales y las orquestas sinfónicas del país, entre éstas, las sinfónicas infantiles y juveniles creadas por iniciativa del maestro José Antonio Abreu, quien a su vez le ha otorgado un significativo lugar al maestro Dudamel.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

En el oriente de Venezuela destaca una de las cultoras que ha difundido la música y tradiciones de esta región por más de tres décadas. Nos referimos a María Rodríguez. Sobre ella comenta Benito Irady, Director del Centro de la Diversidad Cultural: “ Uno conociendo a esta María, con sus cantos, sus guarichas, sus comparsas, que en la región insular son diversiones, uno de tanto oírla, mirarla y admirarla en toda su inventiva celebratoria, de tanto observar sus rasgos y su modo de ser y de andar por las tierras de oriente, uno así la vincula a la fragancia de (...) antiguos testimonios (...) con la pantomima común y la forma de expresarse de la gente en las costas de



María Rodríguez.
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

tierra firme que tiene por capital a Cumaná y más allá, en las islas de Coche y Margarita de este mar Caribe de los orgullosos Guaiqueríes que se relacionaban con chaimas, cumanagotos, caribes y distintos viajeros europeos. Es el tejido de los sueños, impregnado del mar de la histórica Costa de las Perlas”. (Tomado de La Revuelta. Sistema Masivo de Revistas. Ministerio del Poder Popular para la Cultura. abril 2012).



San Benito. (Bobure, edo Zulia).
Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

¿Qué interpretas acerca de la diversidad cultural en el testimonio de Benito Irady acerca de la cultora oriental María Rodríguez?

Socializando los espacios

Coherentes con los postulados de la CBRV (1999), en la contemporaneidad, son múltiples los espacios en las diferentes ciudades del país en los cuales los fines de semana, especialmente, el Ministerio del Poder Popular para la Cultura proporciona amplio apoyo para el encuentro de los saberes culturales en los que convergen nuestras raíces ancestrales. Plazas y parques son los espacios del encuentro.

Se interrelacionan las expresiones musicales, plásticas, danzas, artes escénicas y artesanía

La propuesta no es otra que erradicar la concepción del acto cultural, que en la mayoría de las oportunidades se le asignó por décadas a nuestra diversidad de expresiones culturales. Como ya lo referimos, el mundo de vida, la dinámica geohistórica y cosmovisión que nos caracteriza como venezolanos y venezolanas y como latinoamericanos y latinoamericanas convergen en cada una de las manifestaciones culturales que los cultores y cultoras han defendido y resguardado conscientes que es resguardar nuestra idiosincrasia y nuestra soberanía.

Una mención aparte merece el teatro de calle, que a partir de una de las expresiones artísticas más antiguas del mundo, recrea situaciones de la cotidianidad desde diversas perspectivas. A juicio de Oscar Acosta, reconocido teatrero y luchador popular: "El teatro de calle venezolano es variado y rico en propuestas estéticas (...) expresa la magia de quienes han recogido la herencia de los chamanes, los cuenteros, los juglares y otros tantos hacedores de risa y llantos" (Tomado de La Revuelta. Sistema Masivo de Revistas. Ministerio del Poder Popular para la Cultura, abril 2012).

Entre todas las artes escénicas, el teatro fue la que permaneció más aletargada durante la dictadura. Fue realmente a partir de 1959 cuando se inició el progreso ascendente que ha tenido. A partir de allí surgieron muchos grupos de teatro tanto en la capital como en la provincia; que han impulsado la celebración en el país de Festivales Internacionales, así como la creación de la Compañía Nacional de Teatro.

Se han destacado dramaturgos y directores como: César Rengifo, José Ignacio Cabrujas, Elisa Lerner, Román Chabaud, Isaac Chocrón, Elías Carrillo, Wilfredo Zurita, José Luís Gámez, Rayser Montoya, entre otros.

La danza a través del bailarín mexicano Grishka Holguin en 1960 crea la Fundación de Danza Contemporánea, con sede en el Museo de Bellas Artes de Caracas. A su cuerpo de danza se incorpora un año después la destacada bailarina venezolana Sonia Sanoja. Se puede afirmar que la labor de esta Fundación y del grupo de danza creado en 1965 y dirigido por Conchita Crededio en la UCV, fue la semilla de donde surgieron los diversos grupos de danza moderna con que ha contado el país a partir de esa década.

Con respecto al ballet clásico desarrollado por diversos grupos privados, tiene su primera vinculación con el Estado cuando en 1962 se integra al Inciba el Ballet Nacional de Venezuela dirigido por Yolanda Contreras hasta 1968. En adelante han actuado grupos vinculados o no a organismos del Estado para deleitar a los espectadores. Entre los muchos bailarines venezolanos nombraremos a Zhandra Rodríguez, Vicente Nebrada y Eugenia Barrios quienes han cosechado aplausos en el país y en el exterior.



Ballet Nuevo Mundo. Creado por Zhandra Rodríguez.

Fuente: www.bicentenario.gob.ve.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Por su parte, la música popular vinculada a las expresiones de religiosidad, difusión de las tradiciones desde el ámbito local –regional, se apoyan en grupos de proyección folklórica como son Cuyagua, Grupo Luongo, Experimental Barlovento, Un Solo Pueblo, Convenezuela, Grupo Vera, La Revuelta, Canto del Pueblo, Tambor Urbano, Candela, Serenata Guayanesa, Sardinas de Naiguatá y muchos otros, que contribuyen a conservar vivas las raíces de nuestro pasado histórico y a rescatar la memoria de algunos trajes y costumbres tradicionales de Venezuela.

Estos grupos aprenden la música y la danza mediante la observación y la participación directa en el hecho de la cultura popular tradicional realizado en su propia comunidad. Después lo adaptan a escenarios para reproducirlo lo más exactamente posible. En algunos casos le incorporan elementos para enriquecer el espectáculo, pero conservan los patrones esenciales de la tradición o el ritual que representan. También la canción de protesta es expresión de la cultura popular, la letra de esas canciones refleja situaciones que afectan al pueblo. Entre los creadores e intérpretes de este tipo de canciones se han destacado el fallecido Alí Primera, Gloria Martín y otros.

La artesanía, el arte culinario y las manifestaciones culturales vinculadas a la religiosidad popular, guardan una esencia común en lo referente a la ubicación geográfica y la dinámica de las tradiciones y costumbres que atendiendo a su concepción cosmogónica (concepción e interpretación del mundo) y al devenir, espacio-temporal se han generado, contribuyendo a fortalecer nuestra diversidad multiétnica y pluricultural.

INDAGA

Indaga entre tus familiares otras manifestaciones culturales, de las cuales ellos tengan información producto de la tradición oral.

Los medios de comunicación comunitaria. Una alternativa para la proyección y difusión cultural

La primera emisión televisada fue en noviembre de 1952 por la Televisora Nacional. Sucesivamente aparecen en esa década: Radio Caracas Televisión, Televisa (hoy Venevisión) y Corporación Venezolana de Televisión que comenzó como empresa privada, pero varios años después quebró y fue adquirida por el Estado (Venezolana de Televisión).

Posteriormente se iniciaron las emisiones de televisión a color y en los últimos años del siglo xx se fundan nuevas emisoras de televisión. en Caracas y en la provincia, así como empresas que retransmiten emisoras del exterior.



Ícono de la producción artesanal de Quibor (Edo. Lara).

Fuente: www.bicentenario.gob.ve.



Alí Primera, oriundo del estado Falcón. Exponente de la canción de protesta necesaria. Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Prensa, radio y televisión son los principales medios de información y de difusión cultural: cumplen una función fundamental en la educación información. De allí la importancia de garantizar la buena calidad de las programaciones para que contribuyan eficazmente a divulgar cultura.

Sin embargo, existe el problema de que la radio y la televisión incluyen programaciones extranjeras (popularmente llamadas enlatados) que no siempre llevan a la masa mensajes apropiados y en algunos casos distorsionan nuestra propia identidad del pueblo. También se transmiten programas que incitan a la violencia y otros anti-valores.

Promover la cultura televisiva crítica y reflexiva, contribuirá a no percibirla como un simple recurso de recreación, de distracción. Al contrario, nos permitirá comenzar a clasificar los diferentes mensajes que generalmente ocultan a través del colorido de una imagen o el fondo musical de la producción televisiva, tales como: influencia consumista, copia de patrones de comportamiento contrario a nuestra herencia ancestral.

Como consecuencia del seguimiento realizado a la programación televisiva de los medios de comunicación privados, se ha establecido toda una programación alternativa de amplio interés para todos los integrantes de la familia venezolana. La mayoría de esta programación alternativa se lleva a cabo en los canales ViveTV y Tves. En el caso particular de Catia TV, su antecedente lo ubicamos en la práctica del Cine Club, en el sector de El Manicomio (parroquia La Pastora).

Con el aporte de uno de sus protagonistas, Wilfredo Vásquez, nos aporta que la iniciativa del cine club en El Manicomio contribuyó a la organización de la comunidad, al trabajo en equipo, por cuanto además de apoyarse en una selección de películas de significativo mensaje para el vecindario, se fue convirtiendo en un espacio de debate de ideas en busca de la solución de problemas comunes. Aspecto que contribuye a afianzar la perspectiva de considerar al ámbito cultural, como el emporio, el espacio permanente del reconocimiento, no sólo de nuestras potencialidades, de nuestros saberes, sino que a partir de la interrelación entre nosotros, se construya paulatinamente la soberanía cultural.

Auge del cine venezolano: Alternativa de expresión audiovisual de la realidad social a diferentes escalas

Desde la creación y el reimpulso de la plataforma del cine venezolano, en el último quinquenio, se pasó de estrenar una película anual a más de treinta producciones por año. Esto permitió que el cine nacional pudiese tocar diferentes temas de interés social e histórico. En la primera década de este siglo los cinéfilos disfrutaban de largometrajes de gran impacto cultural como *Zamora* (2009), *Miranda Regresa* (2007), *Taita Boves* (2010), *Libertador Morales*, *El Justiciero* (2008).

En coherencia con la política de inclusión y la democratización del saber, establecido en el articulado constitucional, se ha proporcionado desde el Ministerio del Poder para la Cultura un significativo apoyo al denominado séptimo arte, artistas, creadores y productores. Lo que sólo representaba un sueño, gracias a la política de difusión cultural del referido ministerio, en el presente ya no es un sueño sino una realidad.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve



Fuente: www.bicentenario.gob.ve

El Ministerio del Poder Popular para la Cultura y sus entes adscritos: Fundación Villa del Cine, Distribuidora Amazonia Films, Centro Nacional Autónomo de Cinematografía, Fundación Cinemateca Nacional, y el Centro Nacional del Disco (Cendis) han logrado la transformación del cine nacional, apoyados en todos los entes involucrados como: actores, actrices, directores y directoras, productores, guionistas y demás personas involucradas en la realización de un film.

El esfuerzo de la plataforma gubernamental del cine es constante y oportuno. La Ley del Cine propició la creación de un fondo, dirigido a los creadores con el cual se puede costear los gastos que genera la industria cinematográfica.

El director de la Villa del Cine, José Antonio Varela, señala: "Con este fondo se ha logrado la creación de 190 salas comunitarias de cine, que forman parte de la Cinemateca Nacional. Al terminar este ambicioso proyecto aspiramos aumentar ese número de salas a 400, para de esta manera democratizar el acceso al séptimo arte".

Estos espacios de creación, producción y difusión desde la iniciativa y participación de todos los involucrados, contribuye a tomar vida, a no quedarse en el papel, el proceso de inclusión, participación y protagonismo, establecido en gran parte del articulado constitucional. Está en curso vivir y sentirse protagonista. El cine constituye desde esta perspectiva, una significativa alternativa para promover la reflexión, las representaciones sociales, que a su vez motivan la reflexión individual y colectiva.

¿Por qué películas como *Miranda Regresa* que observamos en la imagen de arriba contribuyen al fortalecimiento de la soberanía cultural?

El desarrollo endógeno: un camino multidisciplinario para fortalecer nuestra soberanía

El nuevo modelo de desarrollo endógeno aspira lograr conjuntamente el desarrollo económico sustentable y el desarrollo humano. Con el desarrollo endógeno cada región puede transformar sus recursos en bienes y servicios sustentables. Así se crearán empleos, se garantizará bienestar social, calidad de vida y la preservación del ambiente y la cultura del lugar; se crearán vínculos entre los miembros de la comunidad y el espacio donde viven, y producirá una democracia realmente participativa y solidaria.



Expresiones desde la perspectiva cultural del desarrollo endógeno. Fuente: www.bicentenario.gob.ve



Película *Miranda Regresa*
Fuente: www.bicentenario.gob.ve

El desarrollo endógeno es uno de los componentes para lograr una sociedad incluyente, sin las relaciones de dominación que privilegien a grupos minoritarios sobre mayorías empobrecidas. Todos los recursos de cada comunidad deben ser utilizados para alcanzar su soberanía productiva y su independencia económica creando empresas de propiedad social, y avanzando progresivamente hacia un modelo económico que ponga énfasis en el desarrollo humano.

Para acelerar su crecimiento se han establecido nuevas interrelaciones entre las comunidades y sus núcleos de desarrollo endógeno con las misiones sociales que referimos en otros temas.

Hablar de desarrollo endógeno desde el ámbito humano, ya señalado, invita a mirarnos hacia adentro, hacia nuestras raíces ancestrales y desde ellas conocer y valorar nuestras potencialidades, lo que implica concebir a la cultura como el eje transformador que contribuye a la calidad de vida de nuestras comunidades que impulsa la participación consciente y crítica y por ende la inclusión, porque me reconozco, me siento identificado con el contexto e interactúo con él, a partir de ese proceso de progresiva identificación y querencia con el lugar, con mi espacio.

Soberanía y libertad. América Latina grita: "Somos libres"

Un continente de iguales no pasa por tener en buena parte, un mismo idioma, un patrón físico, o vivir al abrigo del mismo trópico. Un continente de iguales, en términos necesarios, sería aquel que sobreponga sobre semejanzas o diferencias, los derechos de sus pueblos a ser libres.

Por esa lucha, millones de indígenas de estas tierras dieron su vida. Unos, resistiendo al atropello de los forasteros armados sedientos de riquezas. Otros, sucumbiendo ante la intimidación del "mensajero de Dios", quienes en su nombre impusieron la mansedumbre como virtud, la negación de las deidades primigenias y la imperdonable germinación de la vergüenza étnica.

El pueblo africano que también había sido mancillado en conquistas a balloneta y sable, fue desmembrado como sociedad y enviado a América colonizada para ser vendido o cambiado en la plaza pública. Esos pueblos negros, con sus diversos dialectos fueron celosamente divididos para que no pudieran comunicarse. Llorando, embutidos en calabozos flotantes, cruzaron el Atlántico para ser esclavizados por más de 300 años.

Las secuelas de semejante daño histórico todavía golpea a nuestras naciones, muchas de las cuales sobreviven en la pobreza y la falta de oportunidades.

A los países pobres de Nuestra América el "Tío San" (nombre con el que se conoce popularmente a los EE.UU.) extendió sus manos a través del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para préstamos leoninos. Aspecto al que ya hicimos referencia, en otros temas de este libro.

Estos préstamos se sumaron a las consecuencias sociales del falso progreso que generaron la maquila y la explotación minera y petrolera en la región.

A partir de esa falsa ilusión, quedó el abandono de la agricultura, la concentración de núcleos de poder y la distribución desigual de los ingresos, aunado a un cambio en la dinámica cultural "hacia dentro" de nuestros países, que atenta contra la consolidación de la identidad cultural latinoamericana.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Es necesario advertir que sobre la abundancia natural y las bondades climáticas más atractivas del planeta, sobresale el carácter solidario y emprendedor de sus pueblos, herederos de una confluencia de culturas que marcan una sola identidad (Tomado de: *200 años de Libertad. Nace una Nueva América*. Junta Directiva Pdvsa, Zulia. 2010).

En este sentido centramos el reconocimiento de nuestras potencialidades, como venezolanos y venezolanas, como latinoamericanos y latinoamericanas más allá de lo económico. El papel protagónico de Venezuela en lo referente al reconocimiento de nuestras potencialidades diversas, a partir de nuestra mirada hacia "adentro" hacia lo endógeno; se ha convertido en la voz de alerta en el continente. Unión, unión es la consigna para afianzar la soberanía cultural.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

La voz de alerta hacia la soberanía cultural: reconocernos como ciudadanos y ciudadanas de "El Abya Yala"

Tradicionalmente, los pueblos indígenas del Abya Yala (conocido en la contemporaneidad como América) se han sostenido culturalmente en una fluctuante literatura oral basada en mitos, leyendas, cuentos, poemas, que cada día marcan una nueva etapa en la configuración identitaria (no idéntica) de las naciones originarias de esta parte del continente.

La conjugación histórica del Abya Yala es la base fundamental para una serie de características que contienen tanto formas y maneras de comportamiento como actitudes y manifestaciones de carácter cotidiano colectivo explícitamente relacionado con las construcciones del ser humano social en cuanto a la puesta en práctica del pensar y actuar para provocar procesos transformadores en pro de un desarrollo sustancial. Esos constructos del ser humano en sociedad, pueden ser definidos como **cultura**.



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

Las naciones del Abya Yala están vinculadas con la presencia de pueblos que construyen sus manifestaciones culturales formando parte de nuestra identidad como pueblos. La influencia heredada de África sub-sahariana, a raíz de los procesos de esclavización, las culturas trasplantadas desde diversos continentes, las europeas, etc, han logrado una pluriculturalidad de innegables raíces indígenas, pues lo indígena es el verdadero punto de partida de lo que somos, de una manera u otra, aún contemporáneamente.

A partir del fragmento de "El Abya Yala" y en interrelación con el tema de la soberanía cultural latinoamericana, debate en equipo acerca del aporte de las mismas para la comprensión de las concepciones de lo multiétnico y la pluriculturalidad, presentes en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). (Tomado de: *El Abya Yala. A Plena Voz*. Jenny González. 2011).

Latinoamérica

Soy,
Soy lo que dejaron,
soy toda la sobra de lo que se robaron.
Un pueblo escondido en la cima
mi piel es de cuero por eso aguanta
cualquier clima.
Soy una fábrica de humo,
mano de obra campesina para tu consumo
Frente de frío en el medio del verano,
el amor en los tiempos del cólera,
mi hermano.
El sol que nace y el día que muere,
con los mejores atardeceres.
Soy el desarrollo en carne viva,
un discurso político sin saliva.
Las caras más bonitas que he conocido,
soy la fotografía de un desaparecido.
Soy la sangre dentro de tus venas,
soy un pedazo de tierra que vale la pena.
soy una canasta con frijoles,
soy Maradona contra Inglaterra
anotándote dos goles.
Soy lo que sostiene mi bandera,
la espina dorsal del planeta es mi cordillera.
Soy lo que me enseñó mi padre,
el que no quiere a su patria
no quiere a su madre.
Soy América Latina,
un pueblo sin piernas pero que camina.

Tú no puedes comprar al viento.
Tú no puedes comprar al sol.
Tú no puedes comprar la lluvia.
Tú no puedes comprar el calor.
Tú no puedes comprar las nubes.
Tú no puedes comprar los colores.
Tú no puedes comprar mi alegría.
Tú no puedes comprar mis dolores.

Tengo los lagos, tengo los ríos.
Tengo mis dientes pa' cuando me sonrío.
La nieve que maquilla mis montañas.
Tengo el sol que me seca
y la lluvia que me baña.
Un desierto embriagado con bellos
de un trago de pulque.
Para cantar con los coyotes,
todo lo que necesito.
Tengo mis pulmones respirando azul clarito.
La altura que sofoca.
Soy las muelas de mi boca mascando coca.
El otoño con sus hojas desmalladas.
Los versos escritos bajo la noche estrellada.
Una viña repleta de uvas.
Un cañaveral bajo el sol en Cuba.
Soy el mar Caribe que vigila las casitas,
haciendo rituales de agua bendita.
El viento que peina mi cabello.
Soy todos los santos que cuelgan de mi cuello.
El jugo de mi lucha no es artificial,
Porque el abono de mi tierra es natural.

Tú no puedes comprar al viento.
Tú no puedes comprar al sol.
Tú no puedes comprar la lluvia.
Tú no puedes comprar el calor.
Tú no puedes comprar las nubes.
Tú no puedes comprar los colores.
Tú no puedes comprar mi alegría.
Tú no puedes comprar mis dolores.
Tú no puedes comprar al sol.
Tú no puedes comprar la lluvia.
(Vamos dibujando el camino,
vamos caminando).
No puedes comprar mi vida.
Mi tierra no se vende...

Trabajo en bruto pero con orgullo,
Aquí se comparte, lo mío es tuyo.
Este pueblo no se ahoga con marullos,
y si se derrumba, yo lo reconstruyo.
Tampoco pestañeo cuando te miro,
Para que te acuerdes de mi apellido.
La operación cóndor invadiendo mi nido,
¡Perdono pero nunca olvido!

(Vamos caminando)
Aquí se respira lucha.
(Vamos caminando)
Yo canto porque se escucha.

Aquí estamos de pie
¡Que viva Latinoamérica!

No puedes comprar mi vida.

Canción del grupo musical Calle 13.

LEGADO QUE DEJÓ A LA PATRIA EL LÍDER DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA

“... Lo novedoso y positivo de nuestro proceso actual de reconstrucción como nación (...) es que se trata de un movimiento popular, revolucionario”.

JUDITH VALENCIA
(PROFESORA UNIVERSITARIA).

14 años de trabajo refundando La República

Muchas personas se preguntan cómo pudo Hugo Chávez ser presidente constitucional de la República durante 14 años continuos hasta su muerte física en marzo de 2013. Tú si lo sabrás al leer esta línea del tiempo.



1998
Chávez fue elegido presidente por primera vez con 3.673.685 votos. Lo primero que hizo, fue convocar un referéndum consultivo para saber si el pueblo quería que se elaborara una nueva Constitución: el 87,75 % de los votantes dijo sí.

1999
Una Asamblea constituyente elaboró la constitución y un referéndum consultó al pueblo si la aprobaba o no. Un total de 3.301.475 personas la aprobaron, desde entonces, nuestro país recibe el nombre de República Bolivariana de Venezuela.

2000
La Constitución estableció el período presidencial de 6 años (en vez de 5) y era necesario elegir todas las autoridades que gobernarían con base a la nueva Constitución: Hugo Rafael Chávez Frías ganó con 3.757.773 votos y fue reelecto presidente.

2004
Fue celebrado un referéndum revocatorio impulsado por la oposición política. El Presidente Hugo Rafael Chávez Frías ganó con 5.800.629 votos, por lo que fue reafirmado en el cargo.

2006
En las elecciones para el siguiente período presidencial, el Comandante Chávez ganó con 7.309.080 votos, es decir, fue reelecto para el período 2006-2012.

2012
Cumplido el período presidencial hubo elecciones: por 4ª vez las ganó Hugo Chávez con 8.191.132 votos para el período 2013-2019: el Consejo Nacional Electoral lo proclamó presidente. (Por razones de salud, no pudo ejercer directamente la presidencia sino a través del vicepresidente).

- A tu criterio, ¿por qué a través del tiempo, creció el número de electores que votó por Hugo Chávez Frías? No lo digas, escríbelo y discute tu respuesta con tu equipo y tu educador o educadora.

Cuando el Presidente Chávez, postuló en octubre 2012 ante el Consejo Nacional Electoral su candidatura para el período 2013-2019, entregó su programa de gobierno; un documento conocido como "Plan de la Patria". Te invitamos a analizar junto con tu educador o educadora y compañeros o compañeras de clase los objetivos históricos que plantea el citado documento, para formular colectivamente conclusiones al respecto.

Cinco objetivos históricos del Plan de la Patria

1.- Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la independencia nacional. ¿Qué interpretación le das a este objetivo?

2.- Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política para nuestro pueblo".

3.- Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garantice la conformación de una zona de paz en Nuestramérica.

4.- Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria. (Aclara en clase el significado de las palabras geopolítica, multicéntrico y pluripolar).

5.- Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana. (Relaciona con lo estudiado acerca de la crisis ambiental y sobre las guerras locales, en este último caso consulta en el libro *Historia de la Humanidad*).



Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

PARA RELACIONAR CON LO LEÍDO

“La historia no se divide en compartimientos, (...) la historia es la historia de todos los días, como cuando uno nació. Debe entenderse como una sola historia, donde el presente está vinculado con el pasado”.

“La historia nos llama a la unión y a la lucha. Si el capitalismo se resiste, nosotros estamos obligados a dar la batalla contra él y abrir los caminos de la salvación de la especie humana”.

Hugo Chávez Frías

Antes de continuar el estudio de este tema, te invitamos a revisar el capítulo titulado: Gobierno de Hugo Chávez (páginas 168 a 191) para reafirmar tus conocimientos.

ENTÉRATE

El Presidente Hugo Chávez murió en Caracas el 5 de marzo del año 2013. Quedó encargado de la presidencia de la República Bolivariana de Venezuela el vicepresidente ejecutivo Nicolás Maduro. Por mandato de la Constitución, se convocó a la ciudadanía para elegir el 14 de abril del mismo año un nuevo presidente o presidenta de la República.

Se postularon seis candidatos. Según las encuestas dos de ellos tenían más posibilidad de triunfar: Nicolás Maduro y Henrique Capriles Radonski (candidato de los opositores a Chávez). Cuando Nicolás postuló su candidatura, presentó como programa de gobierno el mismo Plan de la Patria que había presentado Chávez para darle continuidad al proyecto de la Revolución Bolivariana que él había iniciado en sus 14 años de gobierno.

¿Cuál fue el resultado de esa elección?

Al releer ese capítulo, te habrás dado cuenta de que para el Presidente Chávez la prioridad fue favorecer a los sectores de la población con menos recursos económicos; repetidas veces dijo que la Revolución Bolivariana debía “reducir la pobreza y disminuir la desigualdad”. Parece que aportó bastante a través de las Misiones Sociales, que ya conoces, pues de acuerdo con el último informe del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) divulgado en marzo de 2013, el Índice de Desarrollo Humano es de 0,748, “Lo que representa que Venezuela está dentro de los países de desarrollo humano alto y eso es un gran logro”, dijo el representante de ese organismo en nuestro país y agregó: “Ojalá la prensa, radio y televisión del país diga algo, aunque sea chiquitico”. ¿Tú oíste o leíste algo de este informe en los medios de comunicación? Ese logro es un importante legado que dejó el Presidente Chávez a la Patria.

¿Por qué es importante mantener y subir ese nivel de desarrollo humano? Responde por escrito y con argumentos.



Fuente: www.AVN.gob.ve.

Los dos siguientes subtemas fueron escritos especialmente para ustedes, por dos profesores que han difundido por otras vías, sus análisis acerca de cada uno de ellos.

Bolivarianismo en Hugo Chávez

Alexander Torres Iriarte.

Sin lugar a dudas, Hugo Chávez Frías fue el impulsor de un bolivarianismo renovado en pleno siglo XXI que se tradujo en un conjunto de mejoras concretas para las grandes mayorías del pueblo venezolano. Desde su aparición pública el 4 de febrero de 1992, cuando aún sin lograr la toma del poder dejó caer su conocido: “Por ahora”, hasta su ausencia física el 5 de marzo de 2013, el credo y la práctica del Hombre Grande de América, Simón Bolívar tuvo en el Comandante-Presidente una fuerza innegable. Pese a la diversidad de acciones que llevó a cabo inspirado en El Libertador en casi tres lustros Hugo Chávez Frías, podríamos resaltar tres aspectos que certifican su apego sincero al pensamiento bolivariano.

En primera instancia, la necesidad de legislar para el pueblo y con el pueblo. Bolívar, a pesar de provenir de “cuna de oro” lo hizo ayer, tomó decisiones a favor de los desposeídos. La situación de los esclavos; las experiencias del exilio en Antillas, tanto en Jamaica como en Haití; las confiscaciones de tierras; los haberes militares a favor de negros, pardos e indios, etc.; alimentaron los idearios de un Bolívar que comprendió que sin participación popular no podía haber Independencia. Hugo Chávez, de origen humilde y guardando las distancias temporales, hizo lo propio. Su Gobierno tuvo un gran contenido popular, sancionando cuerpos legales, empezando por la mismísima Constitución Nacional de 1999, en la que se dignifica a los sectores históricamente excluidos. Sería extenso nombrar todas las iniciativas adelantadas por Hugo Chávez Frías que van desde leyes progresistas pasando por instituciones como las misiones, instrumentos efectivos de avance social para los humildes e invisibilizados de la democracia representativa.

Anímate a buscar ejemplos de realizaciones para disminuir la pobreza.

“... Dignaos conceder a Venezuela un gobierno eminentemente popular, eminentemente justo, eminentemente moral, que encadene la opresión, la anarquía y la culpa. Un gobierno que haga triunfar bajo el imperio de leyes inexorables, la igualdad y la libertad”.

Simón Bolívar
(Angostura, 1819)

“... Nuestra historia nos obliga. Nuestros libertadores iluminan nuestros pasos por esos caminos de hermandad, de la justicia y de la libertad”.

Hugo Rafael Chávez Frías

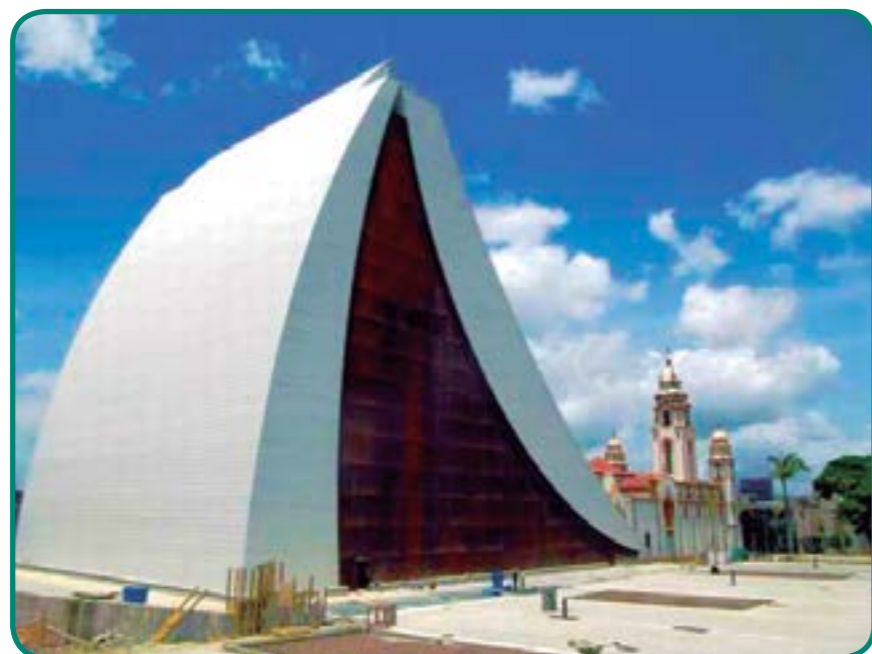


Fuente: www.bicentenario.gob.ve.

En segunda instancia, Bolívar aún cuando no fue un pensador educativo, fue un apasionado de la instrucción del pueblo. En carne viva experimentó una máxima de gran vigencia: la ignorancia es la primera de las causas del infortunio. Por eso su convencimiento que un sujeto social sin estudios es un ser incompleto, y de aquí también su convicción de que la instrucción es la felicidad de la vida. En este sentido, acusó el Libertador que tanto la corrupción como “las tinieblas de la servidumbre” son hijas directas de la ignorancia. El Libertador siempre tuvo consciencia de la función transformadora de la educación, papel por demás preponderante del Estado. En su *Discurso de Angostura* del 15 de febrero de 1819 había dicho: “La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y Luces son los polos de una República; moral y Luces son nuestras primeras necesidades”. Hugo Chávez Frías al igual que el Libertador asumió en cada una de las ejecutorias de su gobierno que la formación cívica era una tarea compartida entre el Estado y la sociedad en general. Durante su actuación como estadista, Hugo Chávez puso en práctica una política educativa orientada a la creación de numerosas escuelas y colegios en todo el territorio nacional. La sola eliminación del analfabetismo -entre abundantes medidas más- demuestra cómo Hugo Chávez Frías se alimentó del ideario bolivariano en el que educar es un ejercicio para la libertad.

(Te invitamos a compartir tu opinión al respecto con tus compañeros y compañeras de equipo)

En última instancia, tanto Simón Bolívar como Hugo Chávez Frías apostaron su vida en la idea de la unión como garantía de emancipación y soberanía. El anhelo de una América Latina integrada hunde sus raíces en el empeño de la República de Colombia y el Congreso de Panamá del primero, y encuentra en la geopolítica policentrista e independentista del segundo, un remozado intento. Unidad como divisa, economía de complemento y solidaridad es el legado bolivariano de un Hugo Chávez Frías que auspició un nuevo internacionalismo de los pueblos, alejado de cualquier intervencionismo extranjero. La herencia de la República de Colombia y del Congreso de Panamá como primeras tentativas bien fundamentadas para la unificación de países hispanoamericanos, sirven de inspiración a la visión estratégica de la Revolución Bolivariana. La doctrina unionista de Simón Bolívar no debe confundirse con panamericanismo. El panamericanismo es un recurso para el sometimiento de los países más pobres por el afán expansionista del Norte y Hugo Chávez Frías tuvo claridad de ello.



Fuente: www.AVN.gob.ve.

Política internacional del Presidente Hugo Chávez (1999-2013)

Omar Galíndez Colmenares

“... Debemos fundamentarnos en la solidaridad, la cooperación y la complementariedad, en lugar de la competencia; sólo por ese camino lograremos una verdadera integración en Mercosur y en la Unión Suramericana”.

Hugo Chávez, 24 de abril de 2006. Caracas.

El legado histórico del gobierno revolucionario del Presidente Hugo Chávez tiene entre sus realizaciones más importantes la destacada actuación de Venezuela desde 1999 en el contexto internacional. En primer lugar se diferencia de las administraciones gubernamentales del período anterior 1959-1998, por la presencia soberana del Estado en las relaciones internacionales y sin apego al predominante rol ejercido por Estados Unidos en la región desde los tiempos de la Guerra Fría. Bajo la responsabilidad personal del presidente de la República, por imperativo constitucional, artículo 236 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), las relaciones exteriores adquieren durante el período el carácter de “política de Estado”.

Haciendo de la independencia, la igualdad entre los Estados, la libre determinación y no intervención en los asuntos internos, la solución pacífica de los conflictos internacionales, la cooperación, el respeto a los derechos humanos y la solidaridad entre los pueblos, la lucha por la emancipación y el bienestar de los pueblos, por imperativo constitucional, los ejes fundamentales de su descollante acción política internacional.

En tal sentido, el Comandante Presidente Hugo Chávez hace de la diplomacia, prioridad de la Revolución Bolivariana y bajo la inspiración del ideario latinoamericanista y caribeño de nuestro Libertador Simón Bolívar y por mandato de su pueblo, un instrumento de liberación nacional comprometido en la promoción de escenarios de integración en América Latina y el Caribe y en la construcción de una nueva geopolítica internacional.

En esa dirección destacan las siguientes políticas:



Fuente: MPPE.

Indaga el significado de geopolítica.

Unión, trabajo colectivo y solidaridad, aspectos relevantes de la política internacional del Presidente Hugo Chávez Frías.

Venezuela como eje geopolítico energético y de integración en América Latina y el Caribe:

Como país petrolero propició la creación de Petrocaribe (26/27/agosto/2004): mecanismo de integración energética latinoamericana y caribeña en alianza y cooperación para facilitar hidrocarburos a los países de la región en condiciones de equidad. El ALBA-TCP, iniciada y suscrita en la Habana, Cuba, el 14 de diciembre de 2004, posteriormente se incorporan Bolivia (2006), Nicaragua (2007) y la Mancomunidad de Dominica (2008), finalmente, se adhieren Honduras, Ecuador, San Vicente y las Granadinas. La Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra americana. Tratado de comercio de los pueblos, (ALBA-TCP); nació al calor del debate contra el imperio estadounidense liderado por George W. Bush, para enfrentar el ALCA (Alianza de Libre Comercio para las Américas), proyecto neocolonial estadounidense para implantar el neoliberalismo y controlar los mercados latinoamericanos en una sola entidad, emergió entonces aquel instrumento de integración (ALBA-TCP) ideado por el Presidente Chávez y el líder antillano Fidel Castro como una iniciativa soberana y liberadora frente al superpoder norteamericano. En su concepción el ALBA destacaba como objetivo principal: "La transformación de las sociedades latinoamericanas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias (...) que asegure la eliminación de las desigualdades sociales (...) y una participación de los pueblos en la conformación de su propio destino" (14/12/2004).

Desde 2006 se abren las puertas del Mercosur para la adhesión de Venezuela a éste bloque subregional. El 30 de julio de 2012 en Brasilia, los países miembros del Mercosur dan el visto bueno para el ingreso de Venezuela como miembro pleno, posteriormente el 12 de agosto de 2012 se hace efectiva.



Fuente: MPPE.

¿Quién propuso la creación del Alba?



Fuente: MPPE.

¿Consideras relevante la incorporación de Venezuela al Mercosur? ¿Por qué?

Unasur (Unión de Naciones

Suramericanas): Es un proceso de integración que surge de la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN), que en el 2007 en el marco de la Primera Cumbre energética Suramericana realizada en Venezuela se concluye en: 1) reemplazar la CSN por Unasur; 2) establecer una secretaría ejecutiva radicada en Ecuador; 3) elaborar un "tratado constitutivo" y 4) reducir las asimetrías y activar la complementariedad económica: el 23 de mayo de 2008, en la III Cumbre de presidentes de Unasur, 12 países firman el Tratado Constitutivo. Posteriormente, se conforma en el espíritu de integración suramericano el Consejo de Defensa Suramericano (09 y 10 de marzo de 2009), para lograr concretar políticas defensivas y de coordinación militares en Suramérica, dejando en el pasado el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (1947), que respondía a intereses de la hegemonía estadounidense.

En esta misma dirección se promueve la creación del Banco del Sur (09/12/2007) y la construcción de una nueva arquitectura financiera regional concretada en el sistema unificado de compensación regional (Sucre), orientado a facilitar las transacciones financieras y como mecanismo de complementariedad monetaria y comercial intrarregional, lo cual significa frenar la dependencia del dólar americano para fijar los intercambios comerciales en la región suramericana, potenciar los desarrollos del mercado regional suramericano, aminorando las asimetrías regionales.



Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (Celac):

concebido como un espacio de concertación política y de integración sociocultural, económica y comercial para afirmar la identidad de nuestros pueblos y el fortalecimiento de un destino común. Es la conjunción de dos mecanismos el Grupo de Río y la CALC (Cumbre de América Latina y el Caribe para la Integración y el Desarrollo). Desde 2008, Brasil y México habían venido impulsando esa iniciativa de integración que convergen y se materializan con la entusiasta promoción de la Diplomacia Bolivariana, en Venezuela el 01 y 02 de diciembre de 2011, se logra coronar su institucionalización. Todos esos esfuerzos de integración encontraron un promotor de primera línea en el ideal revolucionario integracionista del Presidente Hugo Chávez y en su sobresaliente liderazgo.



¿Cómo ha repercutido en los países que la integran la creación de estos organismos internacionales?



En la orientación de Nuevas Relaciones Internacionales: la configuración de un mundo multipolar y policéntrico, constituyó una idea permanente del líder revolucionario, procurando romper con las viejas hegemonías de Estados Unidos y Europa y su alienante peso imperialista, afirmando al mismo tiempo, nuevas relaciones fundadas en el respeto mutuo, la soberanía y la autodeterminación de los pueblos; lo animó el poder consolidar alianzas políticas integrales antiimperialistas frente a los bloques capitalistas mundiales y de solidaridad con todos los pueblos del mundo. En tal sentido, creó nuevas relaciones bajo ejes solidarios y de respeto entre las naciones, lo orientó a establecer lazos con Rusia, Bielorusia, Portugal, entre otros países europeos; con Irán, Siria, China, Vietnam, India, Malasia y otros países del Oriente Medio y Asia. Desarrollando acuerdos de intercambio tecnológico y alianzas comerciales y financieras para el desarrollo de programas estratégicos tendentes a promover el desarrollo económico e industrial conjuntos. Incrementar las alianzas con los países africanos dentro del afianzamiento de cooperación e intercambio sociocultural SUR-SUR y en el marco del Foro de Cooperación de América del Sur-África (ASA), creado en 2006, y realizado en Nueva Esparta-Venezuela la II Cumbre en 2009.

En la misma línea soberana y de defensa del derecho de los pueblos, el liderazgo del Presidente Chávez se enfocó contra la estructura elitista y excluyente de la Organización de Naciones Unidas, al respecto propuso la refundación de la ONU, democratizar sus estructuras, ampliar las categorías de miembros permanentes en el Consejo de Seguridad, ampliar la capacidad resolutoria del Secretario General de la ONU, eliminar el derecho al veto y abogar por el derecho legítimo del pueblo de Palestina a un Estado Independiente reconocido por Naciones Unidas.

En suma, con la activa política internacional del líder Presidente Chávez, Venezuela destaca en esos 14 años de gestión, como un polo geopolítico de vanguardia regional e internacional que preserva la paz y promueve el equilibrio mundial, basados en la solidaridad y la hermandad con América Latina y el Caribe, cuyos pasos son la continuación de los proyectos de unidad hispanoamericana auspiciado por el Libertador Simón Bolívar y de otros próceres fundadores de la nacionalidad suramericana y caribeña. Ello configura la emergencia de un bloque de países que sobre la base de su identidad, fundados en la cooperación, la complementariedad, el respeto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos han logrado un puesto relevante en las relaciones internacionales en beneficio de la paz mundial y la confraternidad entre los pueblos del mundo.



Fuente: PNUD (2012).

Ha llegado el momento de realizar en clase un conversatorio, para contrastar opiniones y enumerar por escrito aportes del legado histórico de la política internacional del Presidente Hugo Chávez.

Conmoción mundial ¿Por qué?

La noticia de la muerte física del líder de la Revolución Bolivariana, conmovió al mundo entero. Tanto a pueblos y personalidades como a instituciones internacionales. Con el fin de asistir a su funeral vinieron a Caracas 23 jefes de Estado y 57 delegaciones de países de todos los continentes (algo nunca ocurrido en ningún país). Transcribimos algunas de las expresiones publicadas en la prensa nacional, para que te formes tu propio criterio respecto al por qué expresaron eso y descubras otros legados del líder de la Revolución Bolivariana para Venezuela, Latinoamérica, países caribeños y del mundo.

En el homenaje de la ONU (13-03-2013) en memoria del fallecido Presidente Hugo Chávez intervinieron no solamente directivos de ese organismo sino representantes de países de todos los continentes, transcribimos fragmentos de lo expresado por algunos de ellos.

Vuk Jeremic, presidente de la Asamblea General de la ONU: "... Sin duda la historia recordará al Presidente Chávez, un líder carismático, cuyas políticas redujeron la pobreza de más del 70 % al cierre del siglo XX a alrededor de un 20 % en su República de Venezuela...

Se dedicó completamente a la soberanía de su país y también fue un sostenedor de las reformas de las Naciones Unidas y también fue un defensor del Sur, del Grupo de los 77 para ayudar a elevar el nivel de vida del mundo en general y de las poblaciones menos favorecidas. El Presidente Chávez estuvo involucrado de manera activa en organizaciones como Petrosur, Petrocaribe, Celac, Unasur y el ALBA.

... Que descanse en paz. Y también brindamos homenaje a la memoria de Simón Bolívar, a quien él rindió homenaje y de quien obtuvo su inspiración desde siempre, muchas gracias".



Composición Chávez con fondo del mapa de sur América y Bolívar mas reciente

Fuente: MPPE (2013).

Ban Ki-moon, secretario general de las Naciones Unidas. "... El Presidente Chávez fue uno de esos líderes que realmente representó una diferencia en su país, en la región y en el mundo; su sentido de solidaridad con los más vulnerables y su compromiso con los Objetivos de Desarrollo del Milenio también son una muestra de esto..."

...El papel fundamental que ha tenido el presidente Chávez para promover la unidad de los pueblos de América Latina y el Caribe estará siempre presente en el recuerdo de todos nosotros, (...) pero además, el Presidente Chávez seguramente será recordado más aún por su capacidad para conectarse a nivel humano con todos aquellos que nunca tuvieron voz para comunicar sus aspiraciones."

Jean Wesley Cazlau, representante de Haití en la ONU: "... El Presidente Chávez y su visión de la unidad del pueblo de América Latina y el Caribe, era impulsado por un profundo interés en el bienestar y el progreso de la sociedad no sólo en su país y su región, sino a nivel mundial. Su principal motivo era la integración y la cooperación, éste fue un llamado para el desarrollo sostenible y la prosperidad de los países en desarrollo, un llamado a los líderes mundiales para combatir la desigualdad y la injusticia a nivel tanto regional como internacional y para trabajar por el bien común..."

Victoria Marina Velásquez, representante de El Salvador en la ONU: "... Estamos unidos el día de hoy por el dolor, porque un gran hombre dejó físicamente este mundo, pero nos ha dejado un valioso legado, Hugo Chávez Frías, (...) quien ejerció un liderazgo extraordinario que es un ejemplo para la humanidad. Y al rendirle homenaje queremos hablar de algo que seguramente comparten muchos en todo el mundo y es la solidaridad para con el pueblo de Venezuela y su Gobierno, en este momento de dolor. Pero al mismo tiempo recordamos que la comunidad de naciones y los países que representamos, (...) reconocemos la dedicación y el compromiso del Presidente Chávez para con su pueblo y para la realización del sueño de Bolívar: unión y libertad entre los pueblos de América Latina y el Caribe..."



Fuente: PNUD (2012).

Elías Jaua Milano, designado canciller de la República Bolivariana de Venezuela, por el Presidente Hugo Chávez, poco antes de su muerte: "... Deseamos agradecerles a todos los delegados de todos los países del mundo representados en esta Asamblea por sus palabras de solidaridad por la desaparición física del líder de la Revolución Bolivariana. Queremos agradecer al Secretario General de las Naciones Unidas, al presidente de la Asamblea General y al representante de los países africanos, de Asia pacífica, de Europa del Este, y a los demás representantes que han expresado sus condolencias en este podio... El Presidente Chávez insistió en esta misma sala, el año 2006, en la necesidad de avanzar la expansión del Consejo de Seguridad (de la ONU) tanto en sus categorías permanentes como en las no permanentes, creando espacios para los países en desarrollo. Planteó que el Consejo de Seguridad deben representar adecuadamente a todas las regiones del mundo; también planteó el fortalecimiento de la Asamblea General de las Naciones Unidas para que recupere la importancia que tuvo en el pasado. Expresó que la voz de los países del sur debía sentirse cada vez más en este foro..." (Te habrás dado cuenta de que en este párrafo se refirió a lo que ya leíste al final del subtítulo anterior).

Terminó su discurso leyendo los cinco objetivos históricos del Plan de la Patria que ya conoces y agregó: "Aquí está el testamento político del Comandante Hugo Chávez".

(Fragmentos tomados de material encartado en "Correo del Orinoco" 13-3-13).

Y tu, ¿qué pensaste al leer las expresiones anteriores?



Conozcamos algunas ideas del Presidente Chávez sobre la historia

“Creo que la historia es una ciencia con leyes, causas, efectos y que requiere estudiarla”.

“Nuestra historia nos obliga. Nuestros Libertadores iluminan nuestros pasos por los caminos de la hermandad, de la justicia y de la libertad”.

“La historia es un arma para la conciencia”.

“Para entender plenamente la historia Venezolana, hay que estudiar la historia petrolera Venezolana y del mundo. No se puede entender la historia Venezolana de los últimos cien años si no se estudia el petróleo”.

“Me gusta mucho la historia como ciencia, como referencia de lo que fue para ver lo que es y posiblemente será”.

“Estamos haciendo historia, estamos escribiendo paginas que no se borrarán nunca”.



Fuente: AVN (2012).

Para reflexionar.

¿Cuál de esos pensamientos te parece más importantes? ¿Por qué?



Fuente: AVN (2012).

Amor e inclusión

El amor y la equidad se convirtió prácticamente en un eje transversal en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Se visualiza y concreta en la fundamentación de las políticas de Estado. El Presidente Hugo Chávez, en la medida de lo posible, no dejó de lado, a ningún ciudadano o ciudadana. Todos y todas fueron beneficiados directa o indirectamente a través de las múltiples Misiones que a lo largo de su gobierno ejecutó.

El inmenso amor que el Presidente Chávez prodigó a las y los venezolanos, ha generado un sin fin de compromisos, al equipo de hombres y mujeres que lo acompañaron en su gestión gubernamental de dar continuidad al proceso de inclusión, a través, del Plan de la Patria 2013-2019, con el acompañamiento del presidente Nicolás Maduro.

Indaga entre los miembros de tu familia y tu comunidad ¿quién ha sido beneficiado a través de la misiones sociales? Expresa por escrito el resultado de tu búsqueda.



Fuente: MPPE (2013).

La paz del pueblo. Un compromiso de todos los venezolanos y todas las venezolanas

“ No es mi muerte lo que me preocupa, es la vida de mi pueblo, la paz de mi pueblo y el futuro de mi pueblo; eso sí me preocupa. Ya mi vida no me interesa absolutamente nada, la he dado y la daré toda por el sueño de una Venezuela bella para los hijos, para los nietos y para todo este pueblo que merece una patria digna . Eso sí me interesa y eso sí me preocupa”.

Discurso en la avenida Bolívar. Caracas. 18 de mayo de 2004
Hugo Rafael Chávez Frías



Fuente: MPPE (2013).



Obra realizada por el arquitecto venezolano Fruto Vivas (en tiempo récord de cuatro días). Contó con el apoyo de graniteros, cuyo trabajo fue ad honorem igual que el arquitecto-autor de la obra.
Fuente: PNUD (2012).

“¡Chávez ya no soy yo! ¡Chávez es un pueblo! Chávez somos millones, tú también eres Chávez mujer venezolana, tú también eres Chávez joven venezolano, tú también eres Chávez niño venezolano, tú también eres Chávez soldado venezolano, tú también eres Chávez pescador, agricultor, campesino, comerciante, porque Chávez no soy yo, ¡Chávez es un pueblo! Chávez en verdad es un colectivo, por eso es que hágame lo que me hagan, pase lo que me pase a mí que soy un simple ser humano no podrán con Chávez nunca, jamás porque Chávez no soy yo. Chávez es un pueblo invicto, invencible y ese pueblo que aquí está somos millones”.

Maracay, julio de 2012
Hugo Rafael Chávez Frías.

Referencias

- Abreu, José Vicente (1998). *Se llamaba S.N. Caracas*: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Álvarez, Yahvet y O. Battagliny (Compiladores). *Desaparición forzada*. Caracas: Alcaldía Mayor de Caracas.
- Anuario 1988-1989*. 2da. Etapa, N° 1. Caracas: Instituto de Estudios Hispanoamericanos.
- Araujo, Orlando (1968). *Venezuela violenta*. Caracas: Ediciones Esperides.
- Arcila Farías, Eduardo (1990). 1928, *Responden los protagonistas*. Caracas: Editorial Tropykos.
- Bautista Fuenmayor, Juan (1968). *Veinte años de política*. Caracas: Editorial Mediterráneo.
- Brito Figueroa, Federico (1964). *Historia económica y social de Venezuela*, Tomo I. Caracas: Ediciones de la Biblioteca UCV.
- Buitrago Segura, Luis (3-8-1976). *El Profesor Tamayo*. Caracas: El Nacional, número aniversario, p. IV-8.
- Díaz Seijas, Pedro (1960). *Historia y antología de la literatura venezolana*. Caracas: Ermitaño Editores.
- España, L. P. y O. Manzano (2003). *Venezuela y su petróleo. El destino de la renta*. Caracas: Fundación Centro Gumilla.
- Fundación Polar (1988). *Diccionario de historia de Venezuela*. Caracas: Autor.
- Gallegos Ortiz, Rafael (1960). *La historia política de Venezuela*. Caracas: Imprenta Universitaria UCV.
- Gil Fortoul, José (2010). *Historia constitucional de Venezuela*. Vol. 1, N° 94, Tomo IV. Caracas. Ediciones Bloque de Armas.
- Guzmán, Cristina (1980). *El 23 de enero de 1958*. Colección Libros de Hoy. Caracas: Encartado en Diario de Caracas.
- Herrera, Earle (1979). *¿Por qué se ha reducido el territorio venezolano?* Caracas: Ediciones de la Facultad de H. y E.-UCV.
- Instituto de Estudios Hispanoamericanos (1989). *Anuario 1988-1989*. Caracas: Ediciones de la Facultad de H. y E.-UCV.
- Irazábal, Carlos (1974). *Venezuela esclava y feudal*. Caracas: Editorial Pensamiento Vivo.
- McSherry, Patrice (2009). *Los estados depredadores*. Santiago de Chile: Ediciones Banda Oriental.
- Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (2009). *Cronología de la inclusión*. Caracas: Autor.
- Nazoa, Aquiles (1983). *Obras completas. Tomo II (prosa)*. Caracas: Ediciones del Rectorado UCV.
- Otero Silva, Miguel (1971). *Fiebre*. Bogotá: Editorial Oveja Negra.
- Pérez Vila, Manuel (1985). *Conocer Venezuela*. Volumen 4. Caracas: Salvat Editores Venezolana.
- Quiroz de Monmer, Irama (1987). *"Petróleo: Venezuela y Curazao"*. Revista Tierra Firme N° 17. Caracas: Edit. Tierra Firme.
- Ramos Guédez, José M. (2001). *"Lexicografía relacionada con los africanos y sus descendientes en Venezuela"*. En: Revista A Plena Voz. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura.
- Rangel, Domingo Alberto (2005). *Gómez, el amo del poder*. Mérida-Venezuela: Mérida Editores.
- Revista A Plena Voz (2009). *"Tierras para los pueblos indígenas. El alpha y omega de una política hacia las comunidades originarias"*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura.
- Revista Así somos (2002). *"Cimarrona afrovenezolana una mirada desde adentro"*. Caracas: Ministerio del P. P. para la Cultura.
- Revista La Revuelta. *Sistema masivo de revistas*. Ministerio del Poder Popular para la Cultura.
- Revista Memorias de Venezuela. N° 1-22*. Caracas: Centro Nacional de Historia-Ministerio del Poder Popular para la Cultura-Fundación Imprenta de la Cultura.
- Rómulo Betancourt (1979). *Venezuela política y petróleo*. Barcelona-España: Editorial Seix Barral.
- Sanoja, M. y Vargas I. (2008) *La revolución bolivariana*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Valdés, R. (2009) *La crisis del capitalismo*. Serie Pensamiento Social. Caracas: Fundación El Perro y la Rana.
- Varias autoras (2008). *Encuentro con heroínas de la patria*. Caracas: Instituto Nacional de la Mujer.
- Villegas, Luis Enrique (1986). *"La huelga petrolera"*. En: Revista Historia del Movimiento Obrero Venezolano, N° 1. Caracas: Publicaciones El Pueblo.



Si los Americanos quieren que la revolución política que el peso de las cosas ha hecho y que las circunstancias han protegido, les traiga verdaderos bienes, hagan una revolución económica y empiécenla por los campos: de ellos pasará a los talleres, y diariamente notarán mejoras que nunca conseguirán empezando por las ciudades.

Venzan: la repugnancia a asociarse para emprender, y el temor de aconsejarse para proceder.



SIMÓN RODRÍGUEZ

